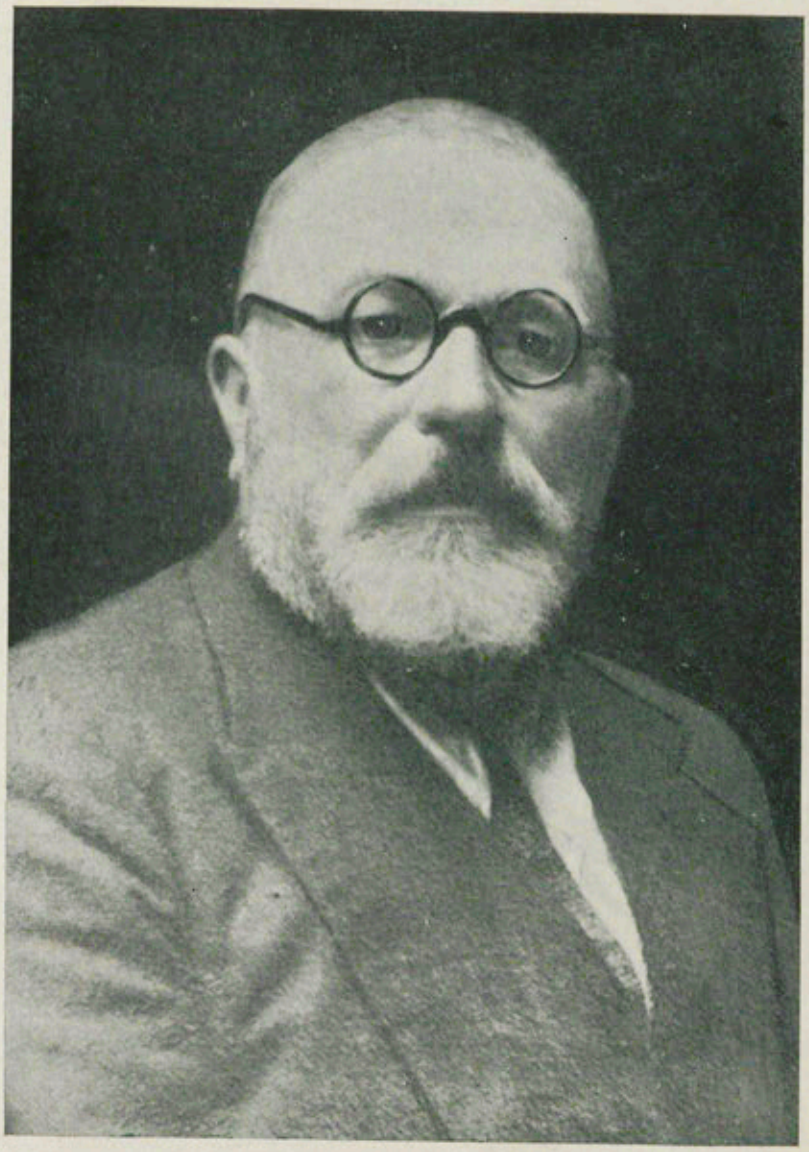

Don Federico Maciñeira y Pardo de Lama
Miembro numerario de la Real Academia Gallega
† en Ortigueira el 25 de enero de 1943

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año LXIII - Tomo XXX | La Coruña, diciembre de 1970 | Número 352

DON FEDERICO MACIÑEIRA E PARDO DE LAMA

Por XESUS TABOADA CHIVITE

O tres de setembro de 1870 nasceu en Santa María de Mogor, concello de Maañón (Ortigueira), don Federico Maciñeira e Pardo de Lama.

Tén razón Gándara cando apraude as «alabanzas de la virtud, rompiendo las ataduras del silencio» respeito de aquiles varós que serven de «enseñanza para los presentes i venideros». Asín, repetidamente, quixo Galicia honrar a un home que por diversas circunstancias resulta representación paradigmática de total adicanza á terra.

Foi primeiro a Academia Gallega quen no seu BOLETÍN espresou por medio de Bouza Brey, Santiago del Burgo e Ramón Vilar Ponte os méritos de Maciñeira. Logo, en 1947, o Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos pubricou a obra póstuma *Bares*, revisada por Fermín Bouza, con manífico prólogo i epílogo diste. En 1970 o mesmo Instituto conmemorou o nascemento do baril prócer coa 23 Exposición de Prehistoria de Galicia e, agora, a Real Academia Gallega ofrece no seu homaxe e memoria iste número do BOLETÍN co gallo de comprirse o centenario da vída ó mundo de tan sabio académico.

I é que poucos investigadores, cecáis, poden amostrar un sentido exemprar tan acusado como Maciñeira. Modelo de von-

tade, esforzo e autodidactismo, raros nun medio ambente encurtadísimo, que da enorme dimensión á súa laboura.

Pode que por persoal esperencia decáteme do inmenso mérito dun home que, vivindo en horizonte restrinxido, soupo abastar amplo ámeto.

Por motivos familiares tivo que abandoar cedo os estudos de segunda ensinanza que principiara na Cruña e Ferrol, e xa con pouco máis de vinte anos pubrica o seu primeiro traballo.

Mais non compre faguer agora a biografía que xa escrebeu, como queda dito, Bouza Brey no prólogo de *Bares*, e no epílogo á bibliografía, aparte do artigo necrolóxico que lle adicou niste mesmo BOLETÍN. Quero, sómente, sobrancear a súa pasión rebordada e craramente eficente en dous campos do seu labor: A Prehistoria e o Folklore.

Foron moitos os camiños por onde endereitou os estudos con limpo ideal de engrandecimento da terra. Desacougouno, decote, o desexo de saber máis e máis, con maor estrondo, en frase de Leonardo de Vinci, que o que levanta o mar tempestoso. Embora, interésame, como afeizoado ás anteditas investigaciós, sinalar eiquí a contribución senlleira que aportou a istas materias.

No maino vivir campesiño, traballou incansábele, e de certo coa dramática angueira da limitación ambental, en diálogo cun cativo mundo circundante, por desenlear o misterio apaisoante do pasado, nembargantes en xurdio anceio de universalidade; de acrescentar seu cotidiano contorno. E asín ouservaba arredor con penetrante mirada. E tiña, sen dúbida, sotil *entusiasmo visual*, que lle permetía atopar 57 castros en 700 Km², e 286 túmulos na comarca ortegalesa.

Lémbrome das palabras de Ortega y Gasset de que «cuando Platón busca un premio seguro donde inscribir a los filósofos se decide por la clase de los *filotheamones* o amigos de mirar. Pensaba acaso que la virtud más constante en el hombre es cierto entusiasmo visual».Iste entusiasmo en grado máisimo foi o que levou a Maciñeira a pescudar debecidamente no remoto pasado.

Na Prehistoria e na Etnoloxía acadou renome esgrevio. Hai precursores estimábeles, pro na Prehistoria non estaba doadamente nídia a discriminación dos períodos e nise proceso de actualización, Maciñeira constitue un fito sinificativo pra superar

un localismo estreito e introducir nova metodoloxía. Il foi o primeiro que realizou escavaciós con análisis téinico a perspeitiva europea, estudando axeitadamente o contexto estratigráfico. Estabelécese asín como prenuncio da rigurosa sistematización prehistórica que haberán de faguer no primeiro terzo do século aitual Cuevillas e Bouza Brey.

Dende seu lonxano recuncho ortegalés mantén contaitos cos máis senlleiros arqueólogos de entón: Hübner, Salomón Reinach, Schulten, Leite de Vasconcelos, Fita, Mélida... e dase a coñecer, axiña, como prehistoriador entresinalado. Lémbrome que sendo eu mozo ouvín, non recordo a quén, en Madrid a anéidota que logo pubricou como homaxe á súa memoria, Vilar Ponte. Cursando iste Filosofía e Letras na Universidade Central, leeu, abraiado, o nome de Maciñeira, presentado polo profesor de Paleografía conde de las Navas, como autor dun dos temas de eisame, refrente a «La piedra de la coronación de los reyes de Inglaterra».

Maciñeira tiña, sómente, vinte anos cando escrebeu os primeiros artigos correspondentes a asuntos prehistóricos e folklóricos pró periódico «El Cabo Ortegal», por il fundado: de tema arqueolóxico *Céltigos*, encol do castro de tal nome, o 8 de marzo de 1891; e *Celtas y romanos* o 19 de abril do mesmo ano. De caraiter folklórico: *Rotas nuestras tradiciones* o 19 de xulio e *San Andrés de Teixido* o 27 de setembro, tamén de 1891. Iste derradeiro traballo había ser alicerce dun dos libros máis cativantes que dista ciencia se teñen pubricado en Galicia.

Despóis, os traballos diste «infatigable investigador de las antigüedades ortegalesas», como lle chamou Cuevillas, relacioados cos dous aspeitos que eiquí se sobrancean, foron abondosos. O leitor pode comprobar o dito no índice bibliográfico de Bouza Brey que epiloga a obra *Bares*: 38 traballos de Prehistoria e 9 de Folklore, sen contar niste caso o material que recada ó mencioar as súas prospecciós arqueolóxicas.

Estudos, uns que dan a coñecer achádegos de importancia, como «Otra empuñadura de antenas de Hallstatt encontrada en Galicia», «Un interesante bronce», «Un nuevo torques gallego de oro», «Un tesoro de monedas romanas en Montoxo» ou «Interesantes noticias inéditas sobre antigüedades gallegas»; outros que acusan o seu incansábele labor de campo como «Investigaciones prehistóricas en Galicia», «Los castros prehistóricos del

Norte de Galicia», «Circulos líthicos y túmulos dolménicos de la cuenca superior del Eume», «Túmulos prehistóricos. Inventario descriptivo de los doscientos ochenta y seis túmulos prehistóricos hasta ahora descubiertos en la avanzada comarca del Cabo Ortegal», e tantos máis.

No que atingue ó Folklore, deixou cousas de tanto interés como «El Ortegal en el culto de los cabos» i, especialmente, «San Andrés de Teixido. Historia, leyendas y tradiciones», maxistral análisis encol dunha festa de sinalado valor etnolóxico. E colaborou, como xa se ten dito, nas máis calificadas revistas da época.

Acadou, pois, don Federico Maciñeira e Pardo de Lama, estimanza unánime e abondoso froito. Xa dixen noutra ocasión que, quen arela apaixoadamente esculcar no pasado, escoita sempre o que Toynbee chamou *o estrano canto da Historia*, como lle aconteceu a Maciñeira, e, inmorredoiramente, remaecerá a luzada do seu desacougo e azos pola cultura galega.

DEPOSITOS DE HACHAS DE BRONCE DE DOS ANILLAS, DE PONTE-CESURES

Por F. BOUZA-BREY

Confirmando una vez más la creencia de los arqueólogos, referente a ser originario del Noroeste peninsular el tipo de hachas de talón de bronce con dos anillos laterales por hallarse en el suelo de Galicia la mayor densidad de hallazgos, hemos de anotar un nuevo «acobillo» que, si bien pequeño por el número de ejemplares en comparación con los grandes escondrijos de Samieira, Tremoedo, etc., viene a aumentar el inventario de estas piezas y señala una región hasta ahora inédita en estos depósitos: la de las márgenes del Ulla, en la orilla izquierda correspondiente a la provincia de Pontevedra, aunque sea en esta provincia donde aparece la mayor concentración de tal tipo y de donde habrá irradiado durante el Bronce III Hispánico o sea el Bronce I Atlántico, según otra nomenclatura, en los años 1200 a 900 a. de Cristo, por el ámbito peninsular y continental.

Hace varios años, cuando fue construída la fábrica de la Compañía «Nestlé», de leche condensada, en la margen izquierda del río Ulla, frente al pueblo de Padrón (La Coruña), en terreno perteneciente al municipio de Ponte-Cesures (Pontevedra), al abrir los cimientos de aquélla, aparecieron enterradas tres hachas del mentado tipo, llamado galaico o gallego-portugués, de dos anillos. Una de ellas nos fue obsequiada por el distinguido profesor y archivero de la Universidad de Santiago, don Casimiro Torres, quien nos ilustró que otro ejemplar estaba en posesión del señor Skerey, ingeniero director de dicha fábrica y que el tercero había ido a parar al Museo de Santander que por entonces dirigía el prehistoriador compostelano Padre Carballo.

Al parecer, las tres hachas tenían las mismas características. Nosotros no hemos visto más que la que poseemos y no podemos, por ello, describir sino ésta. Nuestro ejemplar, que reproducimos (*vide fotografía*), presenta las siguientes:

Largo: 245 mm.
Ancho en el filo: 54 mm.
Ancho con los anillos: 60 mm.
Ancho sobre los anillos: 22 mm.
Grueso máximo: 18 mm.
Peso: 600 grs.

Presenta nuestro ejemplar una pátina grisácea, y, en algún punto en que ésta ha saltado modernamente, se observa que la masa metálica es de un verde claro que nos indica que la aleación es abundante en estaño y escasa en cobre.

Desde la altura de las anillas y a partir del borde inferior de la caja del enmangue recorre el cuerpo de la pieza un nervio de refuerzo que va languideciendo hasta morir en el punto donde comienza a ensancharse el objeto para formar el filo.

Su comparación con otras hachas análogas que poseemos procedentes de tierra adentro (Melide, Negreira) establecen diferencias tales como mucho menor peso en esta de Ponte-Cesures y, por el aspecto externo, también menor abundancia de cobre que en las del interior.

Como interesante antecedente de lo expuesto, conviene consignar que, con posterioridad al descubrimiento de este depósito reseñado, ha aparecido en un lugar inmediato al de la invención del mismo, «en el año 1960, en la zona comprendida entre el río Ulla y el Monte de Porto», del referido Ponte-Cesures, otro depósito de otras tres hachas semejantes, el cual fue descubierto por nuestro distinguido amigo el cronista cesureño don Jesús Piñeiro Ares, quien dio la noticia en el diario «La Noche», de Santiago, del jueves 9 de febrero de 1967. En el artículo periodístico se publica fotografía de una de las tres hachas encontradas por el propio autor «al efectuar una de sus esporádicas prospecciones en dicho lugar» y describe el ejemplar fotografiado con sus características «de 233 m/m. de largo; 20 m/m. de an-

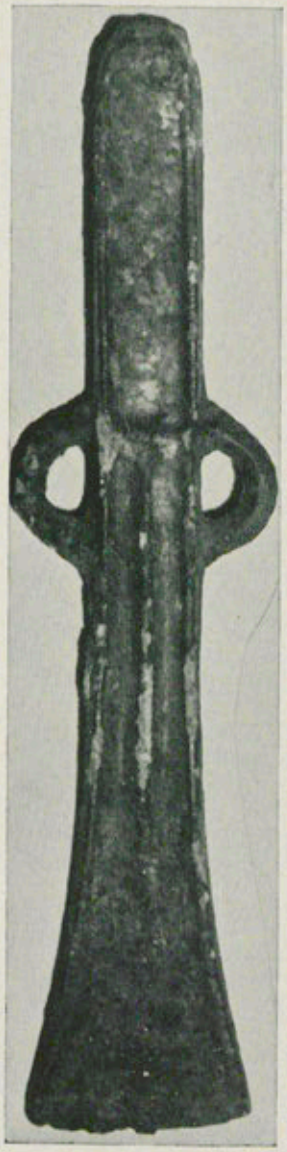

Hacha de bronce de Ponte-Cesures

(*Colección Bouza-Brey*)

cho; en su parte central o vientre y un espesor de veinte m/m. teniendo un ancho de filo o corte de 45 m/m.»

Es, por tanto esta hacha de distintas dimensiones de la que nosotros poseemos aunque de idéntico aspecto y con nervio central igualmente. No han salido, por tanto, del mismo molde; pero sí pudieron ser ambas fabricadas en el propio Ponte-Cesures, toda vez en el interesante artículo de Piñeiro Ares se nos da noticia de «un curiosísimo horno cerámico dentro del cual aparecieron restos de ánforas, cal, vasijas, búcaros, platos, pesas y materiales diversos», cuyo horno se perdió por la prisa de las obras que allí se estaban realizando. Entre los objetos hallados en tal horno figura «un molde de composición no catalogada y que por sus características ofrece curiosas conjeturas» (1). Dice el autor del artículo que las hachas por él descubiertas obran en el Museo de Pontevedra (2).

Estamos, pues, en presencia de dos depósitos análogos escondidos en lugares inmediatos de Ponte-Cesures que aportan seis ejemplares al inventario de estas hachas de dos anillos de las cuales pensamos que se han prolongado mucho tiempo en su empleo, hasta que, al final, tal vez en plena cultura castreña ya, vista su fragilidad para su destino en el trabajo, con evidente desproporción aleatoria de los metales cobre y estaño para componer el duro bronce, debieron servir de moneda, tal y como en otros países ha sucedido con cuchillos y otros objetos.

(1) JOSÉ PIÑEIRO ARES: *En torno a los hallazgos del Porto cesureño.* «La Noche», diario de Santiago de Compostela de 9-II-1967.

(2) También hemos visto hace años, un hacha de dos anillos procedente de Pontecesures en poder del que fue nuestro amigo, de grata memoria, el médico de Villagarcía de Arosa don José Viqueira Barrio.

GRABURAS RUPESTRES DO INCIO (LUGO)

Por MANUEL CARLOS GARCIA MARTINEZ

O concello do Incio, na zona sudoriental da provincia de Lugo, intégrase xeográficamente por dous vales ben definidos e caraiterísticos. De unha banda o nomeado Val do Incio formado polo río Cabe, inda nacente, val fraiturado e dislocado con escarpes ríxidos, por onde o río corre estreito (recibe perciso nome no logar sob o término de valgada), con unha vexetación eispréndida, de verdor eisuberante, na que abondan as xestas, os piornos, toxos, caxigos, etc., situado cara ó S.; e de outra o Val do Mao, integrado polo río do mesmo nome, moito mais ampro i esteso, que anticipa xa as chans vizosas da Terra do Lemos. Ista conformación xeográfica imprímella a distinta oroxenia da bisbarra, xa que namentras o Val do Incio é apreixoado por outos montesios, derrames das Serras do Caurel e Louzara, polas suas bandas S. i E., respeitivamente, e as outuras da Cruz do Incio, centro adeministrativo e comercial do concello, que abrangan ístas unha outura de 860 metros coma cota mais ergueita, polo N.; o Val do Mao sitúase con ampritude antre os montes da Cruz do Incio e os de Santa Mariña, Formigueiros, Pico Cebreiró e Castro de Santa Icia, que o destestan polo N. dos concellos de Samos e Sarria. Inanque tamén eiquí o terreo non é na súa totalidade chan, pois está sembrado de pequenos outeiros, dos coaes emerxen con frecuencia crestós de caliza nos que abondan as covas. O chamado Val do Mao fórmano esencialmente o río Mao e un pequeneiro afruente, o Penalva, que forma á súa vez un estreito e curto val de vizosas veigas, cinguidas por outeiros soaves de conformación pizarrosa.

O terreo nos dous vales é paleozoico, constituído por grandes bandas silurianas das Serras do Caurel, Oribio e Louzara e as altiplans do Incio, fitándose arreo asociadas con bandas de caliza na Serra do Caurel, Louzara e o mesmo Incio (1). De eiquí a eisistencia de mármor que constituie unha das riquezas da bisbarra. Coma terreo paleozoico é abondoso en pizarras, fallando de cheo a pedra de grao.

Deica o intre eran moi poucas as estacións rupestres catalogadas na provincia de Lugo, e por descontado iste terreo tan oriental achábase en branco totalmente. Foi, pois, íste un dos gallos que movéu a Sección de Arqueoloxía e Prehistoria do Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, pra encetar unha xeira de esproración no vrao do 1968 (2).

Coma resultado e referíndonos escrusivamente ó que as insculturas rupestre atingue, catalogamos dous intresantes xacementos no Val do Mao e inanque de menor importancia outros petroglifos nos derrames da Serra do Caurel que testan, coma dixemos, co Val do Incio.

Consisten istos derradeiros en dous penedos orientados cara o N. W., un nomeado de San Mamede, no coal se ollan dez coviñas de grandor oscilante e dúas graburas a xeito de ferradura escavadas na pedra de unha anchura aproisimada de 20 centímetros. A outra é coñecida no país baixo o nome de Pena Escrita —tópico moi abondoso na Galiza pra desiñar aquilas penedas que amosan na súa superficie graburas—, i en íla pudemos distinguir oito coviñas, dúas graburas a xeito de ferraduras e unha especie de debuxo antropomórfico que amostra un brazo estendido. Mide en total 26 centímetros de longo por 4 de ancho máisimo (fig. 1).

O folclore encol de ambalas pedras é coma sigue: da rocha de San Mamede refiren que «as ferraduras que ten son as pasadas do burro de San Mamede que de un pulo saltóu hastra a Pena do Coruxo en Trascastro (logar distante coma uns catro

(1) HERNÁNDEZ SAMPELAYO, Primitivo: *Hierros de Galicia*. t. IV de las Memorias de la Comisión del Mapa Geológico.

(2) A campaña foi financiada polo Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos e pola incondicional axuda dos distintos médicos do Policlínico «La Rosaleda», de Santiago, sempre dispostos mecenas do estudo da cultura de Galiza.

kilómetros do penedo en custión». Polo que fai á «Pedra Escrita», contan que tal denomiñación provén de que «en ela era onde escrebían os mouros, cousa que inda hoxe se pode ver».

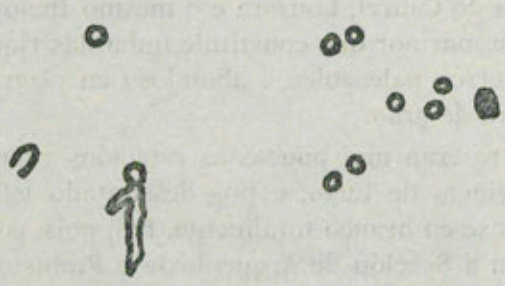

FIGURA 1

Traspasado o Val do Incio, cara ó N., a uns 500 metros da aldea chamada Outara, distinguimos tamén nunha rocha pizarrosa, caséque a ras de chan, unha grabura en ferradura con unha pequena coviña no interior. O estado de descomposición da pedra fainos matinar que probabremente contuvese máis cantidade de graburas. A súa orientación é cara ó Poñente.

Os xacamentos do Val do Mao concretízanse en dúas intresantes estacións con varias graburas e as coviñas entrelazadas da aldea de Rendar, da fregresía do mesmo nome. O penedo, no que se alcontran istas derradeiras, érguese a uns 25 metros das defesas de unha acrópole castrexa nomeada «O Castro», distante uns dous kilómetros da Cruz do Incio, e asomada a un pequeneiro val feito por un regueiro tributario do río Mao. En íla pódense ollar meia ducia de coviñas enlazadas, tres de ílas por un canle de 50 centímetros de longo, que serviría coma desaugue da máis outa das coviñas á inferior.

Pasemos agora a eisaminar as dúas estacións máis intresantes. Unha de ilas dada a coñecer nun suxerinte estudo de Xosé M. González Reboredo (3) e consiste en duas pedras de pizarra, cáseque descolgadas sobor do río Penalva, que na totalidade conta con 28 dibuxos, amén de innumerabres coviñas. A composición da rocha maior paresce concentrarse encol de unha

(3) GONZÁLEZ REBOREDO, José Manuel: *Estación de arte rupestre do Incio*, in «Cuadernos de Estudios Gallegos», homaxe a F. Javier Sánchez Cantón, Santiago, 1969, páxs. 7-13.

figura central antropomorfa, de 34 centímetros de outura, con indicación dos ollos, estremidades inferiores e superiores e cecáis tamén os órganos xenitás. Baixo os seus brazos representáronse dúas estilizacións en cruz (fot. 1). A seu arredor agrúpanse cruciformes, destacando no ángulo superior dereito outra composición que amostra un cruciforme sobor de unha especie de esteio con dúas graburas en cruz sob seus brazos; ferraduras e cazoletas. As dimensións dos cruciforme oscilan antre os 14 e 16 centímetros e as das ferraduras, antre os 9 e os 11. Na peneda menor, a escasos 3 metros da anterior, poden distinguirse 4 ferraduras, unha con cazoleta no centro e outra grabura parella pro totalmente pechada (fot. 2).

En xeral os paralelos que se poden atopar ós tipos representados en ista estación son abondosos. Os motivos cruciformes teñen a súa área de espansión na totalidade da Galiza e provincias portuguesas do N. do Douro (Monte de Saia, Guimarâes, Outeiro Machado, Chaves, Penedo das Gamelas, Arraiolos, etc.). Máis dificultade constituie o diseño central da composición. En certo modo aprousímase ás figuras idoliformes da Laxe da Rotea de Mendo, en Campolameiro (4). Ista estación emprázase na finca chamada «Agro de Pepe da Ferreiría», na freguesía de San Mamede de Vilasouto, cara o E. da fermosa eirexa parroquial e a non moita distancia.

A cousa de uns tres kilómetros, abandoado xa o val, e nos outeiros que o cinguen, atópase a estación que agora describimos.

Àchanse as grabouras en unha peneda de pizarra metamórfica de xeito poliédrico con unha face totalmente lisa en pendente de 35°, lonxitude total é de 3 metros 40 centímetros, e en outras sitas ó seu arredor, algunhas exentas, que se espallan por unha área de 20 metros cuadrados. O logar chamado Agro de Transmonte alcóntrase nos montesíos Val de Lombriz, da freguesía de San Mamede de Vilasouto. Cara o N. testa xa ca freguesía de Santalla.

O comprexo rochoso noméase Penedo da Ferradura, sen dú-

(4) ANATI, Enmanuel: *Arte rupestre nelle Regioni occidentali della Penisola Iberica*, Centro Camuno di Studi Preistorici, Brescia, 1968, páxina 55.

bida pola cantidade de debuxos de iste xeito que integran a estación.

As pedras insculturadas son en total nove. Comenzaremos a descripción pola máis intresante e tamén a máis grande.

Pedra núm. 1.—As súas mensuras son de 3,40 m. de longo por 3,10 de ancho. Está orientada ó W. En ila debuxóuse unha estrana composición conseguida a base da xuntura de coviñas por meio de canles perfeitamente tallados. A figura aproisímase lixeiramente a un diseño humán no que a suposta testa é representada por unha coviña de meio grandor da que saen uns pequeneiros canles que findan en sendas miudas coviñas. As súas mensuras son: dende as coviñas inferiores deica á especie de plumeiro, 1,70 m.; ancho máisimo, tomado dende as coviñas laterás, 0,25 m. (fot. 4).

À dereita de ista composición, temos outra figura formada por unha ferradura da que sae unha cauda que leva a unha coviña.

Antre os trozos principás da figura central, pódense ollar: un debuxo de aspeito alteriforme e un apéndice caudal dabondo esvaido. Tanto na parte dereita coma na esquerda da composición vemos, en número de tres, novos dibuxos de aspeito alteriforme. Na parte superior dereita distínguense dúas coviñas, ambalas dúas con apéndices caudás. Antre as graburas descritas espállanse coviñas soltas en número de 15.

A pedra número 2 ten unhas dimensións de 1,70 m. de longo por 1,10 m. de ancho. Atópase a 4 m. da descrita.

As súas graburas consisten en dúas ferraduras, unha de dobre grandor que a outra, e dúas coviñas (fig. 2).

A pedra núm. 3, inmediatamente á beira da núm 2, mide 1,20 por 1,10 m.

En ila dexergamos os seguintes debuxos: oito en xeito de ferradura (mide a maior 12 cm. e a menor 8); cinco coviñas sen disposición determiñada; un trazo pequeno reito a carón da ferradura maior; e un debuxo de aspeito de ferradura, pro pechada por unha coviña. Mide ista derradeira, 19 cm. por 10 (fot. 5).

A pedra número 4 alcóntrase a escasos metros da número 3, cara ó W. Mide 2.50 m. por 1,30.

Sobor da súa superficie hai dous debuxos en ferradura —unha de ilas con cazoleta no interior— e 14 coviñas de varios tamaños, sen adoptar ningunha posición determiñada (fig. 3).

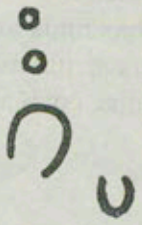

FIGURA 2

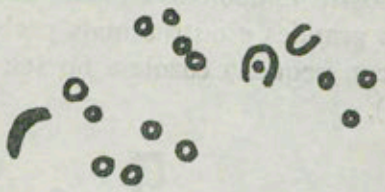

FIGURA 3

A pedra número 5 está cara ó S. da número 4 e a pouca distancia. Mide 1,10 m. por 0,75.

A úneca grabura constatada consiste en catro trazos en forma de C invertida xunguidos polos seus laterás i enlazados con outros catro na mesma disposición por outro trazo parello pro en posición invertida. Mide en total esta especie de cadea, 0,50 m. (fot. 6).

A pedra número 6, coma uns 6 m. cara o W. - S. da número 5, é unha das de maior grandor, pois mide 4,25 m. por 1,70 m.

En toda a súa superficie soio amosa unha grabura: unha coviña da que arrinca un apéndice caudal (fig. 4).

A número 7 érguese inmediata á anterior, sendo de máis reducidas dimensións: 1,05 m. por 0,70 m.



FIGURA 4

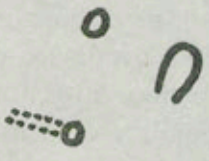

FIGURA 5

Amosa unha ferradura visibremente alongada; unha coviña e outro debuxo, hoxe dabondo diluído pola erosión e do coal soio se conserva unha coviña (fig. 5).

A número 8 encrávase cara ó N. da núm. 1 e coma cousa de uns 4 m. Mide aprousimadamente 2,30 por 1 m.

Presenta un debuxo en ferradura alongada e dúas ferraduras correntes (fot. 7).

En derradeiro logar a número 9 áchase antre a núm. 8 e a núm. 3, medindo 2,30 m. de longo por 1,80 de ancho.

Amostra 13 debuxos en xeito de ferradura, unhas mais abertas e mais grandes e outras mais pechadas e pequenas; unha ferradura con pequena cazoleta no seu interior; e unha coviña solta (fig. 6).

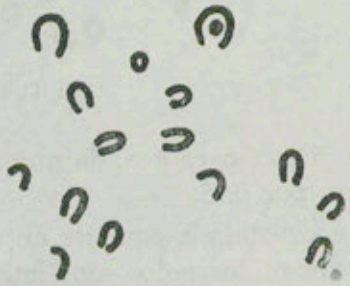

FIGURA 6

En conxunto as graburas en ferradura oscilan nas suas mensuras antre os 20 cm. coma longura máisima e os 8 cm. de mínima, por 12 cm. de anchura máisima e 10 cm. de mínima.

En xeral coma se botóu de ver en ista estación proliferan: os dibuxos en U ou ferraduras, tanto sinxelas, coma alongadas ou con coviña central (na totalidade podemos contabilazar 31, das coaes duas son sensibremente alongadas e duas con coviña no seu interior); as coviñas soltas, isto é sen formar parte de composición (39 é o número que abrangan); cazoletas con apéndice caudal (3); siños alteriformes; a especie de cadea, que obten caraiter singolar, e formada en realidade escrusivamente por ferraduras enlazadas; e as ferraduras pechadas con remate en coviña.

Deixamos pra logo a composición na pedra núm. 1.

Agás algúns dos diseños, concretamente a cadea, os paralelismos que se poden estabrecer son numerosos. Respeito as ferraduras temos xa a inmediata estación do Agro de Pepe, na mesma bisbarra. Nun principio considerouse a meirande concentración de istes dibuxos na banda S.-E. da Galiza. Son abondosos

na bisbarra verinense: (Ladairo, Laxe das Chas, Castro de Laza, Monte da Pía, Vidueira, etc. (5), estendéndose cara o oucidente (Cortegada do Miño) (6), etc. Son frecuentes asimade en Portugal: Outeiro Machado, Fraga das Ferraduras, O Outeiro do Salto, etc., concentrándose particularmente nas provincias portuguesas de Tras-os-Montes e Beira (7).

Fora da Península constátanse na Irlanda, en Roth Kanay e Lough-Crew.

No que atingue a Galiza e Portugal a concentración de istes siños na provincia de Ourense e nas norteñas do país veciño induxeron a Bouza Brey (8) e Sobrino Lorenzo (9) a estabrecer unha fronteira fixando xeográficamente sua estensión. Pro xa na zona oucidental, concretamente nos arredores de Santiago (10), púdose comprobar ca sua localización a fraxilidade dos límites estabrecidos. Outro tanto supón a estensión norteña, certificada agora polas insculturas do Incio.

Encol dos outros motivos inscultóricos —agás das coviñas— non lle non atopamos tan craros paralelismos cas demais estacións galegas e portuguesas. A especie de dibuxos alteriformes que áchamos na pedra núm. 1 lembrannos, inanque remotamente os chamados ídolos alteriformes das pinturas esquemáticas da Península (11), e soio unha grabura semellante ollámola na estación da Eira dos Mouros en San Xurxo de Sacos, Pontevedra (12).

A clas de cadea da pedra núm. 5, formada por motivos en ferradura xunguidos, tampouco disfroita de nidios paralelos,

---

(5) TABOADA CHIVITE, Jesús: *Insculturas de herradura en la comarca del Támega*, Bol. Com. Mon. de Orense, t. XV, páx. 122 e ss.

(6) BOUZA BREY, Fermín: *El grabado prehistórico de O Coto das Ferraduras, en Cortegada do Miño*, Bol. Com. Mon. de Orense, t. XI, n.º 239, páx. 374 e ss.

(7) SERPA PINTO, Rui da: *Petroglifos de Sabroso e arte rupestre em Portugal*, «Nós», A Cruña, 1929.

(8) BOUZA BREY: *Op. cit.*, páxs. 374 e ss.

(9) SOBRINO LORENZO-RUZA, R.: *Bosquejo para un estudio de los petroglifos portugueses*, separata de «Cesaraugusta», 7-8, Zaragoza, 1956.

(10) GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel Carlos: *A Pedra que fala, con petroglifos y piletas*, «Cuadernos de Estudios Gallegos», n.º 71, 1968, t. XXIII, páx. 261.

(11) ACOSTA, Pilar: *La pintura rupestre esquemática en España*, Salamanca, 1968, páxs. 82 e 83.

(12) SOBRINO BUHIGAS, Ramón: *Corpus Petroglyphorum Gallaeciae*, Seminario de Estudos Galegos, Sant-yago, 1935, tab. XXXIV.

xa que non son adoito coma siños integrantes das estacións galegas, inanque podémola enleiar cos siños en *m* (13), tamén escasos no noso área. Mais direita relación ten cas cadeas formadas por motivos elisoidales xunguidos ben direitamente ou por meio de trazos reitos mais ou menos longos (14) de Moimenta e Fraga da Ramada na provincia portuguesa de Tras-os-Montes.

E claro que o emprego escrusivo de graburas en ferradura pra a formación da cadea supón unha representación plural ou mellor inda unha composición.

Ollemos agora o motivo principal de ista estación. Na pedra núm. 1 intaentouse representar un esquema tipolóxico concreto? As coviñas xunguidas por meio de canles son arreo espalladas na arte rupestre oicidental, mais xeralmente se non lle pode siñalar a istas ideografías un siñificado perciso. Na que nos ocupa son moitos os gallos que nos empuxan a aprousimala, inanque seña moi conxeturabre, a unha representación humán. A combinación dos trazos e sua situación na rocha parescen quer amosar a figura dun home en posición dinámica, con unha especie de tocado con plumas? na testa, representada por unha coviña de grandor meirande ás outras que integran o resto da composición. Os supostos brazos puxéronse descoidadamente asimétricos e os cotelos arrincan de uns pequenos canles que levan a uns dibuxos con foula de coviñas, que asemellan aditamentos ou ouxetos movibres ou ben dos dedos —menos probabre— coma na figura da Casota do Paramo (15). Antre o suposto brazo esquerdo e a testa fítase unha coviña xunguida ó canle central por un pequeno canle que nos lembra lonxanamente os pendeloques que se ouservan en algunhas pinturas levantinas e que o movimento de seguido fai xirar arredor do coello. A parte inferior, que constituiría as pernas finadas en sendas coviñas, está enfeitada por unha liña hoxe algo esvaida e un ademinículo de xeito alteriforme.

(13) LÓPEZ CUEVILLAS, Florentino: *La clasificación tipológica del arte rupestre del NW. hispánico y una hipótesis sobre la cronología de alguno de sus tipos*, sobretiro de «Zephirvus», II, Salamanca, 1951, páx. 75.

(14) ALVES, F. Manuel: *Memorias arqueológico-históricas do distrito de Bragança*, t. IX, Porto, 1934.

(15) LÓPEZ CUEVILLAS, F. e BOUZA-BREY, F.: *Prehistoria e folclore de Barbanza*, «Nós», Ourense, 1927.

Sen dúbida tal composición pode somentes amosar ser unha figura antropomorfa, cecais a suposta aprousimación seña únecamente aicidental e non coma o resultado de unha presumibre intencionalidade.

Son poucos tamén os paralelos que lle atopamos no área do N. W. a ista figura. Certo é que a base de íla, coviñas xunguidas por varios trazos, é adoito ollala nas nosas pedras insculturadas, pro unha figura parella non a dexergamos. Os antropomorfos e idoliformes crásicos da Laxe da Rotea de Mende (16), do Coto dos Mouros (17), da Laxe dos Homes (18), etc., son menos astractos i estilazados e seu trazado é conquerido polo emprego de liñas mais ou menos paralelas que contornean o corpo. Quizaives maiores similitudes ofrécenos unha das graburas da Torre de Meadelos, en Carril (19), motivo no que tamén interveñen as coviñas, inanque é dubidoso recoñocer en íl unha figura antropomorfa.

Polo que fai á situación das penedas graburadas do Incio, aquilas que se alcontran no Val do Incio, con escasas graburas e fondamentalmente integradas por coviñas e pías en xeito de ferradura, áchanse en unhas pedras pizarrosas nas encostas de montesios outos, logares de accesos enfestos, en posición domiñante e caseque pendurada sobor do val. Unha parella posición a teñen os canles con coviñas da aldea de Rendar e asimade, coma vimos, a pedra insculturada do Agro de Pepe. Pola sua banda a outra estación. o Penedo da Ferradura, ocupa un conxunto de pedras encumeadas en unha zona tamén domiñante. En canto ás mesmas pedras, agás de algunhas da derradeira estación de Vilasouto, destacan considerabremente do chan, e, a salvedade da fregresía de Rendar, as graburas atópanse en aquila face do penedo que amosa sua superficie cara o Poñente, coma a xeralidade das insculturas rupestres galegas.

Istos emprazamentos ás veces singolares, obedecen a unha intencionalidade necesaria ó mesmo fin da pedra historiada, o

(16) ANATI, E.: *Op. cit.*, páx. 55.
(17) SOBRINO BUHIGAS, R.: *Corpus*, tab. XXXIII.
(18) SOBRINO BUHIGAS, R.: *Corpus*, tab. VIII.
(19) BOUZA BREY, Fermín: *Una estación de arte rupestre en las márgenes de la Ría de Arousa.* «Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria» (Madrid, 1927).

mesmo que a frecuente asociación de siños e pías, adoito comunicadas con canles, levanos a consideralas coma logares sacralizados (20). (Xa vimos coma nas pedras do Val do Incio dase a

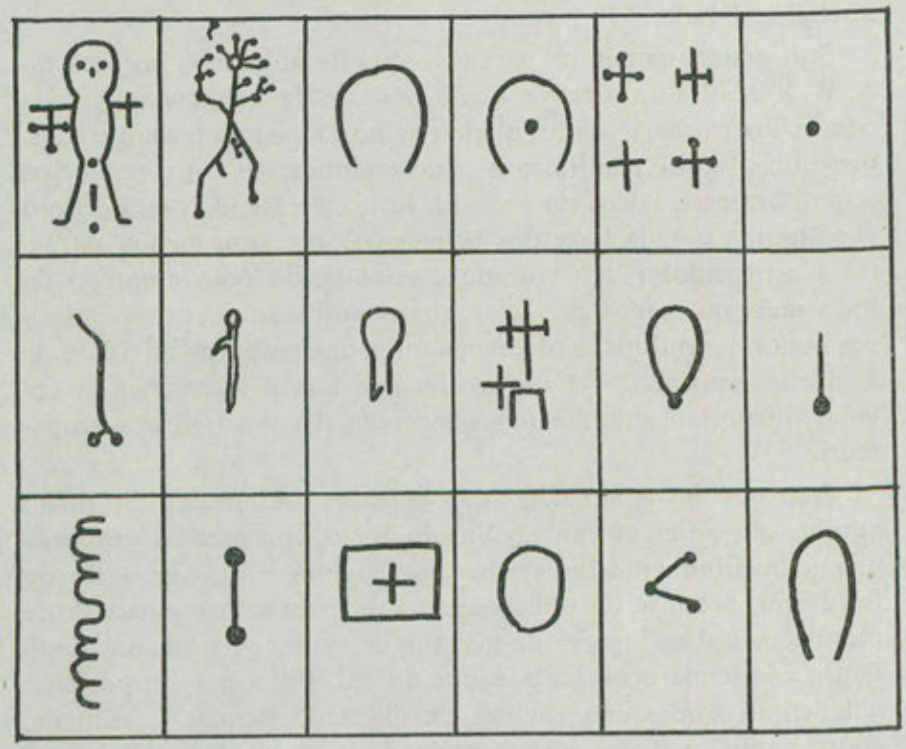

FIGURA 7.—Taboa amosando o conxunto de ideografías representadas nos petroglifos do Incio. Os siños base son os de maior frecuencia de aparición: ansí, as coviñas abrangan o 51 %; as ferraduras simpres o 24 %; os cruciformes o 9 %; outros siños coma as ferraduras con cazoleta no interior e a especie de alteriformes o 2 %. As outras graburas aparescen xeralmente unha soia vez representadas

asociación de graburas e pías). Outro tanto tírase das mesmas pedras, xeralmente xa de por sí individualizadas.

Nas estacións ouxeto de istas notas eisiste unha grande riqueza tipolóxica (fig. 7). Temos unha serie de diseños base, ou aquiles siños sinxelos que poseen unha autonomía ideográfica, coma son os cruciformes simpres, as ferraduras e as coviñas.

(20) Véxanse: OBERMAIER, Hugo: *Impresiones de un viaje prehistórico por Galicia*, «Bol. Com. Mon. de Orense», extracto dos núms. 148 e 149, t. VII, páx. 22, e asimade ANATI na *op. cit.*, páx. 17.

A raís dos tres diseños reseñados, obtuvéronse asociacións que levan a creación de graburas mais comprexas: a cadea da pedra núm. 5 no Penedo da Ferradura; das ferraduras con coviña central da ambalas estacións e a aillada de Outara; conxunto de siños en C que arrodean a outro diseño, que moi probabremente sua base de creación fose a mesma ferradura, coma o que se olla no ángulo superior dereito da pedra do Agro de Pepe (parello ós que aparescen na Portela de Laxe, Viascón, Pontevedra (21); a ferradura pechada con remate en coviña da pedra núm. 3 do Penedo da Ferradura; etc. A unión de cruciformes, ben antre íles somentes, pra formar pequenas composicións, coma a que hai na parte inferior dereita da pedra do Agro de Pepe, onde sob un cruciformes ó que lle se engadiron uns trazos a xeito de esteio —semellantes os ollamos na Pedra dos Mouros e na do Polvorín (22)— agrúpanse dous mais pequenos, número que tamén e corrente nas agrupacións de ista clas na xeralidade das representacións eisistentes. As combinacións de coviñas, atal aquilas con canles entrecruzados da Pedra Escrita de Rendar; as tres coviñas xunguidas por trazos formando ángulos (do estremo inferior dereita da pedra do Agro de Pepe) ou as xunguidas por meio dun trazo ondulante (da parte superior dereita da mesma pedra); ou as asociacións mais sinxelas cas mesmas ferraduras, etc.

A figura central da estación do Agro de Pepe (que tampouco disfroita de grandes paralelos antre os petroglifos galegos) é unha representación moito menos estilizada que os antropomorfos cruciformes que lle fan compaña e que se situan baixo os brazos estalicados. Sen dúbida poderían ser feitos ambolos diseños en intres cronolóxicos distintos, pro composicións parellas (figura principal e figuras adosadas do mesmo grado de estilización, polo tanto presumibremente realizadas no mesmo intre) achámolas nas graburas da pedra historiada do Polvorín, na Cruña. A menor esquematización da nosa figura, trazos paralelos pra siñalar o corpo, indicación dos ollos e incruso o narís, etcétera, indúcenos a considerala coma a representación mais

(21) SOBRINO BUHIGAS: *Corpus*, tab. XXXVII.
(22) CABRÉ AGUILÓ, Juan: *Los grabados rupestres de la Torre de Hércules*, 1915.

importante da composición total, arredor da coal e relacionadas, coma compremento fóronse graburando as outras figuras, moito mais esquematizadas, estandardizadas, opinión que se recalca ó ollar que toda a figura está desgastada ou vaciado seu contorno na pedra e ocupa un lugar central. Antre as estremidades inferiores temos unha coviña e algo mais embaixo un trazo; provisionalmente apontaríamos que istes siños constituien unha representación dos orgaos sexuales masculino e femenino (23). De xeito parello lle se indicaron os órganos xenitás ós antropomorfos da Laxe dos Homes, en Cequeril (24). Onde o órgano femenino paresce ser unha coviña e o masculino un trazo ó que lle se adosou unha foseta pra indicar os testículos.

A posición de dous cruciformes sob os brazos estalicados somella un certo proteicionismo, recalcado polos distintos grandores dos cruciformes con respeito a figura principal. Iste proteicionismo fainos matinar nun apeito ou relación, millor tutela, deidade home. Todo íl xunguido a probabre indicación dos órganos xenitás aprousimanos a ver no conxunto a representación de unha deusa, cecais a funeraria, que en horizontes culturás determiñados (sobre de todo a partir do espallamento das prásticas da densa polo Mediterráneo ó fío do 3000 inantes de Cristo) (25) leva imprícita a idea contraria a sua principal adevocación (26). Representacións parellas atopámolas en diversas estacións da Penínsoa, concretamente no dolmen de Soto (27).

A figura insculpida na pedra núm. 1 do Penedo da Ferradura, encol da coal agrúpanse as restantes pedras, fainos matinar que tamén eiquí estemos dediante do gallo principal do conxunto. Seu meirando tamaño, sua posición no meio das outras oito pedras graburadas, sua non estandardización, certifican en parte o dito. Sua identificación é enfesta sobre de todo por non contar ca seguridade de constituir tal diseño unha antropomorfición.

---

(23) Da mesma opinión X. M. González Reboredo, in *op. cit.*

(24) SOBRINO: *Corpus*, tab. VIII.

(25) KÜHN, Herbert: *Der Aufstieg der Menschhet*, Frankfurt/M. und Hamburg, páx. 112.

(26) O'RIORDÁIN, SEAN P., AND DANIEL, GLYN: *New Grange and the bend of the Boyne*, Thames and Hudson, London, 1964, páx. 129.

(27) OBERMAIER, HUGO: *El dolmen de Soto*, Madrid, 1924.



FOTOGRAFÍA 1



FOTOGRAFÍA 2



FOTOGRAFÍA 7

Eisaminemos agora a relación tipolóxica de istas insculturas con respeito as outras da provincia de Lugo.

Nefeito é ista provincia, antre as catro galegas, a que amosa unha fleve desidade de estacións, e asimade a que menos variedade tipolóxica oferce. Antre todas as estacións catalogadas somentes áchamos moi limitados motivos, que se cinguen ós dibuxos ondulantes, descritos por Bouza Brey (28) e sen determiñar sua esaita procedencia drento da provincia; a pizarra graburada do castro de Barán, con raias simpres e unha mais outa con remate losánxico (29); as cruces simpres introducidas en circos da Pena do Castrillón, i en compaña de coviñas xunguidas con canles e soltas (30); as coviñas ailladas de Espasante (31); os poucos circos concéntricos con cauda de Proendos, Sober (32); e unha praca de pedra de grao (na que foi leida a inscripción CAMAL) con un diseño de unha faccia oculi (33). Antre as insculturas desaparecidas cítase a famosa pedra de Samarugo con diseños solares (34). Son ístos en xeral os siños que deica o intre atopáronse na provincia lucense e que xunto cos eiquí estudados constituien a totalidade das suas estacións repustres.

(28) BOUZA-BREY, F.: *Grabados rupestres serpentiformes de la provincia de Lugo*, «Bol. de la Com. de Monum. de Lugo», t. II, 1945.

(29) VÁZQUEZ SEIJAS, M.: *Lugo en los tiempos prehistóricos*, Lugo, 1943, páx. 37.

(30) VÁZQUEZ SEIJAS, M.: *Mansión céltica en tierras lucenses*, sep. del «Bol. Com. Mon. de Lugo», t. VI, núms. 49-52, páx. 6.

(31) CARRÉ ALVARELLOS, Luis: *Piedra con insculturas en Espasante*, «Bol. de la Com. de Monum. de Lugo», núms. 31-32, 1949.

(32) VÁZQUEZ SEIJAS, M.: *Insculturas rupestres*, aportación de la provincia de Lugo al *Corpus Petroglyphorum Gallaeciae*, «Bol. de la Com. de Mon. de Lugo», t. II, núm. 14-15, 1945, páxs. 75-81.

(33) VÁZQUEZ SEIJAS: *Op. cit.* en cita 29, páx. 39.

(34) MURGUÍA, Manuel: *Historia de Galicia*, 2.ª edición, t. I.

TEMAS HISTORICOS

UN TEMIBLE ENEMIGO DE BETANZOS

Por FRANCISCO VALES VILLAMARIN

Traemos hoy a estas páginas la figura de Diego de Andrade, primer conde de Villalba y señor de Puentedeume, Ferrol y otros estados, que diversos cronistas, contemporáneos nuestros varios de ellos, han exaltado hasta la exageración —«verdadero catholico, esforzado, justiciero; no estendía la chanca mas de lo que cubría la manta», escribe Vasco da Ponte, juicio que refuerza López Ferreiro al afirmar que «su noble corazón abundaba en rasgos generosos, de los que se ven pocos ejemplos en los caballeros de aquella época»—, para poner de relieve su perversa y execrable conducta —dicho así sin rodeos ni eufemismos— respecto a la urbe brigantina, según demostraremos más adelante, que contrasta grandemente con el laudable y ejemplar proceder de su progenitor, Fernán Pérez II, así como con el de Andrade *o Bóo* (1), allegado suyo igualmente, a quienes, por cierto, no rindió todavía esta ciudad el condigno homenaje de profunda y eterna gratitud, como era obligado. En más de una ocasión hemos sugerido el egregio nombre del último de los nobles citados, por sus excepcionales virtudes cívicas, espíritu de sacrificio y generoso e ilimitado desprendimiento, para señalización de alguna plaza o calle de la localidad —¡qué menos, Dios santo!—; pero tenemos que confesar con harto sentimiento que

(1) *Vid.* FRANCISCO VALES VILLAMARÍN: *El sepulcro de Andrade «o Bóo»*, en «Anuario Brigantino», núm. II, correspondiente al año 1949.

nuestra patriótica insinuación hubo de caer siempre en el vacío. Signo de los tiempos.

Diego de Andrade, al igual que su hijo Fernando, príncipe de Caserta y primer conde de Andrade, sucesor en la casa (2), no tuvo nunca para Betanzos las consideraciones a que nuestro pueblo natal era acreedor. La causa de tan censurable comportamiento no está realmente muy clara; mas se nos ocurre pensar si todo ello obedecería al incontenible deseo de aquel poderoso magnate de alzarse con el señorío de la ciudad —las tierras eumesas y betanceras hallábanse contiguas, dando esto lugar a frecuentes y sangrientas contiendas, que el propio Andrade y los suyos provocaban, para justificar después, a su modo, ante los soberanos, es de suponer, la necesidad de que ambas jurisdicciones estuviesen sometidas a un único dominio, es decir, en la misma mano—, intento que hubo de malogrársele por la oposición tenaz y decidida del concejo brigantino (3), hasta el punto de haber llegado éste a patentizar su repulsa emplazando en la parte más destacada de una de las puertas medievales de ingreso a la población —la conocida con el nombre de «Porta da Vila»—, tres piedras armeras con los blasones correspondientes a la Monarquía, reino de Galicia y Municipalidad, complementados con una muy expresiva inscripción —[EST]A : CIBDAD : /[ES] : [DE] : LAS : DEL : REI (4)—, que ponía de manifiesto la condición realenga de Betanzos con la exclusiva finalidad de que tuviese en todo momento presente tal circunstancia aquel ambicioso y despótico personaje —émulo, en muchos aspectos, de

(2) *Vid.* FRANCISCO VALES VILLAMARÍN: *Bosquejo histórico de Betanzos de los Caballeros*, en «Faro de Vigo», número especial conmemorativo de la fundación del mencionado periódico, pág. 169.

(3) Nunca el territorio betancero, que sepamos, dejó de ser de realengo, a pesar de lo que, erróneamente, consigna Fernán Martís, capellán de Fernán Pérez I, en la *Crónica Troyana*, donde se atribuye a este famoso caballero mariñán, además de los señoríos de La Coruña, Puentedeume, Ferrol, Neda, Cedeira, Santa Marta de Ortigueira, Vivero y Villalba, el de la entonces villa de Betanzos, cuando sólo dicho prócer era juez de este último pueblo «por el rrey don Enrrique», conforme se lee en documento que se custodia en nuestro Archivo municipal. (Carpeta rotulada *Hospital de San Lázaro.—Traslado* [...] *de vn preuilegio* [...] *para que cada nauio o fusta que veniere cargada de sal a esta çiudad pague a los laçarados de la Madanela vna anega de sal linpio* [...].)

(4) En la leyenda hemos suplido, entre corchetes rectos, los caracteres, a nuestro juicio, desaparecidos.

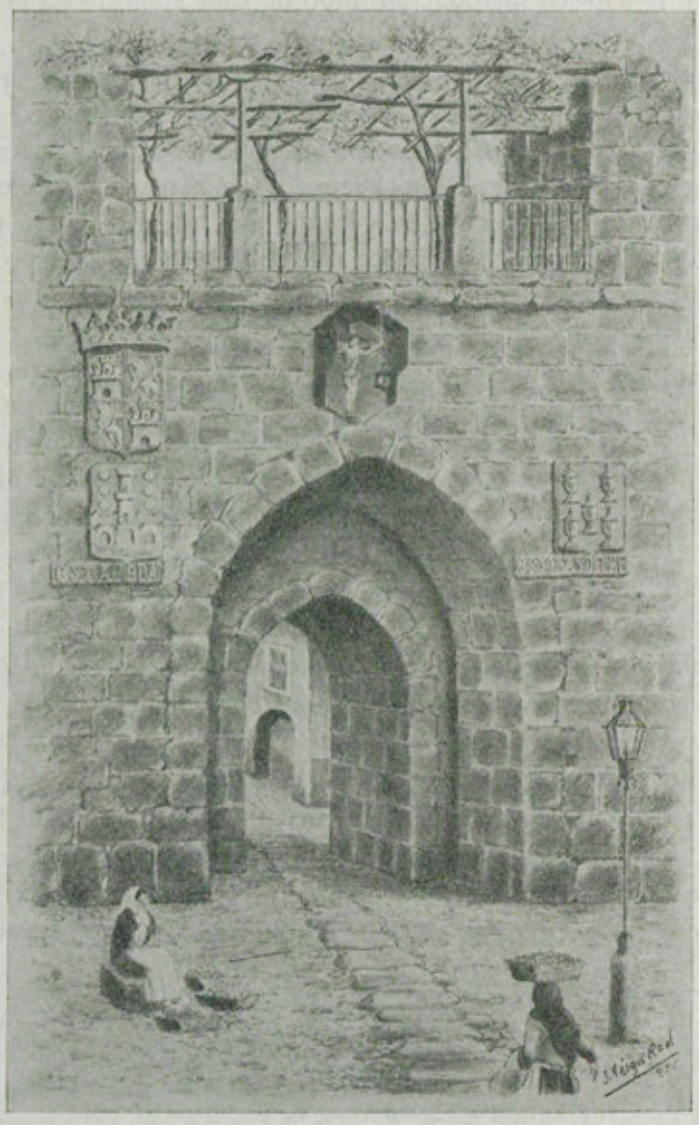

BETANZOS.—La desaparecida «Porta da Vila»

(*Dibujo conjetural de José Veiga Roel. Debemos advertir que esta composición no ha sido realizada de un modo caprichoso. A falta de antecedentes escritos o gráficos, tuvimos muy en cuenta la valiosa información suministrada por personas que vivían en la ciudad en la época de la demolición de la puerta. Sin embargo, los indicados vecinos no supieron decirnos si la inscripción correspondiente a los escudos se hallaba tal como hoy se nos presenta o contenía más caracteres. En vista de ello, hemos suplido lo que, a nuestro entender, desapareció de la leyenda, situándolo de la manera que estimamos más lógica*).

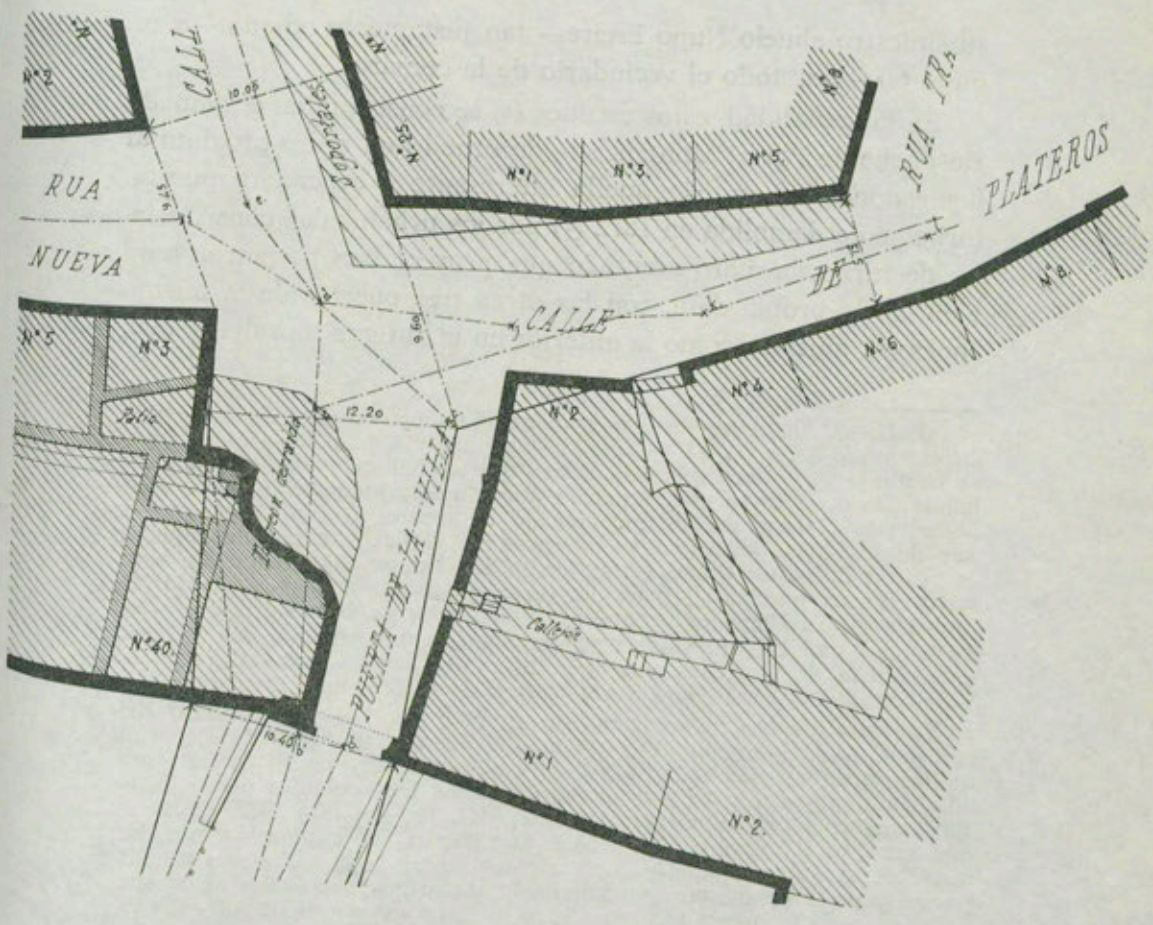

BETANZOS.—Plano de ensanche y alineación de la Puerta de la Villa trazado en 1877 por el arquitecto coruñés don Juan de Ciórraga, pocos años después del derribo de la puerta medieval. Obsérvese la situación de uno de los torreones de la muralla defensiva, en las proximidades de aquella entrada.

La ejecución de este proyecto llevóse a cabo a comienzos del presente siglo, merced a la filantropía de don José Ildefonso Portal Montenegro, significado brigantino, fallecido en 1903, quien hubo de dejar casi toda su fortuna para atenciones de carácter benéfico, legando, además, la cantidad de cuarenta mil pesetas con destino a las obras del ensanche de referencia.

su siniestro abuelo Nuno Freire— tan justamente odiado —y temido (5)— por todo el vecindario de la comarca.

En la actualidad, estos escudos (6) se conservan en el llamado Ensanche de Portal Montenegro, decorando un muro próximo al lugar donde se alzaba aquella interesante y evocadora puerta, torpemente demolida en 1872 (7) por los urbanicidas consistoriales de turno, bárbaro atentado que proyectaban perpetrar también, en la propia data, con las otras tres puertas de la misma época (8), abiertas como la anterior en la antigua muralla, y que,

(5) LÓPEZ FERREIRO, en su documentadísimo estudio *Galicia en el último tercio del siglo XV* —Vigo, 3.ª edición, 1968, pág. 151— al referirse al vasallaje y mutua dependencia con que se hallaban atados todos los habitantes de nuestro país, sujeción que también afectaba a las comunidades, cita el caso del mismo concejo betancero, el cual, «a pesar de ser de los más poderosos y enérgicos de Galicia, tenía que solicitar la protección de los Ulloas [don Sancho Sánchez de Ulloa, conde de Monterrey, y sus parciales], para no verse precisado a aceptar la de los Andrade [léase Diego de Andrade], o la de los señores de Suevos [los de la casa del célebre Gómez Pérez das Mariñas, una de cuyas hijas, doña María de Haro, la primogénita, estaba casada con el conde de Villalba], que era más dura y vejatoria o, al menos, más antipática».

(6) De ellos nos hemos ocupado en otro lugar —*vid.* «Anuario Brigantino», núm. I—, y en tal ocasión indicábamos la época de ejecución de los mismos —décimoquinta centuria—, que hoy confirmamos aquí, añadiendo, y precisando más el dato, que las tres notables piezas tuvieron que ser labradas, *necesariamente*, después del año 1465, fecha en que Enrique IV elevó a Betanzos a la categoría de ciudad —título éste que aparece ya en el aludido epígrafe—, y antes de la toma de Granada, por carecer la piedra correspondiente a las armas nacionales de la simbólica y parlante granada, figura que se introdujo en el blasón español, como es sabido, al ser conquistado por los ejércitos cristianos aquel reino musulmán.

(7) MARTÍNEZ SANTISO (*Historia de la ciudad de Betanzos*, t. I [único publicado] —Betanzos, Sucesores de Castañeira, editores, s. a. [1892]—, pág. 289) afirma que el derribo tuvo efecto en mayo de 1874. No está en lo cierto dicho señor, como lo testimonia el acuerdo adoptado por la Municipalidad en su sesión de 15 de octubre de 1872. Helo aquí: «La Comisión de Obras manifestó a la Corporación que habiéndose procedido a la demolición del arco y almenas de la Puerta de la Villa de esta ciudad, propiedad del Ayuntamiento, según y en la forma que se ha determinado [...], con objeto de dar más ensanche a la entrada principal de la población, hoy, para que la obra empezada quede en un estado perfecto y proporcione utilidad conocida al vecindario [...], fundado en esto y en todas las consideraciones que refiere la moción, acuerda declarar de utilidad pública el ensanche de la entrada referida, para lo cual se proceda en su día a la espropiación forzosa de parte de la casa de doña Josefa Núñez Rilo y de doña Carmen Somoza [...].»

(8) Recientemente reparadas por cuenta de la Dirección General de Bellas Artes.



BETANZOS.—Los escudos que campeaban en la denominada «Porta da Vila», por la parte que daba al Campo de la Feria —hoy plaza de los Hermanos García Naveira—, y que, en la actualidad, pueden verse en el Ensanche de Portal Montenegro, empotrados en un muro próximo al lugar donde tenía su asiento aquella importante construcción medieval.

(*Dib. de José Veiga Roel*)

afortunadamente, hubieron de salvarse... ¡por la falta de numerario en las arcas municipales! (9).

Pero volvamos a nuestro don Diego y veamos, a través de fehacientes documentos, los atropellos y demasías que tanto él como su esposa doña María de Haro o de las Mariñas, venían cometiendo en la jurisdicción brigantina.

El 5 de mayo de 1480 Fernando el Católico dirige desde Toledo, donde a la sazón se encontraba —por esas fechas celebrábanse allí Cortes—, extensa carta a Vasco de Vivero, corregidor de Betanzos y de La Coruña, comisionándole para que realizase las pertinentes pesquisas sobre los desmanes de que nuestra ciudad era objeto, pues el monarca había sido informado cumplidamente por la misma que «Diego de Andrade e su muger e otros, por su mandado e fauor, toman por fuerça la jurdiçion de la ria de Betanços e que la han atribuydo e atribuen por fuerça la jurdiçion de la ria a los sus logares de Fontana e Sada e cotos que son çerca de la dicha ria de Betanços, e que ally han fecho e fazen carga e descarga, e que el alçar e diesmos que se fasen en la dicha ria de Betanços los toman e lieuan por fuerça, e que asymismo fasen e lieuan el alfoly de la sal de Banobre, ques tierra del conde de Monterrey, que es en la orylla de la dicha ria de Betanços, que quentan los pescadores de la dicha çibdad que no maten ni saquen pescados. E, asymismo, porque Juan Pratas?, vezino de la dicha çibdad, e sus conpanneros, en el coto del monesterio de Bergondo, mataron çiertas tolynas, lo prendieron e que lo non quisieron soltar fasta tanto quel dio fianças de boluer las dichas tolinas e que allende desto se han fecho e fasen otros muchos agrauios e synrrasones a los vezinos de la dicha çibdad e su tierra, e porque de lo tal a mi se sygue deseruiçio e a la dicha çibdad e vezinos della danno, e a mi commo Rey e sennor en ello pertenesçe proueer e remediar». Y en párrafos más adelante ordenaba don Fernando que, conocida la verdad de los hechos, «prendades los cuerpos a los que por ella fallaredes culpan-

(9) De igual criterio participaba un conocido historiador local, cuyo nombre no mencionamos, que propugnaba como mejora urgente, entre otras varias, el derribo de «las puertas que aún están en pie estorbando notablemente el tránsito y el ornato de las calles y con sus materiales construirse los muelles del lado derecho del río». Y era uno de los más calificados representantes de la intelectualidad betancera. ¡Inconcebible!

tes e los tengades presos a buen recabdo e les sequestredes todos sus bienes muebles e rayses [...] E esto asy por vos fecho, llamadas e oydas las partes, procedan contra los tales culpantes a las mayores penas çeuiles e creminales, que por derecho fallaredes, las quales podades secutar e secutedes en sus personas e bienes quanto e commo con derecho deuades e para que ante todas cosas podades alçar e alçedes qualquier fuerça e violençia que por los susodichos o por qualquier dellos este fecha a la dicha çibdad commo a los vezinos della». Terminando: «E sy para lo asy fazer e cunplir e secutar fauor e ayuda ovieredes menester, por esta mi carta mando a todos los conçejos, corregidores, allcaldes, alguaziles, regidores, caualleros, escuderos, ofiçiales e omnes buenos, asy de las dichas çibdades de Betanços e La Corunna commo de todas las otras çibdades e villas e logares del mi reyno de Gallizia, que vos lo den e fagan dar e que en ello ni en cosa alguna enbargo ni enpedimiento alguno vos no pongan ni consientan poner [...]» (10).

Esta provisión real no debió de ser suficiente, al parecer, para calmar los excitados ánimos de los betanceros, por cuanto el día 30 del mismo mes y año, también desde la imperial Toledo, los Reyes Católicos expiden otra, a petición igualmente de aquel angustiado consistorio,. concebida en los siguientes términos:

«Don Fernando et dona Ysabel, por la graçia de Dios Rey e Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Seçilia, de Toledo, de Valençia, de Gallizia, de Mallorcas, de Seuilla, de Çerdenna, de Cordoua, de Corçega, de Murçia, de Jahen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, Conde e Condesa de Barçelona, Sennores de Biscaya e de Molina, Duques de Atenas e de Neopatria, Condes de Rosellon e de Çerdania, Marqueses de Oristan e de Goçiano. A los ynfantes, duques, condes, marqueses, prelados, rycosomnes, maestres de las hordenes, priores, commendadores e suscommendadores, alcaydes de los castillos e casas fuertes e llanas e aportelladas e a los del nuestro Consejo e oydores de la nuestra Abdiençia, allcaldes e alguasiles de la nuestra casa e corte e chançelleria e a todos los conçejos, corregidores e allcal-

(10) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Registro General del Sello*, V-1480, fol. 235. Inédito.

des e alguasiles, regidores, caualleros e escuderos, ofiçiales e omnes buenos, asy de la muy noble çibdad de Betanços, ques en el nuestro reyno de Gallizia, commo de todas las otras çibdades e villas e logares de los nuestros reynos e sennorios e a cada vno e qualquier de vos en otros logares e jurdiçiones a quien esta nuestra carta fuere mostrada o el traslado della signado de escriuano publico, salud e graçia. Sepades que por parte del dicho conçejo e justiçia e regidores, caballeros e escuderos, ofiçiales e omnes buenos de la dicha çibdad de Betanços nos fue fecha relaçion por su petiçion, que ante nos en el nuestro Consejo fue presentada, diziendo que ellos tienen preuillejo en que se contiene que los vezinos de la dicha çibdad e su tierra puedan cargar para fuera del reyno el vino que cogieren de su cosecha que la dicha çibdad e su tierra, asymismo el pescado que mataren los vezinos de la dicha çibdad e su tierra syn pagar por ello diesmo alguno, asy de lo que sacaren commo de lo que traxieren a la dicha çibdad de tornaviaje, e el dicho pescado e vino, e que, asymismo, tyenen otro preuillejo por donde se deuide e senala el limite del rio e puerto de la dicha çibdad e que otrosy tienen otro preuillegio de quando la dicha çibdad fue fecha çibdad e otro preuillegio por el qual dis que fue otorgado a la dicha çibdad las franquesas e libertades que fueron otorgadas a la villa del Castro de Ordiales e, asymismo, otro preuillejo para que los amos e caseros que los çibda [da] nos de la dicha çibdad tienen goze de çiertas esençiones e libertades en el dicho preuillejo contenido, segund que esa e otras cosas mas conplidamente en los dichos preuillejos dis que se contienen e que, asymismo, tienen otros çiertos preuillejos e cartas de merçedes e franquesas e libertades a la dicha çibdad dadas por los reyes de gloriosa memoria, nuestros anteçesores, e por nos confirmados, los quales dis que fasta aqui en los tienpos pasados les han seydo guardado [s] paçifycamente e que se temen e reçelan que por algunos caualleros e otras personas poderosas les seran quebrantados los dichos preuillejos e esençiones e franquesas e libertades o alguna cosa o parte dellas, non lo pudiendo nin deuiendo fazer de derecho, en lo qual, sy asy oviese de pasar, dis que la dicha çibdad e vezinos della e de su tierra resciberia grand agrauio e danno e sobre ello se recreçentan grandes escandalos e muertes de on-

bres, e nos fue suplicado e pedido por merçed o carta dello les mandasemos proueer de remedio con justiçia o como la nuestra merçed fuese, e nos touimoslo por bien, porque vos mandamos a todos e cada vno de vos en vuestros logares e jurdiçiones que veades los dichos preuillejos e cartas de merçedes e libertades e esençiones a la dicha çibdad de Betanços dados e otorgados por los reyes de gloriosa memoria, nuestros anteçesores, e por nos confyrmados de que suso se fiso mençion e que los guardedes e cunplades e fagades guardar en todo e por todo, segund que en ellos se contiene sy e segund que en los tiempos pasados fasta aqui les han seydo guardados e contra el thenor e forma dellos les non vades nin pasedes nin consyntades yr nin pasar en tienpo alguno nin por alguna manera. E los vnos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera, sub pena de la nuestra merçed e de priuaçion de los ofiçios e confyscaçion de todos los bienes a los que lo contrario fysieredes para la nuestra Camara e fisco. E demas mandamos al omne que vos esta nuestra carta mostrare, que vos enplase que parescades ante nos en la nuestra corte, doquier que nos seamos, del dia que vos enplasaren fasta quinze dias primeros syguientes sub la dicha pena, so la qual mandamos a qualquier escriuano publico que para eso fuere llamado que de ende al al [*sic*] que vos la muestre testimonio sygnado con su signo por que nos sepamos commo se cunple nuestro mandado. Dada en la muy noble çibdad de Toledo, a treynta dias de mayo, anno del nasçemiento de Nuestro Sennor Ihesu Christo de mill e quatroçientos e ochenta annos.—Yo el Rey.—Yo la Reyna.—Yo, Diego de Santander, secretario del Rey e de la Reyna, nuestros sennores, la fise escreuir por su mandado» (11).

(11) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Registro General del Sello*, V-1480, fol. 233. Inédito. *Vid.* FRANCISCO VALES VILLAMARÍN: *El sepulcro de Andrade «o Bóo»*, en «Anuario Brigantino», núm. II, año 1949, estudio en el que se incluye el privilegio de Enrique II concediendo al concejo y vecinos de Betanzos —«que durante el siglo XIV fueron los genoveses de Galicia», al decir de López Ferreiro— determinadas mercedes, algunas de las cuales aparecen confirmadas por los Reyes Católicos en la provisión aquí reproducida. Tanto este documento como el inmediatamente anterior son traslados coetáneos de los originales correspondientes, que desaparecieron hace ya bastante tiempo —al igual que el libro becerro o cartulario y muchos otros fondos diplomáticos— de nuestro maltrecho Archivo municipal. Entre los escasísimos papeles de alguna importancia que, por fortuna, aún se conservan en la referida depen-

Como podemos observar, los «caualleros e otras personas poderosas», a quienes alude el documento copiado, no son otros que el nefasto Diego de Andrade y los feudales que estaban a su servicio, tan violentos y despiadados como él.

La situación era, en verdad, insostenible. Aquellos inhumanos tiranuelos ni siquiera llegaban a respetar las vidas y haciendas de sus propios parientes, que venían sufriendo, además, con demasiada frecuencia, los más humillantes vejámenes.

Dígalo, si no, el hermano del señor de Puentedeume, Pedro Fernández de Andrade, vecino y regidor de Betanzos, que se vio obligado a solicitar de los monarcas carta de seguro para él, «su muger e fyjos e omnes e criados e vasallos e fazienda», que los defendiese de «Diego d'Andrade e dona Marya, su muger, como de otras personas [...], de quienes se resçela, para que los non fyeran nin maten nin lisen nin prendan nin tomen nin ocupen nin enbarguen sus bienes nin cosa alguna de lo suyo contra derecho» (12).

Este mandamiento de amparo fue otorgado en Toledo asimismo el 18 de junio del antecitado año y en Medina del Campo, con fecha del 14 de septiembre siguiente, don Fernando y doña Isabel extienden otro semejante a favor de Martín Jana y su consorte Constanza Paçis, residentes también en Betanzos, ante el temor que éstos tenían de que el don Diego o su mujer u otras personas intentasen «poner en obra a los ferir o matar o ligar o desonrrar o tomar algunos de sus vienes contra rason o derecho» (13).

---

dencia, nos interesa destacar una cédula de los Reyes Católicos, fechada en Córdoba el 15 de octubre de 1487, con las firmas autógrafas de éstos, que dimos a conocer en el «Boletín de la Real Academia Gallega» —*Colección de documentos históricos*, tomo III, pág. 185— y que se refiere al pleito entablado entre la ciudad de Betanzos y Pedro Fernández de Andrade —abuelo paterno de la benefactora brigantina doña Juana Diaz de Lemos—, sobre los «cotos de Oyes y Oys», pertenecientes a las feligresías de Santiago y Santa María de Ois, adscritas al actual ayuntamiento de Coirós, en el partido judicial de Betanzos.

(12) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Registro General del Sello*, VI-1480, fol. 204.

(13) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Registro General del Sello*, IX-1480, fol. 160. Ya años antes, en 13 de enero de 1478, habían librado los reyes, estando éstos en Sevilla, a favor de Elvira Arias de Montenegro, vecina asimismo de Betanzos, carta de seguro y amparo contra el propio Diego de Andrade, «el cual tiene ocupado ciertos bienes que su marido, Ruy Freile de Andrade, le dejó en herencia». (ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Registro General del Sello*, I-1478, fol. 142.) Y en 28 de agosto si-

Y si pasamos al terreno de las relaciones sociales, podemos decir que Diego de Andrade era un gran desaprensivo o solemne cínico, ya que conocemos varios casos de incumplimiento de la palabra dada, que nada le favorecen ciertamente, entre otros, el haberse negado a devolver a un vecino de Betanzos, Vasco de Vilernio, tres azores y un lebrel que éste había traído de Irlanda y que hacía tiempo tenía aquél en su poder, a título de préstamo, motivo por el cual el Vilernio hubo de demandar al *caballeroso* don Diego, a quien le exigía la entrega inmediata de las indicadas piezas o, en su lugar, 30.000 maravedís, cantidad en que estimaba las mismas (14). No sabemos si los bichos en cuestión llegaron algún día a ser recuperados por su verdadero dueño; pero suponemos que no, bien por haberse hecho caso omiso de la sentencia de los tribunales de justicia —cosa muy frecuente en tales inquietantes calendas por parte de la mayoría de los nobles gallegos—, que seguramente sería favorable al ciudadano brigantino, o porque el usurpador viese más cómoda y fácil salida haciendo desaparecer del mundo de los vivos los preciados animalitos.

Que el de Andrade no era hombre digno de fiar lo demuestra bien claramente el hecho de que la misma Isabel de Castilla se viese precisada a revocar el acuerdo adoptado por la corporación municipal herculina nombrándolo «capitán e valedor» de la ciudad de La Coruña —como Betanzos lo rechazaba, había

---

guiente, desde Sevilla también, don Fernando y doña Isabel comisionan al capitán Vasco de Vivero y al licenciado Juan de Alcalá, alcalde mayor de Galicia, «para entender en el debate entre Fernán Pérez Parragués y Diego de Andrade que le tiene ocupados ciertos cotos que aquél dice pertenecen a su mujer doña Constanza de las Mariñas como hija y heredera de Gómez Pérez das Mariñas». (ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Registro General del Sello*, VIII-1478, fol. 111.)

En APÉNDICE insertamos varios fragmentos de una relación que obra en el tantas veces mentado Archivo simanquino sobre el estado de los señoríos monásticos gallegos en el período de los Reyes Católicos. Los párrafos transcritos se refieren únicamente a la conducta de Diego de Andrade con determinados cenobios situados en tierras próximas a la ciudad de Betanzos, a fin de que se vea que no eran sólo los brigantinos quienes sufrían los embates y tropelías de aquel autoritario feudal. La relación de que aquí se hace mérito figura en la excelente monografía que, bajo el rubro de *Los señoríos monásticos gallegos en la baja Edad Media*, publicó JOSÉ GARCÍA ORO en «Compostellanum», Sección de Estudios Jacobeos, vol. XIV, núm. 4.º, oct.-dic. 1969, págs. 598-600 y 605-606.

(14) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Registro General del Sello*, julio de 1489, fol. 204.

que buscar lugar más propicio que quisiera utilizar sus *desinteresados* servicios que, a lo mejor, se orientaban en el sentido de desplazar al conde de Benavente para ocupar él después el elevado puesto que el Pimentel codiciaba—, así como también de su coto y jurisdicción, firmando, al propio tiempo, un contrato por el cual se le asignaban 60.000 maravedís anuales, que percibiría durante cinco años. Esta designación tuvo efecto en la iglesia de Santiago el 2 de febrero de 1477.

Las razones que expone la reina en su cédula —expedida en Trujillo dos años y unos meses más tarde— para tomar tal determinación, hállanse perfectamente recogidas por Isabel Martínez-Barbeito en un erudito y jugoso trabajo que vio la luz pública en «La Voz de Galicia», de la capital coruñesa, las cuales, por considerarlas de sumo interés, transcribimos a continuación:

«Declara la reina Isabel que le había sido *fecha relacion que en el tiempo de las necesidades pasadas, quando el adversario de Portugal entro en estos mys regnos e quando el conde de Benavente fue sobre esa cibdad por se apoderar della, vosotros por mejor guardar e defender e enparar esa dicha cibdad e su tierra del dicho conde e de la gente portoguesa e de otros contrarios e la terner* [*sic*] *para my e para la my corona real, tomastes por vuestro capitan e valedor a Diego de Andrada, my vasallo, e le fesistes cierto contrabto e vos obligastes so cierta pena de le dar e pagar por cinco años en cada vn año sesenta mill maravedis e de conplir con las otras cosas, segund que mas largamente en la capitulacion e contrabto que entre vosotros e el se fiso* [...] *se contiene*».

«Añade la soberana que tal acuerdo no es válido *por quanto vosotros no podistes nyn deuistes faser lo susodicho syn la licencia del Rey, my señor, e mya,* y que opinaba que *tomar las cibdades e villas e lugares los tales comenderos e capitanes, es poner mal fuero e uso e costumbre en la guerra,* de lo cual por otra parte *al Rey, my señor, e a my se sigue mucho deservicio e a esa dicha cibdad e su tierra danno*».

«En consecuencia de estas consideraciones otorga esta carta *por la qual vos mando a todos e cada uno de vos que de aqui adelante non tengades mas por capitan nyn valedor al dicho Diego de Andrada nyn a otro cauallero nyn persona alguna, nyn*

por vertud de la dicha capitulacion e obligacion [...] *non dedes nyn paguedes maravedis algunos.* Prohibe asimismo dar al de Andrade *juramentos e phoros e omenajes e otras firmezas que en la tal capitulación e contrabto* [...] *se contenga».*

«Y se expresa al concejo que queda libre *para siempre jamas de pagar los dichos maravedis e de las dichas pennas* estipuladas, a la vez que conmina a Diego de Andrade para *que de aqui adelante se non entremeta por sy nyn por otro en su nombre nyn en otra manera* de hacer uso del referido contrato, y que ella *por my carta tomo e rescibo en my guarda e seguro e so my anparo e defendimiento real a vos el dicho concejo e omes buenos e vesinos e moradores de la dicha cibdad e su tierra. E a cada uno de vos e a vuestros ganados e bienes e casas e vos aseguro del dicho Diego de Andrada e de sus fijos e parientes e escuderos e omes e criados e panyaguados e otras personas»* (15).

Ahí queda, pues, esa casi desconocida faceta —los factores negativos— de la vida del primer conde de Villalba —título que en nada se compagina con la petulante y jactanciosa frase que le atribuye Vasco da Ponte, cuando aquel aristócrata, en respuesta a cierta invitación de sus belicosos amigos y colaboradores, hubo de manifestar «que mas queria ser buen cavallero que ruin conde»—, para que el alto tribunal de la Historia enjuicie como se merece el soberbio e implacable conterráneo que tantas y tantas lágrimas hizo derramar a nuestros venerables predecesores, a quienes recordamos aquí hoy con la más viva y honda emoción.

Betanzos de los Caballeros, diciembre de 1970.

(15) ISABEL MARTÍNEZ BARBEITO: *Diego de Andrade «capitán e valedor» de La Coruña*, en el periódico citado, números correspondientes a los días 22 y 29 de diciembre de 1965 y 5 de enero de 1966.

APÉNDICE

Relación de las pérdidas y despojos sufridos por los monasterios gallegos durante el reinado de los Reyes Católicos.

(SIMANCAS.—*Diversos de Castilla*, 47-7.)

Estas son las relaciones de las posesiones e fueros engañosos enajenados del monesterio de San Martín de Jubia de la diócesis de Mondoñedo.

Iten lleva Diego Dandrade seis casares que podrán bien valer cada año quatro mil maravedis. Asi mismo lleva el dicho Don Diego de Andrade veinte partes de beneficios sin cura que solia llevarlos el dicho monasterio, pueden rentar en cada año quarenta mil maravedis. Paga de todo esto que arriba dice trescientos treinta y tres maravedis pares de blancas. Dice que este fuero que ha doscientos años que lo lleva el dicho Diego de Andrade e sus antecesores segun ha oido desir e que avra veinte años que por el prior que agora es del dicho monesterio fue confirmado.

... ...

El monesterio de Cinis

Relación de los fueros e posesiones mal aforadas e enajenadas del monesterio de Cinis dada por el abad del dicho monasterio.

Doña María mujer de Andrade.

Iten lleva Doña Maria mujer de Diego de Andrade quarenta vasallos. Non muestra escritura ninguna. Son anexos al dicho monesterio. De todo esto no da al dicho monesterio sino las loitosas e asi mismo lleva otras ciertas partes de beneficios e otras cosas anexas al dicho monasterio.

Iten mas lleva Don Diego Andrade dos lugares de huertas a la fuente de Untia e una casa a la puerta de la villa de Betanzos cerca del muro e otra que dio o vendio a su criado Pedro Suarez

LAMINAS

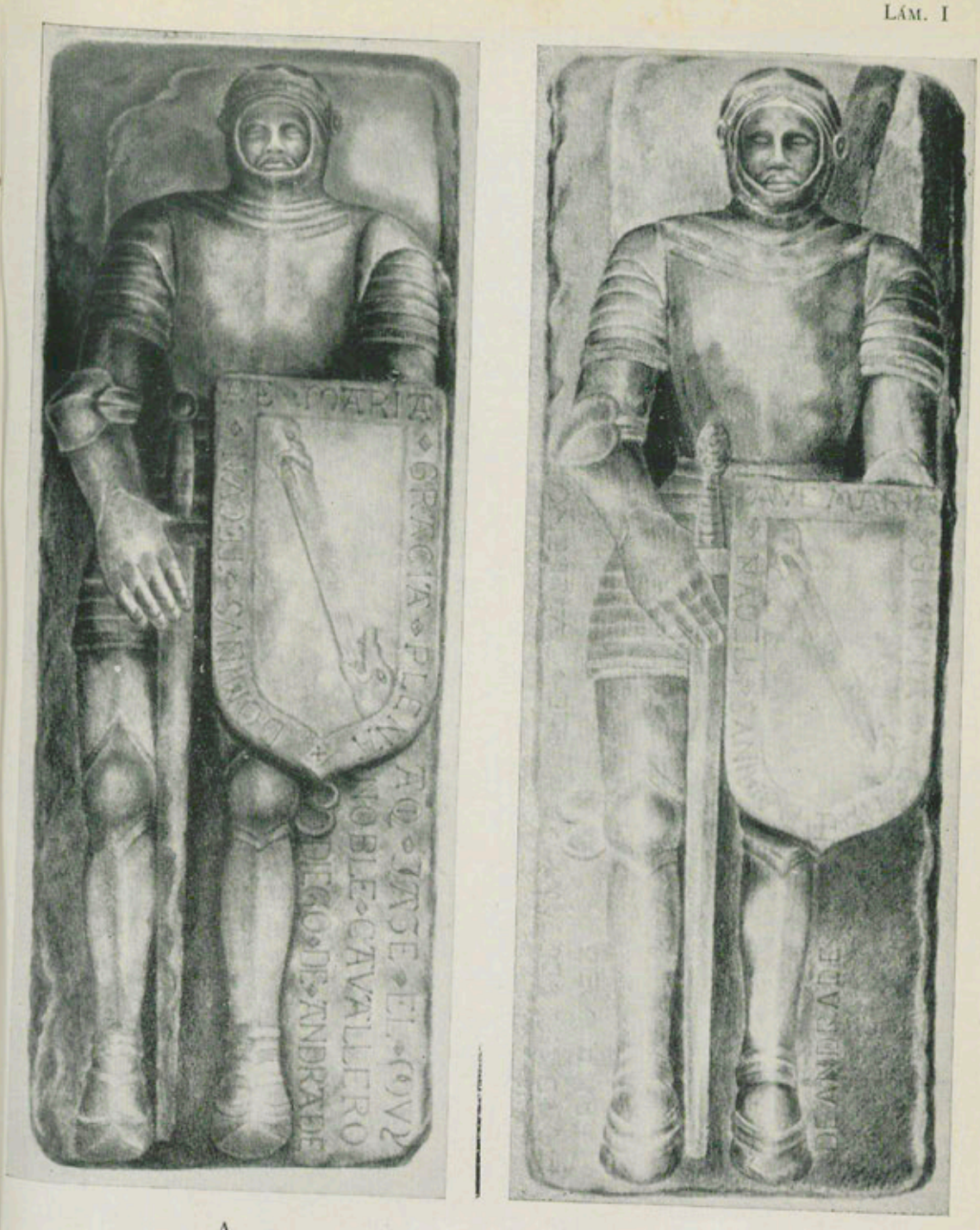

A B

IGLESIA MONASTERIAL DE SANTA MARÍA DE MONFERO

A: Laude perteneciente a la sepultura de Diego de Andrade. B: Cubierta de la tumba de Fernán Pérez II «o Mozo»

(*Dibujos de J. Veiga Roel*)

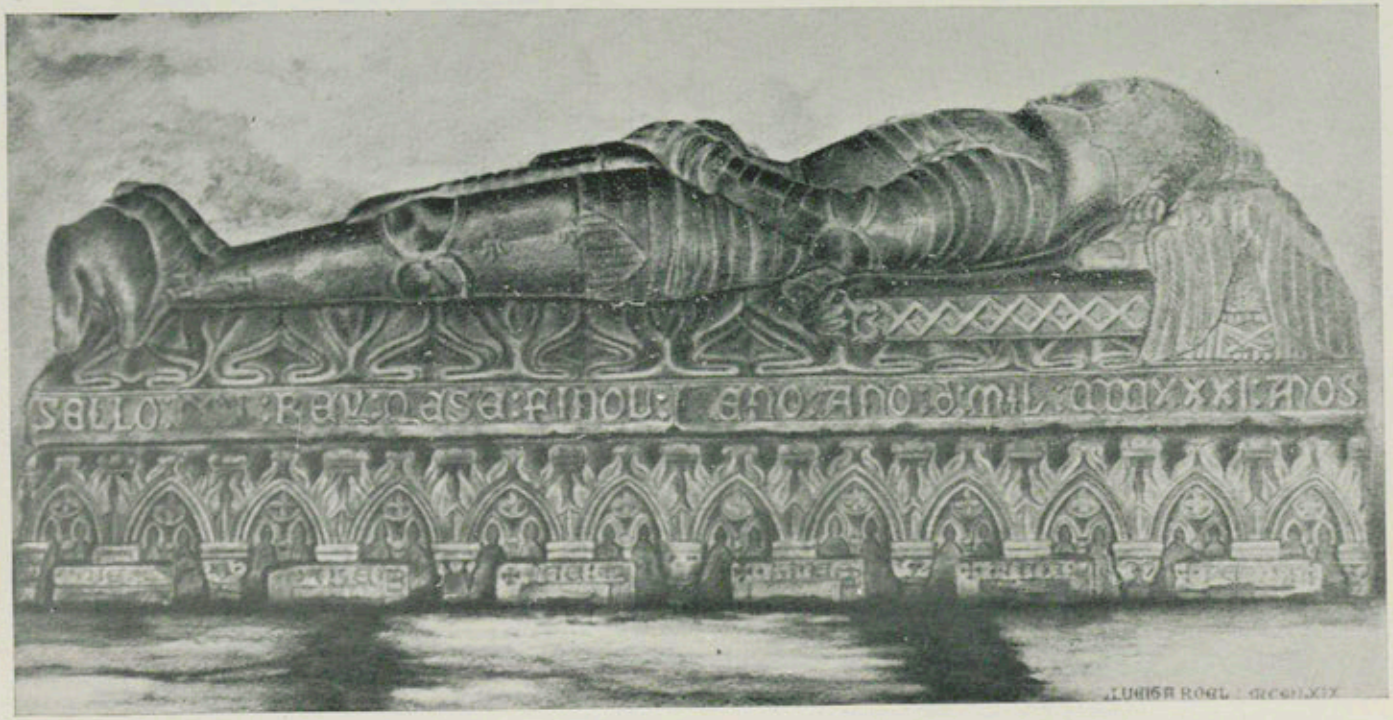

IGLESIA MONASTERIAL DE MONFERO.—Sepulcro de Nuno Freire de Andrade «o Mao»

(Dibujo de J. Veiga Roel)



Retrato funerario de Nuno Freire

(*Dibujo de J. Veiga Roel*)



BETANZOS.—*Iglesia conventual de San Francisco.*—Cenotafio de Fernán Pérez de Andrade «o Bóo»

(*Foto J. Veiga Roel*)



Efigie yacente de Andrade «o Bóo»

(*Dibujo de J. Veiga Roel*)

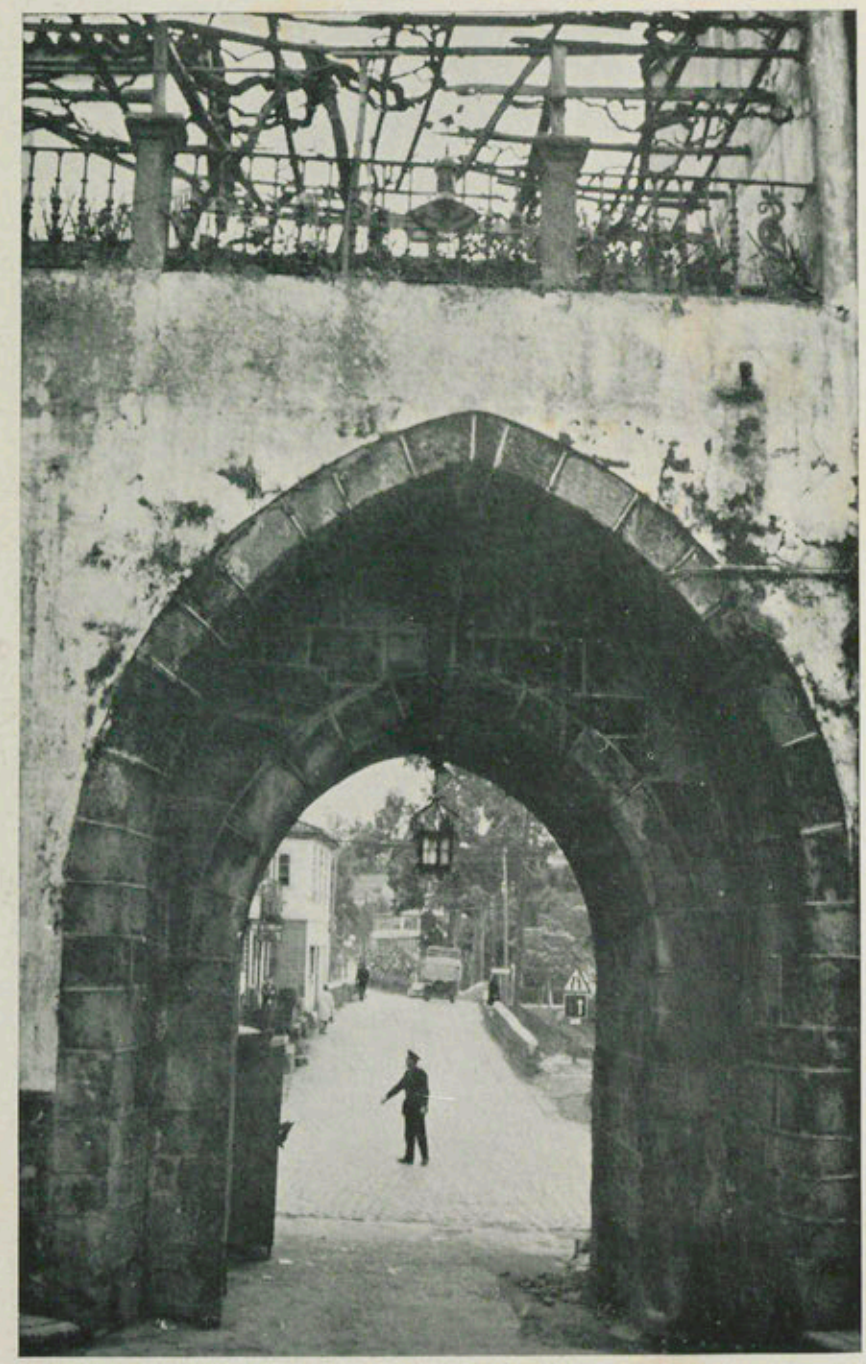

BETANZOS.—Puerta del Puente Nuevo

(Foto A. Blanco Viñas)



BETANZOS.—Puerta de la Ribera

(Oleo de Florencio Vidal)

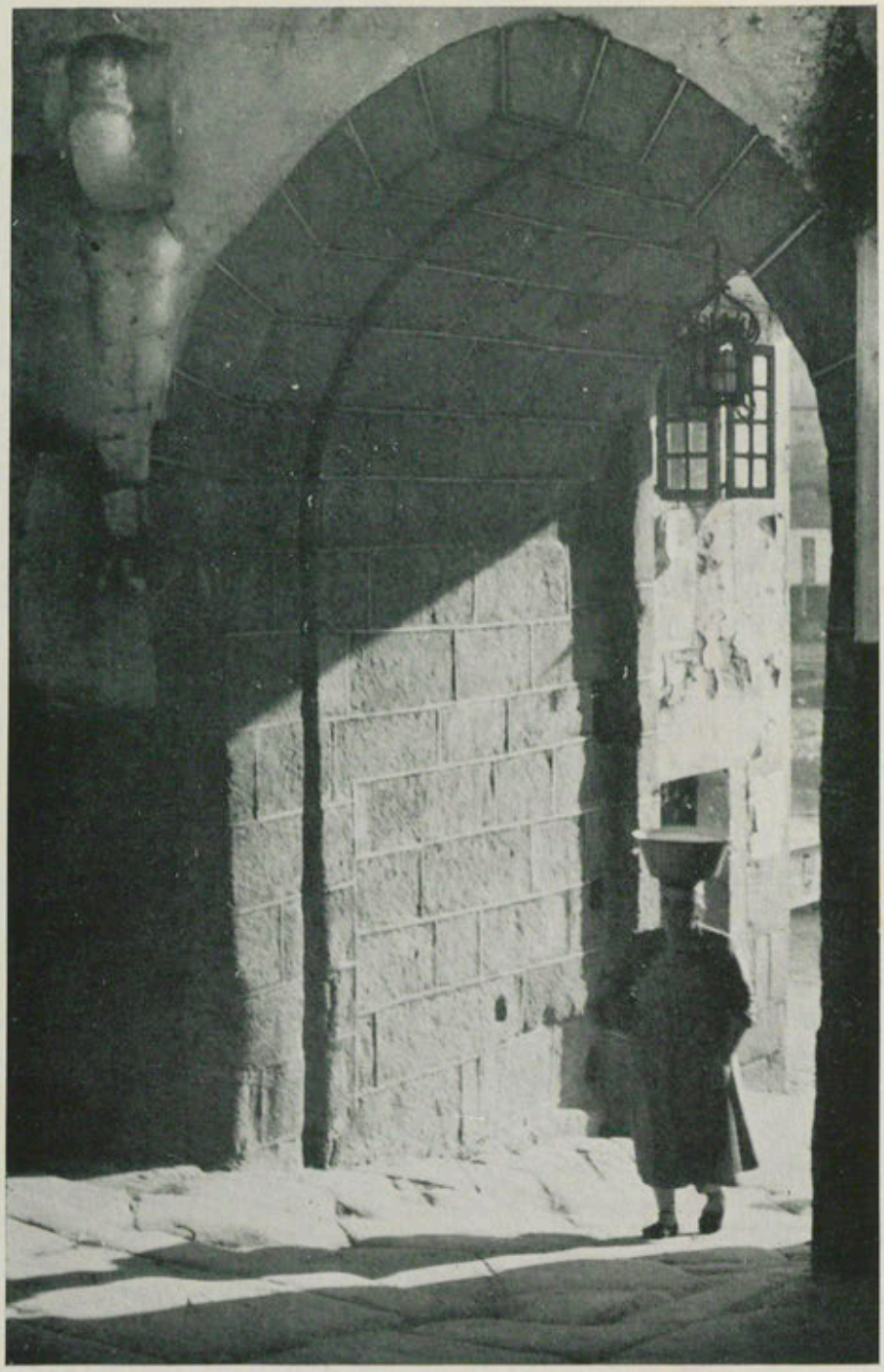

BETANZOS.—Puerta del Puente Viejo. En la parte interior de la misma consérvase aún —como puede verse— la ranura por donde corría el férreo rastrillo que cerraba por ese lado la entrada de la población

(*Foto J. Veiga Roel*)

NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS LAMINAS

I. A.—Granito. Situada a la entrada del templo, lado de la Epístola, y próxima a la sepultura de Nuno Freire, abuelo de Diego de Andrade. Imagen yacente labrada con cierto esmero. Medio relieve. Epitafio en la parte inferior de la derecha, con el siguiente texto, en caracteres rehundidos, que aparece erróneamente reproducido por todos cuantos historiadores se ocuparon de esta piedra tumular:

AQ[V]I - JAZE - EL - MUY /
NOBLE - CAVALLERO /
DIEGO - DE - ANDRADE

Leyenda, con la salutación avemariana, en la bordura del escudo, destacando sobre el campo del mismo la heráldica banda, engolada de dos dragones? linguados.

No existe yacija. El primitivo enterramiento del linajudo personaje se presume tuvo su emplazamiento en la capilla mayor de la desaparecida iglesia medieval, como allí lo tendrían también las tumbas del citado Nuno Freire —la de éste sin duda alguna, según así lo había ordenado en su testamento—, Aras Pardo —el suegro de Andrade «o Bóo»— y Fernán Pérez II, que hoy podemos ver igualmente en la actual edificación barroca. Siglo XV.

I. B.—En granito. Hállase emplazada también a la entrada de la iglesia, lado del Evangelio, y a los pies del sarcófago de Aras Pardo. Efigie de caballero armado muy semejante a la de Diego de Andrade, dando la sensación de ser ambas laudes de la misma mano. El epitafio, en letras grabadas igualmente, a derecha e izquierda de la figura, leyéndose en él:

AQ[V]I - JAZE - EL - MUY - NOBLE - CAVALLERO /
FERNA[N] P[ER]EZ /
DE ANDRADE.

Esta inscripción ha sido publicada por algunos autores con diversas incorrecciones. No hemos visto aquí tampoco huellas de urna bajo la losa.

Fernán Pérez II, denominado «o Mozo», VI señor de Puentedeume, levantó a sus expensas, como dijimos en otro lugar, el actual templo parroquial de Santiago de Betanzos y terminó las obras del de Santa María do Azougue, de la propia ciudad, iniciadas por Andrade «o Bóo». Siglo XV.

II. Situado cerca de la puerta principal, casi pegado al muro de la Epístola. Hállase algo hundido en el suelo, como sucede con el de Aras Pardo. Es de granito y mide 2,43 m. de largo con un ancho de 80 cm. El frente del sarcófago ostenta, a manera de friso, una serie de blasones con las armas de la casa de Andrade —solamente perceptibles éstas en la parte superior de la bordura—, emblemas que se repiten en la cabecera y pies de la urna —nada sabemos de la cara opuesta, pero presumimos que haya sido decorada de idéntico modo—, cobijados todos ellos por elegante arquería gótica sobre la que lucen finos motivos ornamentales.

La inscripción sepulcral, en relieve y caracteres monacales, escrita en gallego, corre al borde de la cubierta, por sus cuatro costados, y dice así:

† OHJS[1] : AUE : PIEDADE / DA : ALMA : D[E] : NUNO : FREIRE : DANDRADE : CAUALEIRO : D[E] : UERDADE : / HUN : DOS : DO : CON / SELLO : D[EL] : REY : Q[U]ESE : FINOU : ENO : ANO : D[E] : MIL : CCCCXXXI : ANOS.

Esta leyenda, con «lapsus» de transcripción, fue publicada por diversos cronistas, entre ellos el ilustre genealogista gallego César Vaamonde Lores, quien cometió también en el mismo trabajo[2] otro lamentable error al afirmar que a los pies de la efigie de Nuno[3] se ve un hermoso lebrel «y debajo un oso y un jabalí», figuras estas dos últimas que no aparecen en el mausoleo en cuestión, lo que prueba, evidentemente, que nuestro recordado y sabio amigo, tan veraz siempre en todas sus producciones, sólo conoció el túmulo a través de una deficiente reproducción fotográfica —con la que ilustró su artículo—, que alguien le habría proporcionado en unión de unos ligeros apuntes —inexactos en su mayor parte, no cabe duda—, que Vaamonde, inexplicablemente, admitió.

III. Magnífica escultura de caballero armado, que reposa sobre un lecho mortuorio a semejanza de la estatua que enaltece la tumba de Aras Pardo. El rostro —quizá retrato fiel del finado— se nos presenta con la expresión característica del sueño eterno, conservando aún débiles vestigios de policromía. Gran borla pendiente del bien cincelado casco y dos ángeles lectores, de rodillas, ya mutilados ambos, uno a cada lado de la cabeza. Al centro del camal, según antes hubimos de advertir, el monograma de Jesús en letras de la época y en el sobrepeto, al nivel del averiado ristre, dos estrellas de tipo floral, esculpidas en medio relieve. En la mano izquierda, espada en su ornamentada vaina, asiendo con la diestra —protegida, como la otra, por guantelete perfectamente modelado— amplio y bordado pañuelo, detalle curiosísimo que se puede apreciar asimismo en el bulto que cubre el sepulcro de García Pérez de Vilousaz († 1402) existente en la iglesia franciscana de Betanzos. No hemos visto en Galicia prenda análoga, así dispuesta, en ninguna otra imagen funeraria de guerrero, y por tal circunstancia y la fina decoración gótica que lucen las dos urnas, nos atrevemos a asegurar que éstas son obra de un mismo artista, al igual que la correspondiente al canónigo compostelano Juan López († 1440), hermano del antedicho García Pérez, que se conserva también en el templo referido y contigua a la de este noble brigantino.

Al costado derecho de la figura yacente, el acostumbrado puñal de misericordia y a los pies de aquélla, a modo de escabel, un perro tendido, descabezado como los ángeles que observamos en la tapa del bello monumento.

IV. Acerca de este aparente mausoleo, véase FRANCISCO VALES VILLAMARÍN: *El sepulcro de Andrade «o Bóo»*, en «Anuario Brigantino», núm. citado, y el trabajo del mismo autor que bajo el título de *Temas brigan-*

---

[1] Monograma de Jesús, esculpido de esa forma por descuido del artista. Sobre el camal que viste la estatua figura en relieve la misma abreviatura, pero ya con la grafía corriente.

[2] *Nuño Freire de Andrade*, monografía que se insertó en el «Almanaque Gallego», de Buenos Aires, dirigido por Manuel Castro López, número correspondiente al año 1916, págs. 46-53, dada a conocer también en la revista de la «Societat Catalana d'Heraldica», de Barcelona.

[3] *Nuno* aparece, según hemos visto, en el epitafio, y así debe denominarse y nunca empleando la forma castellana *Nuño*, como equivocadamente escriben algunos.

tinos. Los enterramientos de la iglesia de San Francisco, vio la luz en «La Coruña, Paraíso del Turismo», verano de 1969.

V. La descripción de esta escultura véase, asimismo, en la monografía publicada en el referido «Anuario» y de la que se hace mención en la nota precedente.

VI, VII y VIII. De las cinco puertas que en el último tercio del siglo XV fueron abiertas en la muralla de la ciudad, sólo son tres las que actualmente se conservan: la denominada del Puente Nuevo, por su proximidad a éste, levantado también en la propia centuria sobre el río Mendo; la de la Ribera o «del Payo Fermoso» —«Arco del Cristo» llámase igualmente, por la efigie del Crucificado que allí contemplamos bajo la apuntada bóveda y que es objeto de gran veneración, muy especialmente en las solemnidades de la Semana Mayor—, inmediata al antergo muelle, tan lleno de nostalgias, y la del Puente Viejo, a pocos pasos del mismo, construido, cruzando el Mandeo, en el lugar que, al parecer, ocupó otro de origen romano. Las dos entradas restantes han sido víctimas, desgraciadamente, de la brutal piqueta concejil: la principal o del Sur, abatida pronto hará un siglo, conforme hubimos de señalar, y el postigo del Hórreo [1] —un acceso menor—, en anterior época, desconociéndose concretamente la fecha de su destrucción, por falta de antecedentes en el Archivo Consistorial. Según datos que poseemos, este «puxigo» aún existía a mediados del XVIII [2].

Para que el lector pueda darse una ligera idea sobre la importancia que en el Medievo tenía el cinturón defensivo de la urbe, véase lo que hemos apuntado en el trabajo inserto en el número extraordinario de «Faro de Vigo», aludido páginas atrás. Y de cómo se encontraba la susodicha fortificación en el primer tercio del siglo XVI, reproducimos aquí las interesantes noticias que Fernando Colón, al referirse a Betanzos, nos proporciona en su *Itinerario y Cosmografía de España*: «Villa de 1.600 vecinos; cerrada por todas partes y con fortaleza más alta que el pueblo; bate la mar junto al adarve.» (Cfr. JAVIER RUIZ ALMANSA: *La población de Galicia (1500-1945)*, vol. I —Madrid, 1948—, pág. 34).

Hoy de ese notable circuito protector solamente quedan contadísimos restos, ocultos muchos de ellos entre las casas que en el transcurso de los años fueron adosándose al mismo, tanto a su paramento exterior como interiormente, siendo de presumir que no está lejano el día —de no adoptarse medidas drásticas respecto al particular— en que tales vestigios de la arquitectura castrense medieval hayan desaparecido totalmente.

---

[1] Este topónimo recuerda el hórreo existente en aquella zona a principios del siglo XIII, propiedad de la comunidad sobradense, al cual hace referencia Alfonso IX en el privilegio por el que se autorizaba el emplazamiento de la antigua villa de Betanzos —«villam de Betanciis»— en el castro de *Untia*.

[2] El derribo de elementos diversos de la cerca fortificada quizá fuese cosa frecuente, a juzgar por lo que se consigna en el escrito que a continuación transcribimos, dirigido desde La Coruña al Ayuntamiento brigantino por el capitán general de Galicia, don Pedro Martín Zermeño, con data de 27 de mayo de 1783: «En vista de lo que V. S. informa, con fecha de 21 de este mes, sobre una instancia de don Josef Jaspe, no hallo inconveniente en que V. S. le conceda la licencia que solicita para que demuela el torreón situado entre varias casas de la calle de la Ruanueva de ese Pueblo, pudiendo aprovecharse de los materiales, siempre que haga a su costa dicha demolición.» (ARCHIVO MUNICIPAL DE BETANZOS.— Legajo titulado *Muralla de la ciudad.*)

a la puerta de la dicha villa e mas el palacio de Betanzos * con una pequeña e otra grande e una huerta e de todo esto no paga nada el dicho Diego de Andrade al dicho menesterio.

... ...

Monasterio de Monfero

Relación de los fueros e posesiones que están enajenados e mal aforados del monasterio de Monfero.

El casar que dicen de Silva lleva Diego de Andrade, e el casar de Viña e Noguerosa. Destos no paga nada. E lleva más los casares de Villaycon e la feligresia de los Villares, de que tiene el dicho monasterio privillejo, e otras escripturas, e el privillejo del rey Don Alfonso ha doscientos e treinta años que fue fecho; son en la dicha feligresia cincuenta vasallos; no hay memoria de hombres quando este foro se hizo ni paga nada de todo lo sobredicho.

... ...

Lleva mas Diego de Andrade la mitad del coto de Villarmayor que mando Gomez Freire al monasterio e todas las otras cosas; vale cada año mil maravedises. Ha quarenta años que hizo esta manda.

... ...

* Este palacio no existe en la actualidad; parece ser que ocupaba el solar donde hoy se levanta el edificio destinado a prisión del partido judicial. Nuestra opinión se basa en la noticia que nos suministra el cardenal Hoyo —*Memorias de las iglesias del arçobispado de Santiago...*, año 1607, fol. 277 v.—, con motivo de su visita a Betanzos y al hacer referencia a Andrade *o Bóo*: «sus casas, dizen, son las donde al presente es la carçel, porque en ella estan las armas del dicho Fernan Perez». A renglón seguido, el mismo prebendado cuenta también que tales armas «las saco el procurador y vecinos de la dicha çiudad a un Diego de Andrade», probando esta actitud, una vez más, el disgusto que producía a los brigantinos todo cuanto estuviese relacionado con el séptimo señor de Puentedeume.

Monesterio de Cabeiro

Relacion de los fueros e posesiones mal aforados del monesterio de Cabeiro sacados en suma del libro de visitaciones.

Lleva Diego de Andrade en Besoucos dos casares, e en San Vicente uno que llaman Daquelara, e otro casar que se dice Dabesada en la feligresia que se dice de San Mamed de Laraje, e otro que se llama el casal de Rial e otro casal que se llama Sant Victorio en la feligresia de Santiago de França. Iten lleva mas otro casal de Cortan, que es en la feligresia de Santiago de Mugardos, e otro casal en la feligresia sobredicha que se llama de Maniños, e otra heredad que habia Rui Perez en la feligresia de Mugardos. Item otro casal que se llama de Villar e otro casar en la feligresia de Santa Maria de Obre de Radeiro. Item en la feligresia de Santa Maria de Oroña [Doroña] dos casares. Iten otro casal en Grandal de Fondo, que es en la feligresia de Grandal. Item otro casal que se llama Daseara y mas los casares e palacios de Vilachaino. E esto sobredicho lleva el dicho Diego de Andrade e no paga al dicho monesterio salvo trescientos maravedis viejos e vale de renta cada un año los dichos casares e logares ciento e cincoenta cargas de pan e podra valer diez y seis mil maravedis.

... ...

Monesterio de Pedroso

... ...

Lleva Diego de Andrade el casal de Canido e paga por el ochenta maravedis viejos. Vale de renta cada un año tres mil maravedis. Esta sito dicho casal cabe el Ferrol.

... ...

Lleva Diego de Andrade en el coto de Ferrol ciertas heredades e dos casares en Sesamo de Pinor, cerca de la Puente de

Eume, e otros dos casares e chancelos, e lleva los dos tercios del dicho Seyoane [de Piñeiro] e la mitad de Santa Maria de Villar. De todo esto no paga más de cien maravedis e mal pagos. Vale cada año todo tres mil maravedis.

... ...

LA ARQUITECTURA DE GALICIA EN LA EPOCA DE LOS *SUEVOS*

Por ANGEL DEL CASTILLO

(*Comunicación presentada en el Primer Coloquio de Estudios Suévico-bizantinos, celebrado en Braga en junio de* 1957)

Desde que, hace ya más de cincuenta años, di en preocuparme del conocimiento y estudio de la riqueza monumental de Galicia, recorriendo hasta los más apartados rincones de mi tierra, cuando aún ciertos estilos, épocas y principales monumentos no se habían debidamente estudiado y definido, ni se habían aún, por lo tanto, publicado tan importantes trabajos como *El Arte visigótico en Castilla*, de don Luciano Huidobro, la *Historia de arco de herradura* y las *Iglesias mozárabes*, de Gómez Moreno, ni otros no menos interesantes de los señores Aníbal, Agapito y Revilla, González Simancas, Lampérez, Simón, Redondo, conde de Cedillo, Mélida, Selgas y tantos otros, que dieron por resultado el descubrimiento de monumentos prerrománicos tan interesantes como las iglesias visigóticas de Tarrasa, San Juan de Baños, San Sebastián de Toledo, cripta de San Antolín (de la catedral de Palencia) y San Pedro de la Nave; las mozárabes de San Cebrián de Mazote, Santa María de Melque, Santo Tomás de las Ollas y Santiago de Peñalba; así como las del «grupo asturiano» y tantas otras, que luego se publicaron, era ya para mí una preocupación el conocimiento de aquellos monumentos o restos pre-románicos que pudieran existir, más o menos desconocidos, en Galicia.

Era a principos del siglo y yo apenas en estos conocimientos me iniciara. En Galicia sólo se tenían en parte conocidas las iglesias de Santa Comba de Bande, publicada en 1900 por Sales y Ferré y San Pedro de Rocas, por don Arturo Vázquez Núñez, en 1902, a cuyos respectivos trabajos siguió el publicado por Villaamil y Castro, en 1903, acerca de la capilla monacal de Samos, San Miguel de Celanova y Santa Comba de Bande. Esto era todo. Tenía yo por entonces diecisiete años.

Poco a poco, conforme los estilos pre-románicos se fueron fijando, se fueron también poco a poco, nuestros monumentos conociendo. A ello contribuí modestamente publicando, en 1923, los restos de la iglesia visigótica de San Martín de Orense; en 1925, la iglesia mozárabe de San Martiño de Pazó y el interesante crismón del siglo V de la ermita de Quiroga; en 1928, la iglesia mozárabe de Santa María de Ribadelogio, los relieves visigótocos de Lugo y de Saamasas, un «necesario» trabajo sobre la inscripción de San Pedro de Rocas, del año 573 (de cuya antigüedad alguien dudara); las iglesias pre-románicas de Santa Eufemia de Ambía y de Santa María de Mixós, así como un trabajo-resumen sobre «La arquitectura pre-románica en Galicia», entre otros. Tal era entonces el interés que por esta arquitectura yo tenía que la escogí para asunto de mi discurso de ingreso en la Real Academia Gallega, a la que tengo en este Coloquio el honor de representar, el 18 de marzo de 1927. Quiero con ello, de intento, decir, cuánto el conocimiento de dicha arquitectura me preocupaba y hasta dónde a su mejor conocimiento, en lo que pude, ayudé.

Suscitóse por aquellos años de mis comienzos en el estudio de nuestra arquitectura, al que luego, modestamente, mi vida, en gran parte, consagré, cierta famosa disputa entre nuestros historiadores; famosa no sólo por el asunto, que era sobre la importancia de lo céltico y de lo suévico en Galicia, sino también por quienes más o menos directamente aparecían al frente de las dos tendencias que por entonces, hasta violentamente, en la prensa con todo ardor se discutían: el ilustre patriarca de las letras gallegas y primer presidente de nuestra Real Academia, el que fue mi querido y admirado amigo y maestro don Manuel Murguía, para el que quiero en este momento tener el recuerdo cariñoso que merece, al que seguían los escritores que for-

maban en La Coruña la famosa «Cueva Céltica», como así desde entonces a la tertulia de la Librería de Carré, a donde todos los escritores de Galicia, cuando por La Coruña pasaban, concurrían, se le llamó, y muy especialmente, por lo mucho que en la polémica por celtista destacó, el historiador curuñés don Francisco Tettamancy; y del otro, el historiador don Celso García de la Riega, de Pontevedra, que por entonces acababa de publicar, en 1904, su interesante libro *Galicia antigua* en el que directamente, contra «el criterio absoluto» de Murguía, hay un famoso capítulo, el XIV, no exento de casos interesantes, titulado «*Ni celta ni suevos*», y en el que, rebatiendo a Murguía que sostenía que Galicia «debía su nacionalidad a los suevos», dice que dicho historiador había formado «un concepto muy poco exacto de la época de los suevos, en el deseo —dice— «de proporcionar un gran color histórico» al pensamiento político «de la autonomía gallega» (pág. 425). Tercié en la pública discusión, allá por los años 1906 y 1907, bajo el pseudónimo de «Un troglodita», como asiduo contertulio de la mencionada Cueva Céltica, defendiendo a Murguía y adhiriéndome en muchos aspectos a su manera de pensar.

Y fue entonces, precisamente, cuando me propuse, en lo posible, conocer la época suévica en Galicia, procurando hallar en los restos de nuestra antigua arquitectura, que iba poco a poco conociendo, lo que pudiera a dicha época en Galicia pertenecer. Y a «tantos años fecha» en un Coloquio tan interesante como éste que con tanto acierto y fortuna la histórica Braga organiza, creí que no debía dejar de, algo decir, sino precisamente de la importancia de lo en nuestra difícil búsqueda logrado, por lo menos, del ansia y cuidado con que lo suévico, y aun lo bizantino, en nuestra arquitectura se buscó, y a lo que a su época con más o menos propiedad pueda atribuirse, aunque sólo por simples conjeturas sea.

Debo antes de nada advertir que en éste, como en otros aspectos de nuestra arquitectura, me limité a la Galicia actual (sin extenderme a la histórica), dentro de la cual podía con más conocimiento y libertad moverme; y que ahora, en este interesante Coloquio, me encuentro, además con un período superior en años al que histórica y políticamente solemos referirnos. Bien es verdad que en él se incluye «lo bizantino», y no cabe duda

que la estancia de los bizantinos en el Sudeste de nuestra península, del año 554 al 612, algo en ella influyó, y lógicamente «lo suevo» que, aún perdiendo en intensidad, supervivió. El período, pues, no sólo debía (por lo menos para mí) comprender, del año 409 al 585, los de la monarquía sueva, y con «lo bizantino» hasta el 612, en que de aquí se echaron, acertadamente se extiende hasta el 711 de la invasión de los árabes en España. Perdón por lo tanto en lo que errare.

Al aspecto cronológico tenemos, como es natural, que referir los monumentos de que por su fecha, aún más que por su estilo, hablemos, y hacerlo por exclusión cuando de su arte hablar queramos. Y para ello habrá que partir de un punto que por harto conocido a nadie la menor duda ofrezca. Vayamos hasta el arte paleo-cristiano o hispano-romano, cuando los suevos a Galicia aún no llegaran o sus campos apenas invadieran, allá por los últimos años del siglo IV a los primeros del V, anotando como uno de los puntos de partida: el interesante nínfeo, del siglo V acaso, cristianizado más tarde, descubierto bajo el cementerio de la iglesia de Santa Eulalia de Bóveda en 1926 y su plano con diversas notas por mí publicado en 1927; ni en su planta, de templo *in antis*, ni en su estructura arquitectónica con una común bóveda de cañón sobre sus tres naves, separadas por arcos sobre columnas de mármol, exentas, con capiteles corintios, ni en su interesante decoración de relieves en mármol y pinturas, puede nada de los suevos haber, allí todo es francamente romano, hasta parte de la inscripción que comienza «prosalute» que allí se halló; el hermosísimo sarcófago cristiano de mármol, estringilado, con el crismón dentro de «una gloria», o triple guirnalda circular en el frente, que como del Conde Santo (y pieza única en Galicia) en la iglesia de Villanueva de Lorenzana se venera, probablemente también del siglo V, obra igualmente romana; el espléndido crismón, circular, también de mármol, de 0'995 m. de diámetro, con un dístico latino hermosamente grabado en una bordura que dice: «Aurum vile tivi est, arcenti pondera cedant, plus est quod propia fecilitate nites», que con alguna otra pieza también de mármol (entre ellas algún capitel y alguna base de columna), en la iglesia «de la Ermida» en Quiroga, se halló, restos todos ellos de alguna interesante basílica del siglo V, acaso, de la que yo en 1947, algo publiqué,

y en la que nada de suevos se conserva, aunque a su época pertenezca.

Como resto indudable del siglo VI tenemos la interesante iglesia subterránea de San Pedro de Rocas, en Orense, formada en su parte más antigua por tres desiguales naves subterráneas paralelas, talladas en la propia roca, que se comunican interiormente, terminadas en unas especies de ábsides semicirculares precedidas de una portada románica cuyos muros se levantan sobre «sartegos» o sepulcros, antropoides, tallados también en la roca, curioso ejemplar de iglesia rupestre, anterior a las de Villademoros, en León, la Cogolla, en la Rioja, Socueva, en Santander, y San Juan de la Peña, en Aragón, ya mozárabes y de los siglos IX al X. De las tres naves, la más interesante, aunque la menor, de sólo 1'95 m. de ancho es, sin duda, la de la Epístola, en la que a la derecha, en un arco semicircular tallado también en la roca, sobre un plano horizontal, como si de un altar se tratase, se conserva un espacio como para reliquias, con adecuado batiente en el que perfectamente encaja, a manera de adecuada tapa, una losa que tiene la tan interesante como ya conocida inscripción que en cuatro líneas dice: «Hereditas: n..: Enfraxi, Eusani, Quinedi, Eati, Flavi, Ruve Era d c x I a», separadas dos a dos las líneas por una cruz de palmas de largo mástil salomónico. Se trata, por lo tanto, de una posible del año 573, en pleno período suévico. De la misma época pudiera ser el altar o soporte con cables y arquitos de herradura, aunque más parece del IX, y del IX o del X, una lápida con una cruz de palmas de cuyos brazos laterales pende el alfa y el omega, que en la casa del cura se conserva. Los datos históricos más antiguos son del año 1007, pero con referencia a la nueva fundación que en época de Alfonso III (860-910) hizo de esta Casa, que halló abandonada entre la maleza, un varón llamado Gemondo. Del año 573 debe ser, por lo tanto, la primitiva fundación de este cenobio.

Como alguien (el señor Gómez Moreno), sin razón, dudara de la fecha de su histórica inscripción, suponiéndola del siglo XII, año 1111, publiqué, con unas notas acerca de esta iglesia, una buena fotografía de la lápida, que yo mismo exprofeso obtuve, para que a nadie, acerca de ella, duda cupiese, en septiembre de 1928.

También al siglo VI, como don Juan Domínguez Fontenla, en 1935, acertadamente indicó, debía pertenecr el ábside rectangular de la iglesia indudablemente «visigótica», suévica para el caso, de Santa María de Janjón (antiguamente de San Pantaleón de Valle Minor) en la provincia de Pontevedra (la nave se reedificó en el año 1780), acabada de derribar para construir la nueva en diciembre de 1941. Descubierta por el que fue ilustre arquitecto don Antonio Palacios cuando replanteaba el terreno donde la nueva levantó, en 1932, dándonos fotografía y noticia del «visigótico arco triunfal del ábside» como de tal con acierto lo calificó (aunque luego, equivocadamente, al siglo IX lo atribuyese) en el diario «Faro de Vigo», el 26 de noviembre del mismo año; ábside que pude perfectamente conocer y estudiar en los mismos días en que la parte visigótica de esta iglesia se descubrió. Su arco de ingreso al ábside era de herradura, de sólo 2,36 m. de diámetro y de aproximadamente un tercio del radio la parte ultrasemicircular, como todos los visigóticos, de desiguales dovelas, casi trasdosadas, apoyado sobre cortas jambas, de sólo 1,63 m. de altura, que a juzgar por la forma de los capiteles que conservaba, no debía tener columnas sino pilastras adosadas, aunque fuera de lugar, dos fustes de columna, cilíndricos, claro, consérvase. No cabe duda que por su época pertenece a la de los suevos, ¿y por su arquitectura?

La iglesia de Santa María la Madre, de Orense, reedificada en el año 1722, conserva adaptadas a su barroca fachada ocho columnas de mármol, de capiteles de estilo corintio degenerado, algunos de ellos hermosos y arrogantes, de hojas de acanto con mucha soltura trazadas; algunas de las columnas conservan las bases, de perfil tórico; los fustes son, unos casi rectos y otros abombados. Estas columnas, a las que Otero Pedrayo poéticamente, con acierto, llama «las piedras más viejas e ilustres de Orense», se aprovecharon de la iglesia románica que el obispo Ederonio construyó hacia el año 1084, al restaurar la sede auriense Sancho II y su hermana doña Elvira hacia el 1071, iglesia de la que se conserva una interesante inscripción histórica, ya por el P. Flórez acertadamente publicada. Los mencionados capiteles se parecen por su factura a los de la iglesia visigótica de San Juan de Baños de Cerrato, en Palencia, del año 661 y a otros de San Miguel de Hornija, en Valladolid, fundada por

Chindasvinto a mediados del siglo VI; todo ello visigótico, claro. Dichas columnas, con otras que se perdieron (uno de los capiteles se conserva en el Museo y uno de los fustes, en la portada norte de la catedral), se cree que se aprovecharon de la antigua iglesia-catedral dedicada a San Martín, levantada en la segunda mitad del siglo VI, al parecer por el rey suevo Carriarico, suponiendo por «razones históricas» que ésta sea aquella a que se refiere San Gregorio de Tours, cuando nos dice que dicho rey construyó una iglesia dedicada a San Martín, aunque sin precisar en dónde. Dicha antigua iglesia se conservó hasta que a últimos del siglo XI se construyó la de Ederonio, derribándose luego para empezar a construir en el mismo sitio y de nueva planta hacia el año 1132, la románica-ojival que, más o menos alterada, hoy se conserva. Como «restos» de la iglesia visigótica de San Martín di a estas columnas en cierto trabajo que acerca de ellas, en 1923 publiqué, pero es muy posible que como en tantas otras visigóticas ocurre, sean romanas, en la primitiva iglesia de San Martín aprovechadas, ya que, por otra parte, es indudable la existencia de Orense en la época romana como, además de los restos últimantes hallados, lo demuestra el famoso puente cuyos restos romanos fui el primero a descubrir y señalar en el año 1931. Debo aclarar que al hablar de estas columnas, donde por costumbre y por su estilo dije visigóticas, habrá que poner, por lo tanto, suévicas, con más propiedad, por su época y su historia.

LAS CASAS DE GOMEZ PEREZ DAS MARIÑAS Y EL PALACIO DE CAPITANIA GENERAL

Por FELIX ESTRADA GALLARDO

Por el testamento que otorgó Gómez Pérez das Mariñas en La Coruña a 4 de noviembre de 1474, publicado por Vaamonde Lores en su notable trabajo titulado «Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes», sabemos que aquel ilustre prócer coruñés poseía al tiempo de su muerte, acaecida pocos meses después de otorgado aquél, cuantiosos bienes en lo que hoy componen los partidos judiciales de La Coruña, Betanzos, Ordenes y Carballo. En la propia ciudad de La Coruña, aparte otras propiedades de menor importancia, era dueño de tres «casas», de las que hizo el siguiente reparto entre sus herederos:

A su hija mayor, doña María, le legó «las casas nuevas de la cibdad de la coruña que *agora labramos* en derecho de las casas de fernand garcía de valladolid (1), fregresía de santiago de la dicha cibdad de la coruña, con sus prefectos, como agora están».

A su mujer, doña Teresa de Haro, dejó «*estas mys casas* con sus huertas *en que agora moramos*, en días de su vida, e a su muerte se tornen a la dicha doña costança», su segunda hija.

Y a la menor de ellas, doña Ginebra, «las mys casas que fueron del dicho afonso martís (2), jurado, e de su mujer, que

(1) Fernán García de Valladolid era «escribano del Rey noso Senor, et notario dos feitos do noso concello» de La Coruña. Estaba casado con Sancha de Andeiro, hija de Alvaro Rapela y de su mujer, Beatriz de Andeiro.

(2) Este Afonso Martís figura como firmante en muchos documentos coruñeses de estos años; entre ellos, como testigo en la donación de una casa sita en la «rua do corryñal», que Gómez Pérez das Mariñas hizo al convento de Santa Bárbara. En tal escritura figuran también

son en dicha cibdad de la coruña, fregresía de santiago de la dicha cibdad de la coruña».

En primer lugar cabe observar que en el referido testamento se concreta que tanto las que heredó doña María, como las que quedaron a doña Ginebra, estaban dentro de la «fregresía de santiago de la dicha cibdad de la coruña». No ocurre lo mismo con las legadas a doña Constanza, para las que este extremo no se consigna. Presumo que tal omisión se debió a que por ser «*estas* mys casas... en que agora moramos», y, por consiguiente, en las que se firmaba el documento, no se estimó necesario aquel detalle, que precisamente parece indicar que las otras dos estaban fuera de la feligresía en que el acto se estaba celebrando, que no podía ser en otra que en la de Santa María del Campo, pues de lo que no cabe duda es que unas y otra estaban dentro de la «ciudad».

* * *

La hija mayor de Gómez Pérez das Mariñas y Teresa de Haro, doña María, casó con Diego de Andrade, señor de Puentedeume, Ferrol y Villalba. De este matrimonio quedaron tres hijos: Fernando, Teresa y Violante de Andrade. El primero fue el conde don Fernando de Andrade, que casó con doña María de Zúñiga, de la que nació Teresa de Andrade, que contrajo matrimonio con don Fernando Ruiz de Castro, marqués de Sarria, y luego conde de Lemos. En el hijo de éstos, Pedro de Castro y Andrade, se unieron las casas de Lemos y Andrade.

Por haber fallecido doña Teresa de Andrade antes que su padre, don Fernando de Andrade, fue el heredero e inmediato sucesor de éste, su nieto don Pedro de Castro y Andrade, y, de consiguiente, a él vinieron a parar «las casas nuevas de la ciudad de la coruña» que estaba edificando Gómez Pérez das Mariñas en 1474.

Así, pues, en 1594 estas casas pertenecían al conde de Lemos, e indudablemente son las que este mismo año don Diego das

---

como testigos Fernán Sánchez de Valladolid, Juan do Coyro, «jurados», Gutierre de Fervenças, sastre, y Payo Gómez, escudero, todos ellos vecinos de La Coruña.

Mariñas, en su condición de capitán general de Galicia, propuso se adquiriesen para instalar en ellas la «Casa de la Artillería» que, al parecer, allí venía en parte funcionando desde algún tiempo antes. Su situación no está claramente señalada en el plano que envió a la Corte con carta fechada en La Coruña el 22 de noviembre de 1594 (3).

Por las notas que ilustran el mentado plano (4) sabemos que la fachada noble daba «a la plaça Prinçipal de la ciudad»; que la lateral izquierda hacía frente a «una de las puertas de la ciudad del perlote (por Parrote) que es el mexor desembarcadero que hay en todo el puerto»; que a «veinte pasos de distancia» de la esquina que formaban ambas fachadas, se encontraba el «puesto de guardia prinçipal». Se debe tener presente, como más adelante veremos, que la indicación de la dirección N. que aparece dibujada en dicho plano tiene un giro de aproximadamente 75° hacia el O.

Pero contamos con otros datos para identificar sin lugar a dudas la verdadera situación de este edificio. «En la «Memoria de las feligresías del Arzobispado de Santiago», obra redactada por Gerónimo del Hoyo en los primeros años del siglo XVII, al reseñar los edificios y calles de La Coruña, se dice: «En esta ciudad de la Coruña ay algunas casas buenas, como son la del Rey en que vive el capitán de la Artillería, que se llama Miguel García, y la casa de los señores de Montaos, y la en que viven el Gobernador y otros muchos...», para más adelante añadir: «En esta ciudad ay dos plaças, la una junto a la yglesia de Santiago, y la otra junto a las casas de los señores de Montaos: la primera plaça es pequeña y a ella salen las casas del gobernador; la segunda plaça es mayor y más llana, y en ésta se ace cuerpo de guardia».

(3) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Guerra antigua*, leg. 407. De este plano ya se ocupó ISABEL MARTÍNEZ BARBEITO. («La Voz de Galicia», 1-VI-1966.)

(4) Tanto para la reproducción de este plano, como en las de los otros dos que ilustran estas líneas, hemos creído preferible, para mayor claridad de los grabados, utilizar calcos de las partes que interesaban, a fin de que no resultasen confusos, dado que de reproducir alguno de ellos completo habría sido necesario reducirlos mucho. La rotulación de estos calcos la hemos simplificado para su mejor entendimiento.

CROQUIS DE LA CASA DEL CONDE DE LEMOS
AÑO 1.594

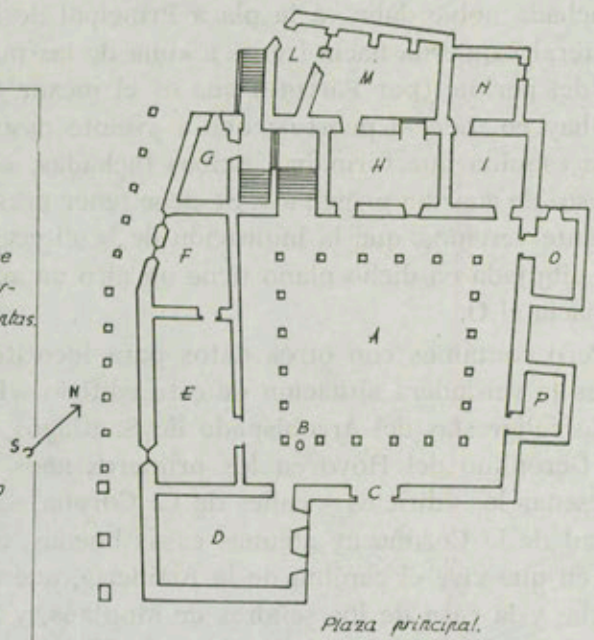

EXPLICACIÓN

A. Patio principal
B. Pozo
C. Puerta principal
D. Bodega sobre la que se alza una "muy hermosa torre" de tres plantas.
E. Caballeriza
F. Caballeriza
H. "Tinelo" (comedor)
I. Botillería
L. Zaguán descubierto
M. Cocina
N. Botillería
O. Guardarnés
P. Guardarnés

Esta segunda plaza, «mayor y más llana», en la que estaba la casa de los señores de Montaos (5), era la de la Harina; y como en ella se «ace cuerpo de guardia», no cabe duda que era la misma «plaça principal» que se cita en el plano enviado por don Diego das Mariñas, a la que daba la fachada principal de la casa que en 1474 estaba edificando Gómez Pérez das Mariñas.

Por si estos razonamientos no fueran suficientes, basta comparar el plano confeccionado en 1594 con el trazado en 1733, titulado «Plano de la Casa Almagazen de la Artillería» (6), para tener la certeza de la exacta situación de aquella notable edifi-

(5) Esta casa, sobre cuyo solar se levanta hoy el Gobierno Militar, fue en el siglo XVIII la que ocupó la Intendencia del Reino de Galicia, y antes la Veeduría. Vedia, en su «Historia y descripción de la ciudad de la Coruña», dice que había sido «propiedad de los señores marqueses de Camarasa» y añade que no sabe «como pasó a ser propiedad del Estado». Nosotros creemos poder aclarar esta cuestión. Empezaremos por decir que no fue nunca de los marqueses de Camarasa, toda vez que directamente pasó del marqués de Montaos a la Real Hacienda en 1640. Efectivamente, en el Archivo General de Simancas (Patronato Real, leg. 33 F 30) existe un documento de gran interés: se trata de un traslado notarial de la cesión que don Juan de Vega, conde de Grajal y marqués de Montaos, hizo de las casas que tenía en La Coruña, mediante escritura fechada en Madrid a 21 de abril de 1640, al rey y su Real Hacienda, en razón de su oferta de servirle «para las ocasiones de las guerras presentes con el sueldo de cien ynfantes pagados por seis meses», para lo cual, y «por hallarme ymposibilitado de poderlo pagar», suplicó al monarca le admitiese «en pago dél de unas casas de mi mayorazgo que tengo en la ciudad de la Coruña, que valen quatro mil ducados, por ser muy apropósito para tener en ellas muniçiones o bastimentos». Aceptó el rey esta oferta, y para ello expidió la correspondiente «facultad» para segregar del mayorazgo aquellas casas, y dio orden al gobernador de Galicia, para que tomase posesión de ellas, cosa que hizo el marqués de Valparaíso el 18 de mayo de 1640, en que «fue a las dichas casas según que están en la Plaça mayor desta dicha ciudad y estando dentro dellas diso que tomaua dellas la posesión Real y corporal en nombre de Su Magd. y en senal dello tomó las llaues de las puertas Prinçipales y las cerró por la parte de dentro y las tornó a abrir sin contadición de persona alguna, y luego dió la llaue de dichas casas a Sr. Don Antonio Altamirano oydor y Alcalde mayor en este de la Real Audiencia deste rreino de Galiçia para que la tuuiese y dichas casas por y en nombre de su Mgd. en el ynterín se ordenaua otra cosa. Y el dicho señor Dn. Antonio Altamirano las rreciuio y se obligó como ynquilino de tenerla por y en nombre de su Mgd.». De este acto dio fe el escribano «del rey nuestro señor y de las cosas de la guerra, milicia y contrabando», Juan Becerra de Piñeiro, y fueron testigos el capitán don Antonio Santiso, «Teniente General de la Artillería deste rreino»; don Pedro Bermúdez de Castro y don Fernando de Castro.

(6) *Servicio Geográfico del Ejército.* Planos locales de la Provincia de la Coruña. Plaza de la Coruña. Carpeta 2.ª, n.º 47 (Armario E, tabla 3.ª).

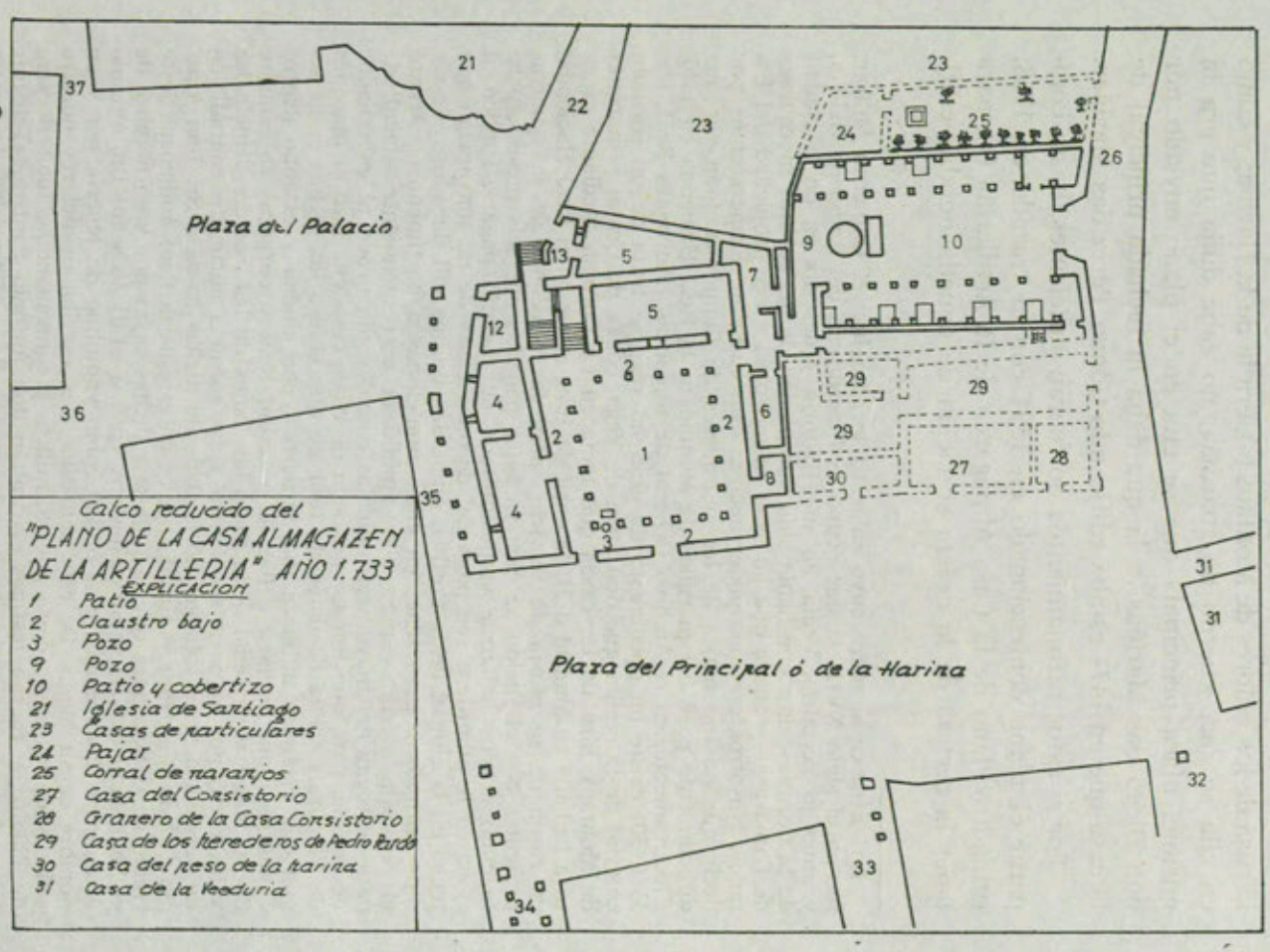
Plaza del Palacio
Plaza del Principal ó de la Harina
Calco reducido del
"PLANO DE LA CASA ALMAGAZEN
DE LA ARTILLERIA" AÑO 1.733
EXPLICACION
1 Patio
2 Claustro bajo
3 Pozo
9 Pozo
10 Patio y cobertizo
21 Iglesia de Santiago
23 Casas de particulares
24 Pajar
25 Corral de naranjos
27 Casa del Consistorio
28 Granero de la Casa Consistorio
29 Casa de los herederos de Pedro Pardo
30 Casa del peso de la harina
31 Casa de la Veeduria

cación. Entre dichos dos planos no se observa otra diferencia sustancial que la falta en el segundo de la «muy hermosa torre» que tenía en 1594, desaparecida seguramente en 1724 en que consta que con ocasión de celebrarse los festejos para la proclamación de Luis I como rey de España, por abdicación de su padre, Felipe V (7), únicamente pudo formar en la plaza de la Harina un batallón, no completo, del regimiento de Granada, por impedirlo la piedra amontonada en aquel lugar, procedente de la obra de la Real Casa de Artillería. Se puede observar el giro que en el plano de 1594 se dio inexplicablemente a la rosa de los vientos, examinando el «Plano de la Ciudad y Pescadería de la Coruña» (8), trazado en 1726 por el ingeniero don Francisco Montaigú.

El «Plano de la Casa Almagazén de la Artillería» es extraordinariamente interesante, pues permite localizar las viejas «Casas consistoriales» y la «Casa del Peso», cuya exacta situación tanto ha hecho dudar y errar a los que de estos asuntos, más o menos directamente, se han ocupado. Su examen muestra la notable transformación que han sufrido aquellos parajes en las dos últimas centurias, y es curioso observar que con el número 25 se señala un «corral de naranjos», que de toda aquella zona es lo único que hasta hace poco tiempo hemos podido contemplar, incluso los naranjos: era el jardín que, cercado de verja de hierro, formaba la esquina de la Plaza de la Harina con la calle de Damas, en que ahora se ha levantado una edificación que, como tantas otras, está destrozando la «ciudad».

En resumen, la «Casa de la Artillería», adquirida al conde de Lemos, y que en 1474 levantaba Gómez Pérez das Mariñas; la «Casa del Peso» y las primitivas «Casas de consistorio», se alzaban sobre solares que hoy forman parte en su totalidad del suelo de la Plaza de la Harina, como puede apreciarse en los citados planos.

* * *

(7) CARLOS MARTÍNEZ BARBEITO: *Las Reales proclamaciones en La Coruña durante el siglo XVIII*. Revista del Instituto «José Cornide», núm. 1.

(8) *Servicio Geográfico del Ejército*. Planos locales de la Provincia de la Coruña. Plaza de la Coruña. Carpeta 2.ª, núm. 35 (Armario E, tabla 3.ª).



LA "CIUDAD" SEGUN UN PLANO DE 1726

1 Iglesia de Stª María del Campo
2 Iglesia de Santiago
3 Palacio y Real Audiencia
4 Casa de la Artillería
5 Casas Consistoriales
6 Almacén de pólvora
7 Hospital del Buen Suceso
8 Almacén de "la Torre"
9 Convento de S. Francisco
10 Capilla del Buen Suceso
11 Capilla del Espíritu Santo
12 Convento de Stº Domingo
13 Convento de Stª Bárbara
14 Auspicio de S. Benito
15 Baluarte de Toledo
16 Puerta de Aires
17 Baluarte de Stª Lucía
18 Puerta Real
19 Baluarte de Puerto Capín
20 Puerta del Parrote
21 Puerta del Claro
22 Puerta de S. Miguel
23 Puerta de Stª Bárbara
24 Baluarte de S. Vicente
25 Compañía de Jesús
26 Batería de la Herradura
27 Plaza de la Harina
28 Plaza de Palacio
29 Cárcel Real
30 Guardia Principal
31 Casa de los Marqueses de Camarasa
32 Casa de la Veeduría
33 Baluarte de Stª Bárbara
34 Hospital del Rey
35 Cuartel de S. Francisco
36 Casa de la Moneda

A doña Constanza das Mariñas, segunda hija de Gómez Pérez das Mariñas, vinieron a parar las casas que éste declara ser las «en que agora moramos», y que por distintos enlaces matrimoniales que el lector puede ver con todo detalle en el documentado trabajo de Carlos Martínez Barbeito, titulado «Escudos Reales, Municipales y nobiliarios de la Coruña y su Tierra» (9), terminaron por ser de los marqueses de Camarasa. Me refiero a la casa núm. 1 de la actual calle de Herrerías.

Y lo curioso es que todos los autores que se han ocupado de este asunto, han pasado por alto el detalle de que Gómez Pérez das Mariñas moraba en el indicado lugar, afirmando, por el contrario, que lo hacía en un edificio o Palacio situado donde hoy se levanta el de la Capitanía general, sin que ninguno aporte dato fehaciente para afirmarlo así, y sin que, por lo que hemos visto y veremos se pueda asegurar tal cosa. Pero aun hay más, todos aquellos autores nos dicen que don Diego das Mariñas, durante sus estancias en La Coruña como capitán general de Galicia (1594-96 y 1606-08), residió en él, y añaden que para que tuviese más cómoda y decorosa residencia, como correspondía a su alto cargo, se agregó una huerta que le cedió su tía doña Constanza das Mariñas (10), y que esta huerta es hoy el jardín de la Capitanía general. No parece cierto, como veremos en las líneas que siguen.

Cuando en 1560 empezó a concretarse la aspiración de que la Real Audiencia de Galicia se trasladase de Santiago a La Coruña, para su instalación fueron elegidas las «Casas de consistorio», como se deduce del acuerdo tomado por el Concejo en

(9) Revista del Instituto «José Cornide», núm. 3.

(10) No he podido identificar quién fue esta doña Constanza das Mariñas. De este nombre y por aquel tiempo hubo una religiosa en el convento de Belvís, en Santiago, hija de Ares Pardo das Mariñas y Teresa Vázquez de Junqueras, por lo que era tía carnal de don Diego; pero según el testamento de su padre, otorgado en La Coruña el 16 de agosto de 1537, la aparta de «todos mis bienes» en consideración a que cuando profesó en Belvís le había entregado, como dote, la parte de legítima que pudiera corresponderle, y a que en el mismo testamento le asignaba una pensión de 5.000 maravedís anuales que le debía pasar su hermano Fernán Pérez de Parga.

Otra fue la mujer de Juan Pardo de Ribadeneyra, en cuyo caso no era tía, sino prima, como hija de doña Berenguela das Mariñas, hermana de Gómez Pérez das Mariñas, padre de don Diego.

sesión de 21 de febrero de aquel año (11), en que se lee: «atento que las casas de Regimiento y abdiencia desta cibdad les son tomadas y ocupadas por los senores gobernador y oidores deste Reino», se pedía que «las casas en que al presente bibe Jácome alonso, escribano del número desta cibdad, que son de juan lópez de andrad, vecino de San pantayón, se les dexen libres y entreguen para que la cibdad e justicia e rregimiento della agan enella su consistorio y abdiencia..., y ésto entre tanto que no les desocupan las casas de consistorio que al presente esta cibdad tiene». La petición no fue atendida y la Real Audiencia compartió con el Concejo las «Casas de consistorio», aunque hasta finales de abril del año 1564 no se trasladó totalmente aquel alto Tribunal a La Coruña (12).

Poco permaneció en esta ocasión la Real Audiencia en nuestra ciudad, pues con motivo de la epidemia de peste declarada en 1569, marchó a Orense, de donde no regresó a La Coruña hasta 1571. Volvió a ausentarse, por igual causa, en octubre de 1573, esta vez a Santiago, y, por fin, regresó a La Coruña en 1578, donde celebró su primera reunión el 27 de octubre (13).

Vimos que de 1564 a 1569 ocupó las «Casas de consistorio»; hay noticias que desde 1571 a 1573 se instaló en unas casas de la calle de la Alfatería, hoy de Santiago (14); y que en su tercera etapa, al menos en 1580, ocupaba «ciertas casas grandes» que el Concejo coruñés tenía tomadas en arriendo a doña María Tomasa de Castro, «en que se hacía audiencia y estaba la carcel real» (15). No consta donde estaban aquellas casas de doña María Tomasa de Castro (16), pero sí que la cárcel ocupaba el mismo solar del Parrote en que estuvo hasta 1929, es decir, aproxima-

(11) CÉSAR VAAMONDE LORES: *Un notable escudo de La Coruña.*
(12) ENRIQUE VEDIA GOOSSENS: *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña.*
(13) ENRIQUE VEDIA GOOSSENS: *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña.*
(14) MANUEL MARTÍNEZ MURGUÍA: *Memoria acerca del Archivo Regional de Galicia.*
(15) ANTONIO GIL MERINO: *Notas históricas sobre la Real Audiencia en Galicia en la segunda mitad del siglo XVI y su traslado a La Coruña.* Revista del Instituto «José Cornide», núm. 2.
(16) ANTONIO GIL MERINO, en el trabajo citado en la nota anterior dice que estaban en la calle de «don Fernando», que ignora cuál pueda ser, pero sospecha sea la del Príncipe.

damente donde hoy está «La Solana», lo que me hace suponer que las casas aludidas estarían donde hoy, poco más o menos, se levanta el palacio de la Capitanía general.

La situación de la cárcel está perfectamente determinada en unas declaraciones testificales que figuran en la información ordenada instruir por el rey al corregidor de La Coruña en marzo de 1550, en la que los testigos declaran unánimemente que «podrá aver como ocho meses, poco más o menos, que se ha caydo vn lienço de muralla de la puerta del perrote, ques la delantera más prinçipal del puerto de la dicha çiudad y a donde se desembarca todas las mercaderías que vienen por mar», y que consecuencia de ello «se cayó la mitad de la carçel, por estar fundada sobre ella», y a no remediarse con prontitud «se produciría un gran daño, por que la mar bate en la dicha muralla y se cae poco a poco».

Por la datación de documentos del Archivo General de Simancas, se deduce que el conde de Castro residió casi de continuo en La Coruña durante su mandato como capitán general de Galicia, que duró de 1543 a 1546; no así su sucesor el marqués de Cortes, del cual sólo se encuentra algún que otro documento fechado en La Coruña, siéndolo la mayoría en Santiago; pero ya desde los tiempos del primer marqués de Cerralbo, residieron en La Coruña los capitanes generales de Galicia, si se exceptúan los períodos en que por razón de la guerra con Portugal, lo hacían en lugares próximos a la frontera, pero no consta cuál era su morada en nuestra ciudad.

Cuando en 1594 vino a La Coruña don Diego das Mariñas para ejercer el cargo de capitán general de Galicia, el Concejo le señaló como «aposento la parte de la cassa de Rodrigo de Cee, y más tarde por açesoria la mitad de una de las casas comarcanas» (18). Este alojamiento no debía ser muy bueno, por cuanto en carta de 23 de julio de aquel mismo año pedía al secretario Andrés de Prada (19) que le confirmase en «la nueva que ay» de haber sido nombrado quien le sustituyera en el cargo, «por

(17) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Guerra antigua*, leg. 37, fol. 118
(18) ISABEL MARTÍNEZ BARBEITO: *Notas de un Archivo. Gente de armas*. («La Voz de Galicia», 25-V-1966.)
(19) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Guerra antigua*, leg. de sueltos.

que si ha de venir presto, no tendré cuydado de alojarme» ni de traer a La Coruña «a doña María» (20), pues estoy tan desacomodado de aposento que sin gastar hartos dineros» no podía vivir decorosamente, «quanto más con doña María», que estaba por aquellos días en el Caramiñal.

Es de notar que ya por estos años la casa de la calle de Herrerías, a que antes hice referencia, debía ser de su propiedad, pues, como dice Carlos Martínez Barbeito en su citado estudio, «Ares Pardo das Mariñas, el hijo de doña Constanza y de Fernán Pérez Parragués, que casó con doña Teresa Vázquez de Junqueras y Sotomayor... fundó sendos mayorazgos en cabeza de sus hijos Fernán Pérez de Párraga o Parga y Gómez das Mariñas (21), pero la muerte sin sucesión del primogénito, hizo que el segundo Gómez, heredase la totalidad de su patrimonio. Muerto también Gómez y extinguida su línea al morir sin sucesión su único hijo don Diego das Mariñas, capitán general y gobernador que fue del Reino de Galicia, pasaron los mayorazgos a la de doña Berenguela das Mariñas, esposa de Fernán Díaz de Ribadeneyra...». Es decir, que como Gómez Pérez das Mariñas, padre de don Diego, ya había fallecido en 1593, éste tenía que ser, cuando vino a La Coruña en 1594 por capitán general de Galicia, dueño de la casa de la calle de Herrerías. ¿Por qué no la habitó? Seguramente por no encontrarse en buen estado de conservación y no tener que «gastar hartos dineros» en su reedificación, comenzada seguramente por su padre o por su tío Fernán, como parece indicar la composición del escudo nobiliario que campea en una de sus fachadas, pues el segundo cuartel,

(20) Su mujer, doña María Ana de Velasco, hija de don Alonso de Velasco.

(21) En el testamento de Ares Pardo das Mariñas, publicado por VAAMONDE LORES, en su estudio sobre *Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes*, se lee que formando parte del mayorazgo que instituyó en su hijo Fernán Pérez Parragués, se integran «las casas de la cibdad de la Coruña con todas sus entradas y salidas e con todo lo a ellas anexo y pertenesciente...». Este mayorazgo estaba constituído por los bienes que el otorgante había heredado de madre, doña Constanza das Mariñas, y, de consiguiente, las «casas de la cibdad de la Coruña» no eran otras que las que esta señora había heredado de su padre, Gómez Pérez das Mariñas, es decir las de la calle de Herrerías, en que este prócer hizo su testamento en 1474. Ares Pardo das Mariñas falleció en estas casas el 20 de septiembre de 1537, como consta de las diligencias de apertura de su testamento, que también publica VAAMONDE LORES.

que hace referencia a los Sotomayor, por provenir de la ascendencia materna de aquéllos, eran los primeros en poderlo usar unido a los otros, que procedían de la paterna. Don Diego das Mariñas no usó estas armas; le heredó su sobrino Pedro Bolaño de Ribadeneyra, ya entrado el siglo XVII, y el escudo citado, por su estilo, parece haber sido labrado con anterioridad.

Así, pues, hasta estas fechas la Real Audiencia se alojaba en casas particulares que le facilitaba el Concejo, y lo propio hacían los capitanes generales, sin que conste que para estos menesteres se hubiera tomado la casa en que vivió y murió Gómez Pérez das Mariñas, que, como se ha visto, estaba en la actual calle de Herrerías, entonces «da Ferraría», y antes «rúa do Corriñal», como se la nombra en una escritura de donación de ciertas propiedades que aquel magnate hizo al convento de Santa Bárbara el año 1444 (22).

Por otra parte, de la ya citada «Memoria de las feligresías del Arzobispado de Santiago», resulta que por los años de 1608 a 1613, en que fue escrita, a la plaza situada «junto a la yglesia de Santiago... salían las casas del gobernador», es decir, a la que luego se llamó plaza de Palacio, y hoy, ampliada, forma un todo con la de la Harina, aunque también con nombre distinto: General Franco. Lo que no aclara es su exacta situación dentro de aquel ámbito. Sabemos también que desde 1593 hasta, por lo menos, 1613 la Real Audiencia venía ocupando en arriendo unas casas pertenecientes a doña Juana de Villamarín y Zúñiga (23), como consta de un pleito titulado «D.ª Juana de Villamarín, viuda de Rodrigo de Quiroga, con el fiscal de S. M. sobre paga de alquileres de las casas donde se hace la audiencia de este Reino», incoado en el último año citado, a instancias de la referida señora para que le fuesen pagados los alquileres que se le debían «del tiempo que ha questán ocupadas las casas donde se ace la audiencia, por ser suyas».

Para justificar la propiedad, doña Juana de Villamarín, acompañó a la demanda una Real provisión con los autos, venta ju-

(22) FÉLIX ESTRADA GALLARDO: *Viejas historias coruñesas.* («La Voz de Galicia», 25-I-1966).

(23) ANTONIO GIL MERIÑO: *Notas históricas sobre la Real Audiencia de Galicia en la segunda mitad del siglo XVI y su traslado a La Coruña.* Revista del Instituto «José Cornide», núm. 2.

dicial y remate, en donde consta como le habían sido adjudicados aquellos bienes como parte de la dote de su matrimonio con Rodrigo de Quiroga.

De las declaraciones testificales que obran en el citado pleito, resulta que «las casas que están en esta ciudad, donde se ace la real audiencia, fueron bienes propios de Rodrigo Basante (24) y su mujer, y que de ellos los uuo el dicho diego de quiroga, yerno dellos, y los tuuieron e poseyeron por bienes suyos en su bida, y después del dicho diego de quiroga quedaron por bienes del dicho Rodrigo de quiroga, su hijo y nieto», y marido de doña Juana de Villamarín.

El autor de quien tomamos estos datos dice que las casas de referencia «estaban situadas en la calle de la Alfayatería y constaban de un edificio principal más una pequeña casa derruida y huerta adosada a la muralla en dirección al convento de San Francisco». Es evidente que no podían estar en la calle de la Alfatería, que hoy es la de Santiago, y tener un anexo adosado a la muralla en dirección a San Francisco. Únicamente cabe la posibilidad, muy remota, de que estuviese situada en el tramo de la referida calle comprendido entre el actual paseo de la Dársena y la calle de Tabernas, y que el estar en dirección a San Francisco se interprete como que la huerta adosada a la muralla lo era en la que partiendo de la Puerta Real se dirigía hacia San Francisco, y no hacia la Puerta de Aires.

De lo que queda dicho parece desprenderse que por aquellos años, finales del siglo XVI y principios del XVII, las «Casas de la Audiencia» y las «Casas del Gobernador» eran dos edificios distintos, posiblemente colindantes. En cuanto a su situación, nos atrevemos a opinar que era sensiblemente la misma en que hoy se alza el palacio de la Capitanía general, aunque con me-

(24) Los Basanta o Basante eran una familia de acaudalados comerciantes coruñeses. Un Ruy Basanta formó compañía con don Fernando de Andrade, Cristóbal de Haro y Alonso de Salamanca para armar la expedición al Río de la Plata que zarpó de La Coruña al mando de Diego García, el 15 de enero de 1526. Rodrigo Basanta tenía alquiladas al Concejo coruñés, al menos en los años 1550 y 1551, unas lonjas propiedad municipal, por las que pagaba anualmente 4.125 maravedís. Las lonjas municipales estaban situadas al pie de la muralla que corría desde la Puerta Real hacia la de Aires, en lo que entonces se llamaba plaza del Mercado, y hoy viene a ser parte de la de María Pita.



LA CORUÑA.—Parte posterior del pazo de los Jaspe y Montenegro, en Penarredonda —no *Peñarredonda* como, torpemente, se empeñan en escribir algunos—, donde vieron la luz primera varios de los antepasados de Bolívar, inmueble situado a pocos pasos de la Avenida de Alfonso Molina y en las proximidades de la zona en que se desarrolló la memorable batalla de Elviña. En esta mansión hubieron de alojarse fuerzas de infantería del ejército napoleónico, no muy lejos del Estado Mayor francés, que ocupaba la vieja casa rectoral. El edificio en cuestión, ya bastante vencido por los años, conserva restos de los siglos XVII y XVIII y estuvo habitado hasta hace poco tiempo.

El concejo coruñés solicitó de la superioridad fuese declarada la construcción sobredicha monumento local de interés histórico, existiendo el proyecto de dedicarla, después de una adecuada restauración, a museo y residencia de estudiantes, nacionales y extranjeros, iniciativa que ha sido acogida con viva simpatía, especialmente en los países vinculados a la figura del glorioso héroe de la emancipación americana.

El destacado escritor santafereño Oscar Echevarri, al referirse a esta patriótica empresa, manifiesta en reciente trabajo que «es apenas natural que nosotros, los colombianos, nos unamos a esa cruzada en pro de la restauración del hogar de los antecesores de Simón Bolívar, el que debemos convertir —españoles y americanos— en un altar de la patria común: la Hispanidad».

El pazo de Penarredonda vino transmitiéndose por herencia desde el receptor Marcos Jaspe hasta el general don José Pardo Rivadulla, pasando la casona a la muerte de este militar, acaecida a principios del presente siglo, a ser propiedad de unos modestos labradores elviñenses, quienes, andando el tiempo, hubieron de cederla en venta, con todos los predios anejos, a una institución local dedicada a actividades de carácter docente.

(*Vid. «Colección de documentos históricos», tomo IV, pág. 8, doc. núm. II.*)

nor línea de fachada, desde lo que hoy es Plaza del General Cánovas, que entonces se llamaba «de la Cárcel», hasta la Puerta del Parrote, cuya situación no era la actual, sino otra más retrasada con respecto al mar, ya que la muralla no corría por donde hoy la vemos, sino que seguía sensiblemente la línea de la que separa el jardín de la Capitanía general de las casas de la acera de los pares de la calle del Príncipe. A continuación quedaba un espacio libre, hasta el comienzo de la citada calle, que ocupó primitivamente el «palacio de la Harina» hasta que fue demolido en 1526 para dejar lugar donde instalar el astillero en que se construyeron las naves de la armada que al mando de Simón de Alcazaba pensaba enviar Carlos I al Maluco. Esto, al menos, parece indicar el acuerdo tomado por el Concejo coruñés el 5 de febrero de aquel año, de concertarse con Alcazaba y proponer que si se concedía la cobranza de cierta sisa, se dispondría «el astillero a las puertas de la ciudad, derrocaría el palacio de la Harina y daría el terreno limpio y desocupado para que hubiese lugar más capaz y despejado para la construcción» (25), acuerdo que parece se llevó a efecto, por cuanto consta que Simón de Alcazaba logró lo que el Concejo pedía, «i luego puesto en obra (el cobro de la sisa), del producto se allanó el sitio, se pagaron las guardas para velar de noche sobre la seguridad de la armada y preservarla del fuego...» (26).

Es más, en una memoria redactada en 8 de mayo de 1597, por el alférez Pedro Rodríguez Muñiz, que ejercía como ingeniero de las fortificaciones de La Coruña, sobre lo hecho en ellas durante los cuatro meses precedentes (27), se lee que se habían quitado «vnas guertas que habían sido casas» que estaban en «la parte que llaman Perrote, que es desde la Carçel de la Audiencia hasta la fortaleza vieja». Repetimos que la cárcel ocupaba entonces el mismo lugar que la que se demolió en 1929, sobre cuyo solar se alza hoy «La Solana», y que la «fortaleza vieja» se encontraba muy próxima al actual jardín de San Carlos.

Corrobora esta situación que hemos señalado a los referidos edificios, el que a fines de octubre de 1611, cuando se celebraron

(25) ACADEMIA DE LA HISTORIA. *Colección Vargas Ponce*, tomo LIV, pág. 859.
(26) ACADEMIA DE LA HISTORIA. *Colección Muñoz*, sig. A-103, fol. 127 v.°
(27) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Guerra y Marina*, leg. 498.

en La Coruña las exequias por la reina doña Margarita de Austria (28), diga la «Relación de la forma y horden en que esta ciudad tubo de acer las honras a la Reyna...», que «todos los vecinos prinzipales della con sus lutos» se congregaron ante las Casas consistoriales, en la plaza de la Harina, y que «hestando ansí juntos uino el Cavildo de la dicha Colegial a dicha plaça y puertas de Cassas de Ayuntamiento», desde donde, tras ciertas ceremonias protocolarias, partieron juntos a «la Plaza y casas de la Real Audiencia».

De pocos años más tarde, 15 de mayo de 1627, es un acuerdo del Concejo de denegar la petición del fiscal de S. M., oidor don Francisco Paz de la Sierra, que solicitaba se le diese casa más capaz para atender, no sólo al servicio que le estaba encomendado, sino también para vivir, acordándose por los regidores «que se contentase con la que ya tenía» (29).

La primera vez que a tales casas se las llama «Palacio» es en 1639, en que consta (30) que cuando en junio de dicho año, bombardeó La Coruña la escuadra francesa, «dió una bala de los enemigos en Palacio, en la pieza inmediata de donde se hallaba» el capitán general, «en hora que estaba con algunos ministros, cabos y capitanes tratando de la defensa de la ciudad».

En un manuscrito redactado por los hermanos Boán hacia 1640 (31), se dice que tenía el rey dos casas en La Coruña «muy grandes y de mucho cumplimiento, donde hay grande aposento y casa para vivir el Gobernador deste Reino y el oidor más antiguo con sus criados». Estas dos casas eran indudablemente las a que nos venimos refiriendo, y que es muy posible que hubiesen sido adquiridas por compra a sus anteriores propietarios.

Cuando en 1658 voló la pólvora que se almacenaba en la torre de la fortaleza, «los de la Audiençia con motivo de que las Salas donde se haçia el Acuerdo estauan sentidas del es-

(28) ISABEL MARTÍNEZ BARBEITO: *Notas de un Archivo. Exequias por Margarita de Austria.* («La Voz de Galicia», 8-VI, 15-VI y 22-VI-1966).

(29) FRANCISCO TETTAMANCY GASTÓN: *Historia Comercial de La Coruña.* Nota al pie de la pág. 164.

(30) Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús sobre sucesos de la Monarquía entre los años 1634 y 1648. *Memorial Histórico Español.*

(31) Citado por MANUEL MARTÍNEZ MURGUÍA: *Memoria histórica acerca del Archivo Regional de Galicia.*

truendo que hizo la rruina, no lo hazen en ellas, y se pasaron a la casa de la çiudad» (32), es decir a las Casas consistoriales. Sospechaba el Maestre de Campo Pedro Martínez, a la sazón gobernador militar de la plaza, que los oidores «gustaron de hazerlo para darle más que sentir», toda vez que «hauiéndolas hecho rreconocer a alarifes y maestros de Carpintería, declararon estar buenas, habitables y sin nigún rriesgo»; él, por su parte, «asiste en la Casa sin hauer hecho mudanza della». Por estos años el capitán general residía en Pontevedra a causa de la guerra con Portugal.

Desde sus balcones, en 1673, presenció el capitán general, conde de Aranda, y su familia, los festejos celebrados en diciembre de dicho año para conmemorar el cumpleaños de la reina gobernadora (33). En 1690 la reina doña María Ana se alojó en ellas, y con este motivo el Concejo, entre otras providencias para adecentar la ciudad, tomó el acuerdo de «acer arrancar las peñas y allanar la plaça de Palacio» (34), lo que prueba que seguía tan poco «llana» como cincuenta años antes.

El 10 de diciembre de 1738, en vista de la inminente ruina que acusaba el edificio en que se alojaba la Audiencia, se dictó una R. C. (35) para que se consultase con las ciudades de Galicia sobre si sería más conveniente que aquel tribunal continuase en La Coruña o si sería mejor trasladarlo a otro punto, y en uno y otro caso de donde se podrían sacar los fondos necesarios para la construcción de «las casas». En general la opinión fue que continuase en nuestra ciudad. Al año siguiente, 1739, llegaron a tal estado de ruina que fue preciso ordenar se pasasen a las más aptas que se encontrasen en La Coruña, ya que el estado económico de la Monarquía no permitía acudir a la reparación de las que ocupaba. Debía tratarse de las que ocupaba la Audiencia, pero no de las que servían de morada al capitán general, como se desprende de la descripción del acto de salida que hizo la Junta del Reino para iniciar sus sesiones, el 20 de

(32) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Guerra y Marina*, leg. 1929.
(33) ENRIQUE VEDIA GOOSSENS: *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña.*
(34) ISABEL MARTÍNEZ BARBEITO: *Notas de un Archivo. Una reina en La Coruña.* («La Voz de Galicia», 18-VIII-1965).
(35) PABLO PÉREZ COSTANTI: *Notas viejas galicianas*, tomo I.

noviembre de este mismo año de 1739, en cuya acta (36) se puede leer que desde la plaza del Consistorio, en donde le rindió honores un batallón del Regimiento de Infantería de Irlanda, se trasladó a «la Plaza de la Carcel, donde están las habitaciones de Su Excelencia». Este párrafo indica, sin lugar a duda, que la casa que servía de morada al capitán general estaba precisamente en la parte sobre que luego se levantó el ala derecha del actual palacio de Capitanía, dando frente a la actual Plaza del General Cánovas, que en aquellas fechas, como ya dijimos, se llamaba de la Cárcel.

En 1745, se volvió a tratar, en la Junta del Reino, sobre la necesidad de reedificar o hacer de nuevo las Reales Casas de Audiencia, a lo que se opuso la ciudad de Túy, manifestando que, por muy urgentes que fuesen aquellas obras, había tantas otras necesidades que debía diferirse para cuando fuese posible hacerlas, no con estrechez, sino con la magnificencia que convenía (37). Por el momento todo siguió en el mismo estado.

Tres años después, Fernando VI dictó una R. O. fechada el 17 de junio de 1748, disponiendo que por haberse arruinado completamente el edificio de la Real Audiencia, y estar ésta instalada «con incomodidad y poco decoro» en una casa particular alquilada a doña Josefa Montes (38) —que debe ser a la que se había trasladado en 1739 tras ocupar por corto tiempo unas salas del Hospital—, se construyese un edificio, dotado de reloj y cisterna, que comprendiera habitación para el capitán general y las dependencias necesarias para el tribunal, como también que se reedificase la cárcel; todo ello con arreglo a los planos y proyecto redactado por el ingeniero don Juan Vergel (39).

Para la ejecución de aquellas obras se impuso, como es sabido, el arbitrio de un maravedí en cada azumbre de vino, medidos al tiempo de la cala, que se cosechase en Galicia durante dos años; y aunque la provincia de Orense reclamó de este gra-

(36) ENRIQUE FERNÁNDEZ VILLAMIL: *Juntas del Reino de Galicia*, tomo II.
(37) ENRIQUE FERNÁNDEZ VILLAMIL: *Juntas del Reino de Galicia*, tomo I.
(38) PABLO PÉREZ COSTANTI: *Notas viejas galicianas*, tomo I.
(39) ENRIQUE VEDIA GOOSSENS: *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña.*

vamen, por ser la mayor cosechera, y suplicó que en su lugar se aplicase el llamado de la Casa de Quincoces, que era de dos reales en fanega de sal, no fue aceptada su propuesta, y las obras comenzaron bajo la inspección del intendente de Galicia, don José Avilés, el cual, en 3 de julio del mismo año de 1748 escribía al marqués de la Ensenada dándole cuenta de las providencias que había tomado «para la reedificación del Palacio antiguo y cárcel de la Coruña» (40), y en 10 del mismo mes le comunicaba que «continuaba la demolición del Palacio antiguo».

En 20 de aquel mismo mes remitió el ingeniero Vergel una relación de las maderas que consideraba precisas para la obra, y el 13 de agosto se dispuso que «el corte de maderas de castaño se hiciese en Asturias», encargando, en escrito del 21, que esta operación se encomendase a don José de Colona.

El 14 de agosto daba cuenta el intendente Avilés al marqués de la Ensenada, «de quedar enteramente demolido el antiguo Palacio» y en escrito del 21 le comunicaba que se «continuan sacando los escombros y que a fin de mes se abrirán los cimientos del nuevo edificio». Ese mismo día envía las diligencias practicadas hasta el momento para «el remate por dos años del Arbitrio de un maravedí en Azumbre de vino, para la fábrica de las Casas de Audiencia y Cárcel Real», a cuyo remate se procedió con fecha 17 de septiembre.

El 3 de septiembre se previno al intendente «remita relación mensual de los gastos que se fueren causando, poniendo en la primera lo producido del Arbitrio aplicado a dicha obra», lo que Avilés cumplimentó con fecha 11 por primera vez, y sucesivamente hasta la conclusión de los trabajos.

El 17 de septiembre se realizaron los asientos con los contratistas que habían de suministrar y trabajar la cantería, mam-

(40) Esta y las demás noticias que siguen las hemos tomado en el Archivo de Simancas del «Inventario de los papeles que contiene el leg. 3569 de la Secretaría de Guerra del siglo XVIII, el cual comprende los años 1748, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57 y 58, sobre la demolición del antiguo palacio de La Coruña y nueva construcción de la casa de la Audiencia y cárcel real», cuyos papeles fueron remitidos al Ministerio de Comercio, Industria y Obras Públicas en cumplimiento de la R. O. de 20 de enero de 1851, comunicada por el subsecretario, don Antonio Gil de Zárate. Del paradero actual de los referidos documentos no hemos podido, por el momento, tener noticia, pero no desesperamos de conseguirlo.

postería y el hierro necesarios; el 1 de octubre el contrato «del todo de los pontones y mitad de las tablas» necesarias. Igual trámite se hizo el 9 de este último mes, ante el escribano José Roel y Moscoso, en lo referente a la «madera, entrecumes y parte del tablazón».

El 6 de noviembre escribe Avilés al marqués de la Ensenada, para decirle «haber entregado al Asentista de Mampostería y Cantería la obra del Palacio, y que principiará a poner las primeras piedras», y, con fecha 10 de diciembre, haberse celebrado «la contrata de las últimas maderas necesarias para la obra».

El conde de Itré, capitán general de Galicia, pretendió se hiciesen reformas al proyecto de Vergel, fundamentalmente en lo que se refería al número de piezas y dimensiones «que contiene la habitación para el Capitán general», a lo que, no obstante no oponerse el ingeniero, no accedió el Rey, según se comunicó a Avilés en escrito de fecha 12 de julio de 1749. Sin embargo, en 6 de mayo del año siguiente, propuso Avilés otras reformas, y éstas si fueron aprobadas. Por cierto que con este motivo sabemos que por estos días se hallaba «gravemente enfermo» el ingeniero don Juan Vergel, por lo que en la dirección de la obra le sustituyó el también ingeniero don Sebastián Greagh, y más tarde don Francisco Llobet. Es muy posible que a consecuencia de esta enfermedad falleciese en nuestra ciudad don Juan Vergel, pues a partir de entonces no volvemos a verlo citado en ningún documento.

En enero de 1751 tuvieron que ser suspendidas las obras a causa del «mal temporal», pero no sabemos cuánto tiempo estuvieron paradas, aunque sí que el 11 de mayo remitió Avilés los contratos autorizados por el escribano don Juan Antonio del Río y Abad, «para la ejecución del reloj y dos campanas que han de colocarse en la casa de la Audiencia»; y que en 13 de septiembre de 1752 se hizo lo propio con los contratos hechos «para pintar lo necesario de la Casa Audiencia». Esto nos indica que poco después se concluirían las obras, al menos en sus partes fundamentales, ya que además, el 20 de septiembre de 1752, escribía Avilés al marqués de la Ensenada solicitando la aprobación del contrato de adjudicación al asentista don Jaime Batlle, de «la echura de las vidreras para el Palacio y Casas de

Audiencia», que fue aprobado por el rey, y comunicada esta circunstancia al intendente el 27 del mismo mes y año (41).

Concluida la obra del palacio se dio comienzo a la de la cárcel, para lo que don José Avilés debió solicitar instrucciones, pues, al parecer, se habían invertido ya los dineros obtenidos en los dos años de aplicación del arbitrio, por cuanto el marqués de la Ensenada escribía a Avilés, en 3 de enero de 1753, diciéndole «que mientras no se resuelve si se ha de prorrogar o no el arbitrio para la construcción de la cárcel, providencie lo conveniente para la ejecución de la obra». A cuyo fin se ordenó al ingeniero don Francisco Llobet que facilitase a aquél «las noticias que necesite para providenciar sobre la obra».

En 20 de diciembre escribió don José Antonio Garza a Avilés, «haciendole presente haberse prorrogado por otro año más el arbitrio para la conclusión de las obras»; lo que este último puso en conocimiento del marqués de la Ensenada en escrito de fecha 10 de enero de 1753.

Por su parte Llobet, como siempre que se produce un cambio de ingeniero, remitió, en 24 de febrero de 1753, «un nuevo proyecto que ha formado de la cárcel que se ha de hacer». Se producen como consecuencia informes del conde de Itré, del intendente Avilés, que opinaba debía construirse de forma «que guardase armonía con las demás fortificaciones»; un nuevo proyecto firmado por don Miguel Marín; una reforma a éste, hecha por el propio Marín, con un nuevo «plano corregido por el Acuerdo de la Audiencia»; y, por fin, una comunicación de este ingeniero al marqués de la Ensenada, de fecha 29 de agosto, diciendo «ejecutará la Real Cárcel conforme al proyecto aprobado», que era el formulado por el propio Marín.

Las obras continuaron, pero por agotarse nuevamente los caudales quedaron otra vez paralizadas por algún tiempo, puesto que el marqués de Croix, en su calidad de capitán general de Galicia, el 24 de agosto de 1756, escribía a don Sebastián Eslava, remitiéndole, entre otros, los documentos siguientes: «Copia de una solicitud del mismo Marqués de Croix a S. M. sobre la paralización de la obra y que debía continuarse»; «Copia de un tanteo firmado por Llobet, del coste a que ascenderá la obra de

(41) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Guerra moderna*, leg. 3677.

la nueva cárcel, conforme al plano aprobado, de Marín»; «Copia de otro tanteo hecho por Llobet, del costo que tendría la conclusión y ejecución de lo que es menester para perfeccionar la Casa de Audiencia, con habitación para el Capitán general»; y copias de las comunicaciones cruzadas con motivo de la prórroga del arbitrio por un año más, a que antes nos referimos.

Poco más sabemos sobre todas estas obras, a no ser que con fecha 29 de junio de 1757, el intendente Avilés escribía a don Sebastián Eslava «suplicándole le relevase el encargo que el Consejo de Castilla le había dado de estar al frente de las obras del Palacio y Casas de Audiencia, y remitiéndole copia de la representación que hizo al Acuerdo de la Coruña sobre lo mismo». Lo que no hemos podido averiguar es donde se alojó el capitán general mientras se realizaron las obras.

* * *

En cuanto a las casas que Gómez Pérez das Mariñas legó a su hija doña Ginebra, que como consta en el tantas veces citado testamento habían pertenecido a Afonso Martís, jurado de la ciudad, no he podido encontrar ni el menor rastro, lo que no es de extrañar, pues esta rama de la familia se desvinculó de Galicia, al contraer matrimonio la citada señora con don Luis de Acevedo, y fijar su residencia en Salamanca, de donde ya eran vecinos en junio de 1476 (42).

Por otra parte, estas casas no eran las matrices en La Coruña de la familia das Mariñas, pues como el propio Gómez Pérez declara en su testamento, las «heredé por afón martís mi criado e su mujer, que dios aya». Este Afonso Martíz debió fallecer en La Coruña, como mucho, unos veintisiete años antes de testar Gómez Pérez das Mariñas, ya que en 1448 aún figura como regidor en un documento publicado por Isabel Martínez Barbeito, precisamente en aquel a que se encuentra adherido el sello municipal de La Coruña en que aparecen las más antiguas armas de la ciudad que se conocen (43).

* * *

(42) CÉSAR VAAMONDE LORES: *Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes.*

(43) ISABEL MARTÍNEZ BARBEITO: *El más antiguo blasón de La Coruña.* Revista del Instituto «José Cornide», núm. 1.

Queda, pues, a mi juicio, probado que donde hoy se alza el palacio de la Capitanía general no estuvo con anterioridad la casa que sirvió de morada a Gómez Pérez das Mariñas, y que tanto los capitanes generales como la Real Audiencia de Galicia ocuparon casas, la mayor parte de las veces alquiladas, cuando menos hasta el segundo tercio del siglo XVII, en que se debieron adquirir por compra las en que más tarde sobre sus solares se levantó el actual palacio de la Capitanía general.

FREI MARTIN SARMIENTO E A FALA GALEGA

Por LEANDRO CARRÉ

Un dos homes mais cultos, de saber enciclopédico, da España no século XVIII foi o frade beneditino Martín Sarmiento, que escribíu varios libros encol de materias moi diversas. Antre elas figura as «Memorias para la Historia de la Poesía y poetas españoles»; libro no que presume, ou poidéramos dicir «presinte» unha ricaz lírica galega —daquela descoñecida—; mas, que posteriores echádegos de notábeles manuscritos dos séculos XIII e XIV demostraron e confirmaron.

Para nós, os galegos, son interesantes maormente os seus escritos e estudos que se refiren á nosa língua.

Frei Martín Sarmiento, que veu a este mundo o 9 de marzo do 1695 en Vilafranca do Bierzo, considerábase galego. «Galicia mi patria», diz frei Martín nos seus «Escritos en prosa castellana» (páxina 87).

No seu libro «Estudio sobre el origen y formación de la Lengua Gallega» (Editorial Nova, Buenos Aires, 1943) leemos: «Apenas hay lengua viva en el mundo de la cual no pueda citar desde aquí algún Diccionario grande o pequeño, aún incluyendo las lenguas más bárbaras; sólo la lengua gallega carece de ese vocabulario. No me opongo a que acaso haya algún manuscrito o en poder de algunos curiosos; digo que jamás le he visto, ni manuscrito ni impreso». E engade logo: «Si yo tuviera veinte años menos y hubiese de vivir en Galicia diez o catorce años, tomaría gustoso el trabajo de leer manuscritos antiguos y de recoger muchas voces y frases del idioma de hoy. No digo en esto que yo sería capaz de hacer el Diccionario Gallego, sino porque ayu-

daría en algo a los que tomasen a su cargo, por lo que juzgo indispensable el concurso y trabajo de muchos» (páx. 43).

O Diccionario Gallego a que se refería o P. Sarmiento, e que tan necesario consideraba, tardóu en se redaitar e pubricar, pois que foi dado a coñecer por «Galicia», Revista universal de este Reino», fundada e dirixida por D. Antonio M.ª de la Iglesia (Coruña 1860-1866), quen editóu en 1863, o primeiro «Diccionario Gallego-Castellano» coñecido, que tiña deixado manuscrito o presbítero D. Francisco Xavier Rodríguez, e no que figuran 4.200 vocabros, cô que contribuíu eficazmente a facilitare o uso da nosa língoa aos escritores rexionaes que día a día sumábanse ao labor iniciado con éisito crescente pol-os «Precursones» do rexurdimento das Letras Galegas por aqueles anos.

O Diccionario de Rodríguez serviu de base para outros posteriores. Un pubricado en Barcelona o ano 1876 por Xoán Cuveiro Piñol, con grande aumento de verbas, e outro dado a luz por Marcial Valladares, imprentado en Santiago en 1884. Este derradeiro atinguíu 9.300 voces.

Antre as moi cursidosas e interesantes obras do P. Frei Martín Sarmiento que se refiren á nosa fala galega, figura un manuscrito do que se teñen pubricado algúns trechos; en diversas acaxóns, tomados sen dúvida da «Colección de muchas palabras, voces y frases gallegas», tíduo con que foi dado a luz en Pontevedra o ano 1959 por Xoán Manuel Pintos, un dos primeiros que no século pasado preocupouse pol-o estudo da nosa fala vernácula, como o proba a sua obra «A gaita gallega», tocada pol-o gaiteiro, o sea Carta de Cristo pr'ir deprendendo á leer, escribir e falar a lengua gallega» (Pontevedra, 1853), e mais un «Vocabulario» manuscrito, que se conserva na nosa Real Academia Gallega. Mas, daquela «Colección» das copras de Sarmiento non temos exemprar ningún na biblioteca corporativa. Sômente posuímos a pubricada en Lugo no 1899 como un apéndice, ao romate da obra de D. Antolín López Peláez «Las poesías de Feijóo», —outro ilustre beneditino galego—, baixo o epígrafe «O tío Marços da Portela»; e nunha nota diz: Está tomado de la copia que en el siglo pasado se hizo para el señor Franco Dávila; lo publicamos tal y como nos lo envió el copiante, a quien encargamos la mayor fidelidad y exactitud».

Trátase da coleizón de 1.200 copras que se coñece pola desinazón de «Diálogo de 24 rústicos y el tío Marcos da Portela», ou sexa a «Colección de muchas palabras, voces y frases gallegas que el año 1745 oí, leí y observé en Galicia, estando a divertirme en la villa de Pontevedra, en donde me he criado, y habiendo andado por varias partes del Reino», como así escribíuno o propio autor.

Aproveitando a nosa estada en Madrí en diversas ocaxóns, toméi persoalmente nota dunha grande parte desas copras do volume (copia do orixinal) que se conserva na Biblioteca Nacional da capital de España. Esto permitíume facer un estudo, se ben incompreto, de tan curiosísimo traballo do ilustre e ademirado frade benedictino, que, mais tarde, utilizando a copia pubricada por López Peláez, ampliei e pormenoricei.

Dende xa que se non pode considerare a Sarmiento como un poeta; non foi tampouco a interesante coleizón de copras por ele composta unha mostra pretenciosa de versificar; ele mesmo dáio por descontado cando escrebe nas cadras n.° 85 á 88:

Só os vint'e catro
falaron arréo
das cousas de novo
que estavan correndo.
Direi as que ouvín,
porein-has en versos
que así os meniños
podrán deprendelos.
Eu non sei de copras,
e fáltam'o engeño
nem fixen cantigas
no falar galeo.
Porein-has, pois logo
cos ringróns pequenos
enxempro das outras
que cantan os nenos.

E nafeuto, en copras somellantes vai recollendo unha contiosa relazón de verbas, de frases, de modismos, que costitúen un coudal moi estimábele para o coñecimento e estudo da nosa fala, que co'ele arrequentouse notabelemente.

Cumprindo o seu ouxeto, Frei Martín Sarmiento enceta os seus versos c'unha serie de cadras nas que vai citando nomes de diversas cousas, por exempro:

18 S'asenta no chan
ou sobre un penedo,
e colle refolgo
co vento mareiro,

19 Alí as meniñas,
as mozas, os nenos,
as vellas, os mozos,
os homes, os vellos,

20 Que veñan, que volten,
á vila, ao eido,
almorzan, merendan,
e failles proveito.

21 Frangullas de pan,
migallas de queijo,
castañas mamotas,
ou fruitas do tempo.

22 Se compran na vila
por pouco diñeyro
ameixas e ostras,
centolas, cangrejos

23 E mais caramuxos
que compran por centos,
ou ververichiños
que tem pouco prezo.

Despois de falar de varios feitos e acontecimentos duns e doutros dos homes e mulleres que se alí alcontran, e estabelescido o palique antre todos, cada quen refire as suas andadas e novas que adeprendéu; traballos que pasóu e labores que fixo; perguntaron que tiña socedido no decurso da sua ausenza. E unhas mulleres din que viñan do mercado da vila onde venderan os seus produtos que tiñan levado e que mercaran outras cousas que precisaban, o que dá motivo para nomear varios ouxetos:

28 De olas, de potes,
de asados, pucheiros,
de pratos, cazolas,
picheles e petos.

29 Angazos e rodros,
rebolos e eyxos
de rocas, de fusos,
de trouzos, sarelos.

30 De polas, de polos,
de lebres, coelhos,
de pitas e ovos,
de veces son frescos,

31 Marrás, vacuriños,
años e carneiros,
capós e cabirtos,
e todo a bom prezo,

32 Pantrigo, petadas,
ripotes e queixos,
mel e manteiguiñas,
e fruitas do tempo.

33 De liño, d'estopa,
de mantas, mantelos...

etc., etc., porque como xa deixamos dito, este foi o teima e motivo das copras. Despois fala dos peixes e cita:

113 Pixotas e crongos,
muxes e corvelos,
melgachos e melgas,
pintos e jorelos.

114 Panchozes e xardas,
polvos e badexos,
buraces e sollas,
escachos e reos.
.....

e nomea crustáceos e moluscos

118 Muitos caramuxos,
mexillós, cangrexos,

camarós, pezebres,
ameixas a centos.
.....

moitos son tamén os sinónimos a que se refire no falar das xentes que parrafean encol de festas, acontecimentos e cousas que gardan algunha relazón das unhas coas outras:

351 Con tantos faroles,
fachas e facheiros,
candeas, fachuzos,
chamizos, cavecos...

854 Ora ja hum ganzo,
chamizo ou lumbreiro,
ou cádabo, ou guizo,
que todo é o mesmo...

1076 Lantinxas, empinxas,
baguras de vento,
e mais carafunchos...

1121 E mais para estrume
o golfe mareiro,
a xeba, o argazo,
o bocho e verdello

791 que os fende, que os raxa,
que os racha por medio

127 Toneles e pipas
de novo fan presto,
e alimpan, remendan
os pipotes vellos

147 Que couces, que croques,
que azoutes me deron

383 Fillos e mais fillas,
e netas e genros,
e noras, e todo;
e todos mancebos

384 As nosas saudades,
o noso tormento,
as nosas tristuras
sejan algo menos.

Outra cousa interesante é que nomea os días da somana por feiras: «segunda feira (lúns); «terza feira» (martes); «carta feira» (miércoles); «quinta feira» (xoves); «sexta feira» (viernes), como non hai moitos anos dicíase; así lémbrome télo ouvido na miña mocedade, e así persiste en Portugal. O sábado e mais o domingo sempre foron ao xeito latino.

Ten algunhas espresións e locuzóns populares e correntes, ben caraiterísticas da nosa fala:

O ano foi farto; foi ano muy cheo
Falar pan por pan
Espaxota moscas e chucha codelos
Ollos lambisqueiros
Chorar a regos
Beber a barba regada
Más fadas te faden
Fiar por alfergas e falar por cestas
Fiar o conto por dedos
Ripotes e queixos a darlles cun pau
Falar por alfergas e atricar por cestos
Dobróns a pote gastóu sen receo
Andar ás turras
Querer sabelo todo polos dedos
Ver por dous os que andan con cegos

As copras de frei Martín Sarmiento servíronos moitas vegadas para comprobazón de parolas colleitadas nas nosas andadas polos vieiros da Galiza á percura de léisico aínda vivo nos beizos do povo que non sempre é doado confirmar, ou pra podermos catar o sinificado de vocabros que se non adoitan ver en obras pubricadas, nen nos dicionarios que viron a luz no decurso dos derradeiros anos do século pasado; nen mesmo usadas moitas veces polas xentes que fomos coñecendo polas diversas bisbarras da nosa terra que levamos parcorridas no decorrer dos anos en que viñemos adicándonos á recolleita e estudo de elementos para o arrequecemento do dicionario e mais da gramática que compuxemos cô ouxeto de que os nosos irmáns galegos poideran coñecer e estimar mellor a riqueza do noso idioma vernáculo, e empregalo debidamente, xa que o dicionario de Valladares non tiña mais de 9.300 voces, e a primeira edizón do noso no ano 1928 atinxíu unhas 18.000. Hoxe, na sua 4.ª edizón, que está no prelo, depasa as 28.000.

De grande axuda foi pra nós a inorme contía de parolas que figuran nas copras de frei Martín por teren sido escoitadas e anotadas polo galeguísimo frade e conservadas nos seus versos como se conserva o grao da mantenza nas tullas e celeiros, o que pra nós é principalísimo, e aproveitamos, xa engranzadas no que escribíu como se fora unha conversa encol dos feitos, cousas e novas que refiren aquelas vintecatro persoas na sua conversa simulada, que con tal ouxeto foron arrecadadas e arquivadas nas copras de frei Martín.

E con este cativo limiar imos tentar facer a seguir, algunhas considerazóns e comentarios encol do cursidoso e interesante traballo.

Desta conversa rimada do P. Sarmiento fixéronse varias copias que coido figuran nalgunhas bibliotecas. A trascrizón feita por nós está tomada da que se conserva na Biblioteca Nacional de Madrí, na que ouservamos algúns erros que fomos reparando. Na pubricada polo señor López Peláez atopamos moitos mais; mas, non diz de onde foi reproducida. De algúns destes erros facemos a reitificazón a seguire. Coidamos que foron debidos a que o copista non coñecía ben a nosa fala e cecais por non seren os sinos moi craros puido ter tomado unhas letras por outras, resultando tamén que algunhas veces aparescen os vocabros divididos en dous ou tres e hainos asímesmo agrupados formando un só con dous ou mais. Poida dar tamén que acontecera que moitos foron erros de composizón na imprensa, non debidamente correxidos.

Vel'eiquí algúns destes erros:

Copra	*Onde dí*	*Debe dicir*
5	e mais debenancho	e mais é ben ancho
4	por todo Ovieyro	por todo o vieyro
7	de alí dá aquel chan	de alí d'aquel chan
8	as sihas olejos	as illas ao lejos
9	Marín e con barro	Marín e Combarro
14	mais Chan senterreo	mais chan seu terreo
11	que está nhum oteiro	que está num outeiro
41	cheguein á fardiña	chaguein á tardiña
67	borraba cum saco	berraba cum saco
68	sotiña remendos	só tiña remendos
73	canto de les conto	canto deles conto
79	un fixco de toxos	un feixe de toxos

Copra	*Onde dí*	*Debe dicir*
83	ja figos, pexegos enbruños	ja figos, pexegos ou bruños
86	por ein-has en versos	porein-has en versos
87	e fáltame o enseño	e fáltame o engeño
90	serán ao meugeito	serán ao meu geito
91	ou do saraniago	ou do saramago
92	dirán eucho creo	dirán eu cho creo
106	muller de bon guedo	muller de bon quedo
107	da lá de Toledo	d'alá de Toledo
128	será sem euxempro	será sem enxempro
»	é serca á ochaviño	e seica á ochaviño
135	que ou vimos delejos	que ouvimos de lejos
146	tuya apatuya	patuya, patuya,
151	con mim de radeiro	con min derradeiro
157	cos véas mancebos	cos reás mancebos
159	cara á vaisiño	cara o valciño
170	Por finja finou	por fin ja finou
174	na cuele momento	naquele momento
183	cós que oluma á sopran	cós que o lume asopran
205	as monxas e vegos	as monxas e cregos
212	cando está en quieto	cando está inquedo
216	campás e cho-callos	campás e chocallos
222	nó so ferreo	no noso terreo
242	ou vindo cantalos	ouvindo cantalos
244	que se entrou á vello	que se entrou a velo
248	con estas sin reiras	con estas senreiras
267	se benche me lembro	se ben che me lembro
273	Quelle soterrasen	Que lle soterrasen
280	ves sido de luto	vestido de luito
352	E con as foqueiras	e con as fogueiras
354	hostéa, ou compaña	a hoste ou compaña
369	Por iso se deixo	Por iso se dixo
274	cos bazos no seo	cos brazos no seo
422	etollen dixeron	entón lle dixeron
465	Num-ha corta feira	Num-ha carta-feira
365	sé fiso ó enterro	se fixo o enterro
449	no so terreo	no noso terreo
434	pare qu'os vejo	parés qu'inda os vejo
483	o areo vento	o ár e o vento
488	funga o rincón s'ofole	funga o roncón s'o fole
489	o trasgofacendo	o trasno facendo
493	todos á cavao	todos á cavalo
498	indo de vadeiro	indo de valeiro
516	Hum ha cabaleira	Hum-ha cabeleira
554	Non vistes as perlas	Non vistes as penlas
572	Mais eu non vachein	Mais eu non achein
578	Na nay quem chefala	Nanay! quen che fala
581	mandándoche o chego	mandándoche o cego
604	quo él os Reis Armas	co'ele os Reys d'Armas
617	Con grande gotilla	Con grande golilla
694	Hum sopastelón	Hum só pastelón
699	e de outros enqueños	e de outros engeños
703	na aqueles ou terros	naqueles outeiros
706	Por todas as ricas	Por todas as ruas
763	eu ripicara	eu repinicara
764	Moniñas e mozos	Meniñas e mozos

Copra	*Onde dí*	*Debe dicir*
764	ferian me en veja	teríanme enveja
779	ja ou vistes no Reyno	Ja ouvistes no Reyno
790	fillo do trebóra	fillo do trebón
808	con tábras é cegos	con tábras e cepos
790	que os fende, que os rasa	que os fende, que os raxa
794	só de mardó Reyno	só do mar do Reyno
810	que a que sube e festo	que a que sube enfesto
819	Tria trompetas	Había trompetas
820	a os cans, hum ha paca	a os cans, hum-ha porca
825	fay ó mesmo leto	fay o mesmo teto
829	como hum tinvoeiro	como hum timoeiro
849	muitos bandonéos	muitos bamboneos
853	hum garizo ardendo	hum gavizo ardendo
861	das honras, cuerbato	das honras, cuberto
862	Ne le perdicóu	Nele perdicóu
892	que está da quí preto	que está d'aquí preto
908	ao sair do tempo	ao sair do tempro
924	anque alguiño resgo?	anque alguiño besgo?
744	Quejo sen mercare	Que só sen mercare
968	Eu, sen pierra	Eu, sen ser pieira
988	canté quenas vira!	canté quen as vira!
1.025	sentados esquedos	sentados e quedos
1.029	nen balde dous beldros	nen vale dous beldros
1.037	Hum da queles catro	Hum d'aqueles catro
1.044	e lle ayede Deos	e lle ajude Deos
1.065	para o teu profeito	para o teu proveito
1.073	me vas padecendo	me vas parecendo
1.080	de bourar ten coiro	de bourar teu coiro
1.094	que estás meu enxebre	que estás moi enxebre
1.053	que andaban sen señeiros	que andaban senlleiros
1.176	cando foresgrande	cando fores grande
»	con gorro, laberco	congorro, laberco
1.181	tomar o becerro	tornar o becerro
1.200	Dempois en viola	Dempois en riola
1.081	O luzo que teño	O luro que teño

e outros moitos polo xeito, como: baca por vaca; 328 ven bin por ben vin; 550 boan por voan; 554 cavezas por cabezas; 634 abanda por abada; 801 cabarllo por carballo; 1045 ayede por ajude, etc., etc. mas, non é cousa de reitificare todol-os erros un por un, posto que son moitos.

Agora imos facer algunhas ouservazóns e comentarios encol do interesante traballo de frei Martín Sarmiento.

Conservamos nas nosas trascrizóns os vocabros tomados das copras a que vimos referíndonos, así como no vocabulario que ofrecemos ao final, cada verba coa mesma ortografía que figura escribida no romance e consinamos nel a pronuncia de aque-

las que poidan dar logar a erro pol-o emprego de j ou g cô son que teñen na língua de Castela, que non eisiste no idioma galego.

Como non coñecemos o escrito outógrafo do autor, non podemos garantir que a copia da Biblioteca Nacional de Madrí esté trascrita tal que o fixo frei Martín, xa que os moitos erros que atopamos nas copras por nós anotadas poden nos inducir a defianza.

Di D. Antolín López Peláez no seu libro, ao romate das copras do ilustre frade beneditino nunha nota (páx. 262) «Como habrá observado el lector, el objeto de Sarmiento en este incompleto romance fue el reunir muchas voces de la lengua gallega, especialmente de las que se usaban en Pontevedra, y escribirlas con la que él creía su verdadera ortografía.

E como pode verse no vocabulario, frei Martín Sarmiento emprega a ortografía etimolóxica, e escrebe: aboujaban, agiña, ajuntamento, ajotar, botejo, cangrejos, jorelos, gestas, geito, ja, jouviñas, fugise, givióu, enbeja, seja, nojoso, queijo, justiceiro, etc.

Ou tamén: abouxan, alferxas, alxóuxeres, beixos, buxanas, cabuxo, caramuxos, axiña, cangrexos, dixeron, trouxeron, deixo, toxos, peixes, xoubíos, abaixo, privilexo, queixo, quixere, vexiga, etc. Polo que podemós aprezar que non sempre atense á etimoloxía certa, como nos casos de aboujaban e abouxan, queijo e queixo, cangrejos e cangrexos, etc.

Encomeza os seus versos ou paliques con estas cadras:

No chan qu'en Morrazo
chaman os galegos
chan de Parafita
que chega ast'o ceo...

e nelas vemos como frei Martín emprega o apóstrofo para suprimire algunhas vocaes xuntando duas parolas nunha soa dizón, tal que fai o povo; esto usábase xa na Edade Meia, como podemos comprobar nos canzoneiros e noutros libros e mais documentos que de aqueles recuados tempos consérvanse en arquivos e bibliotecas. Os canzoeiros descoñecíaos Sarmiento; mas non os dipromas de contratos, doazóns, preitos e testamentos a que ele mesmo fai referenza; e non debemos esquecer que o

ilustre frade decrara que os seus versos están escribidos «según oí, leí y observé».

O apóstrofo emprégase en línguas tan cultas coma o francés, o italián e, inda que pouco, noutros idiomas que fan tamén as mesmas ou parellas supresións fonéticas. É un feito indiscutíbele que no galego fanse esas elisións pol-o que é preciso usar o apóstrofo na escritura cando se pretenda representare a fala popular, inda que se non empregue na literatura erudita e literaria.

Escrebe hum, hum-ha, hums, hum-has, artículo indeterminado, como temos visto en documentos medievaes, e que hoxe fanse un, unha, uns, unhas. Como é ben sabido ponse o h na forma do feminino pra indicarmos que se non lê *una*, como no castelán, senon un-a; o h ponse pra facer na leitura a axeitada separazón fonética correspondente; inda que tamén poderíamos por meio dun til (x̃) que serviría para nasalizar a vocal ú (ũa) como tense usado antigamente, o que pode verse adoito en dipromas de pasados séculos: ũ, hũa, cõ, venzõ, etc.

Emprega correitamente a contraizón de preposizón e artigo *ao* equivalente á castelá *al* nos casos de dativo: «que vai ao Ribeyro»; «ao son da zanfona»; «chegou ao gorgeiro», etc. e nos casos de acusativo simpremente o artigo: «ollai vos o neno»; «facía baylare o can»; «publicar os Reis»; que aborrece os homes, etc.

De cote vemos escrito, en troques da forma usada por Sarmiento, que é a correita e está d'acordo côs antergos libros e documentos, o artigo acentuado *ó* tanto para os casos de dativo como para os de acusativo; porque moitos se non decatan que, se no castelán emprégase a contraizón *al* en amos os casos, no galego se non usa a preposizón no acusativo, mas sómente o artigo.

Usa os finaes de verbas romatadas en castelán en *ción*: nación, alegación, etc., tal como fan trabucadamente algúns escritores infruenciados por ese idioma, coa enxebre forma galega en zón: «acramazón, benzón, conguergazón, intenzón, pubricazón»; grafía que tamén se consina nos primeiros cadernos do dicionario da Real Academia Gallega nas voces: adulazón, alegazón, animazón, benzón, calificazón, carnizón» de acordo coas es-

crituras medioevaes, coa diferenza de que nestas empregábase o ç: «condiçón, estipulaçón, renunciaçón», etc.

Adoita empregar a miudo o y: «baylare, boteylle, coyro, dereyto, eyxos, foy, gayta, muyto, vieyro, inda que outras veces pon muito, vieiro, etc. En documentos dos séculos XIII ao XV igualmente usábase o y; mas, hoxe empregamos de cote o i.

Nalgúns vocabros vemos igualmente algunhas diferenzas, como vello, vella, coello, ollo, que algunhas veces atopamos escrebido á maneira portuguesa velho, coelho, olho. Certamente, non podemos concretar se estas diferenzas son debidas aos copistas ou a Sarmiento.

Nos cantares figuran, naturalmente, os aicidentes verbaes imprescindíbeles en todo escrito; mas, ímonos referir sómente a aqueles que teñen algunha modalidade especial; como, por exempro, o uso do infinitivo persoal, que é unha caraiterística do idioma galego que se non emprega no castelán por non eisistire nesa língua.

Abondan na terceira persoa do singular: bailare, botare, lambere, lapare, facere, falare, navegare, servire, tere; e hai algún tamén que corresponde á terceira persoa: serem.

Antre os participios pasados aparescen algúns irregulares: colleito, coseito, nado, enxerto; inda que eses verbos teñen o correspondente participio collido, cosido, nascido, enxertado, os irregulares empréganse adoito de abondo.

Emprega algunhas veces formas verbaes sincopadas, que costúmanse usar na conversa das nosas xentes campesiñas, por exempro:

«Far», por facer; «farme», por facerme; «farche», por facerche.
«Dirés», por diredes ou deciredes.
«Estesen», por estivesen.
«Puñan», por poñían.
«Tem», por teñen.
«Viran», por viñeran.

Adoita escreber de cote o xerundio: Correndo, chegando, subindo e decendo, mercando e vendendo, indo, falando, vendendo, ollando, baixando, etc. Non vemos, en troques, que use a forma moi corrente na nosa terra de sustituír o xerundio polo infinitivo do verbo precedido da preposizón á: á correr, á vender, á falar,

á ollar, etc. Quizaves por lle sere o xerundio mais axeitado para os versos.

Hai na Galiza unha forma verbal redundante que consiste en usar dous tempos diferentes do mesmo verbo a seguir un do outro. Esta forma que teñen empregado Curros: «foise indo cara o lugar»; veuse vindo a noite»; e Golpe: «As lixeiras anduriñas pra Galicia vindo van»; úsaa frei Martín nos seus cantares: «cando vin *vir vindo*»...

Escrebe a terminazón *ei* de algúns tempos e persoas verbaes, en *ein* usal na provincia de Pontevedra, que nós ouvimos tamén noutros logares, como nas montanas de Cervantes (Lugo), e mais Muxía e Cedeira (a Cruña): cheguein, pasein, sein, cuidein, ein (hein), hein-has, farein-has.

Usa a terceira persoa do singular do presente de indicativo do verbo ser «e», sen acento; en troques pon o acento na conxunzón «é», que debe ser á inversa; cecais porque ésta escrebíase antigamente «et». Mas, na autualidade a parola verbal é a que se acentúa.

Acentúa tamén o artigo masculino «ó», e así fai igualmente nas contraizóns de preposizós de e mais o artigo «dó» como na contraizón de en e mais o, ou sexa «nó». O artigo non debe acentuarse como é ben sabido.

Emprega o pronome persoal «ele», como aínda se fai en Portugal e nalgúns logares que non están infruenzados polo castelán; como emprega tamén o e paragóxico en nomes sustantivos e adxetivos: calore, fole, sole, azule, mayore, etc.

Mas, fai feminino, como no castelán, «o sangue», que é masculino no idioma galego.

O valor léisico deste traballo do P. frei Martín Sarmiento, que é o que moveu a sua pruma pra o realizare, debemos consideralo como estraordinario estimándoo en toda a sua importanza e agradecerllo ao ilustre frade que tantas mostras deu de cote do seu amor á Galiza e mais a sua fala.

Nadal do 1969

VOCABULARIO

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
634	ABADA	Falda	
182	ABANO	Abanico	
1.084	ABELLÓN	Abejón, zángano	
1.084	ABESOIRO	Abejorro	
90	ABOFELLAS	Ciertamente, de verdad	
217	ABOUJABAN	Aturdían, ensordecían	pron. «abouxaban»
126	ABOUXAN	aturden, ensordecen	pron. «abouxan»
443	ACRAMAZÓN	Aclamación, proclamación	
291	ACURRUNCHADO	Arrinconado, agazapado	
962	ADOITO	Habitual, acostumbrado	
5	AGIÑA	En seguida, pronto	pron. «axiña»
967	AGORACHE	Vaticinaste, agoraste	mejor «agoirache»
964	AGOREIRO	Agorero	mejor «agoireiro»
1.099	AGRAVOS	Agravios	
70	AJOTABA	Ahuyentaba, espantaba	pron. «axotaba»
660	AJUNTAMENTO	Ayuntamiento	pron. «axuntamento»
151	AJUSTANDO	Ajustando	pron. «axustando»
1.019	ALARBIO	Gigante	
513	ALCUÑA	Apodo, mote	
575	ALFERXAS	Dedales	debe ser «alfergas»
646	ALFERGAS	Dedales	
197	ALGUEIROS	Argucias, rodeos	
1.135	ALMALLOS	Novillos, terneros	
621	ALPENDRE	Cobertizo, tinglado	
409	ALTARE	Altar	
511	ALXÓUXERES	Cascabeles	
313	AMATASEN	Apagasen	
855	AMATE	Apague	
63	AMAS, AMOS	Ambas, ambos	
22	AMEIXAS	Almejas	
774	ANACO	Pedazo, trozo	
987	ANANOS	Enanos	
1.190	ANGAZO	Rastrillo	
176	ANJOS	Angeles	pron. «anxos»
284	ANSÍ	Así	
117	ANTRONTE	Anteayer	
2	AO	Al	
625	APAÑOTA	Arrebatiña	
625	APARABAN	Cogían, tomaban (el dinero lanzado)	
651	APRETO	Aprieto, apuro, dificultad	
666	AQUELE	Aquel	
1.108	ARGADELO	Devanadera	
938	ARGALLAN	Traman, disponen, organizan	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
1.112	ARGUIDALES	Basija, barreño	
1.047	ARRECEO	Recelo	
541	ARREDEDORE	Alrededor	
848	ARREDRO	Atrás	
1.077	ARRENTE	A cercén, al ras, junto a	
85	ARRÉO	Continuamente, seguidamente	
517	ARROCHEÑOS	Arrieros, conductores de récuas	
429	ARRODEOS	Rodeos	
1.093	ARROTOS	Eructos	
28	ASADOS	Pequeños pucheros de barro que tienen asas	
364	ASEMADE	Además, en fin, de una vez	
18	ASENTA	Sienta	
187	ASÍM	Así	
912	ASPADO	Muerto clavado en aspa	
414	ATALLAN	Atajan	
697	ATEIGADO	Atestado, colmado, lleno	
245	ATOFEGARSE	Ahogarse, asfixiarse, sofocarse	
229	ATRIQUES	Interrumpas, importunes	
587	ATRICASES	Interrumpieras, importunases	
220	ATUSTULLARON	Atestaron, rellenaron	
589	AZOVOÑEDES	Atosigueis	
505	AZULE	Azul	
950	BACELO	Majuelo, cepa nueva	
884	BAGULLAS	Lágrimas	
1.076	BAGURAS DE VENTO	Ampollas	
200	BALBORDO	Confusión, desorden	
344	BALUMBO	Envase, recipiente, receptáculo	
849	BAMBANEO	Bamboleo	
774	BARBALLOACHE	Despotricaste	
1.105	BARBALLOANDO	Despotricando	
742	BARRUALLO	Residuos, despojos	
56	BASTIÁN	Sebastián	
620	BATEO	Bautismo	
1.084	BECHOCOS	Gusanos	
1.084	BECHOS	Insectos	
47	BEIXOS	Besos	
1.029	BELDROS	Bledos	
568	BELERMAS	Patochadas, necedades	
410	BENZÓN	Bendición	
118	BERRABA	Gritaba	
1.083	BESBELLOS	Saltamontes (insecto)	
65	BINCO	Hierros (instrumento triangular)	
941	BIZARRO	Gentil, generoso	
1.121	BOCHO	Fuco (planta marina)	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
1.114	BOGADA	Colada (agua hervida con ceniza, lejía)	
	BON	Buen	
104	BÓO	Bueno	
551	BORBOLETA	Mariposa	
1.063	BOSTELAS	Postillas	
621	BOTAR	Arrojar, echar, tirar	
962	BOTARÍA	Echaría, arrojaría	
675	BOTEJO	Botijo	pron. «botexo»
1.080	BOURAR	Golpear, tundir, zurrar	
952	BOUZA	Matorral, monte bajo	
607	BRANDEÓU	Blandió	
114	BURACES	Dentones (pez de mar)	
1.083	BURGO	Gusanillo que roe las raíces	
962	BUXÁN	Vacío, inútil	
328	BUXANAS	Vacías	
853	CABECO	Gamón, tallo de la abrótega	
918	CABOUCO	Excavación, foso	
447	CABUXO	Enfado	
94	CACHADAS	Cava y quema de un monte para sembrar	
462	CACHAPUDOS	Cachazudos	
25	CACHOS (mariños)	Trozos de caparazones de crustáceos y moluscos	
684	CACHUCHAS	Cabezas (generalmente las de los cerdos)	
854	CÁDABO	Trozo de tojo quemado	
1.085	CADELAS DE FRADE	Forfícula o tijera (insecto)	
314	CADISES	Alhajas y monedas de oro	
268	CALORE	Calor	
720	CAMPELO	Campillo, ejido	
120	CANASTRO	Pequeño hórreo de varas entretejidas	
497	CANCHAPERNAS	Horcajadas	
1.083	CANGALLO	Escobajo (parte leñosa del racimo de uvas)	
22	CANGREJOS	Cangrejos	pron. «cangrexos»
78	CANGREXOS	Cangrejos	
733	CAÑÓNS	Pícaros, ruínes, astutos, taimados	
853	CAÑOTO	Tallo del maíz, de la col, tallo leñoso	
1.193	CAÑOTOS	Cañones, parte hueca de la pluma de ave	
31	CAPÓS	Capones	
159	CARA	Hacia (cara á...), cara	
23	CARAMUXOS	Bígaros (caracol marino)	
232	CARANTOÑA	Mueca, gesto de la cara	
31	CARBITOS	Cabritos (metátesis de cabirtos)	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
924	CARÍS	Aspecto, semblante	
875	CARÓN (Á)	A ras, al lado, junto a	
1.113	CARQUEIXAS	Carquesia (planta de monte bajo)	
1.060	CASADEIROS	Casaderos	
953	CASEIROS	Caseros, arrendatarios agrícolas	
	CATABA	Examinaba, miraba, veía	
852	CATARE	Buscar	
576	CATÁI	Mirad, ved	
765	CATAY	Mirad, ved	
28	CAZOLAS	Cazuelas	
538	CIRIMOÑAS	Ceremonias	
273	COCOREOS	Cacareos	
223	CODELOS	Codillos (pata delantera del cerdo)	
732	CÓDEO	Seminarista pobre	
1.113	CODESOS	Citisos (planta de monte)	
30	COELHOS	Conejos (forma portuguesa)	pron. «coellos»
648	COIFAS	Cofia (redecilla de encaje)	
472	COLEXO	Colegio	
27	COMERZO	Comercio	
202	COMPAÑA	Compañía	
992	COMPARANZA	Comparación	
454	COMPREIN	Compré	
1.124	COMPRIMENTO	Cumplimiento, cumplido	
50	CUMPRIMENTO	Cumplimiento, cumplido	
520	CONCERTO	Corrección, buen orden	
524	COÑEZCO	Conozco	
733	CONGORRO	Bellaco, pícaro	
801	CONGUERGANTES	Congregantes	
708	CONGUERGAZÓN	Congregación	
263	CONTRALLES	Contradigas, contraríes	
902	COROS	Aflición, congoja	Variante de «acoros»
1.117	CORTELLO	Pocilga, establo	
52	CORTEZO	Rebanada o trozo de pan	
919	CORUXA	Lechuza	
1.000	COS	Canesú, cuerpo del vestido femenino sin mangas	
230	COSEITO	Cosido, p. p. de coser	
1.186	COSTRANS	Tiras delgadas de madera con que se hacen las cestas	
856	COTE (DE)	A menudo, con frecuencia	
1.118	COTEÑE	Tope (acción de topetar)	
122	COUBO	Cupo (del verbo caber)	
1.084	COUZA	Carcoma, polilla	
963	COUZES	Patadas	(debe ser couces)
512	CREQUENAS (en)	Cuclillas (en)	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
147	CROQUES	Tolondros, chichones	
46	CUIDAR	Pensar, creer, figurarse	
442	CUIDO	Pienso, creo	
34	CUITELO	Cuchillo	(variante de coitelo)
846	CUNCOS	Cuencos, escudillas	
50	CUMPRIMENTO	Cumplimiento, atención	
794	CUNCHAS	Conchas	
115	CURUXO	Sollo, pez de mar	
651	CURRAL	Corral	
854	CHAMIZO	Leña medio quemada, tizón	
1	CHAN	Suelo, llano	
771	CHANTEIRIÑAS	Cantigas o dichos que zahieren	
403	CHANTOUSE	Plantóse, se plantó, se presentó	
123	CHEO	Lleno, abundante	
219	CHEIROS	Esencias o hierbas olorosas	
682	CHICOLATE	Chocolate	
291	CHIFRES	Silbatos, flautas	
272	CHILRAR	Chillar	
857	CHISPEIRO	Chispero, que despide chispas	
216	CHOCALLOS	Cencerros	
1.188	CHOCAS (paxaras)	Cluecas	
379	CHORAMICAS	Quejicoso	
745	CHUCHA	Chupa	
746	CHUFA	Burla, mofa	
336	CHUMBO	Plomo	
17	DECENDO	Descendiendo	(variante descendo)
141	DEFEUTOS	Defectos	(variante defeitos)
1.069	DEGREDOS	Decretos	
	DEIN	Di, he dado	
277	DEOS	Dios	(variante «Deus»)
6	DEMPOIS	Después	
461	DEREYTO	Derecho	
185	DESBAFAN	Desahogan, respiran	
914	DESEJAN	Desean	(pron. «desexan»)
75	DESEJO	Deseo	(pron. desexo»)
802	DESFOGADAS	Desahogadas	
259	DESPÉNANOS	Quítanos las penas	
1.098	DESPREZOS	Desprecios	
105	DÉU	Dio	
961	DEBANDITOS	Antedichos	(debe ser «devanditos»)
953	DEZMOS	Diezmos	
124	DIRÉS	Diréis	
716	DISCANTES	Guitarrillos, vihuelas	
5	DIXEMOS	Dijimos, hemos dicho	
119	DIXO	Dijo	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
882	DOA	Cuenta de rosario o collar	
962	DOITO	Usual	
401	DONA	Señora	
132	DOUDICE	Idiotez, locura	
96	EFEUTO	Efecto	(variante «efeito»)
20	EIDO	Morada, casa u hogar	
663	ELE	Él	
1.043	EMBORA	En buena hora, no obstante	
416	ENCHERE	Llenar, satisfacer	
229	ENFESTO	Escarpado, de gran declive	
473	ENFRONTABA	Enfrentaba	
87	ENGEÑO	Ingenio	pron. «enxeño»
753	ENGUEDELLO	Maraña, enredo, embrollo	
591	ENTESTARE	Afrontar	
608	ENTÓN	Entonces	
484	ENTORTILLADO	Retorcido	
1.179	ENTRAMENTRES	Entretanto	
1.029	ENTULLO	Escombro, casquijo, broza	
764	ENVEJA	Envidia	
1.094	ENXEBRE	Ayuno	pron. «envexa» también significa «puro»
88	ENXEMPRO	Ejemplo	
44	ENXERTOS	Injertados	
1.115	ESCACHOA	Rompe a hervir, hierve	
341	ESCANO	Féretro	también significa «escaño»
821	ESCAPARRUCHA	Escapa, huye	
27	ESCOCHAN	Abren (las conchas de los moluscos y crustáceos)	
967	ESCOLER	Mago, nigromante	
793	ESCRAVIÑA	Esclavina	
61	ESCULCA	Vigilia, inquiere	
1.137	ESFOLABA	Desollaba	
816	ESFURACAR	Horadar, agujerear	
623	ESFORRICA	Caga, ensucia	
941	ESMOLDA	Limosna	variante «esmola»
623	ESPALLABA	Esparcía	
962	EMPREGO	Empleo	
1.074	ENFEITIZADO	Embrujado, encantado	
1.086	ESPARABELLOS	Escarabajos	variante «escarabello»
745	ESPAXOTA	Ahuyenta, espanta	
817	ESPETO	Asador, varilla para asados	
821	ESPIRRICHA	Excita, patalea	
321	ESPURRE	Estira	
899	ESPURRINDO	Estirando	
403	ESQUEIRA	Escalera	
354	ESTANTIGA	Estantigua, visión, fantasma	
235	ESTESEN	Estuviesen	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
908	ESTORDEGASEN	Relajara, retorciera	
214	ESTOUPO	Detonación, estampido	
699	ESTRALOS	Estallidos	
766	ESTRICADA	Estirada, tiesa	
726	ESTROMENTO	Instrumento	
1.121	ESTRUME	Estiércol	
464	ESTURRO	Tostado, quemado	
860	EVANGELLO	Evangelio	pron. «evanxello»
29	EYXOS	Ejes	
659	FACHAS	Hachas de cera	
659	FACHEIROS	Luminarias, hogueras	
704	FACHOS	Antorchas	
4	FADIGA	Fatiga	
33	FAIXAS	Fajas	
879	FALCHOCA	Faldriquera, bolsillo	
730	FAMELGOS	Famélicos	
766	FAR	Hacer (contracción de «facer»)	
842	FARALLA	Locuacidad	
938	FAROUTEIROS	Fátuos, presuntuosos	
51	FARME	Hacerme (contracción de «facerme»)	
51	PILLABA	Cogía, alcanzaba	
122	FARTO	Abundante, harto	
166	FECHIÑA	Gotita, sorbito	
983	FEDELLANDO	Enredando	
1.087	FEDELLO	Enredador, revoltoso, travieso	
757	FEDORENTO	Hediondo	
276 784 804 1.020	FEIRA	Día: segunda feira (lunes), terza feira (martes), carta feira (miércoles), quinta feira (jueves), sexta feira (viernes), sábado y domingo tienen los mismos nombres	
101	FENTOS	Helechos	
415	FERVÍAN	Hervían	
710	FERREÑAS	Sonajas	
121	FEIXÓNS	Alubias, judías	
742	FESTEJO	Festejo	pron. «festexo»
598	FIASTRAS	Ventanas	variante «fenestras»
684	FUCIÑOS	Hocicos	
761	FOLE	Talego	
742	FOLGABA	Holgaba, divertía	
993	FOLIÓNS	Diversiones, grandes fiestas	
849	FONDAS	Hondas	
926	FURCOS	Sesmas	
1.063	FURUNCHOS	Furúnculos, tumores	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
1.081	FOSTRIGARCHE	Azotarte, fustigarte	
903	FRAGUEIROS	Cortadores de árboles y que arrancan piedra	
1.053	FRANCADAS	Tridentes, arpones de tres púas	
21	FRANGULLAS	Migajas	
397	FREIGRESÍA	Parroquia	variante «fegresía»
684	FRIENTO	Frío	
729	FRIXIDOS	Fritos	
286	FRONTE	Frente	
283	FROYAS	Carrillos, mofletes	
21	FRUITA	Fruta	
1.049	FUGIRON	Huyeron	pron. «fuxiron»
819	FUNIL	Embudo	
926	FURCOS	Jeme, sesma	
959	FURTAREN	Hurtar	
746	GABA	Alaba	
347	GAFUALLA	Gentuza, bahorrina	
1.078	GAFURA	Lepra	
733	GALDRUMEIROS	Galloferos	
732	GALDRUPEIROS	Variante de la anterior	
1.112	GALEDOS	Dornajos	
1.071	GALFARRO	Tunante, taimado, que procura vivir sin trabajar	
1.114	GARABULLOS	Palos, leña	variante «carabullos»
854	GANZO	Ramita seca de acebo, que se usa en algunas montañas como candil	
635	GARDEIN-HO	Guardelo, lo guardé	
852	GARIZO	Ascua, tizón	
762	GARLARE	Parlar, parlotear	
674	GARRAFAS	Botellas	
636	GARRIDIÑO	Bonito, hermoso	
1.120	GASTO	Excremento	
853	GAVIZO	Gamón, vara seca de brezo	
96	GAYTA	Gaita	
63	GEITO	Manera, modo	pron. «xeito»
206	GEMENDO	Gimiendo	pron. «xemendo»
17	GENTE	Gente	pron. «xente»
42	GENTÍO	Gentío	pron. «xentío»
946	GEÑO	Genio	pron. «xenio»
82	GESTAS	Retamas	pron. «xestas»
987	GIGANTES	Gigantes	pron. «xigantes»
412	GIONLLOS	Rodillas	pron. «xionllos»
478	GIVIÓU	Desvió, derivó	pron. «xivióu»
1.174	GODALLEIRO	Obsceno, lascivo	
1.121	GOLFE (mareiro)	Algas	
725	GOLPEO	Percusión	
166	GORGEIRO	Garguero	pron. «gorxeiro»
122	GORGO	Cuscuta	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
732	GORXÓNS	Tragones	
1.082	GOSENDROS	Garrapata (insecto)	
109	GRAZAS	Gracias	
434	GUERLAS	Agallas, amígdalas	
854	GUIZO	Tizón	
91	HEIN-HAS	He de las...	
42	HERVA	Hierba	
385	HIRÉ	Heredero	
962	IL	Él (en la prov. de Orense)	
215	IGREXAS	Iglesias	
8	ILLA	Isla	
931	ILLARGA	Ijada	
	ILLOTE	Isleta	
1.040	INTENZÓN	Intención	
989	ISO	Eso	
83	JA	Ya	pron. «xa»
56	JAN	Juan	pron. «Xan»
414	JANELAS	Ventana (voz portuguesa)	pron. «xanelas»
1.184	JATOS	Terneros y bueyes	pron. «xatos»
79	JORELOS	Chicharro o verdel	pron. «xorelos»
81	JOUVIÑAS	Parrochas, sardinilla	pron. «xouviñas»
211	JOVENCO	Ternero	pron. «xovenco»
450	JULLO	Julio (mes)	pron. «xullo»
49	JUNTARON	Juntaron	pron. «xuntaron»
413	JUNTOUSE	Juntose	pron. «xuntouse»
962	JUSTICEIRO	Justiciero	pron. «xusticeiro»
1.062	JUSTIZA	Justicia	pron. «xustiza»
1.150	LABARADAS	Llamaradas	
528	LABERCOS	Rústicos, rudos, ignorantes	
736	LACOEIROS	Gandules	
736	LACUZEIROS	Palafustanes	
418	LAMA	Lodo	
1.063	LANDRES	Glándulas	
731	LAMBAZEIROS	Golosos, comilones	
731	LAMBAZAS	Glotones	
1.091	LAMBISQUEIROS	Lamiscadores	
731	LAMBÓNS	Tragones	
753	LAMPANTÍN	Granuja	
1.075	LANTINXAS	Pecas, manchitas del cutis	
222	LAÑAN	Abren, rajan	
1.178	LAPARE	Engullir	
998	LAPARON	Engulleron	
732	LARAFOUZAS	Desaliñados, puercos	
	LARAPOTE	Comistrajo	
734	LARAXOS	Paletos, zafios	
734	LAREIZOS	Zotes, incultos	
1.119	LARENGOS	Lechones. Propio o relativo al «lar»	
731	LARPÓNS	Comilones, hambrientos	
953	LAUDAMOS	Alabamos	
41	LEDO	Alegre, contento	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
450	LEIXOS	Lejos (castellanismo)	
25	LEJOS	Lejos (castellanismo)	pron. «lexos»
546	LEXOS	Lejos	ver «Lonxe»
435	LEZERE	Ocasión, oportunidad, humor para hacer algo	
155	LONGE	Lejos	pron. «lonxe»
1.083	LÉNDIAS	Liendres	
105	LISCÁNCER	Pequeña serpiente	
722	LONGUICES	Largueza, liberalidad	
700	LÓSTREGOS	Relámpagos	
485	LUBIGANTE	Bogavante, crustáceo parecido a la langosta	
763	LUCIMENTO	Lucimiento	
854	LUMBREIRO	Gamón, tallo de abrótega	
1.081	LURO	Humor, ánimo, genio	variante «lor»
350	LUZENCÚ	Luciérnaga	
190	LLO	Se lo	
381	LLA	Se la	
144	MAESO	Maestro	
217	MAGA	Conjunto de intestinos	
802	MÁGOAS	Aflicciones, penas, dolores morales	
111	MALEITAS	Tercianas, calenturas	
334	MALCONTENTOS	Descontentos	
735	MALOUTÁNS	Tagarotes	
38	MAL PECADO	Infeliz, desdichado, cuitado (mejor malpocado)	
1.060	MANCEBOS	Mancebos, jóvenes	
1.091	MANCEBAS	Muchachas, jóvenes	
33	MANTELOS	Delantales cubrefaldas	
18	MAREIRO	Propio o relativo al mar	
1.029	MAROUZA	Montón	variante de «morea»
734	MARRAÑÁNS	Marranos, sucios, puercos	
307	MARRIDO	Melancólico	
897	MARROUME	Faltóme, me faltó	
67	MARUXA	Maruja (María)	
353	MATORREIRO	Matorral	
191	MATULA	Pábilo, mecha	
24	MAUS	Manos	variante de «mans»
1.107	MAZAROCAS	Husadas de hilaza	
558	MEIGUICES	Hechizos, embeleso	
168	MENEO	Movimiento	
19	MENIÑA	Mocita	
86	MENIÑO	Niño	
954	MERCEDE	Merced, gracia	
935	MERECEMENTO	Merecimiento	
675	MESTO (pan)	Mistura (de dos harinas)	
315	MESTOS	Mixtos, mezclados	
556	MESURAS	Cortesías, reverencias	
672	MEXIDOS	Revueltos	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
21	MIGALLAS	Migajas	
727	MILLENTA	Mil, un millar o gran cantidad	
330	MIN	Mi, yo	
635	MIREIN-HO	Mirélo, lo miré	
233	MISURA	Consideración, respeto	
	MIXIRICO	Intriga, trama, embrollo	
940	MIXIRIQUEIROS	Intrigantes, revoltosos	
917	MOGUIÑOS		
1.142	MOFIÑOS		
388	MOLLERE	Mujer, esposa	
808	MONIMENTO	Monumento	variante de «moimento»
420	MONXES	Monjes	
628	MOQUETES	Puñadas, soplamocos	
1.119	MORUXAS	Musgo	
195	MOUQUELO	Antiguo peinado alto	
857	MOXENAS	Pavesas	
332	MOXIGANGA	Danza burlesca mímica	
113	MUGES	Mújiles	pron. «muxes»
651	MUITO	Mucho, muy	
1.118	MUNGUIR	Ordeñar	variante «muxir»
1.063	NACIDAS	Tumores	
864	NACIRA	Naciera	
94	NADOS	Nacidos	
35	NAVIÑA	Simiente de coles	
1.064	NAZAN	Nazcan	
940	NEMIGO	Enemigo	
632	NESTO	En esto	
677	NETO	Medida de vino, equivale a medio cuartillo	
633	NOCAS	Narices; las ventanas de la nariz	
1.192	NIÑO	Nido	
961	NOJOSO	Enojoso, molesto	pron. «noxoso»
1.108	NOVELOS	Ovillos	
55	NUME	Nombre	variante de «nome»
1	O	El, artículo masculino	
1	OS	Los, artículo plural	
950	OJE	Hoy	debe ser «hoxe»
11	NHUM	En un	
16	OLHOS	Ojos (forma portuguesa)	debe ser «ollos»
48	OLLANDO	Mirando	
853	ORASME	Ahora, ora	
190	ORNEABAN	Rebuznaban	
982	OURELOS	Orillos	
18	OU	O (conxunzón disyuntiva)	
822	OURIZA	Eriza	
833	OUSEQUIOS	Obsequio	
11	OUTEIRO	Colina, cerro, altozano	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
180	OUVIN-HO	Oílo, lo oí	
895	PADROEIRO	Patrono	
1.046	PAYSÁNS	Paisanos, campesinos	
252	PANCADAS	Golpes	
96	PANDEYRO	Pandero	
730	PANTRIGO	Pan de trigo	
744	PAPARUJA	Papal, zapatos grandes que se ponen sobre otros	
184	PAPELE	Papel	
102	PAROLA	Palabra	
1.073	PARVO	Bobo, tonto, necio, simple	
146	PATUYA	Patea, anda, corre	
1.084	PEDROLO	Coleóptero que roe las raíces de la vid	
106	PEIXES	Peces	
982	PENDURADA	Colgada	
1.082	PERCEVELLAS	Chinches	
862	PERDICÓU	Predicó	
833	PERFEBAS	Pestañas	
1.068	PERFEITO	Perfecto	
1.001	PERNADAS	Baladronadas	
15	PESCOS	Pescadores	
1.099	PESCUDE	Inquiera	
852	PETADA	Pequeño pan de maíz	
83	PEXEGOS	Duraznos, priscos	
968	PIEIRA	Adivina, vaticinadora	
127	PIPOTES	Barriles	
1.115	PITAS	Gallinas	
113	PIXOTAS	Merluzas, pescadas	variante «galiñas»
735	POLAINUDO	Rústico, záfio	
86	POREIN-HAS	Pondrélas, las pondré	
527	POSTO (BEN)	Bien vestido, elegante	
649	POSTREIRO	Postrero, último	
725	POTE (A)	En abundancia, en gran cantidad	
765	POTREA	Lozanea, regodea	
70	PRATOS	Platos	
184	PREGADOS	Plegados	
184	PREGO	Pliego	
544	PREGOEIROS	Pregoneros	
1.138	PRENDIMENTOS	Aprehensiones	
141	PRESTO	Luego, al instante	
462	PRETO	Cerca	
790	PRETOS	Negros	variante «perto»
104	PREZO	Precio	
563	PRIVILEJOS	Privilegios	
945	PROCEDIMENTOS	Procedimientos	pron. «privilexos»
307	PROFEITAMENTOS	Provechos	
1.087	PROI	Pica, escuece	
1.042	PROVEITO	Provecho	
659	PUBRICAZÓN	Publicación, proclamación	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
614	PUÑAN	Ponían	
362	PUÑAS	Ponías	
413	PURRILLA (A)	En abundancia, a porrillo	
8	QUEDO	Quieto, tranquilo	
21	QUEIJO	Queso	pron. «queixo»
633	QUEIXO	Barbilla	
936	QUER	Quiere	
965	QUIXERE	Quisiere	
717	RABELOS	Babeles, especie de violín	
1.148	RABENCO	Colicano, nombre que aplicaban a los judíos	
790	RACHA	Rasga	
960	RASPALLEIROS	Enojosos, enfadosos	
1.065	RAZOAS	Razonas	
673	REBANDAS	Rebanadas	
1.029	REBO	Cascajo, escombro	
797	RECÉSEGO	Que no es fresco	variante «reseso»
697	RECHEO	Relleno	
746	RECHUFA	Escarnece, se burla	
18	REFOLGO	Resuello, descanso	
1.096	REFUGUE	Rechace, rehuya	
330	REFUNGABAN	Refunfuñaban	
4	RELANZO	Zigzag	
17	RELOUCA	Complácese. Enloquece de satisfacción (o de enojo)	
306	REMAGARIDOS	Afligidos, apesadumbrados	
981	REMENDOS	Remiendos	
1.017	RENEGOS	Reniegos	
952	RENDA	Renta	
342	RENXENDO	Chirriando, chillando	
759	REPINICANDO	Repicando	
453	RESCO	Riesgo, peligro	variante «risco»
924	RESGO	Bisojo	debe ser «besgo»
523	RESPEITO	Respeto	
957	RETELO	Retenerlo	
937	REUTO	Recto	
1.184	REXELOS	Corderos	
782	REXIMENTO	Régimen, reglamento	
179	REZADEIRO	Rezador	
897	REZEIN	Recé	
200	RINCHEIRO	Risueño, burlón, alegre	
912	RINGECHE	Chillaste, importunaste	pron. «rinxeche»
239	RINGRAS	Hileras	
617	RINGREIROS	Hileras, filas	
238	RIOLA	Ringlera, grupo, tropel	
685	RIPOTES	Bollos, panecillos	
694	RODEO	Contorno	
764	ROMAXES	Romerías	
464	ROSTRIDO	Achicharrado, tostado	
817	ROXENTE	Candente, caldeado	
228	ROXÓNS	Chicharrones	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
474	RUANDO	Paseando por la calle	
1.109	SABELOS	Delantales	
391	SAGRAMENTO	Sacramento	
107	SAIBAIS	Sepais	
908	SAÍR	Salir	
651	SAÍU	Salió	
223	SALGAN	Salan	
568	SALUPICHE	Aburriste, cansaste, fastidiaste	
307	SANDIO	Idiota, tonto, mentecato	
360	SANGUAL	Astuto, sagaz, con apariencias de ingénuo	
1.125	SANGUE	Sangre	
111	SANOU-HOS	Sanolos, los sanó	
1.063	SARAMPELO	Sarampión	
577	SARGOSO	Asqueroso, sucio	
1.046	SEGARE	Segar	
199	SEICA	Acaso, quizá, creo que...	
130	SEIMENTO	Fallecimiento, muerte	
225	SEIN	Sé	
90	SEJAN	Sean	pron. «sexan»
196	SEJAS	Seas	pron. «sexas»
1.053	SENLLEIROS	Solos, solitarios	
634	SEO	Seno	
37	SETEMBRO	Septiembre	
215	SINOS	Campanas	
1.065	SISO	Sentido, juicio	
197	SÓ	Solo	
826	SOÁ	Espinazo, espina dorsal	
633	SOBRECELLO	Sobrecejo	
721	SOLE	Sol	
273	SOTERRASEN	Enterrasen	
434	SOTRENAREIN	Perderé, desperdiciaré, malgastaré	
1.110	SUGAR	Chupar, lamer	
3	SURLESTE	Sudeste	
1.085	TABÁNS	Tábanos	
454	TAFONA	Tahona	
930	TALLEIRO	Tajuelo, banquillo	
341	TAMPA	Tapa, tapadera	
576	TANGO	Taño, toco (un instrumento)	
583	TANGUES	Tañes, tocas	
705	TANGUENDO	Tañendo	
818	TARAMBOLLO	Chisme, trasto pequeño	
23	TEM	Tienen	
1.075	TENZO	Terso	
36	TERMO	Término	
91	TESO	Collado, colina	
1.180	TESTOS	Tapaderas (de potes y cacerolas)	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
825	TETO	Ubre	
34	TIXEIRAS	Tijeras	
196	TOLEIRO	Locuelo	
898	TOLEIRÓN	Atolondrado, chiflado, loco	
79	TOXOS	Tojos	
331	TRAGES	Trajes	pron. «traxes»
732	TRANCHOS	Boquerones, anchoas	
1.126	TRASEIROS	Traseros	
751	TRABELLACHE	Jugueteaste, traveseaste	
700	TREBÓNS	Truenos	
463	TRENLLES	Parrillas	
1.084	TRILLA	Polilla	
1.108	TROUZOS	Torcedores, husos con que se tuerce la hilaza	
1.107	TUFOS		
95	URRIO	Oscuro, negro	
808	TÚMBULO	Túmulo	
811	TURUMBULLO	Armatoste	
1.152	TURRARON	Tostaron, quemaron	
715	TURRAS	Retozos, travesuras	
958	UFICIO	Oficio	
360	VAGAXEIRO	Trotamundos, vagabundo	
950	VALGADA	Cañada, pequeño valle	
1.077	VAROLENTO	Enmohecido	
83	VASOIRAS	Escobas	
636	VEJAMOS	Veamos	pron. «vexamos»
132	VEJO	Veo	pron. «vexo»
19	VELHAS, VELHOS	Viejas, viejos (portugués)	pron. «vellas, vellos»
43	VELLOS	Viejos	
507	VERMELLO	Rojo	
924	VESGO	Bisojo	
994	VESPRA	Víspera	
997	VESTAS	Vestias, yeguas	debe ser «bestas»
456	VESTÍNME	Vestíme, me vestí	
982	VEXIGA	Vejiga	
1.063	VEXIGAS	Viruelas	
952	VEYGA	Valle, vega	
75	VIEYROS	Caminos, veredas	
146	VIEXOS	Viejos	
630	VIN	Vi	
630	VIR VINDO	Venir viniendo, acercándose	
34	VINGUELETIÑOS	Barrenas, taladros (vingueletes) está en diminutivo	
32	VIROTE		
387	VIRTUDOSO	Virtuoso	
1.185	VISGO	Visco	
650	VOCEOS	Vocerío	
114	XARDAS	Caballas (pez de mar)	
1.121	XEBA	Alga	

N.º da copra	*Vocabros*	*Sinificado en castelán*	*Ouservazóns*
296	XEFES	Jefes	
9	XENXO	Ginés (nombre de varón)	
848	XIRIGONZAS	Ceremonias, ademanes, actitudes	
478	XIVIÓU	Derivó, desvió	
52	XOUBÍOS	Embrollones, enredadores, embarulladores	
161	XULLO	Julio (mes)	
577	ZAFADO	Emporcado	
208	ZANFONA	Zanfona (instrumento músico)	
1.029	ZELME	Jugo, substancia	
984	ZORREGAS	Zurriago	

EMILIA PARDO BAZAN
Y EL REGIONALISMO GALLEGO

Por JOSETTE LEVY (*)

(CONTINUACIÓN)

CAPITULO SEXTO

LA VILLA DE VILAMORTA
(CARBALLINO)

La primera novela que se sitúa en la provincia de Orense trae a escena la única villa que hallamos en la obra regionalista de la autora. Situada entre las ciudades y la campiña propiamente dicha, el pueblo adquiere bajo la pluma de la Condesa una presencia que su sobrenombre no hacía prever. La intriga de *El Cisne de Vilamorta* es sencilla. Segundo García, el joven poeta, «el Cisne», el amante de la maestra de escuela Leocadia, pretende los favores de la esposa del ministro llegado para tomar las aguas de Vilamorta. Aparte de los capítulos consagrados a describir la vida de la mansión de las Vides donde van a residir la pareja y sus invitados, el resto de la novela ofrece numerosas descripciones de la pequeña población tan bien que ésta se eleva a la categoría de protagonista.

La autora evoca como hemos comprobado a menudo, las características de los lugares. Precisa ante todo el aspecto físico de Vilamorta en un tono jovial:

(*) Versión española de Leandro Carré.

> «Realmente Vilamorta es una colmena en miniatura, una villita modesta, cabeza de partido. No obstante bañada por el resplandor del romántico satélite, no le falta a Vilamorta cierta grandiosidad como de población importante, debida a los nuevos edificios que, con arreglo al orden arquitectónico peculiar de las grilleras, levanta a toda prisa un «americano» gallego, recién venido con provisión de centenes» (1).

Si los grandes centros del pueblo son la plaza del «consistorio» y la calle Mayor, el *cachet* particular de Vilamorta está representado por la bella avenida plantada de árboles que conduce a la fuente termal.

La descripción de la vida de la villa ocupa un espacio mucho más importante que la de los lugares; esta descripción se hace en tres etapas separadas por las dos estancias del ministro en la mansión (2).

En la primera parte de la novela la atmósfera de la villa nos es revelada por una serie de cascadas «detallistas» siguiendo las horas de la jornada, esperando la llegada del ministro y después siguiéndole en el curso de su residencia allí.

La segunda etapa está constituída por la descripción de las fiestas y de las ferias para las cuales el «detallismo» de la Condesa se manifiesta en un sentido ya sea colorista, ya más precisamente naturalista; así los fuegos de artificio están descritos con el máximo rebuscamiento en el efecto de los colores; y la autora, para justificar tal vez este lujo de detalles, explica que este espectáculo es particularmente apreciado por los habitantes de Galicia: la multitud reunida en la plaza mira:

> «saboreando el gran placer de los hijos de Galicia, raza que ha conservado el culto y el amor del celta por los fenómenos ígneos, por la noche iluminada, compensación del brumoso horizonte diurno» (3).

(1) Ag., t. II, p. 231.
(2) Cap. IX a XI y XVI a XXIII.
(3) Ag., t. II, p. 275.

En cambio la acumulación de pormenores acerca de la feria se centra más especialmente sobre la promiscuidad desagradable entre gentes y bestias; en fin, en el baile donde se reunen las personalidades más encumbradas de la comarca, la atmósfera sofocante acongoja la garganta de la protagonista Nieves, la esposa del ministro.

La villa pesa así cada vez más sobre los protagonistas, y despu6s del fallecimiento de don Victoriano alcanza el carácter más temible; está descrito en invierno, su actividad ha desaparecido!

> «ahora sí, ahora sí que la pobre villita está muerta, sin agüístas, ni forasteros, ni ferias» (4).

Todo un capítulo está consagrado a mostrar el pueblo únicamente preocupado por la matanza de los cerdos.

> «todo Vilamorta trascendía a muerte de cerdo, a vaho de mondongada».

Vilamorta se convierte para el poeta que la detesta, en un infierno.

Paralelamente a este crescendo en la presentación general del pueblo, que desempeña el papel de un verdadero personaje, conviene poner de relieve la forma humorística con la cual doña Emilia ha puesto en escena los centros de atracción de Vilamorta: las dos farmacias elevadas al rango de sedes del partido liberal y del partido reaccionario. El humor no ha faltado jamás en la descripción de los pasatiempos (los juegos de naipes y las preocupaciones políticas (5).

La política local ocupa los espíritus, y por un efecto de contraste entre la muerte de don Victoriano, el suicidio de Leocadia abandonada por Segundo García de una parte, la representación de estas gentes oportunistas y preocupadas de intereses locales por otra, la Pardo Bazán prolonga en el tiempo el papel de Vilamorta, que no puede conmover mucho tiempo el dolor de la muerte.

(4) Ag., t. II, p. 302.
(5) Cap. II y IX.

Sobre el conjunto de los habitantes de la villa se destacan los dos protagonistas: el poeta y la ministra para los cuales la Pardo Bazán agrupa el máximo de elementos regionales.

Segundo García, el soñador cuya alma es herida por la atmósfera mezquina o grosera de Vilamorta, se nos presenta como la caricatura de un joven provinciano para quien la poesía es únicamente un don innato, don de experimentar vagas aspiraciones.

Nuestra autora que reclamaba para el poeta una formación sólida, condena la de Segundo.

> «Sobre la mesa de Segundo se besaban tomos de Zorrilla y Espronceda, malas traducciones de Heine, obras de poetas regionales... elegía sus lecturas según el capricho del momento y sólo leía lo que conformaba con sus aficiones, adquiriendo así un barniz de cultura deficiente y varia (6).

Por eso no puede extrañarnos que cuando el joven consigue editar sus «Cantos Nostálgicos» en Madrid, pierda para siempre sus ilusiones al leer las críticas de los periódicos (7).

No creemos preciso buscar en este personaje una alusión a un contemporáneo determinado, y vemos más bien en él la encarnación de la poesía mal comprendida. El personaje del ministro por el contrario ha sido tomado de la realidad. La Pardo Bazán ha encontrado en Carballino, no solamente materia para las descripciones en que se encuadra su novela sino también fuente de inspiración para aquel personaje.

Segundo García recuerda la historia de este hombre político.

> «Vilamorta se lo encontró cuando menos se percataba candidato y diputado... una vez de patitas en el congreso, creció la importancia de don Valeriano y cuando vino la Revolución de septiembre, le halló empinado asaz para improvisarse ministro. El breve ministerio no le dio tiempo a gastarse ni

(6) Ag., t. II, p. 235.
(7) Ag., t. II, p. 310.

> a demostrar especiales dotes y casi intacto su prestigio, le admitió la Restauración en un gabinete fusionista (8).

El poeta que, imbuído de su propio valor, no ve en ese ministro más que una persona mediocre llegado a una alta posición gracias a su habilidad, nos refiere de hecho la vida de Tomás Mosquera; este gallego fue en 1854 diputado por Carballino y tomó parte en la Revolución de Septiembre. Fue bajo la Regencia nombrado ministro de Fomento y Ultramar».

Segundo García se refiere a él con precisión acerca de las actividades de tal hombre:

> «Don Valeriano no tenía dinero; acciones del Banco ni de Vías férreas, en cuyo Consejo de Administración figuraba el hábil Jurisconsulto» (9).
>
> Eso supuesto, don Tomás Mosquera «trabajó activamente en la reforma de la ley hipotecaria, en la organización de Bancos y Sociedades y en el desarrollo de las líneas férreas de Galicia (10).

La novela de «El Cisne de Vilamorta» que presenta caracteres de vez en vez «costumbristas» y «naturalistas» puede ser también considerada como una novela de clave.

Pero la intriga no es lo que nos parece más importante en esta novela; la acción no ha sido para la Condesa más que un pretexto; lo que ella ha querido fue descubrir ante nuestra mirada la vida lánguida de este pueblo que, conservando una cierta originalidad, reune los trazos comunes a todas las villas gallegas.

(8) Ag., t. II, p. 245.
(9) Ag., t. II, p. 245.
(10) Geografía del Reino de Galicia, prov. de Orense, p. 457.

CAPITULO SEPTIMO

LA VIDA DE LOS PAZOS

LOS ARISTOCRATAS.—LOS HIDALGOS

Todas las novelas en las cuales las montañas o las rías sirven de marco conceden una gran parte a la vida de los pazos; en *El Cisne de Vilamorta*, la Pardo Bazán hace una pintura «costumbrista» de la vida en la mansión de Las Vides; en *Los Pazos de Ulloa* se trata del «desmoronamiento» de un antiguo solar, que es el objeto de la novela, y la representación de los hidalgos superando al «costumbrismo». En las rías la descripción de la vida de los aristócratas muestra la evolución de la Condesa hacia el idealismo.

Para los hidalgos como para los aristócratas, el marco de su vida. Las mansiones están descritas con cuidado.

El nombre típico de las residencias señoriales es el de «Pazo», algunas veces empleado en plural por la Condesa (empleo raramente usado en nuestros días) como en el de *Los Pazos de Ulloa.*

La Pardo Bazán emplea a menudo también los términos de torre o torres, o simplemente el de casa solariega y «caserón».

El «Pazo» designa únicamente una residencia consagrada por el blasón de piedra.

La construcción de estas residencias es característica.

Según la Condesa, en la montaña, las mansiones presentan un aspecto de fortaleza; así es como ella pinta el Pazo de las Vides (1).

La mansión de Ulloa es más maciza todavía. Gabriel Pardo que es un buen militar, encuentra las trazas de las antiguas moradas guerreras cuando hace la inspección de la hidalga casa:

> «Aprovechó la coyuntura de enterarse del edificio, en cuyas trazas conventuales discernía rastro

(1) *El Cisne de Vilamorta*, t. II, p. 260.

> de aspecto bélico feudal, aire de fortaleza por el grosor de los muros, la angostura de las ventanas reminiscencia de las antiguas saeteras, las rejas que defendían la planta baja, las fuertes puertas y los disimulados postigos, las torres que estaban pidiendo almenas, y sobre todo el montés blasón, el pino, la puente y las sangrientas cabezas de lobo» (2).

Durante nuestras peregrinaciones, cuando visitamos los pazos existentes, no nos ha parecido que tuvieran la importancia que doña Emilia les concede. Sobre la fachada del «pazo» se destaca a menudo como lo indica la autora una «solana» o balcón de piedra.

La Condesa se complace en darnos muchos detalles sobre la instalación campesina de estas residencias.

Detrás de la mansión de Ulloa, sobre la «eira» se alza el «hórreo» coronado por una cruz, en el cual se guarda el maíz. Las dependencias son numerosas «desvanes», «bodegas», lagar, palomar, tulla (3), perreras, cochiqueras, gallineros, establos, «herbeiras» y depósitos de forraje (4).

La mansión de las Vides, ornada como su nombre indica de un magnífico emparrado, se enorgullece de una magnífica bodega.

El interior de estas residencias de hidalgos no carece de originalidad en su misma simplicidad; el «pazo de las Vides» (como el de Banga) se compone de una hilera de piezas, una de las cuales sirve de capilla.

La mansión de Ulloa se compone también de grandes piezas, pero se distingue por su claustro interior. De este pazo es la cocina lo que mejor conocemos, con su chimenea donde está suspendida la marmita, su mesa de encina y sus bancos rústicos.

Los pazos de la «Montaña» llevan las trazas de su ruína, y la Pardo Bazán se ha ingeniado para oponer los vestigios de la grandeza de su pasado al estado lastimoso del presente. Nos hace una descripción detallada del estado de vetustez, de aban-

(2) *La Madre Naturaleza*, Ag., t. I, p. 384.
(3) Granero para trigo.
(4) *Los Pazos de Ulloa*, Ag., t. I, p. 254.

dono y de soledad de la residencia en «Los Pazos de Ulloa», pero en el jardín invadido por las hierbas, cerca del estanque que no es más que fango, el pasado persiste sin embargo en lo que precisamente encarna la fragilidad.

> «como tenaz reminiscencia del pasado crecían libres, espinosos y desparramados algunos rosales de variedad selecta» (5).

Si ella refiere sin conmoverse este detalle, no puede sin embargo cuando observa la decadencia del pazo de Limioso, reprimir un sentimiento de tristeza en el momento que el marqués de Ulloa y Nucha han comenzado alegremente su visita a las notabilidades de la región, el fin de la jornada está para ellos plena de melancolía; no solamente este antiguo pazo ofrece todos los contrastes con su gran sala en particular donde un *secretaire* incrustado de marfil y recubierto con un montón de trigo, donde los

> «Tallos —asientos de tronco de roble bruto— como los que usan los labriegos más pobres» (6).

se hallan en compadrazgo con los sillones de cuero de Córdoba; pero todavía uno de los últimos vestigios de riqueza, un sillón se desploma bajo el peso de Nucha. La escena que para ella misma pudiera prestarse a sonreir está de hecho impregnada de tristeza y la autora concluye con emoción:

> «Salieron del goteroso pazo cuando ya anochecía, y sin que se lo comunicasen, sin que ellos mismos pudiesen acaso darse cuenta de ello, callaron todo el camino, porque les oprimía la tristeza inexplicable de las cosas que se van» (7).

Así la descripción «detallista» se matiza con un sentimiento personal.

(5) Ag., t. I, p. 202.
(6) Ag., t. I, p. 260.
(7) Ag., t. I, p. 261.

Para las mansiones de las rías, no es así el aspecto de fortaleza que está invocado.

En *El tesoro de Gastón* la residencia adosada al castillo romancesco imaginado por la autora no data sino del siglo XVIII y dos columnas corintias encuadran su entrada (8).

Gaspar de Montenegro, en *La Sirena Negra,* precisa con respecto a eso:

> «antes la casa me parecía enorme, ahora veo que no es muy amplia; consta, como la mayor parte de estas construcciones del siglo XVII, viviendas de hidalgos, poderosos, que quizá solo las habitan en la época de la recolección o de la vendimia, de una torre, y un cuerpo de edificio; la torre nada sombría, nada feudal, se corona de inofensivas almenas picudas» (9).

En fin, la hermosa mansión de «Alborada» de granito blanco, sufre las últimas modificaciones puesto que la novela de *La Quimera* finaliza con la terminación de la torre de levante.

En la elección de la autora se acusa, pues, una evolución para el marco de la vida de los protagonistas. Las formas pesadas del pazo han dejado lugar a una arquitectura atrevida. Sin embargo, conviene advertir que el pazo de Ulloa del cual la Pardo Bazán quiere darnos el aspecto de decadencia, está presentado de una manera más grandiosa de lo que son en realidad los «pazos» de las orillas del Arenteiro; ornando esta morada de un claustro bajo, la Condesa lo hace imponente, y el contraste no es sino más sorprendente con su estado de deterioro.

Es en la obra donde el lector puede creer más en la autenticidad de la descripción que doña Emilia ha inventado (10).

Del mismo modo que las residencias de las montañas y de las rías tienen arquitecturas diferentes, los procedimientos de descripción han cambiado; estos últimos no han sido descritos en todos sus detalles.

---

(8) Ag., t. II, p. 632.
(9) Ag., t. II, p. 1.053.
(10) Son raras las mansiones de la provincia de Orense fotografiadas en la revista «Los Pazos Gallegos» que poseen un claustro.

En particular el blasón que permite consagrar estas viejas moradas de «pazos» descritas para las residencias de la Montaña es solamente pintada para el pazo de Landrey, y la Pardo Bazán presta a éste los emblemas que ornan su propio pazo de Banga.

> «Escudo barroco con casco y cimera de plumaje enroscado» (11).

¿En qué lugar describe los blasones de los pazos de la Montaña? Sin duda alguna para mantener la ilusión de la verdad aportándonos precisiones sobre estos ornamentos pintorescos.

En realidad ninguno de ellos ha sido «fotografiado» y fueron compuestos a partir de elementos disparatados.

El blasón de Ulloa que confiere a la mansión un aspecto guerrero suplementario comporta «el pino, la puente, y las sangrientas cabezas de lobo» (12).

La cabeza de lobo ensangrentada aparece también en el blasón de los Méndez, en el pazo de las Vides, acompañada esta vez de cinco hojas de vid (13).

Puentes y pinos son motivos frecuentes de blasones gallegos. En lo que concierne a la cabeza de lobo ensangrentada, la evocación del monasterio de San Lorenzo en 1880 en la «Revista de Galicia» nos enseña que en ocasión de su visita nuestra autora había observado el blasón de los Altamira (14).

> «En el escudo que vi en el zaguán de San Lorenzo, están juntas las cabezas de lobos chorreando sangre, fiero y montés blasón de los Altamiras, con el toro pagano emblema de la soberana casa de Borgia».

En cuanto a las cinco hojas de vid, son desconocidas en los escudos gallegos.

---

(11) Ag., t. II, p. 533. *El tesoro de Gastón.*
(12) *La Madre Naturaleza.* Ag., t. I, p. 384.
(13) *El Cisne de Vilamorta,* Ag., t. II, p. 260.
(14) *Impresiones Santiaguesas,* 10 agosto 1880, art. publicado de nuevo en *De mi Terra,* en 1888.

Para el blasón de los Limioso, la Pardo Bazán nos indica entre guiones su composición en *Los Pazos de Ulloa*: tres peces flotando sobre un lago, un león sosteniendo una cruz. La originalidad un poco grotesca de este escudo concuerda con la figura extravagante del personaje; si el primer motivo es imaginario, el segundo ha sido tomado de la villa de La Rúa.

Estos blasones no son, pues, la simple transcripción de lo real. El estudio de su elaboración nos prueba que cuando la Condesa veía un emblema típico lo asociaba a otros más conocidos o bien ella los forjaba a su gusto. Recurría a su fantasía y no realizaba una búsqueda sistemática y erudita del detalle auténtico.

* * *

La vida de la aristocracia gallega está pintada en días muy diferentes.

En la mansión de las «Vides» tan cercana a Vilamorta, la Sociedad más distinguida de la comarca (de la cual a veces nuestra autora se burla con un humor amargo) es la que se concentra en torno de los Méndez y del ministro, el pazo se convierte en:

> «El microcosmo o breve compendio del mundo de aquella provincia»,

y nuestra autora pinta vivientes cuadros de la animación en la residencia en tanto que van y vienen los vendimiadores, y se distrae la juventud. De noche, este mundo refinado se deja arrastrar por el encanto de las poesías gallegas murmuradas bajo los grandes árboles.

La vida de los hidalgos pobres de la Montaña es primitiva y monótona. El hidalgo pasa su tiempo cazando. La primera vez que nosotros descubrimos al marqués de Ulloa en *Los Pazos de Ulloa*, lleva el fusil en la mano. La caza tiene más atractivo para él que cualquiera fiesta del país, y hasta el mismo día de San Julián, no hace más que una corta aparición en el banquete de las notabilidades para volver a salir con Ramón de Limioso hacia los bosques; este último, por su parte se había prevenido para ello.

> «El señorito de Limioso se levantó resuelto a acompañar al de Ulloa en la excursión cinegética para lo cual tenía prevenido lo necesario, pues rara vez salía del pazo de Limioso sin echarse la escopeta al hombro y el morral a la cintura» (15).

Del mismo modo que el hidalgo, por su misma vida se asemejaba a un hombre de los bosques (el marqués en particular), el pazo de Ulloa, la mayor residencia de la comarca no conocía otra distracción que ir a la cocina donde van y vienen los labriegos que saben vivir a costa del propietario. El contraste es notable haciendo entretanto más trágica la ruina de la casa.

En las rías, el paisaje proporciona su tonalidad pintoresca a la vida de los aristócratas. En el *teixo* (*), su vida desordenada aprovecha el tejo enorme en el cual son recibidos los amigos vecinos y los sacerdotes de Pontevedra.

En «Portodor» y en «Alborada», se establece una suerte de correspondencia entre la mentalidad de la aristocracia y el cuadro de su vida: Gaspar de Montenegro, durante su veraneo pasa el tiempo en la playa, saboreando la belleza de la naturaleza; por cuidado estético, se le ve practicar la costumbre de la limosna:

> «había limosneo. Conservo y restauro esta costumbre procedente del tiempo de mis padres, no porque me parece caritativo, sino únicamente por encontrarla estética, complemento adecuado de la torre de tostadas almenas picudas, inútiles pero bonitas sobre el celaje» (16).

En fin, la baronesa de Dumbría y su hija la compositora de música que forma parte de la alta aristocracia gallega, reciben al joven pintor Silvio Lago en su mansión de «Alborada», y las conversaciones giran alrededor de los grandes problemas de la gloria, del arte, de la vida y de la muerte.

(15) Ag., t. I, p. 217.
(16) *La Sirena Negra*, Ag., t. II, p. 1.062.
(*) Así en gallego en el original.

Estas dos últimas novelas presentan estudios psicológicos profundos que sobrepasan el cuadro del regionalismo. Para los hidalgos en cambio, la Condesa nos aporta detalles interesantes concernientes a su mentalidad.

* * *

El aristócrata rural gallego no es un hombre de meditación. Sin embargo la tradición volteriana es seguida por ciertos hidalgos; también el padre del marqués de Ulloa era descendiente de un «afrancesado» y si no hubiera dejado huérfano a su hijo tan pronto, Pedro estaría quizá allá en la universidad.

> «Los Moscosos conservaban desde el abuelo «afrancesado» enciclopedista y francmasón que se permitía leer al señor de Voltaire, cierta tradición de cultura trasañeja, medio estinguida ya, pero suficiente todavía para empujar a un Moscoso a los bancos del aula» (17).

El señor Méndez en *El Cisne de Vilamorta* es un hombre apasionado por las lecturas del siglo XVIII.

> «se había estacionado su cultura en una época: la enciclopedia, que su padre ya conoció tarde y que a él llegó con un siglo de retraso. Leyó a Holbach, a Rousseau, a Voltaire y los catorce tomos de Feijóo» (18);

pero por regla general la nobleza de la Montaña está lejos de ser culta.

> «No realizó nunca Méndez de las Vides el tipo clásico del mayorazgo ignorante que firma con una cruz, tipo tan común en aquel país de tierra adentro» (19).

(17) *Los Pazos de Ulloa*, Ag., t. I, p. 206.
(18) Ag., t. II, p. 260.
(19) Ag., t. II, p. 260.

El marqués de Ulloa y Ramón de Limioso son, en verdad, dos modelos de ignorancia. En *Bucólica* en donde este último aparecía ya, el protagonista Joaquín decía de él:

> «No le dieron carrera, fuese por falta de medios o fuese por considerar más hidalga su ignorancia de mayorazgo pobre» (20).

En cuanto al marqués de Ulloa, fue educado por su madre y su tío, y los Pardos de la Lage tenían por axioma:

> «más vale asno vivo que doctor muerto» (21).

No solamente estos hidalgos son ignorantes, sino que tampoco han adquirido la experiencia que proporcionan los viajes.

> «Este señorito de Limioso no salió jamás de su concha y creo que sus viajes se reducen a ir algún año a Pontevedra para ver el fuego de la Peregrina» (22).

El marqués de Ulloa no puede adaptarse a Santiago; físicamente y moralmente sufre durante su estancia en la ciudad universitaria.

> «La sangre se le requemaba por falta de esparcimiento y ejercicio, la piel le pedía con mucha necesidad baños de aire y sol, duchas de lluvia, friegas de espinas y plena inmersión en la atmósfera montés»

y por otra parte:

> «no podía sufrir la nivelación social que impone la vida urbana; no se habituaba a contarse como número par en un pueblo; habiendo estado siempre de nones en su residencia feudal» (23).

(20) Ag., t. II, p. 1.095.
(21) *Los Pazos de Ulloa*, Ag., t. I, p. 206.
(22) *Bucólica*, Ag., t. I, p. 1.095.
(23) *Los Pazos de Ulloa*, Ag., t. I, p. 250.

La Pardo Bazán presenta al hidalgo gallego de la Montaña no solamente como un hombre ignorante sino también como un hombre imbuido de su nacimiento.

El marqués de Ulloa es un vanidoso que mide su capacidad política por el renombre de su casa.

> «a falta de pasión política le impulsó a aceptar la diputación su vanidad. Él era la primera persona del país, la más importante, la de origen más ilustre» (24).

Pedro Moscoso y Ramón de Limioso son dominados por el orgullo de su casta; poco importa que el pazo del marqués de Ulloa amenace ruina y que el de Ramón de Limioso esté desplomándose; para estos hidalgos el presente vibra todavía del esplendor pasado. Sólo Ramón de Limioso sin embargo conserva alguna dignidad. Nuestra autora experimenta cierta inclinación por este personaje de una inflexibilidad cómica en las maneras refinadas, el semblante altivo, contrastando con la figura ética y las ropas raídas. Le ridiculiza un poco en *El Cisne de Vilamorta;* en *Los Pazos de Ulloa* suscita su acusada ternura.

El orgullo del marqués de Ulloa no guarda esta amenidad; Pedro Moscoso es un hombre despótico que no admite ninguna traba a sus placeres. Sensual, brutal, vulgar; no siente por sus gentes más que desprecio; cuando su mujer está a punto de traer al mundo su heredero, él se va en busca de una nodriza:

> «si hace ascos la traigo arrastrando por la trenza» (25).

La autora condena por medio del médico la esclavitud a que está sometido el aldeano:

> «cuándo se convencerán estos señoritos de que un casero no es un esclavo? (26).

(24) Ag., t. I, p. 264.
(25) Ag., t. I, p. 265.
(26) Ag., t. I, p. 437.

el orgullo de Pedro Moscoso se manifiesta todavía de otra manera, por decirlo así, demagógica. Este señor goza de ser admirado por su fuerza física, y en *La Madre Naturaleza* la Pardo Bazán recuerda a que exhibición se dedica cada año a principio del verano. Este descendiente de ilustres hidalgos empuña el «mallo» ante sus jornaleros.

> «Cuando el descendiente de aquellos Moscosos que habían lidiado calzando espuelas de oro en los días azarosos para el país gallego del reinado de Urraca y Alfonso de Aragón... cuando el descendiente digo de tan claro linaje empuñaba el mallo y a la voz de a la una, a las dos, a las tres, se santiguaba, lo vibraba en el aire y lo derrumbaba sobre la espiga, corría entre los malladores halagüeño murmullo» (27).

Puede verse en este recuerdo del pasado una crítica a la destreza del hidalgo gallego que interpreta de manera tan sensible la tradición del valor y de coraje de la aristocracia gallega.

Basta comparar los dos aristócratas, Ramón de Limioso y Pedro Moscoso, para comprobar que nuestra autora estaba particularmente ligada a las figuras hasta un poco ridículas de descendientes arruinados que querían conservar el orgullo de sus linajes.

Balseiro en *Los novelistas españoles modernos* ve en Pedro Moscoso el predecesor del personaje de Juan Manuel, de Valle Inclán. El novelista debía, en efecto, llevar hasta el sadismo el carácter despótico y cruel de Pedro Moscoso. Pero lo que separa por otra parte estos dos protagonistas es que el personaje de don Ramón está desligado de las circunstancias históricas. Como ha dicho Eugenio Montes en su conferencia pronunciada en la Escuela de Periodismo en 1944.

> «Los personajes de Valle Inclán no son de este siglo ni del otro, ni de ningún siglo concreto. Se encuentran en una vaga temporalidad de poesía y

(27) New York - The Macmillan Company, 1944, p. 280.

ensueño. Esos personajes son personas en el sentido dramático y quizás filosófico de la palabra; no individuos» (28).

La Pardo Bazán, al contrario, sitúa al marqués de Ulloa en la perspectiva de la historia del siglo XIX.

* * *

Rastrillando en *Los Pazos de Ulloa* de una parte las relaciones entre hidalgos y campesinos, por otra entre hidalgo y administrador, la Condesa ha tocado los dos problemas trágicos de Galicia: el feudalismo y el problema de la propiedad.

A partir del siglo XII recuerda Manuel Murguía en el «Discurso preliminar» a la *Historia de Galicia*, el campesino gallego estaba ligado al señor por un sistema de censos o «foros» que provenían más del espíritu del impuesto que del alquiler. Pero en los siglos XV y XVI habiendo sido interpretadas en contra de los campesinos, éstos vivían en la inseguridad puesto que las tierras podían serles retiradas si así le placía al señor. Bajo Carlos III solamente el caso de los foros fue reglamentado (1763). El señor recibió la interdicción de despojar al campesino de la tierra; el «campesino forero» se hizo así medio-propietario. Pero la propiedad gallega había sufrido tantas divisiones a través de los siglos, que el labriego vivía en adelante reducido a cultivar una miserable porción de tierra.

Se comprende, pues, que el señor sea todopoderoso todavía a fines del siglo XIX.

Pero la parcelación de las tierras que pone al campesino en una estrecha dependencia con respecto al señor, representa también un peligro para el propietario terrateniente; si el administrador como Primitivo es malicioso, retorcido, puede convertirse para su dueño, robándole en sus arriendos, los alquileres, una causa de su ruina. Nuestra autora misma explicaba así el estado del dominio de Ulloa después de la mala gestión del tío Pedro:

(28) Citado por Valbuena: *Historia de la literatura*, t. III, p. 512.

> «Dada la complicación de la red, de subdivisión atomística que caracteriza a la propiedad gallega, un poco de descuido o mala administración basta para minar los cimientos de la más importante hacienda territorial (29).

A la luz de estas indicaciones se ve cuantos de ciertos parajes de la novela se corresponden en profunda significación. El marqués de Ulloa regresa de Santiago acompañado de su esposa:

> A medida que se acercaban a Cebre, que entraba en sus dominios, se redoblaba la alegre locuacidad de don Pedro. Señalaba los grupos de castaños, o los escuetos montes de aliaga y exclamaba regocijadísimo: —¡Foro de casa... foro de casa...! No corre por ahí una liebre que no paste en tierra mía» (30).

Pero este propietario incapaz de administrar sus bienes está a merced de su administrador.

> «Lo cierto es que el día que él se cruza de brazos se encuentra uno colgadito; a mí me faltarían los pies y las manos si me faltara Primitivo» (31).

Así se manifiestan a la vez los sentimientos de cólera relativos al déspota y de conmiseración hacia este hombre limitado, mientras que sobre el plan social nos son revelados los poderes más también las debilidades de una clase social en descomposición.

(CONTINUARÁ)

(29) *Los Pazos de Ulloa*, Ag., t. I, p. 207.
(30) Ag., t. I, p. 251.
(31) Ag., t. I, p. 223.

MAS SOBRE EL APELLIDO ORENSE

Por JOSE RAMON Y FERNANDEZ OXEA

Al ocuparnos del apellido Orense en un trabajo anterior a este (1) expresábamos nuestra extrañeza de no encontrarlo en gentes procedentes o vecinas de la ciudad de las Burgas, de donde lo consideramos originario.

Nuestra lógica sorpresa ha sido confirmada gracias al hallazgo de dos testamentos: uno del fundador de una obra pía, en la catedral de Orense, y otro de una vecina de Allariz (2).

Conforme suponíamos, podemos ahora comprobar la existencia de orensanos que en los siglos XVI y XVII llevaban el apellido Orense.

A mediados de la décimosexta centuria, en la orensana calle de los Hornos, vivía un matrimonio constituído por Juan de Orense e Inés de Orense, quienes tuvieron un hijo, llamado Matías González de Orense, que en el año 1560 se trasladó a Madrid donde llegó a desempeñar, por espacio de unos cuarenta años, el cargo de escribano real y secretario de la Cámara Apostólica, habiendo sufrido prisiones por causa de su oficio.

Matías González de Orense llevó consigo a sus padres, según se desprende del testamento otorgado en aquella capital el 25 de agosto de 1599, ante el escribano Francisco de Santander, y no dejó descendencia directa.

Juan de Orense había tenido tres hermanos llamados Rodrigo de Alvarín, Alvaro de Padreda y Alonso de Lobelle, y una

---

(1) José Ramón y Fernández-Oxea: *Sobre el apellido Orense*. «Boletín Real Academia Gallega», La Coruña, XVIII, p. 9, núms. 321-326.

(2) Noticias que debemos a la diligencia y generosidad de nuestros buenos amigos don José González Paz y don José Puga Braum.

hermana, Guiomar de Lobelle, naturales y vecinos, todos ellos, de Lobelle, en tierras de Chantada, de donde también era su padre (3), siendo a los descendientes de estos tíos suyos a quienes dejó como usufructuarios de los bienes que el escribano real Matías González poseía en Orense.

Aparte de que por este testamento venimos en conocimiento de la existencia del apellido Orense en nuestra ciudad, durante el siglo XVI, el documento encierra en sí un gran interés por las noticias que nos proporciona acerca de las fincas y de los topónimos orensanos, así como de los desaparecidos nombres de las calles y de otros curiosos detalles que podrá comprobar quien lo leyere.

Matías González de Orense dejó fundada una capellanía en la catedral orensana y dispuso que se hiciese para ella una imagen de San Matías, la cual fue hace poco descubierta, identificada y publicada por nuestro buen amigo don José González Paz.

Dejó también una renta anual de cien ducados para costear una carrera a dos estudiantes elegidos entre los descendientes de sus familiares. La beca importaba cincuenta ducados y podían disfrutarla por un plazo máximo de ocho años, con la curiosa recomendación de que, cuando los becados llegasen a tener bienes suyos, procurasen, en lo posible, devolver lo recibido en beneficio de los demás estudiantes futuros y para que la fundación no sufriera grave merma. Suponemos que muy pocos de los beneficiados habrán tenido en cuenta esta previsora recomendación.

Otra fundación, que demuestra la caridad y el orensanismo de Matías González de Orense, es la que hizo de tres dotes para otras tantas mujeres. De ellas, una de cincuenta ducados, había de ser para una descendiente de su familia, y las otras dos,

(3) San Cristóbal de Lobelle es parroquia perteneciente al ayuntamiento de Carballedo, provincia de Lugo, con su anejo de Santiago de Pradeda, que debe ser el verdadero apellido de Alvaro de Pradeda sin duda alterado por el escribano o quien sabe si por el propio interesado.
Hemos tratado de documentar el nacimiento de las personas antes citadas, emparentadas con Matías González de Orense, a cuyo fin nos dirigimos, en septiembre de 1962, al párroco de San Cristóbal de Lobelle, sin que hayamos merecido de este sacerdote la atención de la respuesta, aunque hubiera sido negativa, razón por la cual no hemos podido cumplir nuestro propósito.

de veinticinco ducados cada una, para una viuda y una soltera, mayor de catorce años, que fuesen vecinas de Orense y vivieran en una de las calles de la ciudad «que cae desde la Boca del Campo y Plaza del Centeno y Boca de la Rua Nueva y hacia la Corredoira, Pía de la Casca, San Francisco; y de las calles de aquella parte en que entran la rua Nueva, Arcedianos y Zapateros, rua da Obra, Plaza do Pan, Tendal da Figueira, Cruz dos Centeos, Hornos, Eiro, Corredoira, rua Oscura, Fuente del Rey y las demás calles de aquel circuito».

Las condiciones para la concesión y disfrute de las dotes son muy interesantes y prueban como el legatario trataba de dejar clara su voluntad de evitar litigios.

A un escribano de Orense, llamado Benito Rodríguez, hijo de Fernán Rodríguez y de Catalina Fernández, que era, a su vez prima de Matías González de Orense, por línea femenina, le hizo otros legados, siendo el más notable de ellos uno por el que le deja «los libros de romance», dato que nos presenta al otorgante como hombre de letras poseedor de una biblioteca.

La administración de la capellanía fundada por Matías González de Orense dio lugar a varios litigios de los que hacemos referencia en el apéndice documental, que va al final de estas líneas.

Setenta años más tarde, o sea en el año 1669, en la villa de Allariz y ante el escribano Antonio Feijóo, otorgó testamento la vecina de aquella villa María Pereira Sambreixo en el que deja varias mandas a parientes y criadas, además de las consabidas para misas y sufragios por su alma.

Para nuestro propósito el testamento de María Pereira Sambreixo no tiene más interés que el que se deriva de una manda que hace para que se le diga una misa cantada «por día del Señor San Juan de cada un año perpetuamente en la iglesia del Señor San Pedro de esta villa», la cual manda la funda, instituye y señala «sobre la mi casa de morada, alto y baxo della de la calle das Quedas, desta villa, donde vivo al presente y demarca con casas del Licenciado Juan de *Orense*».

Esta es la única noticia que tenemos del tal licenciado, pero ella nos confirma la existencia del apellido Orense en tierras orensanas allá por el siglo XVII.

En Cervera de Pisuerga, provincia de Palencia, en el año de 1513, don Gutierre de Mier y su mujer *doña Isabel de Orense*, mandaron construir para sus enterramientos, la capilla de Santa Ana adosada a la iglesia parroquial. (4)

Esta doña Isabel de Orense probablemente pertenecería a la rama de esta familia que por aquel entonces radicaba en Burgos y de la que algunos miembros suyos pasaron a Medina del Campo y después a Avila.

De la continuidad y pervivencia de los Orense en tierras burgalesas nos deja constancia un privilegio impreso, que hemos visto en la capilla de la finca El Bercial de los Frailes, del término municipal de Alcolea de Tajo, provincia de Toledo, hoy propiedad de los Hermanos de San Juan de Dios por cesión de sus antiguos dueños.

Dicho documento tiene fecha de 1813 y dice así:

«Doña *María Thomasa de Orense*, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Abadesa del Real Monasterio de las Huelgas, cerca de la ciudad de Burgos, Orden del Cister e Abito de Nuestro Venerable San Bernardo, Señora, Superiora, Prelada y legítima Administradora en lo espiritual de dicho Real Monasterio y su Hospital que llaman del Rey y de los Conventos, Iglesias y Ermitas de su filiación en virtud de Bulas y concesiones Apostólicas con jurisdición omnímoda privativa quasi Episcopal *nulius diocesis* y Reales Privilengios».

«Por el presente cometemos a vos Doña *Thomasa de Colmenares y Orense*, Pro Comendadora de dicho R. Hospital la diezmadura parte...»

Probablemente la abadesa de las Huelgas, doña María Tomasa de Orense, sería tía de la pro-comendadora del hospital de El Bercial, doña Tomasa de Colmenares y Orense, últimos personajes de este apellido que han llegado a nuestro conocimiento y de los que dejamos constancia aquí a beneficio de futuras investigaciones que puedan aportar nuevas luces acerca del origen y existencia del apellido Orense.

(4) Valentín Bleye: *Guía turística de Palencia y provincia*. Imprenta provincial de Palencia, 1958, p. 189.

APENDICE

Testamento de Matías González de Orense, escribano real y secretario de la Cámara Apostólica, hijo de Juan de Orense e Inés de Orense, vecinos que fueron de Orense y residentes en Madrid.

Entre otras clásulas, manda que si muriese en Madrid se le entierre en al iglesia o monasterio que pareciese a sus testamentarios, y si doña Leonor Salcedo, que vive en la calle del Príncipe, lo concediese, lo entierren en la capilla que dicha señora compró al convento de San Felipe, de la Orden de San Agustín, de Madrid, que es la segunda entrando por la puerta principal a la derecha, para entierro suyo y de su marido don Juan de Peralta y de sus herederos. Por cuanto dicha señora le prometió sepultura en dicha capilla por algunos favores que le hizo el otorgante. Sobre su sepultura pondrán una piedra «con letras que digan S. d. Matias González Orense s° que fue de la Cámara Apostólica. Murio a ecte.» y si no pudiere ser en la piedra, lo pondrán en la pared junto a la sepultura.

Funda en el antedicho convento una misa rezada perpetua todos los lunes y cuatro cantadas los días de San Matías, Nuestra Señora de la Concepción, San Pedro y Difuntos, con sus correspondientes responsos. Señala de limosna para las misas rezadas dos reales y medio. Y para ello se comprarán de renta o censo situados a razón de 16,000 el millar, montan 208 ducados, o sea, 2,288 reales. Esta renta la cobrará dicho monasterio. Nombra patronos de esta obra pía al pariente que sucediese en todos sus bienes, y al patrono, que fuese de dicha capilla, según el nombramiento de doña Leonor. Nombra testamentarios a estos dos patronos y al prior del monasterio.

Manda que se haga una imagen de San Matías, «de bulto de palo», de buen tamaño, pintada y dorada, que cuesta 60 ducados, para el altar de dicha capilla.

Si no pudiese enterrarse en dicha capilla, sus testamentarios comprarán en el antedicho monasterio o en donde les pareciese sepultura propia y en ella pondrán la piedra y también con la misma carga de misas.

Si muriese en Orense se le enterrará en la catedral o en el monasterio de San Francisco o donde pareciese a sus testamentarios y sobre su sepultura pondrán la susodicha piedra o las letras en la pared.

Si muriese en otro pueblo se le enterrará en donde quisiesen los testamentarios de aquel pueblo. Estos serán el cura de la iglesia, un alcalde y un regidor de dicho pueblo.

El patrimonio que el otorgante posee en Orense es de herencia de sus padres y de su hermana Lucía Fonso y de deudos de ésta, según consta en su testamento hecho en Orense en 23 de septiembre de 1594 ante Juan Sotelo.

El lugar de Villaverde, junto al lugar de Eiravedra, a dos leguas de Orense, por el que le pagan 10 fanegas de pan, un cerdo, 3 presuntos (tocinos) y 2 reales de derechura cada año.

El lugar de Sangés (San Xes), por el que le dan 5 fanegas de pan, un tocino, etc. Por estos lugares se pagan al monasterio de San Esteban de Ribas de Sil, 12 reales anuales, 28 cuartas de vino en el lugar de Velle.

Unas casas grandes en la rúa de los Hornos, que lindan con casas que fueron de Lope de Mondín y con casas que fueron de Pascual de Rouzós. Por estas casas se pagan a los herederos de Francisco Méndez 3 reales anuales. (Se debe referir a don Francisco Méndez Montoto, que en 1522 fundó la capilla de Nuestra Señora de los Remedios).

Otras casas en la rúa de los Zapateros, a la entrada, que lindan con casas que fueron de Fernán Pérez de Andrade.

Una viña en el Fornotelleiro, que se llama el Jubileo, de 30 cavaduras; por la que se paga un moyo de vino a la Cofradía de la Misericordia para una misa cantada con su aniversario cada año.

Una viña de 9 cavaduras, en el puente de la Loña, de la parte de arriba, y otra por abajo, de 12 cavaduras, que se llama do Regueiro.

Otra viña de once cavaduras en el Outeiro da Cela, que se llama dos Prigigueiros. Otra viña encima de esta de 2 cavaduras. Otra viña de 12 cavaduras, arriba de la Loña, que se llama Pena do Abade. Otra en Souto Sanín, de 60 cavaduras, que fue de su hermana y de su marido Juan Rodríguez.

Una huerta cerrada, en Puente Pedriña, que sale al río y siete reales de renta.

Estos bienes los tuvo la hermana del otorgante hasta que murió desde el año 1560 que el otorgante salió de Orense para Madrid, y desde entonces los ha tenido por su orden Gonzalo Diez de Goyos, platero.

Deja el usufructo de los bienes que posee en Orense al pariente seglar de legítimo matrimonio más cercano que se hallase al tiempo de su muerte, que sea descendiente de sus tíos Rodrigo de Alvarin, Alvaro de Padreda y Alonso de Lobelle, hermano de Juan de Orense, padre del otorgante, naturales y vecinos de Lobelle, tierra de Chantada, donde fue su abuelo, y de Pradeda, y si no hubiere de sus tíos, de una hermana de estos, que es abuela de Benito Rodríguez (al margen, Guiomar de Lobelle), escribano, prefiriendo el más viejo y que tuviese más hijos. Y sus descendientes, con preferencia de barón a hembra y el mayor al menor, y al que sucediese en este usufructo lo nombra patrono perpetuo de la capellanía y obras pías contenidas en su testamento. Es además su voluntad que viva en Orense.

Los bienes no podrán ser vendidos, salvo el caso de que quiera mejorarlos para que estén más unidos, pero esto se hará con licencia de sus testamentarios; y llevarán la carga de tres misas cantadas cada año, en Difuntos, Nuestra Señora de la Concepción y San Pedro, con sus res-

ponsos. Fija la limosna de cada misa en 4 reales; dirá las misas el capellán de la capellanía que funda en Orense.

Manda que sus testamentarios de Orense compren 300 ducados de renta anuales a costa de los bienes que ha adquirido el otorgante.

Con cien de estos 300 ducados funda una capellanía en la catedral de Orense o en el convento de San Francisco, de la que será capellán un sacerdote de misa, de los dichos sus parientes, descendientes de sus tíos y tías, prefiriendo el más cercano y el tronco de varón y, si no hubiere parientes, el que nombrare poseedor del vínculo, que será patrono de esta capellanía. El capellán residirá en Orense y dirá una misa rezada diaria con su responso. El patrono dará aposento cómodo al capellán en una de las dos casas de la rúa de los Hornos o de la de los Zapateros. El capellán dejará esta capellanía si obtuviese otra renta que llegue a los 300 ducados.

Deja otros 100 ducados de renta anual para dos estudiantes descendientes de sus tíos y tía o de otro cualquier pariente que tenga más de 12 años y hayan salido de Gramática para que estudien en una Universidad o Colegio, Artes, Filosofía, Cánones, Leyes, Teología o Medicina. Se le darán anualmente a cada estudiante 50 ducados durante 6 años y todo lo más 8 años.

Será patrono de esta obra pía el poseedor del vínculo con consentimiento y asistencia de sus testamentarios.

Encarga a los estudiantes que, cuando tuviesen bienes devuelvan a esta obra pía lo que gastaren o lo que buenamente pudiesen para beneficio de más estudiantes.

Destina los 100 ducados de renta restantes para dote de tres mujeres. Una será descendiente de sus cuatro tíos o de cualquier otro pariente del otorgante. A ésta se le darán 50 ducados.

Los otros 50 ducados son para la dote de dos mujeres vecinas y naturales de Orense, una viuda y otra soltera, mayor de 14 años. 25 ducados para cada una. Serán preferidas, si las hay, parientas del otorgante.

Estas mujeres serán de las calles desde la parte de la ciudad que cae desde la Boca del Campo y Plaza del Centeno y Boca de la Rúa Nueva y hacia la Corredoira, Pía de la Casca, San Francisco; y de las calles de aquella parte en que entran la Rúa Nueva, Arcedianos y Zapateros, Rúa da Obra, Plaza del Pan, Tendal da Figueira, Cruz dos Centeos, Hornos, Eiro, Corredoira, Rúa Oscura, Fuentes del Rey y las demás calles de aquel circuito.

Nombrarán un año a la doncella de la calle de los Hornos, donde están las casas de sus padres, y la viuda será de la rúa de los Zapateros, donde están las casas de su hermana y en los siguientes años se tomarán de otras calles. Patrono de esta obra pía el poseedor del vínculo, el cual nombrará las mujeres, juntamente con sus testamentarios y serán preferidos los votos de éstos al de aquél, no estando de acuerdo.

La que lleve dote de 50 ducados mandará decir dos misas cantadas, los días de San Matías y San Juan Bautista. La doncella que lleve 25

ducados de dote, una misa cantada el día de Santa Inés, y la viuda una el día de Santa Lucía. Estas mismas las dirá el capellán de la capellanía que deja dotada en Orense.

Para estas obras pías serán preferidas las hijas del patrono, ya se casaren o se fueren monjas se les dará 100 ducados por una vez, de la dote de la smujeres, y aquel año no se dará dote a las mujeres; y con el mismo gravamen de misas.

Estas dotes de las hijas del patrono sólo pueden tener lugar de tres en tres años.

Y si el patrono tuviese en su casa alguna doncella, parienta del otorgante, que hubiera estado por lo menos dos años, se le darán 50 ducados de dote, y será preferida a las demás parientas. Esto sólo tendrá lugar de cuatro en cuatro años. Los testamentarios serán jueces de todos los litigios que se originaren, y nombrarán una persona en Orense que cobre cada año los 300 ducados de renta y pague la capellanía y obras pías por libranza de sus testamentarios y con asistencia del patrono. Este administrador, que no podrá ser ni el depositario general, receptor de rentas reales, ni tesorero de Cruzada, ni ninguna persona que tenga a su cargo la administración de renta real ni particular, participará en las sobredichas misas y cada tres años tendrá voto para nombrar una de las mujeres, doncella o viuda de Orense.

Testamentarios perpetuos en Orense: El obispo y provisor, el deán o su vicario y el canónigo magistral de la catedral de Orense. El regidor más antiguo, el procurador general, todos juntos o, por lo menos un eclesiástico y un seglar o dos eclesiásticos y con ellos tendrá voto el patrono.

Testamentarios perpetuos, en Madrid: el cura de la parroquia donde muriese el otorgante, Pompeo León, Alonso de Alcocer y el licenciado Balaguer de Salcedo. Estos cumplirán el testamento en lo tocante a Madrid y rendirán cuentas a los cumplidores de Orense.

Del remanente de sus bienes patrimoniales de Orense deja por heredero al poseedor del vínculo y, de lo adquirido por el otorgante, a su alma.

Hace más de treinta años que sirve a la Sede y Cámara Apostólica y sufrió prisiones por causa de su oficio.

Ante el escribano Francisco de Santander.

Codicilio de Matías González Orense, secretario de la Cámara Apostólica, natural y vecino de Orense y residente en Madrid.

Nombra para testamentario de Madrid a don Juan de Cuenca, capellán de S. M., en lugar de Pompeo León, ya muerto, y al secretario Martín de Pradeda, a Benito Rodríguez, escribano, vecino de Orense, y a Antonio Pellicer, vecino de Madrid. (Al margen dice que es la parroquia de San Andrés en la que murió el otorgante).

Benito Rodríguez tendrá voz y voto con los testamentarios de Orense en lo referente a las obras pías.

La capellanía que deja fundada por su testamento en la iglesia o monasterio donde le enterrasen la modifica en el sentido de que se paguen a tres reales las misas rezadas y las cantadas a 16 reales, por lo cual es necesario comprar 220 reales de renta anual ya que tiene hecha la imagen de San Matías.

Ha comprado a dey Febo Roqui, difunto, 2.011 reales de renta anual según escritura de 1 de agosto de 1592 firmada de su nombre, por la que se obligó a hacerle escritura pública de dicho censo dentro de un mes, pero por no apurarle ya que era su amigo y por la mudanza de la Corte de Madrid a Valladolid, que fue por principio del año 1601, el dicho dey Febo Roqui le hizo escritura pública del censo ante Jerónimo Fernández, escribano público de Madrid a 30 de marzo de 1601, por la que fundó el censo sobre unas casas principales que tenía en la calle de Alcalá. Y durante el tiempo que estuvo la Corte en Valladolid, cerca de cinco años, no le cobró réditos, y este señor se murió en Valladolid. El otorgante puso pleito a sus bienes y da a Benito Rodríguez, escribano, su pariente, 500 ducados de lo que se cobrase del principal o réditos del dicho censo que le debe dey Febo y lo que quedase de principal y réditos lo deja a las obras pías de Orense.

Da también para estas 4.200 reales de renta y censo anuales que compró a don Pedro Fernández de Castro y Andrade, conde de Lemos, fundado sobre su estado y condado de Lemos, según escritura hecha en Madrid a 11 de octubre de 1606 ante Lucas Suárez; y lo restante de su hacienda de Madrid, después de cumplido su testamento.

Si no hubiere estudiantes que sean parientes del otorgante los 100 ducados anuales que le corresponden son para dote de dos mujeres parientas del otorgante, a 50 ducados cada una, según la forma, orden, condiciones y gravámenes del testamento.

A un hijo de Benito Rodríguez, estudiante, se le darán, durante ocho años, 50 ducados, de los 100 que deja para estudiantes.

Testigos: Francisco García de Barbales, Juan Vélez de Córdoba, sastre del Rey, Gabriel de la Peña, Pedro de Piñuela, maestro de hacer cuentas de rosarios, y Simón de Robledo, portero de vara de la Corte.

Ante el escribano Bartolomé Paradinas. (Es copia autorizada).

(ORENSE - CATEDRAL. Obra pía de Matías González. Carpeta I, año 1599.)

Año 1610. Pleito entre Alonso de Alvarín y Francisco de Alvarín sobre la herencia de Matías González Orense.
Contiene además: fol. 342.

1613. Unos autos contra Pedro Méndez de Prado, capellán de la capilla de Matías González, por no residir en Orense.

1616. Autos de nombramiento de patrono de la obra pía de Matías González a favor de Juan Rodríguez de Alvarín, hijo del primer patrono.

1616. Autor de vacante de la capellanía fundada por Matías González en la catedral de Orense, por dimisión de Pedro Méndez de Prado.

1614. Auto de información de parentesco, de Isabel de Alvarín, hija de Alonso de Alvarín, y solicitud del disfrute de los beneficios de la obra pía de Matías González.
Otras varias informaciones de parentesco solicitando los legados de la obra pía de Matías González, entre ellas, una de María Díaz, que nació en 1534, hija de Gonzalo Díaz de Goyos, platero, vecino de Orense, del año 1618, quien en una información testifical de 1618 declara tener 80 años y no poder firmar por estar impedido de la vista. Y un auto de vacante de la capellanía fundada por Matías González en la catedral de Orense.

MEMORIA DE MATÍAS GONZÁLEZ ORENSE

10 julio año 1609. Madrid. Entre otras cláusulas manda que se le entierre en la iglesia parroquial de san Andrés, de Madrid, en la capilla del altar mayor, a la izquierda, debajo del altar de Nuestra Señora y en el altar se podrá poner la imagen de San Matías, por no poder enterrarle en el monasterio de San Felipe, y en consecuencia las fundaciones de misas que hiciera en este monasterio pasarán a aquella iglesia.
Hace diversos legados a Benito Rodríguez, escribano, vecino de Orense, hijo de Fermín Rodríguez y Catalina Fernández, prima del otorgante por línea femenina, y entre ellos «los libros de romance».

6 diciembre 1613. Orense. Escritura otorgada entre Fr. D. Sebastián de Briciano, obispo de Orense, el doctor Gaspar Rodríguez del Castillo, provisor, don Aparicio de Sitién, deán de la Catedral de Orense, cumplidores testamentarios de Matías González de Orense, secretario de la Cámara Apostólica, vecino de Madrid y natural de Orense, con Juan Pérez de Novoa, tesorero de la Catedral de Orense, como apoderado del cabildo, en virtud de la cual éste acepta la fundación de misas y señala altares para ello, de Matías González Orense.

Ante el escribano Gregorio López.

(Protocolo de Gregorio López de Cárdenas, año 1613, fol. 633.)

ARTISTAS DE TUY DURANTE EL SIGLO XVIII

Por † MANUEL FERNANDEZ-VALDES COSTAS

Durante los siglos XVII y XVIII todavía no habían acudido en auxilio del hombre las dos grandes fuerzas de la Naturaleza, el vapor y la electricidad, por lo que éste tenía que proveer a sus necesidades con su trabajo manual.

Los trabajos de artesanía alcanzaron suma perfección y a ello contribuyeron los gremios, en que se agrupaban los obreros de cada especialidad, y los concejos que velaban por el legal cumplimiento de los contratos y por la perfección de la mano de obra.

Ningún obrero podía trabajar libremente sin obtener el título que se concedía al terminar el aprendizaje de su oficio. En las actas de buen gobierno que se conservan en los libros de acuerdos municipales, figuran órdenes como esta: «Que se haga reconocimiento de los títulos de los oficios de carpinteros, sastres, zapateros, tejedores, herreros, y los más que ay, y que se examinen los que no los tuvieren» (1).

Estas órdenes se recordaban cada tres o cuatro años.

En 1648 hay el siguiente acuerdo: «Los zapateros no pueden trabajar a puerta cerrada sino en portales a la vista del público, y el que no fuera examinado no puede usar dicho oficio» (2).

En todos los pueblos de alguna importancia hay maestros examinadores de oficios.

En el referido año 1648 eran maestros examinadores, en Túy: Para caldereros, Lorenzo Pérez, maestro de calderería. Para te-

---

(1) *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Túy*. Año 1678. Estos libros están hoy en el Archivo Provincial de Pontevedra.

(2) Idem íd. 1648.

jedores, Gabriel de Bilidans; y para picheleros, Bastián Rodríguez (3).

En 1669 hay exámenes para tejedores y zapateros de obra prima: Juan Martínez, de Pazos de Reis, hace pruebas para tejedor de lana, lienzo, estopa, buriel y manteles de cordel. Declarado apto. Domingo Martínez, Domingo González Lis y Francisco Piay, declarados igualmente aptos (4).

En los protocolos notariales, en los libros de acuerdos capitulares y en los registros de cofrades se encuentran abundantes nombres de maestros de oficios varios.

Esta nómina, muy incompleta, recoge aquellos nombres que fueron surgiendo en mi búsqueda por archivos y bibliotecas, en la confianza de que otros podrán aumentarla.

ALONSO, MATEO.—En el libro de acuerdos capitulares del año 1719, figura Mateo Alonso como maestro de carpintería, entre los vecinos de Túy.

ALONSO, JUAN FRANCISCO.—De Pazos de Reis, maestro de cantería. Hizo la obra del atrio de San Telmo, a 23 reales la vara cuadrada. El enlosado del atrio se adjudicó a Ramón Hermida (5).

ALONSO DE CASTRO, FRANCISCO.—Natural de Cotobad, maestro de escultura y arquitectura. En 20 de mayo de 1735 se concierta con este tallista la fábrica del relicario de la capilla de San Telmo, en la catedral, en 9.000 reales de vellón, dándole los materiales. En 27 de mayo se comunicó al cabildo este concierto.

Couselo Bouzas (6) cita a *Francisco Alvarez* como maestro tallista del relicario, y le supone de Túy por el apellido. Hay error en el apellido, que es *Alonso*. «Bien ejecutado y de mérito», dice Couselo.

ALVAREZ PEREIRA, MANUEL.—Maestro cerrajero. En 1700 presentó una planta para hacer los balcones del Ayuntamiento, y a él

(3) Idem íd. 1648.
(4) Idem íd. 1669.
(5) *Libro de cuentas de la cofradía de San Telmo.*
(6) COUSELO BOUZAS: *Galicia Artística*, págs. 68 y 182.

se adjudicaron. Se compromete a hacer la obra por tres reales y medio de vellón, la libra de hierro. La reja tendrá 18 varas de largo y en cada una cinco balaústres. Que en la travesía de las esquinas ha de llevar tres horquetas que figuran en la planta, repartidas con igualdad, en la medianía del balcón la una, y las otras dos en los lados, sin llegar a las esquinas. Que las bolas, que serán siete, se han de poner en la forma que se indica en la planta. Todo hecho con toda perfección, limado y limpio; hay otras muchas curiosas condiciones. Se le dará todo el plomo que necesite. El primer pago, 800 reales, será el primero de junio; 500 a fin de dicho mes, otros 500 a fin de agosto y el resto al acabar la obra en el mes de septiembre (7).

BARREIRO, BARTOLOMÉ.—Pintor, de Santiago. Pintó y doró con Juan de Castro el retablo mayor y laterales de la capilla de Santa Catalina, en la catedral, en 10.000 reales (8).

BLANCO, JUAN ANTONIO.—Maestro pintor. En 1762 figura entre los hombres útiles para la guerra con Inglaterra (9).

BORRAJO, FRANCISCO.—Platero. Tiene abierto un establecimiento en la calle de Abajo. En marzo de 1715 fue prevenido, en unión de los plateros Juan Giráldez, Antonio Martínez de Castro y José del Villar, por el escribano Manuel Martínez Gómez, de la Real Provisión de 30 de enero de 1715, amenazando con graves penas a los plateros que no se sujeten a la ley de once dineros y cuatro granos, y llevasen marcado el nombre del platero todos los objetos de oro o plata (10). En 1717 aparece en una relación que mandó hacer el capitán general de Galicia, en 20 de septiembre de 1717, como vecino de la calle de Abajo (11).

BORRAJO, JUAN.—En 1715 aparece como votante en la elección de procurador general, como maestro de cantería (12).

(7) *Libro de Acuerdos* de 1700 a 7 de mayo.
(8) COUSELO: o. c., págs. 200-257.
(9) *Libro Acuerdos* 1762.
(10) Idem íd. 1715.
(11) Idem íd. 1717.
(12) Idem íd. 1715.

BOUILLIER, JOSÉ.—Platero de Santiago. Hizo la cabeza de plata en donde se guarda la reliquia de San Telmo (13).

BUGARÍN, BARTOLOMÉ DE.—Platero. En 1762 se le declara útil para la guerra con Inglaterra (14). En 1759 ingresa en la cofradía de San Telmo, de Hijos de Vecinos; en este año arregla una lámpara de la capilla de San Telmo (15). Estaba casado con María Barreiro. En 1750 nace un hijo, Domingo.

BUGARÍN, JOSÉ DE.—Platero; en el arrabal de San Bartolomé. Murió en 1827 dejando dos hijos, uno de ellos José María, que fue excelente platero (16).

BUGARÍN, PEDRO DE.—Platero. En 1762 fue declarado mayor de edad para las armas por tener 60 años (17).

CARAVELOS, PEDRO.—Platero. Aparece contratando obras en 1775, 1784 y 1785 (18). Hizo diademas y otras obras para la catedral, de escasa importancia, según Couselo Bouzas. En 1775 hizo una diadema para la imagen de San Benito. Caravelos era natural de Túy. Fue movilizado en 1762 (19).

CASTRO, CARLOS DE.—De Túy; bordador en oro. El Ayuntamiento contrató en 1717, con este artista, la ejecución de un escudo de las armas reales del Rey Nuestro Señor, lo más primoroso posible, con los blasones de Castilla y León y en medio, como se acostumbra, las armas del Reino, que son la custodia y una corona imperial, con un follaje alrededor, todo de hilo de oro y de la calidad y forma que muestra un diseño de papel en que está dibujado.

Y habiéndose llamado al bordador a las Casas Consistoriales, después de varias proposiciones que hizo, se ajustó en 2.000 reales de vellón y con la condición de que alrededor del escudo,

(13) COUSELO: op. cit., p. 208.
(14) *Libro Acuerdos* 1762.
(15) *Libro de cofrades*, en la iglesia de San Telmo.
(16) *Id. de finados de Túy.*
(17) *Id. de Acuerdos.* Año 1762.
(18) COUSELO, o. c., págs. 148 y 225.
(19) *Libro Acuerdos* 1762.

antes del follaje, ha de hacer la cadena, con sus rosetas y esmaltes, de que pende el toisón, y otras condiciones menos importantes (20).

CASTRO, FRANCISCO DE.—Platero; de Túy. Tenía su taller en la calle de Abajo. En 1717 estaba soltero y tenía 38 años. Era cofrade de San Telmo (21).

CASTRO, GREGORIO DE.—Pintor. Figura como votante en 1704 (22).

CASTRO, JUAN DE.—Pintor. Pintó con Bartolomé Barreiro, de Santiago, el retablo mayor y laterales de la capilla de Santa Catalina, en la catedral, en 10.000 reales (23).

CASTRO CANSECO, FRANCISCO DE.—Escultor de Orense. Hizo la sillería de coro de la catedral, ajustada en 60.000 reales. Empezó en 1699 y terminó en 1701. Pérez Costanti lo hace natural de León (24).

CRESPO, FELIPE.—Figura en el libro de acuerdos capitulares de 1742 votando para procurador general, como maestro ebanista. Era cofrade de San Telmo (25).

DOMÍNGUEZ BUGARIN, ALEJANDRO.—Pintor. Natural de Túy. Casado con Juana de Godoy. En 1719 vivía en Santo Domingo, casado, de 30 años de edad (26). En 1762 aparece alistado y figura como mayor de 60 años. En el mismo barrio de Santo Domingo vivía el sombrerero Pedro de Godoy, cuya hija mayor tiene, en 1719, 26 años (27).

Casó en segundas nupcias con Isabel Barreiro, de quien tuvo, en 1738, un hijo, José Bernardo.

---

(20) Idem íd. 1717.
(21) Idem íd. 1717.
(22) Idem íd. 1704.
(23) COUSELO: o. c., p. 200 y 257.
(24) Idem íd. p. 258. PÉREZ COSTANTI. *Diccionario de Artistas*, p. 94.
(25) *Libro de Acuerdos*. Año 1742.
(26) *Libro Acuerdos*. Año 1719.
(27) Idem íd. íd. 1762.

La primera obra de este pintor en 1716, en compañía del genovés Juan Bautista, ha sido la pintura del retablo del altar mayor de la catedral, tasada en 6.000 reales. En opinión de Couselo Bouzas debía de ser muy joven (tenía 27 años). En 1743 se encargó de la pintura y dorado del santuario de la Esclavitud, en 15.000 reales (28).

Couselo le supone de la familia de Cipriano y José Domínguez Bugarín, y, en efecto, eran hermanos. En 1697 entraron en la cofradía de San Telmo los hermanos Alejandro y Cipriano Bugarín (29).

Falleció en 1765 y su cadáver estuvo expuesto en la iglesia de San Telmo, como cofrade que era.

DOMÍNGUEZ BUGARÍN, CIPRIANO.—Escultor, hermano del anterior y de José. En 1713 vivía en Santiago, a donde había ido para perfeccionar su arte. En 1712 ejecutó, en compañía de Alfonsín, el retablo de San Marcos, en la iglesia de Santiago, de Betanzos, en 1.300 reales. En la iglesia de San Pelayo, de Santiago, hizo el retablo del Rosario, en 1.800 reales, y el de San Benito, en 3.600 reales. Están bien ejecutados, en opinión de Couselo, lo mismo que las imágenes y relieves. Era, lo mismo que su hermano José, un escultor de mérito (30).

DOMÍNGUEZ BUGARÍN, JOSÉ.—Escultor, tudense, hermano de los anteriores. Casado con María González, de Túy. En 1762, en una solicitud al Ayuntamiento, firma «Maestro de talla, escultura y arquitectura».

Hizo en 1694 el retablo de la capilla mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo, en Salvatierra (contrato de 26 de marzo de 1694) (31).

En 1693 hizo en Túy el tablado para la corrida de toros; el Ayuntamiento le llama «maestro imaginero» (32). En 1695 presenta proyecto, con don Manuel González, para el retablo de la colegiata de Bayona. Piden 20.000 reales. Después de varios

(28) COUSELO: o. c., págs. 108 y 273.
(29) *Libro de cofrades de San Telmo.* Año 1697.
(30) COUSELO: o. c., págs. 67/68 y 275/76.
(31) PÉREZ COSTANTI: o. c., pág. 176.
(32) *Libro Acuerdos* 1693.

ajustes se concertó en 7.500 reales (33). Hizo en 1700 el retablo mayor de Santa Clara, en Santiago, en 16.600 reales. Es un altar churrigueresco, de buena factura y lo acredita de buen retablista y escultor. En 1714 hizo los pedestales de cantería para las rejas del altar mayor de la catedral de Túy (34).

DOMÍNGUEZ, NICOLÁS.—Platero. Floreció en 1732; en este año hizo la cruz procesional de plata, para Esposende. Le darían la plata y cobraría 40 pesos.

Couselo le supone pariente de los Domínguez Bugarín (35).

FAGÚNDEZ, JUAN.—Pintor, natural de Braga. En compañía del tudense Ignacio de Lara, Francisco y Juan Antonio Rolán, de La Guardia, y de José de Montemayor, de Oya, doraron en 1728 el altar de la Expectación de la catedral de Túy, en la cantidad de 24.000 reales (36).

FAXARDO, MANUEL.—Figura como maestro ebanista en 1762, en una relación de hombres útiles, pedida por el capitán general, para la guerra contra Inglaterra (37).

FERNÁNDEZ, MANUEL.—Pintor de Madrid. En 1751 acuerda el Ayuntamiento hacer el retrato de Fernando VI «de cuerpo entero y con el traje de vestimentas» y acuerda encargarlo «al mejor pincel que aiga y se pueda discurrir en la corte», y el juez lo encargó «con especial cuidado a don Manuel Fernández, vecino de esta referida ciudad y con todas las circunstancias que contemple precisas le haga venir con la brevedad posible, que se le dará satisfacción del coste» (38).

No consta si vino tal pintor, ni se conserva en Túy el retrato de Fernando VI.

FERREIRA o FERREIRO, BERNARDO.—Tallista. Couselo los estudia separadamente, pero cree que es el mismo artista; supone a Ferreira portugués por el apellido. No es razón; son numero-

(33) HERMINIO RAMOS: *Crónicas de la villa de Bayona.*
(34) COUSELO: o. c., pág. 277.
(35) Idem. íd. 147.
(36) Idem íd. 289.
(37) *Libro Acuerdos* 1762.
(38) Idem íd. 1751.

sos los artistas tudenses de este apellido. En 1786 hizo la custodia del altar mayor de la catedral, de madera, en 620 reales, y la del Sacramento en 617 reales. Esta última en compañía de Patiño (39). Bernardo Ferreiro es de Túy, según Couselo. En 1798 ejecutó el retablo colateral de San Vicente, en la iglesia de Santo Domingo de Túy, en 8.750 reales. Es obra que acusa la experta mano de un buen entallador (40).

FERREIRA CARNEIRO, FABIÁN.—Escultor de Túy. En 1776 hizo el vaciado de una imagen de San Benito, en la parroquial de Túy, por ser muy pesada, y construyó también las andas en 340 reales (41).

FERREIRA, JOSÉ.—Escultor. Talló en 1797, para la catedral, cuatro crucifijos por los que cobró 597 reales (42).

GALINDO, JUAN.—Organero. En 1700 ejecutó el realejo del órgano del convento de Santo Domingo, de Túy, en 2.400 reales. Couselo no lo cree gallego (43).

GAMALLO, JOSÉ.—Maestro de obras. Al parecer es de Montes. En 1796 hizo la sala capitular y vestuario de la catedral, en 105.812 reales (44).

GIRÁLDEZ, JUAN.—Platero. En 1719 figura con taller de platero en la calle de Abajo. Tenía 28 años y estaba casado. En 1715 tenía tienda abierta en la mencionada calle y fue prevenido, con otros varios, por el escribano Manuel Martínez Gómez, de la Real Provisión de 30 de enero de ese año, amenazando con graves penas a los plateros que no se sujeten a la ley de 11 dineros y 4 granos, y obligaba a llevar marcado el nombre del platero todos los objetos de oro y plata (véase Francisco Borrajo). En 1769 es cofrade de San Telmo (45).

---

(39) COUSELO: o. c., págs. 69 y 313.
(40) Idem íd. 69 y 315.
(41) Idem íd. 69.
(42) Idem íd. 69 y 314.
(43) Idem íd. 68.
(44) Idem íd. 358.
(45) *Libros de Acuerdos* de los años 1715 y 1719. *Libro de cofrades de San Telmo.* Año 1699.

GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO.—Escultor. En 1740 aparece como votante Juan Antonio González, escultor. En el mismo año era cofrade de San Telmo (46).

GONZÁLEZ, PEDRO.—Cerrajero. Aparece como maestro cerrajero en 1692, en la votación del procurador general (47).

GUNTÍN, PEDRO DE.—Escultor. Figura con tal carácter en la votación de procurador general en 1707 (48).

HERMIDA, RAMÓN.—Cantero. Hizo el enlosado del atrio de San Telmo en doce reales y medio la vara cuadrada. Fue concluído a perfección y se le abonaron 6.000 reales, a principios del siglo XIX (49).

LARA, IGNACIO DE.—Pintor. O Ignacio Alvarez de Lara. En 1728 doró el altar de la Expectación de la catedral de Túy, en unión de Juan Fagúndez, en 24.000 reales. Doró el retablo de la capilla mayor de El Rosal, en 12.000 reales, con Juan Antonio Rolán, de La Guardia. Murió en Coya en 1746. Pertenece a la cofradía de San Telmo desde 1695 (50). En 1719 tiene 38 años, está casado y tiene dos hijos. Vive en la calle del Corposanto (51).

LANDROVE, FRANCISCO DE.—Cerrajero. Vota en 1679 (52).

LANDROVE, JUAN DE.—Cerrajero, hermano del anterior. En 1677 hizo herrajes para puertas y ventanas del Ayuntamiento, por 182 reales (53).

SERRAPIO, JUAN LORENZO.—Maestro de obras. De Cotovad. En 1732 reedificó la torre y bóveda contigua a la capilla de San Telmo, de la catedral, y otras obras por 7.000 reales. En el mis-

(46) Idem íd. íd. 1740. Idem. íd. 1740.
(47) Idem íd. 1692.
(48) Idem íd. 1707.
(49) *Libro de cuentas de la cofradía de San Telmo.*
(50) COUSELO: o. c., págs. 109 y 184.
(51) *Libro Acuerdos* de 1719.
(52) Idem íd. 1679.
(53) *Libro Acuerdos.* Año 1677.

mo año ajustó con el obispo Torquemada la construcción de la capilla de San Telmo, en la catedral, sacristía y oficinas, en 96.000 reales (54).

MANZANARES, ANTONIO.—Maestro herrero, al votar al procurador general en 1759 (55).

MARTÍNEZ DE CASTRO, ANTONIO.—Platero de Túy. En 1715 se le notificó por el escribano Manuel Martínez Gómez, de la Real Provisión y penas en que incurren los plateros que no se sujeten a la ley de 11 dineros y 4 granos (56).

MIGUEL, EL PLATERO.—Así se designa. Vive en la calle de Abajo. En 1717 figura en la relación de vecinos que se hizo de orden del capitan general (57).

MORÁIS, ROSENDO DE.—Maestro carpintero. En 1748 arregló la *Tarasca* de la procesión del Corpus. En 1753 era carpintero del cabildo. En 1762 fue incluído en una leva como vago, por su vida irregular: «es casado, vive divertido con mujeres y maltrata a su esposa» (58).

MUIÑOS, FRANCISCO ANTONIO.—Maestro de obras. De Túy. En 1776, después de la muerte del obispo Castañón, se encargó de la construcción de la iglesia de San Telmo, desde 1776 al 1779, en la cantidad de 65.000 reales (*Archivo de la catedral*). En opinión de Couselo es de estilo portugués y del mal gusto de la época. La obra se subastó en 17 de diciembre de 1776 y fue adjudicada a don Francisco Antonio Muíños, de Túy, don Juan Francisco Novás, de Pazos de Reis, y don Felipe Lopo, de Pías. Se ajustaron algunos adornos con Muíños en 3.000 reales, con conocimiento de Novás y Lopo. Muíños era el maestro de la obra, y la hizo hasta la cornisa. A su muerte, acabó la bóveda Domingo Novás y, por último, la torre, su hermano Manuel Novás en 1802 (59).

(54) COUSELO: *Galicia Artística*, pág. 619.
(55) *Libro Acuerdos* 1759.
(56) Idem íd. 1715.
(57) Idem íd. 1717.
(58) Idem íd. 1748 y 1762.
(59) COUSELO BOUZAS: Op. cit., pág. 471.

NANDÍN, ALONSO DE.—Carpintero. En 2 de septiembre de 1718 contrató con el cabildo, en la cantidad de 800 reales de vellón, el archivo y los cajones de la entrada de la sala capitular. En 1698 vota en la elección de procurador general (60).

NANDÍN, ALEJANDRO DE.—Maestro carpintero. Parece hermano del anterior. En 1704 corrió con las obras del arsenal de Túy. En la relación de vecinos que se hace en septiembre de 1717 de orden del capitán general, aparece como maestro carpintero. En 1708 se reconstruyen las casas del Ayuntamiento en el monte Aloya. Se adjudicó la obra a Alejandro de Nandín en 445 reales (61).

NOVÁS Y LEMOS, DOMINGO DE.—Maestro de obras, de Pazos de Reis (Túy). Era maestro de carreteras del Ayuntamiento de Túy, en 1753. En 1760 enlosó el atrio de la catedral en la cantidad de 2.200 reales. En 1763 cobró del Ayuntamiento 1.023 reales por la composición de los puentes del Louro (Nuevo y de la Vega). Su obra magna fue la reconstrucción de las bóvedas de la catedral, destruidas en parte por un rayo que cayó en 1791. El arquitecto de La Coruña don Fernando Domínguez Romay optó por derribar totalmente la bóveda; en su vista, el cabildo llamó a Novás que se comprometió a restaurarla sin derribar las bóvedas. Comenzó la obra en 1794 quedando terminada en agosto de 1795, por 30.000 reales. El cabildo le gratificó con 100 doblones y le dio el título de «Maestro de obras de la Catedral». Dirigió la construcción de la magnífica fábrica de curtidos de los señores Maceira, en Túy. Según Couselo, hizo la iglesia de San Telmo, pero ya queda dicho que fue obra de Muíños; Novás, al fallecimiento de Muíños, acabó la bóveda (62). Murió el 14 de abril de 1833 (63).

NOVÁS, JUAN FRANCISCO.—Este artista y el siguiente son hermanos y maestros de obras, naturales de Pazos de Reis. Couselo Bouzas los supone parientes de Domingo.

---

(60) *Libro Acuerdos* 1698.
(61) Idem íd. 1704, 1708 y 1717.
(62) Idem íd. 1753 y 1763. COUSELO, ob. c., págs. 479/480.
(63) Sobre este maestro de obras existe amplia bibliografía. La más completa biografía se debe a AVILA LACUEVA: *Historia civil y eclesiástica, etcétera. Inédita.*

NOVÁS, MANUEL.—Véase la papeleta precedente.

En 1783 hicieron ambos hermanos las obras de la iglesia de Quintela, en 16.500 reales. En 1776 ajustó Juan Francisco, en unión de Muíños y Lopo, la construcción de la iglesia de San Telmo, de Túy, en 65.000 reales (64).

PATIÑO, CIPRIANO.—Escultor. En 1786 trabajaba en la capilla del Sacramento, de la catedral de Túy, en la que hizo la custodia (65).

PEREIRA, MANUEL.—Escultor de Túy. En 1766 hizo el monumento del Jueves Santo. Es una obra de buena traza y elegante. En 1795 hizo la planta para el retablo mayor de la catedral en 8.567 reales (66).

PÉREZ, BENITO.—Maestro cerrajero. En 1692 aparece votando con tal carácter. En 1700 presenta pliego para la reja de hierro del balcón del Ayuntamiento (67).

PÉREZ DA VILA, MANUEL.—Escultor de Túy. Ejecutó con Juan Suárez Ozores, en 6.000 reales, el altar barroco de la Virgen del Carmen en la capilla de San Telmo de la catedral, en 1757. Juan Suárez Ozores era de Porriño (68). Es una obra de mérito.

PÉREZ DA ROCHA, SIMÓN.—Platero de Túy. En 1755 hizo las gradas de plata para el retablo mayor de la catedral, en 14.687 reales. En 1767 hizo, también para la catedral, dos gradas, un frontal y un arco de plata. En 1768 hizo vinajeras, platillos y otros varios, en 7.567 reales. Era un buen artista (69). Vivía en Entrehornos. Fue mayordomo de la cofradía de San Telmo en 1750. Regaló al Santo una diadema de plata el año en que, por su intercesión, tuvo una hija. Fue movilizado en 1762 (70).

(64) COUSELO: pág. 480.
(65) Idem íd. 491.
(66) Idem íd. 514.
(67) *Libro Acuerdos* 1692 y 1700.
(68) COUSELO: ob. c., pág. 523.
(69) Idem íd. 522 y 524.
(70) *Libro Acuerdos.* Año 1762. *Libro registro de cofrades de San Telmo.* Año 1750.

PINEDO, JERÓNIMO DE.—Arquitecto franciscano, natural de Tebra. Citado por Couselo Bouzas (71).

PINO, NICOLÁS DEL.—Platero natural de Túy. Era maestro de pedrería y artista platero en Sevilla. En 1754 falleció en Méjico el tudense don Agustín del Pino, su hermano, dejando un capital de 1.942 onzas; y de la información hecha en la Real Audiencia de Contratación de Cádiz, resulta que tenía una hermana en Túy, y un hermano, Nicolás del Pino, «maestro de pedrería y platero» en Sevilla, que había fallecido con anterioridad a su hermano (72).

RODRÍGUEZ DE PAZOS, DOMINGO.—Escultor, de Fornelos (Salvatierra). En 1712 talló los cajones de la sacristía y los asientos de la sala capitular de la catedral de Túy. Cobraría 20.000 reales y le darían los materiales. Talló también el altar de San Pedro (73).

RODRÍGUEZ CARBAJAL, FRAY MANUEL.—Organero. De Túy. Hizo los órganos de San Martín Pinario, en Santiago. Falleció el 8 de abril de 1794 (74).

RUIBAL, ALBERTO.—Cantero. Hizo el arreglo de la muralla en 17... (75).

ROLÁN, JUAN ANTONIO.—Pintor; de La Guardia. Con Juan Fagúndez, de Braga, Ignacio de Lara, de Túy, y José de Montemayor, de Oya, doró el altar de la Expectación, de la catedral en el año 1728, en la cantidad de 24.000 reales (76).

ROTEA, PEDRO DE.—Maestro cantero. El 1715 se encargó de las obras de cantería del monte Aloya (77).

SILVA, ESTEBAN DA.—Pintor de Braga. En 1742 pintó la sillería de coro de la catedral en 3.000 reales. «Le darán prime-

(71) COUSELO: ob. c., pág. 39.
(72) *Libro Acuerdos* de 1754.
(73) COUSELO: o. c., pág. 586.
(74) BOUZA BREY: *Monjes organistas, organeros, etc., de San Martín Pinario.* «Museo de Pontevedra», 2.°, pág. 172.
(75) *Libro Acuerdos*, sin año.
(76) COUSELO: o. c., pág. 184.
(77) *Libro Acuerdos.* Año 1715.

ramente un baño de ajo y cola, otro de albayalde y negro al óleo; un segundo baño igual al dicho y por último el charol» (78).

SILVA RUIBAL, BENITO ANTONIO.—Pintor tudense. Hijo de Pedro Regalado de Silva Ruibal y de su esposa Juliana Corzón. Casó en Túy con María Francisca Verdugo. Fue un buen pintor. En 1776 pagó el cabildo 375 reales por dorar y pintar unas andas de San Benito, en la parroquial. En 1796 recibe 860 reales por pintar los frontales de San Pedro y de Santiago, en la catedral. Pintó en la parroquial de Cangas en 1796 el altar de piedra del Buen Jesús y el crucifijo y caja de las reliquias de los Santos Mártires, ajustado todo en 6.000 reales. Pintó en la misma iglesia la bóveda de la capilla del Buen Jesús en 2.258 reales de vellón.

En Túy pintó cuadros al óleo, grandes composiciones, por encargo de los dominicos y franciscanos, pero se perdieron en la exclaustración, salvo un cuadro «La Venida del Espíritu Santo», que se conserva en el Ayuntamiento. Couselo Bouzas lo cita con elogio repetidas veces (79).

SILVA RUIBAL, PEDRO REGALADO DE.—Pintor. Padre del anterior. Nació en Túy el 13 de mayo de 1707 y casó en 1738 con Juliana Corzón.

En 1748 pintó la tarasca que salía en la procesión del Corpus. En 1749 pintó la imagen de San Telmo y el cielo y respaldo del altar por 90 reales, descontándosele la cuota de entrada de él y su mujer en la cofradía (80).

SUÁREZ OZORES, JUAN.—Tallista. De Porriño. Hizo, con Manuel Pérez da Vila, de Túy, el altar barroco de la Virgen del Carmen, en la capilla de San Telmo, de la catedral, en 6.000 reales. Obra de buena ejecución (81).

---

(78) COUSELO: o. c., pág. 620.
(79) Idem íd. pág. 619.
(80) *Libro Acuerdos* de 1748. *Libro de la cofradía de San Telmo.* Año 1749.
(81) COUSELO: o. c., pág. 68.

SUÁREZ PEÑA, ALBERTO.—Organero. En 1777 construyó el órgano de las monjas concepcionistas de Túy (82).

TOLEDO, JUAN FRANCISCO DE.—Organero de Palencia. Arregló los dos órganos de Túy (83).

TRONCOSO, JULIÁN.—Pintor. Figura en 1762, en una relación de hombres de armas en la provincia de Túy. En 1759 entró en la cofradía de San Telmo. En 1760 pintó los petitorios de la barca del pasaje a Portugal, pintura y oro, y se admite en la cofradía a su hija María Teresa sin pagar cuota de entrada. Falleció en 1775 (84).

TRONCOSO, BERNARDO.—Herrero. A fines del siglo XVIII hizo las rejas para tres tragaluces de la iglesia de San Telmo, cobrando 613 reales, más 432 reales por 322 libras de hierro labrado para la misma (85).

VEGA, BERNARDO DE LA.—Platero y estanquillero de azogue y bermellón. En 1750 era sacristán de la cofradía de San Telmo y en 1752 su mayordomo. En 1762 figura en la relación de los hombres de armas. Falleció en 1789 (86).

VELASCO, FRAY FRANCISCO DE.—Benedictino. Maestro de Arquitectura. Natural de Comillas. Vivía en Villameán de Campos. En 1715 aseguró la catedral, poniendo unos tirantes, que la afean (87).

VILLAR, ANTONIO DEL.—Escultor de Redondela, muy apreciable y uno de los mejores de Galicia en su tiempo. En 1722 ajustó el retablo de la Expectación, en la catedral de Túy, en 45.000 reales. Este altar ocupa casi totalmente el hastial del brazo sur del crucero. Es de estilo churrigueresco, con profusión de volutas, flores y angelotes (88).

(82) Papeles del archivo de don Joaquín Senra. Inédito.
(83) COUSELO: o. c., pág. 629.
(85) *Libro de la cofradía de San Telmo.*
(86) *Libro Acuerdos* 1762. *Libro cofradía San Telmo.* Años 1750 y 1752.
(87) COUSELO: ob. c., pág. 38. BOUZA BREY: *Monjes benedictinos.*
(88) *Acuerdo,* capít. XII, 377 vuelto, de 23 de febrero de 1722.

En 1734 hizo el retablo mayor de la iglesia de Santo Domingo, en 17.500 reales, dando el convento todos los materiales y celda, cama, comida y bebida. Es, sin duda, de más valor artístico que el altar de la Expectación (89).

VILLAR, JOSÉ DEL.—Platero de Túy. En 1715 fue prevenido, así como sus compañeros Juan Giráldez, Antonio Martínez de Castro y Francisco Borrajo, de la Real Provisión de 30 de enero de aquel año, para sujetarse a la Ley de once dineros y cuatro granos (90). En el año 1698 entró en la cofradía de San Telmo.

(89) COUSELO: o. c., págs. 69/70 y 652/53.
(90) *Libro Acuerdos* del año 1715. *Libro de la cofradía de San Telmo.* Año 1698.

SEMBLANZA DE MARCIAL VALLADARES

(Trabajo leído en La Estrada el «Día das Letras Galegas» de 1970 por el Académico Numerario don Fermín Bouza-Brey)

Señores Académicos:

Sabía eu que tiña de chegar iste día de xustiza e de amor. De xustiza, porque Marcial Valladares é un dos gonfaleiros da nosa lingua, un dos que compoñen a primeira xerazón romántica que, seguindo o latexar dos tempos, sóupose identificar co movimento reivindicador da nosa personalidade e doulle a Galiza un instromento de traballo pra conocer e cultivar literiamente o seu idioma; de amor, porque, por riba de calisquera outra premisa política ou literaria, o que levou por diante no pensamente e na acción iste noso devanceiro foi como dí no Prólogo do seu *Diccionario*, dar «proba de acendrado amor á patria nai». E como «amor con amor se paga», velaiquí que hoxe, Día das Letras Galegas, a Patria Nai, coroa a sua sagra memoria coa diadema purísima da lembranza máis fidel.

Sabía eu que tiña que chegar iste intre, porque non hai senón ensoñar moito nalgunha cousa nobre da que o esprito anda prendido, pra que o fado invisibre que vela polas intencións puras, faga converxer ás almas naquela retesía. Así, cando eu, vai xa pra seis lustros, desenfastiaba as horas envaradas, tesas e tensas do meu vivir estradense cun cárrego xudicial ás costas, coa fertuna de percorrer istes campos, pousar nestas frondas ou cabalgar por estes rueiros do longo municipio da Estrada, téñome chegado alá en Berres nalgunha calada serán, cando o sol fachea nas torres de Compostela, ao sartego onde dorme o ven-

turoso sono de patriarca antigo o varón circio que hoxe honoramos, e matinaba: —¡Cándo viremos os galegos todos en romaxe a iste camposanto labrego recendente a mentrastos e a rosas bravas que bican as pedras, onde o fiuncho cos seos fíos verdes agarima a campa ao tempo que o Ulla marmura un rezo con devoto bisbiseo perennal! O xuez, daquela ríspeto e seco por fora, tiña agachado o seu sentir, como hoxe e como sempre, como neste acto que estamos vivindo, nunha Galiza galega en prenitude.

Pois eiquí estamos, señores Académicos, en nome da Galiza eterna, na terra paradisíaca que é corazón e cerne dela, en cuia parroquia de San Vicente de Berres e no lugar de Vilancosta veu á vida don Marcial Valladares Núñez o día 14 do mes de San Xohán de 1821, e, por iso, cando Valladares, na sua colleita etnográfica topou con aquel romance galego que comenza:

Mañanciña de San Xohán
anda a i-auga namorada,

foi como unha premonición do tributo que as augas e o vento, as follas de verde noviño, as penedías e as cántigas, o orballo e a verba popular, a abella e a fror, o paxaro e o grilo, toda a natureza en roda, namorada tamén da sua laboura pola adicación que na sua obra lle ten feito, hanlle render eternamente mentras o grande fogar da nosa terra alente e alcenda lume no lar da sua fala.

Xurdeu don Marcial á vida no seo dunha familia fidalga e apegada ás abondosas terras do seu herdo. Identificado o noso escritor campesino, vivindo na aldea e pra aldea, exercitando un cristián padroádego, comprendendo os probremas do agro e desempeñando un eminente rol social ao frente das suas propiedás, apricou cando chegaba o caso os diversos cárregos adeministrativos que ocupou oficialmente en beneficio dos labregos seus conveciños. Unha das cántigas que compuxo pra que cantasen nas desfollas e nos trafegos da vida agrícola do seu eido era ista:

O señor de Vilancosta
soilo a ela ten apego,
vive entre os seus labradores,
hónrase de ser galego.

Compre senalar que Valladares era home de fonda reigaña relixiosa, católico practicante e leial ás normas de Cristo nos tratos cos seus caseiros, pra os que non era un estrano. Temos recollido novas da sua sinxelexa cos probes de Deus, cos traballadores da sua facenda cuios costumes estudaba e dos que zugaba os materiaes pra as suas investigacións léxicas e do saber popular.

Verdadeiramente na familia de Valladares houbo precedentes literarios e de esculcas etnográficas e xeográficas. O seu pai don Xosé Dionisio, nado en 1787, foi sorprendido pola invasión napoleónica cando estaba estudando na Universidade a carreira de abogado. Tomou as armas contra o francés no corpo de Cadetes literarios e portouse heroicamente en cen combates. Consta da sua folla de servizos que dende o mes de Santiago de 1808 en que entrou en campaña, tomou parte no ataque de Durango, na acción de Sodupe, e na desventurada xornada de Espinosa de los Monteros. Foi héroi en Ponte Sampaio, tivo a honra de ser abandeirado na batalla de Tamames en que foille imposta aos franceses unha gran derrota. En Alba de Tormes, formou o cuadro contra a cabaleiría enemiga, topouse na acción de Alconeta e na saída xeral que se fixo en Badajoz contra as bateirías estranxeiras. Caeu prisioeiro na Ponte de Evora, fugouse en Illescas, acadou o grado de capitán de Infantería polos seus méritos e non rematou a sua campaña de duros trafegos hastra que botou aos invasores, pois estivo presente na batalla de San Marcial, a derradeira, onde caeu ferido na testa e, téndose salvado con vivas dificultades, á fervorosa invocación a aquel santo no fragor da loita débelle o fillo que hoxe honoramos o nome de Marcial que o pai lle impuxo en lembranza de aquel acontecemento guerreiro. Foi don Xosé Dionisio ausiliar do xeógrafo Fontán no mapa de Galiza e colaborador do Madoz no sonado «Diccionario histórico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar».

Tamén dous irmáns de Marcial Valladares se distinguiron nas Letras. Un, Serxio Valladares, nado en 1823 e morto inda novo, deixou varias memorias económicas e moitas poesías casteláns, feitas co gallo de conmemoracións de visitas rexias ou feitos dinos de lembranza. Avelina Valladares, nada en 1825,

cultivou rexamente a poesía galega. A sua obra dispersa e inédita compre recollela e dala a conocer.

A vida de quen leva o nome da batalla de San Marcial, por contraste, non tivo lances. Rematou a Licenciatura en Dereito en Compostela en 1844. Ocupou segredarías de Gobernos Civiles ou sexa de Xefes políticos, como se decía daquela, e o seu degoiro foi fuxir canto antes pra a casa petrucial de Vilancosta a carón dos eidos dos seus maores, na paz da aldea nativa, no medio dos labregos, atento a canto bulía na nosa terra. Na vinda dos duques de Montpensier, na visita de Isabel II e do seu fillo o rei meniño, na apoteosis de Rosalía traguida de Iria a Santo Domingo, nos primeiros Xogos Froraes de Galiza, na fundación pola Pardo Bazán do Folklore galego, facíase ver indo dende a Ulla a Compostela ou á Cruña ao frente dun fato de labregos ulláns, cun poema nos beizos.

Nas actividás literarias do Valladares compre distinguir catro facetas: a de poeta, a de etnógrafo, a de novelista e a de lingüista ou leisicógrafo.

Foi Marcial Valladares poeta con teimas do amor e da terra nai. Dos primeiros concrúiese que o poeta estivo namorado, de duas rapazas que foron musas da sua inspiración; unha eiquí, na sua terra; outra nas terras de Castelao que parez. As duas cantou en lingua galega e das duas velou os nomes. Soio sabemos que o nome da filla de ista terra escomenzaba con C, unha Carmela quezáis. A ela lle adicou en 1845 a poesía *Suidades* que escomenza:

Parolas —¡ai!— de amor xa non escoito
lonxe do val mimoso en que nacín:
Cobréuseme a alma e corazón de loito
e a alegría fuxir vexo de min.

Láiase do esquecimento da moza estando el alonxado de Galiza:

...e ti, quezáis, agora
no placer embebida de outro amor,
siquiera pensarás no que aquí chora,
nin seu mal che dará tampouco dór!

En 1853 canta outros amores. O poema adicado «A...», con pontos suspensivos, somente permite saber que a sua musa é agora unha

pomba criada
na terra chan
de esa Castela
por nai sin par.

Outras indicacións toponímicas nos fan pensar nunha filla da terra portuguesa:

Peno se trato
de maxinar
nas quentes tardes
de alegre vran
en que con tuas
guapas irmáns
no Doiro viñas
de te bañar.
¿Qué é de ti agora
meu ai, ai, ai?

¿Qué foi das noites
en que o luar
de San Martín
xunto ós rosás
conversabamos
os dous alá?
¿Onde aquel tempo
foi a parar?
¿Qué é de ti agora
meu ai, ai, ai?

Con todo, non callaron ningún distes amores, e Valladares permaneceu solteiro. O seu celibato serviulle pra concentrar máis o amor a Galiza, e as ausenzas.

Nas teimas da terra nai canta por unha banda a paisaxe distes campos, por outra os costumes galegos:

Cal voa o merlo
do quente niño
co seu filliño



MARCIAL VALLADARES NÚÑEZ

(* 1821 - † 1903)

medrado o ser;
cal rula e gaio
o souto deixan
e d-él se aleixan
a seu pracer,
así ca i-alma
de pesar chea
deixeite, aldea
miña, eu tamen.
Deixeivos, prados,
montes e outeiros,
fontes, regueiros,
contentos cen.

E fala coa «A Fonte do Pico-Sagro», chamándoa en ledas quintillas que lembran a Noriega Varela, e que fan mentes das historias vellas e das tradizóns do célebre Pico:

Fontiña de humilde traza
en que o pastoriño ullán
saltando pola carpaza,
a beber chega no vran
e ao lado teu se solaza.

E na máis popular e belida das suas poesías, a costumbrista, descrebe «A castañeira en Santiago» nas mañáns friolentas, de neboeiro compostelán, entre risadas de estudantes e de mozas madrugadeiras.

O Valladares novelista presenta na historia da nosa Literatura unha singular fasquía, pois foi o autor da primeira novela grande en galego, é decir a primeira refenda que arrecada unha estensión superior ao que se entende hoxe por un conto ou unha novela curta. O seu tiduo de *Maxina ou a filla espúrea* fará ao seu autor históricamente o iniciador da novelística en lingua galega, facéndolle ocupar un lugar distinto na renacencia das nosas letras.

Mais en donde Valladares emprestou meirande servizo á nosa terra foi, con todo, na empresa de seitura das nosas cántigas, dos nosos refráns, dos nosos modismos idiomáticos, do noso léisico, en fin porque ista laboura culminou no seu *Diccionario Gallego-castellano* saido a lus en 1884. Na laboura de acadamento de materiás axudou nos primeiros tempos da pro-

pagación na Peninsua hispánica da cencia folklórica por don Antón Machado, ilustre fillo de Galiza, pai dos insines poetas Antonio e Manuel, pubricando na «Biblioteca de las Tradiciones populares españolas», que aquél dirixía, unha chea de artigos encol de recolleitas populares de outo interés, que tiña de emborcar no sonado Diccionario no que figuran «dez mil seiscentos vocabros, catrocentos sesenta refráns, proverbios e decires... e duascentas corenta e duas cantigas».

Colaborou en boletíns e revistas a eito con laboura que compre seleccionar; e debo subliñar a do «Eco de Galicia», que n-A Habana dirixía Waldo Alvarez Insua, tamén fillo de A Estrada, saudándose a cotío nesta colaboración dous grandes estradenses.

Recibeu honras polos seus estudos e a Vilancosta chegaron os nosmeamentos de membro correspondente da «Academia Española», de Socio de Mérito do «Folklore Galego», de Xefe Superior de Adeministración Civil. E alí na soedade da aldea benamada, lonxe das barafundas, como gostaba Horacio, pechou pra sempre os seus ollos azúes o petrucio Marcial Valladares o 20 de maio de 1903, cando máis ardían as rosas de Vilancosta, cando a sementeira do millo anunciaba unha nova floración de cántigas e chovían nas augas do río Ulla as estreliñas novas da primaveira de Galiza.

A sua alma pervaga por estes campos agarimados do seu estro. Alí está rubida no castro de Ribela pra ollar como os centeos son peiteados polos aires sotís que baixan da terra de Montes; alá canta cara os lumiosos ceos de Acebeiro feita unha laberca mañanceira; alá arrola polos montes de Olives os castos solpores da vella terra de Tabeirós... Ela anda, como en vida do esgrevio fillo de Galiza, namorada desta nobre terra da Estrada, nova e vella a un tempo, tradicioal e progresiva que tan ben conocía como eu a conozo, que tan ben cantaba, millor do que eu podo cantala, como él certamente amaba como eu certamente a amo, como él dende os outos espazos onde mora a abenzoa pra que ela non desminta, nesta hora en que Deus lle ofrece a Galiza as millones coiunturas, a sua executoria de arcaz das millores tradicións da nosa língoa; pra que nesta hora en que a mocedade rende o seu fidel esprito a prol do rexurdimento da personalidade de Galiza, tamén a mocedade estradense

erga bandeira seguindo a sombra dourada de Marcial Valladares e comparta con Galiza en roda a groria de vernos un día aos galegos contribuindo á variedade feliz da España ca nosa lingoa trunfante, co noso esprito trunfante, que así, afincados no noso, sin renegar da nosa historia nin do noso xeito de ser e de estar no mundo, é como se obtén o respeto e o rendimento dos alleos.

E cando se vexa no mundo o claror das nosas virtudes cívicas, representadas polo cultivo do noso idioma, en páxinas inmorrentes, van preguntar: «—¿Qué é aquela lús de subrime labarada que se ergue ao lonxe na costa atlántica? E alguén ten de responder: «—É a lumieira dun pobo en resurrección que retornou ao seu esprito e volve a ser o que foi cando iba en riola a Europa toda polos seus camiños de paz.

LETRAS DE DUELO

GALICIA EN AZORIN

Por XOSÉ FILGUEIRA VALVERDE

(Discurso lido en memoria do Excmo. señor don Xosé Martínez Ruiz, Académico de Honor, na xunta celebrada pola Real Academia Gallega o once de xuño do 1967.)

Señores Académicos:

Faime a Corporación grande e asinalada mercé ó encomendáreme a gabanza do finado Académico de Honra don Xosé Martínez Ruiz. O feito mesmo de que Azorín acadase tal títduo, poucas veces outorgado, revela ás craras, cánto podía deberlle Galicia e cómo quixo a nosa Academia responder por ela. Non nacera antre nós, non tiña tronquidá galega nin fixera eiquí estadía demorada. Non fora galego, fora «entendedor» deste Fisterre tan alonxado da terra onde nacera. Nos tempos dos Cancioneiros esa verba valía pra decir canto se quixera do namorado; aquécelle ben a él, que endenantes de se achegar ao fogar de Rosalía era xa pregoeiro dos seus bens, gozárase en soerguelos, en levalos, con fervor, ós máis.

Terras hay que se impoñen a quen a elas chega, terras que espertan o noso ademirar e terras de engado, que fan pra sempre seu o alleo. Xógase con verbas andadas cando se di que son «meigas», que enlevan e fadan. No entanto, coma no sebal do máis sinxelo dito durme unha grande verdade, é certo que moitos homes vindos de lonxe, en todol-os tempos foron gañados, engayolados polo máxico «feitizo» que a nosa ten. Algúns, dende

Bonifacio Calvo a García Lorca escolleron a nosa fala pros seus cantares; outros fixéronse paadíns de Galicia, terra noiva. Azorín antre os mellores.

Moitos compañeiros de Academia teñen sobranzado a figura de Azorín e a sua vocación galega: Otero Pedrayo, del Riego, Naya, Gamallo Fierros, Bugallal... (1). Pro foi él mesmo quen, nas suas cartas ao noso Presidente, fixo estremanza do seu querer:

«Amo apasionadamente Galicia —decíalle o 10 de xaneiro do 1945— por sus paisajes, por sus hombres, modelos de cortesía y por sus mujeres, dechado de bondad y de belleza...» E, anos despóis, o 24 de xaneiro do 1948, escribíalle: «Ni con las más tenues y sutiles palabras podría expresar mi profundo cariño a Galicia» (2). Non sería doado que atopásemos nós as verbas xustas de alaudo e gratitude que compriría hoxe decir. No libro das loores dos nosos eidos, das xentes, das cantigas... Azorín enchería moitas e belidas follas. Lembremos con agarimo eses temas galegos que atopamos ó longo da obra de un escritor a quen mellor que ningún outro ditado aquécelle o de «mestre».

A terra galega en Azorín

O seu gran tríptico da terra galega está composto polo seu primeiro achegarse á natureza, pola lenda da música e polo saudoso poema en prosa da capa de palla, da «coroza».

A que enceta a teoría da «Galicia azoriniana» está recollida en «El paisaje de España visto por los españoles». O acorde inicial da lonxanía, do arredamento por un longo, noxento viaxe... O espertar chegando ás primeiras estacións onde as

(1) OTERO PEDRAYO: *Desde un breve escrito de Azorín*, «La Noche». 19-IV-1967.

FERNÁNDEZ DEL RIEGO: *El galleguismo de Azorín*, «Galicia», Buenos Aires, núm. 554, marzo-abril, 1967.

NAYA PÉREZ, Juan: *Galicia en la obra de Azorín*, íd., íd.

BUGALLAL MARCHESI propuxo nun dos artigos que ten adicado a Azorín que foran recollidos nun libriño as súas páxinas galegas.

GAMALLO FIERROS pubricou unha bibliografía cronolóxica (1955). Antre outros galegos, César BARJA e Salvador MADARIAGA, escribiron sobre el importantes ensayos.

(2) Arquivo da Real Academia Gallega.

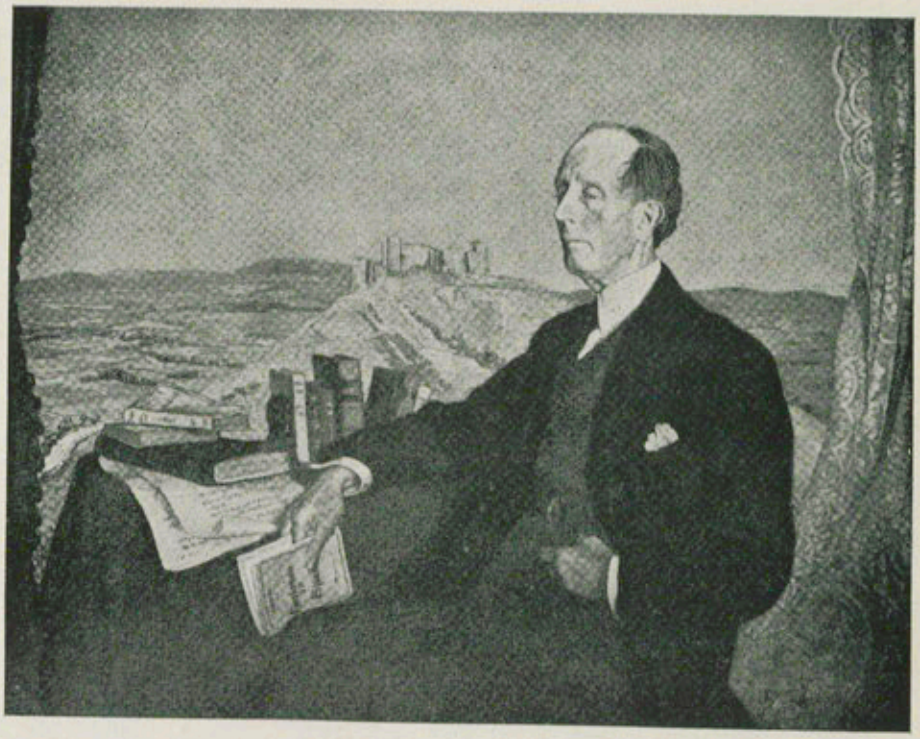

Don José Martínez Ruiz («Azorín»)
Miembro de Honor de la Real Academia Gallega
† en Madrid el 2 de marzo de 1967

(*Oleo de Ignacio Zuloaga*)

xentes falan quedo verbas de unha fala moi doce. Unha digresión: queixas pola iñorancia da obra de Rosalía, un dos temas guieiros da sua conversa galega. O contraste ca paisaxe castelán, nos seus versos. «Después de Rosalía, la modernidad y nerviosidad de Pardo Bazán ha hecho posible la floración de la obra de Valle Inclán». Da man dos tres ímonos cara os soutos de castiñeiros vellos, cara os regatos, os adros recendentes, as campás da amañecida... «¿No habremos estado en la hermosa Galicia? ¿No será aquel país, misterioso y lejano, con su mar fosco, con sus montañas trágicas, una leyenda de una hermosura insuperable?» (3).

Na lenda da música, tantas veces cando se fala da lírica galega: Galicia chega, chorosa, diante de El-Señor que xa ten feito o don das melodías populares a todalas terras de España. Deus dalle entón «...una música que sea todas estas cosas a la vez: que sea un llanto, un sollozo y un rezo... Y pondré también en tu música, por esta sonrisa de ahora, una sonrisa de infinita melancolía». Inda máis: a emoción que se sinte cando se deixa á terra, á nai, á namorada... (4).

Foi en París onde escribíu «La capa de paja», alfaya acheite, «pedra pedriña». Chuvia. Saudade. Dous galegos, un de Sarria, Gancedo; outro, pontevedrés, Santiago Neira. Azorín pídelles unha coroza. Quer sentirse, ó seu abrigo, un Xan de Xan, esquecido labrantín. Necesita esa capa de palla pra encamiñarse a Galicia: «...con el propósito de aliar en aquella maravillosa tierra la sobriedad literaria de Atenas, la sobriedad de los clásicos, con la efusión generosa de los románticos...» Ven, Rosalía. Escoita os seus cantares: «Vin de Santiago a Padrón, cun chover que era arroyar...» (5).

Galicia quedaba lonxe cando os homes do noventa e oito facían chegar a Madrid o esprito e o feitío do bordo das Españas: «Valle Inclán y Camilo Bargiela nos servían de enlace espiritual con Galicia. El viaje a Galicia era entonces interminable. A la

(3) *Galicia* en *El paisaje de España visto por los españoles*, 1917.
(4) *La soledad verde*, «Madrid», XLIX.
(5) Id. íd.

otra parte del mundo, en los confines de la tierra habitada estaba ensoñadora y neblinosa, Galicia» (6).

Sabemos que Azorín fixo a viaxe en 1905, en 1909. Temos fotografías súas, con Peinador e outros persoaxes que non recoñecemos ben. Foi diputado «cuneiro» pola Ponteareas de Bugallal nas Cortes do 1914. Mais que outros lugares grabáronse nas súas lembranzas: a vista dende a Torre de Hércules, na Cruña, e Pontevedra, pra quen tivo verbas agarimosas: «...la ciudad dulce y mansa que es como un bálsamo benéfico que aplaca los nervios. Con solo decir Pontevedra nos sentimos sosegados» (7). Nunha novela, «El enfermo», atoparemos, en retesía, a comparanza da sua terra levantina con ésta que quixera afillar: Petrel e Pontevedra; do ceo limpo, das oliveiras e os almendros, ó neboeiro galaico (8). Un lugar aquecido pra o sosego, Mondariz, dalle tema pra unhas crónicas que recollerá no «Veraneo sentimental». Chega nun lento viaxe, en coche de cabalos, con moitas demoras, atopa portugueses que gozan na súa conversa. A pas (9).

Azorín, sensitivo, agudo, cortés, pode chegar a decatarse do que ten de símbolo a «lenda gris», pode acadar o senso do «rudo encono» da iñorancia, que inda, ¿quén sabe?, pode arrequentar o misterio, a lonxanía dos lugares poéticos... O que non pode enxergar é a razón de certos termos que, ás veces, os poetas quixeron adicarnos. Inquire o senso dos versos de Mena, cando di:

> «...la brava Galicia con la Tingitana,
> donde se cría feroce la gente».

Non. El non pode creer que queira decir que somos feroces. ¿Terra de Segismundos, criados no isolamento? Feroce sería entón como esguío, ó xeito da «esquiva rapaceta» de Pondal.

---

(6) Véxanse as biografías de Azorín por Cruz RUEDA e GARCÍA MERCADAL, o libro de WERNER MULERTT eo de CARPINTEIRO, RIOPÉREZ e PÉREZ RIOJA.

(7) *La capa de paja*, en «Sintiendo a España», 1942.

(8) *El enfermo*, cap. XXX, 1943.

(9) *Mondariz. El viaje. Los portugueses. El buen doctor.* Rec. en *Veraneo sentimental.* 1944. Antre os hóspedes de Mondariz é don José Martínez. Unhas «Postales» de gabanza, con seudónimo poden ser súas.

E con arredía non de propia vontade, senón por desleixamento dos demáis: «falta mucho todavía para que España entera conozca esta región» (10).

Tampouco atinaba co senso das verbas en que Murguía, a quen tanto estimou, falara, en 1960, con certo sabor lopesco, de que Galicia tiña falla de pintores e de poetas: «No, querido don Manuel —respondía Azorín ó noso Presidente— no han faltado poetas en la tierra gallega, tal vez han faltado pintores; poetas no han faltado en Galicia, poetas ni prosistas... Lo que ha faltado es interés, curiosidad intelectual por parte de los críticos para la poesía gallega».

Azorín fixo canto estivo da súa man porque fose coñecida, e por coñecida amada, a nosa terra.

De Granada a Feixoo

Gostaba de chamar a Fray Luis de Granada polo seu nome galego: Luis de Sarria: «...Sarria, en la provincia de Lugo, donde nacieron los padres de Fray Luis de Granada. De Sarria procede, por tanto, uno de los más grandes prosistas castellanos» (11). Con Cervantes compartía as súas preferencias. Sobranzou canto tiña do noso esprito: o sentimento da natureza, a actitude moral, a tolerancia... (12). Inda con certo esaxero: no «Oasis dos clásicos» ven o comento das súas opinións encol da loita antre os pobos: «En los conventos han vivido los más terribles enemigos de la guerra: Granada, Feijoo...» (13).

Antre Granada e Feixoo, unha figura que, por cervantismo, puido ter aloumiñado, e que, por cervantismo, aminguou: Don Pedro Fernández de Castro, o gran conde de Lemos. Xa os homes do seu tempo non atinaran a darlle a xusta medida. Azorín mira tamén nel o «inxenio leigo», o nobre pra quen as letras son un xogo, a arte un enlevo. Xusgou mesquiña a axuda que dou a Cervantes, cativa a estima que fixera do xenio... Cicais estivera

(10) *Galicia*, en *Leyendo a los poetas*, 1945.
(11) *Opiniones de Fr. Luis de Granada*. Rec. en «El Oasis de los Clásicos», 1952.
(12) *De Granada a Castelar*. 1922. Passim.
(13) *Opiniones*... cit.

gobernado pol-a muller forte, varonil, que foi doña Catalina de la Cerda (14).

O P. Feixoo, en troques, acada un avaliamento tan outo que poucos terán sabido condensar mellor, en poucas verbas, o que representou no seu tempo. Follas pras antoloxías: «Feijoo se ríe de los canes» (15), «La vida y las palabras» (16), «La inteligencia de Feijoo» (17), «Feijoo» (18). Etopeyas traballadas con amor, onde se espella o ánimo, a sotil intuición do monxe que, dende o seu retiro, limpamente, aposto, sereo, movía un anovamento que non tiña par: «no hay ejemplo en España de más intensa agitación espiritual que la producida por Feijoo». Non esquece a Sarmiento: «Sarmiento está en su celda y Feijoo en la batalla». Vinte liñas abondan pra que teñamos unha inesquecibre visión do que foi mestre do mestre, alicerce e barreira da súa forteza (19). Outro contraposto, non de figuras senón de épocas: a imprentiña caseira onde se compón e tira o «Teatro crítico» e os talleres de un diario de agora. Unha desas páxinas xurdias, onde o mestre xoga co aberramento do tempo, cinematográficamente, con fundidos e sobreimpresións: «Feijoo en pie, en la vasta sala de máquinas, con un ancho pliego impreso en la mano, junto a la poderosa rotativa». Foi a derradeira imaxe que do gran galego tiña quen fixo arte poética a sua cencia da prosa.

Rosalía

De ninguén falou con meirande fogo, el, que se gababa de acougar sempre lonxe da fervenza das pasións (20). Con amor alcendido na xenreira de que fose esquecida, aviltada... Reiterou moito a queixa de que non entrara nos florilexios da poesía

(14) *Lemos y Cervantes* en «Valores literarios», 1914; *El conde de Lemos* en «Con permiso de los cervantistas», 1948.
(15) *El político*, 1908.
(16) *La vida y las palabras* e *Notas epilogales*, en «Clásicos y modernos», 1913.
(17) *La inteligencia de Feijoo*, en «Los valores literarios».
(18) *Feijoo (1676-1764)*, en «Los clásicos redivivos. Los clásicos futuros», 1945.
(19) *Dos actitudes*. Rec. en «A voleo». Obras, IX, 1930.
(20) Véxase BARREIROS, Cosme: *Rosalía en Azorín*. Grial. Vigo, agosto-septiembre, 1963.

española. Dendes do 1874, data en que pra el encetábase a moderna crítica independiente das letras españolas, ninguén a coidara merecente de nombranza: nin Clarín, nin Palacio Valdés, nin Valera, nin don Marcelino nas «Cien mejores poesías»... O seu namoro ten moito da ledicia do que atopa un tesouro acochado e quer mostralo a todos (21), Cando, ó cabo, chega o intre en que a cantora, o símbolo de Galicia, entre, polas portas de Oxford, nas escollas e nos libros de testo, festexa que se teña crebado o impeitizo (22). Pra aquel silencio achara o alcume propio: «aterrador». Mais, este calar, ¿non sería, tamén, un siño do cerco que, a un tempo, nos arreda e nos leva á poesía certa? De outro xeito de calar vai falarnos Azorín pouco despóis: «El silencio, ahora silencio del silencio». Abrírase unha porta pra chegar a Rosalía, a de unha «Vida» sua; inda quedaban outras pechadas: o segredo do que fora o seu fogar, o fogar mesmo. Como na «forma inmóvil» dos Cancioneiros, Azorín enguedella así outro tema, o da «casiña», o do «lar» padronés. E chama ós galegos das Américas, pra que non deixen de perda «el símbolo de una tierra que ellos aman tanto y que es una de las más hermosas de España».

Rosalía tivo outro fogar no esprito de Azorín. «Rosalía: No has muerto, tu imagen está viva en el corazón de cuantos amamos la pura delicadeza lírica y detestamos las bambollas oficiales y las iniquidades que hacen marcharse de la patria a los buenos. Rosalía: En tu cara de bondad y de tristeza se leen como tú has dicho en uno de tus poemas, «las inquietudes vagas, las ternuras secretas». Así remataba o camiño de «Andando y pensando», en 1929. Moito tiña ainda que tornar Rosalía, sempre Rosalía, á sua veira, nas horas da saudade (23).

Galegos de lembradía

Nados na Galicia ou vinculeiros dela, pasan polas follas dos libros de Azorín, con trazos leves, reveladores. Antre todos, pra

(21) *Rosalía de Castro*, en «Clásicos y modernos», 1913. *La fertilidad de Rosalía* nas «Notas Epilogales». *Rosalía*, en «Andando y pensando», 1929, cap. XXX.

(22) *Su sonrisa triste. Evocación*, en «Leyendo a los poetas», 1945.

(23) Id. íd.

honra nosa, don Manuel Murguía, xa romántica soma »este viejecito, el compañero de una de los más altos poetas españoles contemporáneos». Moitas veces viña ó seu maxín aquela figura (24). Inda en 1930, no comento á *Antología de la lírica gallega* de Alvaro de las Casas, tornará á súa recordanza, tenra, agarimosa (25).

Outro dos «devanceiros» tiña a súa estima: don Ramón de la Sagra. Espuxo o seu orixinal criterio encol do parlamentarismo, acuñou pra el un felís ditado: «presociólogo», cando achou novedades nas súas leccións do Ateneo de Madrid, dadas polos anos corenta do XIX (26).

Os poemas de Lamas Carvajal, a *Alborada* de Veiga irán na súa compaña nos camiños da saudade galega, cando uns peisanos nosos sexan sinal de amistades novas, en París (27). De outros amigos compañeiros dos primeiros tempos ten deixado testemuña que val mais que longas biografías valdeiras de fondura.

Aureliano José Pereira salta nas páxinas acedas de *Charivari* no día do estreno de *El señor feudal* de Dicenta. «Es un torbellino hablando... una charla interminable, eterna... es culto, no desconoce el movimiento intelectual extranjero...» Pasean xuntos pola «Castellana». Azorín remexe a súa biblioteca: «he visto que no tiene muchos de los libros que me dice haber comprado y leído», di con certo desengano (28). Verdes Montenegro, apenas é referido, de esguello. Camilo Bargiela, tudense de obra perdida, iñorada, dispersa, está desiñado, mellor que en ningures, en Azorín que, como nós hoxe, chegou a ter dúvidas de que, de certo, tivese vida real aquel mozo de ollos grandes, amorosos, galegos, de fondo humor, todo o humor noso. Fala de un conto seu, tamén esquecido, onde está o esprito do 98, todo o 98 (29).

Nas crónicas parlamentarias iremos atopar moitos persoeiros da Galicia de entón: Villaverde «recio, sólido, enérgico»

(24) *Rosalía de Castro,* en «Clásicos y modernos», 1913; *Rosalía de Castro,* en «Andando y pensando», 1929.
(25) *Galicia,* rec. en «Leyendo a los poetas», 1945.
(26) *Precursores de Costa.* II *Ramón de La Sagra y Guillermo Lobé.* Rec. en «Clásicos y modernos»,
(27) *La capa de paja,* en «Sintiendo a España», 1942.
(28) *Charivari. Crítica discordante.* 1897. (2 de diciembre, 24 de enero y 2 de febrero.)
(29) *Camilo Bargiela.* En «Madrid», XXXIX.

falando da «nivelación», chorado en sesión necrolóxica por outros diputados (30), entre eles «el mejor amigo de este hombre afable», don Augusto González Besada, unha figura á que inda hoxe non se fai xusticia; el chámalle «culto y mundano político» (31). Vicenti, falando con voz «sonora, patética» (32). Dato, «correcto, hábil, cauto, sencillo en la apariencia y complejo en el fondo» (33). Vega Armijo, con medio século de parlamento ás costas (34). Figueroa, nunha frase de Maura (35). Canalejas, un dos homes púbricos que tiñan confianza en sí mesmos, descobrindo o carácter no saúdo: «intimidad, gracia, mundanidad, benevolencia, efusión...» (36).

No mesmo día en que foi eleito Académico de Honor Martínez Ruiz, fórono tamén dous galegos ben nombrados: Menéndez Pidal e Eijo Garay. «La España del Cid» inspiroulle en 1930 unha riola de artigos, «Burgos, oteado», xérmolo de un fermoso libro. «¿De qué modo sabríamos antes de Menéndez Pidal cómo era el Cid?», «...el Cid está en el Mundo definitivamente en Menéndez Pidal». «Nunca se habrá dado el caso en una literatura de que un mismo historiador, crítico y filólogo restaure la persona de una gran figura histórica en sus dos aspectos» (37). Deixounos un traballado retrato de Eijo, colega tamén na Española e bispo seu. Soupo abalar cánto tiña de galego e de andaluz, e aquelo en que o Prelado compretaba ó home. Coñecía ben todolos pasos da súa carreira. Ademiraba a súa verba. A lembranza no salón de descanso da Academia é unha das poucas alusións que deixou á douta Casa. Ponderou nel o consello, a decisión, o xeito que tiña de pór en valor os feitos miúdos do vivir cotián (38).

---

(30) *Villaverde y su nivelación*, en «Parlamentarismo español». 1916 (28 de febrero de 1904). *Una elegía* (22 noviembre, 1905).

(31) *El atentado*, en «Crónicas del viaje regio», 1905.

(32) *La congruencia del señor Vincenti* (6 de octubre de 1904). En «Parlamentarismo».

(33) *La discreción del señor Dato* (7 de octubre, 1904). Id.

(34) *Una vida* (19 de noviembre de 1904). *Constitución del Congreso* (19 de noviembre de 1915). Id.

(35) *La caída de Maura* (16 de diciembre de 1904). Id.

(36) *Sobre las maneras* (15 de febrero de 1906). Id.

(37) *La Casa de Castilla*, 1950.

(38) *El obispo de Madrid-Alcalá*, 1934. Rec. en «In hoc Signo». Obras, VIII.

De outros dous grandes de Galicia na obra de Azorín convén que falemos con mais vagar.

A Pardo Bazán

O primeiro Azorín andaba ben lonxe do asombramento que a xente do seu tempo tiña diante dela. No seu primeiro paso «de publicista», o discurso no Ateneo de Valencia sobre a crítica literaria (1893), que editaría baixo a firma de «Cándido», fixo dun xeito á ves gasalleiro e con sorna, a súa lembranza: «Uno de nuestros primeros críticos, acaso el más ameno,es la señora Pardo Bazán; su gran erudición, su mucho gusto literario, han levantado su nombre en poco tiempo... Pero nótase en la ilustre dama deseos, ¿cómo lo diremos?, de lucir su ingenio hasta en los menores detalles; diríase que quiere derrochar erudición a manos llenas. Este prurito de brillar en todas las materias y en todas las ocasiones le ha dado cierta fama de vanidosa y entremetida...» (39). Pouco despóis aproveitaba a crítica do libro *El Avispero*, de Bonafoux, pra sinalar máis a súa diverxencia. Unha falsa necroloxía, «Muertos ilustres» que pubrica na «Lira Intrascendente» vai ter as mais irtas rexoubas (40). Inda acusaría algún suposto plaxio e poñería en solfa o seu intento de anovar o teatro español, según as decraracións que ela fixera a un redactor do «Diario de Pontevedra»... (41).

Cos tempos foi perdéndose aquela acedume. Vimos de qué xeito a seguíu na visión literaria da nosa paisaxe. Gardoulle logo ditados ben nobres. Nos «Maestros» recoñeceu que cando todos desbotaban ós novos, ela quería comprendelos. Pra Azorín era xa «La Inactual», cun maxisterio que asobardaba as lindes das xeracións, porque a súa fala transmite a «sensación viva y auténtica». Contaba as relacións que con ela tivera, sempre ocasionales: correspondencia denantes de viren a Madrid, faláranse, regaloulle algunha curiosidá bibliográfica (unha copia do «Fray Gerundio» mercada no Rastro)... Tamén atopara unhas

(39) *La crítica literaria en España*, por «Cándido». Valencia, Vives, 1893.
(40) *Muertos ilustres. La señora Pardo.* Rec. en «Buscapié», 1894.
(41) *Anarquistas literarios*, cap. II, 1895.

fotografías do seu pai. Ela agradecéraas moito. Azorín gardaba as súas cartas, escritas con aquela letriña «delgada, sutil, clara, limpia». Asombrárase de vela nunha conferencia de Silverio Lanza.

Cando, perto do centenario, torne a falarse de doña Emilia «con motivo plausible», virá a glosar a súa maneira de ver falando do libriño que adicará á Exposición de París no 1889. Azorín nunca se sinteu seguro carón dela. O seu desasosego ¡E de sócato, un neoloxismo afrentoso: aquelas «quenefas del bolován»! Mais sabíase que era española no cerne: quixo inxerir o extranxeiro «como elemento fecundador de lo nacional» (42).

Valle Inclán

Cicáis escribise mais sobre Baroja. Cicáis adicase, aquí ou alá, un tríptico de epítetos mais falangueiro a outros escritores ou políticos... ninguén exerceu sobre Azorín meirande «fascinación». El mesmo recolleu un dito de don Ramón que, anque sexa aposto, é revelador: «¿Han visto como he fascinado a Azorín con la mirada?» «No advertí entonces la tal fascinación. Pero fascinado por Valle Inclán lo he estado siempre y lo estoy ahora mismo...» (43). Cada un deles entendeu ben craro cánto as letras espeñolas debían ó outro. Azorín cita en primeira liña antre os homes do 98 (44) a Valle, que chegou moi cedo ás notas azoriniáns, na acotación dunha parodia de Palomero. O primeiro recordo

(42) *La Pardo Bazán.* Rec. en «A Voleo». Obras, IX, 1932.
(43) *Valle Inclán y América.* Rec. en «Madrid», cap. X. 1940.
(44) En *Charivari*, cap. II, 8 de febrero. *La generación de 1898*, en «Clásicos y modernos», IV.
Non sei se foi notado algunha ves que o «tan, tan, tan» da parodia de Palomero, foi xurdir logo en Valle Inclán cando en *El Crimen de Medinica* esperpentizou as «Cantigas de Vellas».

¿Oyes, oyes la campana,
mi querido Valle Inclán?
Ya ha llegado la mañana
y en la ermita más cercana
tan, tan, tan
oh»

Os versiños «de repente» que fixera Palomero valen tamén pra datar un tema valleinclanesco. Era o 1897.

que tiña del sería do ano 1897, cando andaba a colocar exemprares de *Epitalamio* sin conseguilo. Víra como guidaba o libro, arroutado: «Regalo la edición». Un xesto de señor, di Azorín, «todo un señor!» (45). Nas «influencias literarias» fai o comento dun artigo que lle adicara Ricardo Fuente (46). «Valle Inclán y América» lembra curiosas novas das conferencias en Buenos Aires (47). Fai un parangón Valle-Balzac cando Fernández Almagro edita o seu libro. «Valle Inclán, el poeta» narra a súa morte, ca mellor vos lírica do grande poeta que tamén foi Azorín (48). *El Esperpento* é un certeiro adianto da definición de Varela Jácome e do agudo «asedio» de Alonso Zamora (49). Por remate, o prólogo das «Obras completas» cifra o senso que Valle e a súa obra tiñan pro autor de *Castilla.* El sabía dos seus anos calados e das esternidades que necesitou a súa vida de artista, e da voz interior do creador dunha realidade poética, con fala onde o adxetivo chegaba a acadar un poder novo. E na materia valleinclanesca, unha Galicia medieval, facéndose a cotío, como noviña do trinque e ó mesmo tempo arcaica, en longura de séculos, «vetusta y flamante a la par». «Precisamente el mayor hechizo de Valle Inclán consiste en esa incertidumbre de ensueño en que nos sume el poeta» (50).

Dous personaxes novelados

Eiquí pecharíamos as nosas verbas, que correrían dese xeito, de feitizo a feitizo, se non viñesen ó noso lembrar dous galegos,

(45) Azorín aludía moitas veces a este paso da vida de don Ramón: *Charivari,* VI, 27 marzo. *Dos generaciones,* rec. en «Estética y política literarias», obras, IX, pág. 1136. *Valle Inclán en 1897.* Rec. en «A Voleo», íd. 1266.

(46) *Los influjos literarios,* en «Madrid», 1941.

(47) *Valle Inclán y América,* citado en nota 43. O acerto de «Clarín» ó recoñecer a súa voluntá de estilo está acotado no artigo *Los maestros,* recollido no libro «Madrid».

(48) *Valle Inclán, el poeta.* Rec. en «A Voleo». Leva a data do 22 de diciembre de 1944.

(49) *El Esperpento.* 19 noviembre 1947. Rec. en «A Voleo». Véxanse: VARELA JACOME, *Teoría del Esperpento.* CEG. XXI, fasc. 65, pág. 326. ZAMORA VICENTE, *Asedio a luces de Bohemia,* RAE. Madrid, 1967.

(50) *Obras completas de don Ramón del Valle Inclán. Prólogo de Azorín.* I El señor. II El medio y el momento. III El escritor. Madrid, octubre, 1943. Madrid, Rivadeneira, 1944.

inesquecibres antre as figuras de ficción que fixo vivir o mestre: un médico, o doctor Landeira; unha muller, Carmen Cancela.

Landeira leva a Petrel o gorgullar da «fonte limpa» compostelán. E o médico doente que chega, dende Pontevedra, á percura da saude, e que deseguida escomenza a dala a enfermos pra quen é como o médico que se foi. Casa con Emilia Pastor, «a Pastoreta». Un día Landeira vaise. Herdou en Pontevedra. Leva consigo a saude que recobrou, a muller que tivo a sorte de atopar, dous fillos... e leva a Valencia, o seu azul, os seus arbres, no esprito. Vaise. «Tant llunt!» (51).

A muller, Carmen Cancela, xurdirá presentada por ela mesma, en «Capricho». O noso compañeiro Naya ten esposto o senso desta figura e os valores que encarna. Casada na Cruña, ten tres fillos. Lévaos ó cine. Gosta do teatro. Pasa o vran en Abegondo, nunha casa con solaina onde xogan os rapaces nos días de chuvia. A súa fachenda é cociñar, ela mesma, cando ten convidados, é chegar ó comedor, roxas as fazulas do trafego a carón do lume. Sábese bunita, inda mais bunita entón... (52).

Dous de aqueles «primores de lo vulgar» de que falaba Ortega. Un certeiro crítico galego dixo que estas cousiñas cativas foron olladas por Azorín cun xeito novo, ennobrecéndoas.

Na trama mesma de dondos fíos que teceu, temos seguido hoxe o ronsel da terra, dos feitos, da xente galega. Fíos de lus nas mans dun orive da fala. Fíos do ouro galego que cintilara nos versos dos poetas latinos; ouro abortelado polas aureanas do Sil, noso río sagro. E vémolo a el, cobexado na súa coroza galega, ca peneiriña blanqueadeira, ca peneiriña sirga, nas mans, a camiñar guiado pol-o fío de lus do noso setestrelo, cara ó eterno achego onde o agarda Rosalía, sempre Rosalía, «na frente unha estrela, no bico un cantar».

(51) *El enfermo.* Novela, 1943. Esp., caps. XXIV e XXX.
(52) *Capricho.* Novela, 1943, cap. XX.

AQUILINO IGLESIA ALVARIÑO

Por ANTONIO FRAGUAS FRAGUAS

El día 12 de junio de 1909 nació en San Juan de Villarente, ayuntamiento de Abadín (Lugo), Aquilino Iglesia Alvariño. Atraído por la dignidad del orden sacerdotal y el señorío eclesiástico de Mondoñedo cursó estudios en el Seminario de aquella ciudad, familiarizándose con los clásicos antiguos, griegos y latinos, principalmente con los segundos, en los que halló siempre el remanso sosegado donde las horas descubren la romanza de los días.

Dejó el Seminario de Mondoñedo y se trasladó primero a Santiago y después a Villagarcía para ejercer la docencia en el colegio León XIII, en donde fue director desde 1935 hasta 1949, al mismo tiempo que concluía la licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Compostelana.

En 1949 obtuvo por oposición la cátedra de Lengua Latina del Instituto Femenino de Lugo y por traslado pasó a explicar igual disciplina en el Instituto de Pontevedra donde desempeñó, además, el cargo de secretario. En virtud de nuevo concurso se incorporó al Instituto Femenino «Rosalía Castro», de Santiago, del que era vicedirector en la tarde del 29 de julio de 1961 cuando la muerte vino a buscarle a su casa de la calle de Eduardo Pondal, donde vivía. Era académico numerario de la Real Academia Gallega, profesor ayudante de la Facultad de Filosofía y Letras, vicepresidente de la «Alianza Francesa» en Compostela, colaborador del Instituto «Padre Sarmiento» de Estudios Gallegos del Consejo de Investigaciones Científicas y colaborador del Instituto de Estudios Jacobeos.

Aquilino Iglesia Alvariño fue un gran maestro, eximio poeta y notable filólogo. Sus primeras composiciones llevan fecha de los años 1925 a 1927. En 1928 fue galardonado en Barcelona por su poema *Violetas de Francia*, iniciándose aquí la brillante carrera literaria que en todo momento merece los elogios de la crítica. Fue siempre un poeta clásico como Noriega y como Crecente Vega. Para él es siempre valedera la afirmación de Cunqueiro: «Trátase de un clásico, del único, quizá, que lo sea entre nosotros».

En 1930 publicó el libro de sonetos *Señardá*, «caristel acugulado de rosas desfolladas, dice en la dedicatoria... De rosiñas brancas e soaves con que as lindas Canéphoras d'o Ensono alfombren os Camiños d'a Nosa Raza Saudosa e triste». En la Carta-Prefacio, Julio de Lemos estima al autor «um poeta de verdade», y reconoce el feliz acierto del título «porque traduz a maravilha a feição dominante dos seus metros, os quais, com efeito, exuberam de tristeza, exalam melancolia, cristalizam a saudade». El cierzo triste rezuma esa impenetrable y misteriosa saudade que la estrofa alienta en el penar de las almas

> Almas tristes, que vais pelengrinando,
> Sin saber para donde, eternamente...
> Párias proscritos, de mirar doénte,
> Que nas praias d'a Dor vagais chorando...

Para dejar muy clara la nebulosa que envuelve la tristeza, a la autorización que el doctor Francisco Reigosa, vicario general de Mondoñedo, concede para la impresión del libro, precede la declaración del autor que vale aquí y en cualquier otro lugar, ahora y siempre, para señalar su pensamiento. Deben conocerse estas palabras: «Falsamente xulgará o leitor, por algunhas estroifas aisladas, sin ter en conta a tendencia xeral d'o libro, que nas miñas rimas frolece a rosa d'as follas negras d'o pesimismo anticristián. As cordas d'a miña lira soan doridas, é verdade. Pero esta Dor non é outra que a que feria os kinnores de Sión, deporondados d'os sálices, no Exilio. Sin verdade, pois, se quixera comparar a dor d'os meus sonetos â desesperación d'un *aforismo* de Schopenhauer ou â d'un amargurado poema de Baudelaire ou d'Alfredo de Vigny».

En Santa María Madanela d'a Graña, Noriega Varela a mediados de septiembre de 1928, levantó este pórtico para el libro:

A Senardá? Ben sei: teu nume adora
Os piñeirales, húmedos d'aurora,
Y-as ermidiñas, d'o luar a lus,
Frol que a medo sorri, néboa que chora
Y-as espadas d'a Virxen, y-os cravos de Xesús...

En 1931 publicó en «Descobrimento» de Lisboa, los poemas: *Antología de inéditos*, y al año siguiente edita en Mondoñedo: *Noticias do Porto.*

En Lugo edita el segundo libro de poemas el año 1933: *Corazón ao vento;* poesía de los años 1930 a 1932, relato fiel del sentimiento del poeta anclado en la sinfonía del verso

O meu corazón rouboumo
caladiña unha canción...

Y debe conocerse, por sus propios decires, como era ese corazón, timonel de todas las auroras

Meu corazón é un rio, silencioso e profundo,
por onde escorre toda a ternura do mundo...
I-o Amor...
I-a Door...

Reaparece en el verso un horizonte pesaroso de lejanas inquietudes

Saudade... Tristeza... En todo a tristeza:
Na voz do mar e do vento.
Na comba dos horizontes.
Na comba do pensamento...

No quiso que faltara a esta hora primera la definición de verso y rima,

Verso-caristel de emoción,
cheio de estrelas pequeniñas
e de palabras en flor...
.....

Rima-cintiña de seda
que ata cun laciño azul
as trenzas loiras dun poema...

Y también de la emoción que encierra toda su poesía hace gracioso legado

Neste libro vol-a deixo,
deixo-vol-a adormecida...

Alternando con brillantes conferencias publica nuevas poesías. En 1934, edita en Mondoñedo *Frol de diversos*, poemas en colaboración con Cunqueiro; en 1935, *Escolma*, selección de poemas, en la Colección «Renacencia», y al año siguiente publica en Villagarcía *Neniae*, poemas, y *La canción del siglo*, traducción al castellano de Quinto Horacio Flaco, para conmemorar el bimilenario del natal de Augusto.

En 1941 aparece en la Colección «Dorna» de Buenos Aires el libro *Contra el ángel y la noche*. En la noticia del autor que el libro lleva a modo de introducción se hace una garbosa semblanza de «este hombre que estalla de su tierra. Vecino de humanidades, disciplinado en teologías, contertulio de Códices, viajero de campos, amigo del hombre y de la besana».

Iglesia Alvariño se casó muy cerca de Villagarcía, en Carril, con doña Dolores Ferreirós Santos, y el libro que ahora se publica va dedicado a su primer hijo.

El poeta da a sus versos el temple vigoroso de los aceros sin muesca y sin herrumbre que cantan el sentido de las horas sobre el remanso de la tarde

Y de estas horas viejas y cansadas
ir martillando versos como espadas
claros, severos, limpios y desnudos.

En 1947 aparece en Ediciones «Celta» de Villagarcía, *Cómaros verdes*, el libro que juzgó la crítica como obra definitiva. El poeta invita con sencillez a leer sus versos en la era, el escenario de las cosechas familiares:

Vel-aqui tel-a aira, miña amiga,
para ler os meus versos, de vagar,
sentada nun cachopo de cerdeira.

En cualquier asiento y hasta de pie se han leído los versos, leído y ponderado los quilates que valen en el gran concierto de la poesía gallega.

En la Fiesta de las Letras de Barcelona, el año 1946, fue premiado por su *Rosa de España ardiente*, y el mismo año publicaba en Lugo *Nas orelas do Miño.*

El año 1950, en Pontevedra, aparece la versión gallega del *Venanti Fortunatii, Galliciense Carmen.* Al año siguiente el Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos editó la versión de Horacio, *Carmina;* en ella ofrece un valioso caudal de palabras y giros recogidos en distintas localidades. «Na versión fuxín por un igual, dice, das feituras literarias anovadas e das xa mortas da nosa tradición, botando mau das do falar de cada día e acollendo, como era o meu intento, unha boa millarada de voces e retorneos que non foran encetados».

«Esto responde á miña idea de que non hai outro galego a que acudir, pra facer unha lingua literaria, que o que falan as xentes dos nosos campos e ribeiras».

En 1960 edita su libro *De día a día.* Al pie de cada estrofa va una fecha, la cimera áurea que acompaña con cierta parquedad los pasos del poeta. El sentido recuerdo del encanto familiar va en la dedicatoria del libro

A Loliña,
—de dia a dia tamen—,
estos versos,
muiña dos anos
na palma da mau.

En Lugo, en el Certamen del Miño, organizado por la ciudad, los versos: *Pastor de Ríos,* obtuvieron el máximo galardón.

Poco antes de morir aparecen dos nuevos libros *Nemias* y *Lanza de Soledá.* Con el primero Editorial «Galaxia» inicia una nueva serie que titula «Coleición de Poesía Galega», y *Lanza de Soledá* se publica en Orense por haber obtenido en esta ciudad el Premio Marina de Poesía 1960. Es un libro de sonetos cuya lectura nos hizo recordar la emoción de Antero de Quental matizando las saudosas cumbres de la lírica portuguesa. El editor que sabe ponderar las cosas literarias en lo que realmente son, presenta el siguiente juicio del libro: «Es un libro de sone-



Don Aquilino Iglesias Alvariño
Miembro numerario de la Real Academia Gallega
† en Santiago el 29 de julio de 1961

tos. Y, estos sonetos, son un alarde de virtuosismo y atildamiento formal. Ah, pero el latido del poeta, existencial y doliente, se halla en ellos tan representado a la par que tan violento, tan hondo y penetrante, tan cargado de tiempo, humanidad y belleza, que la forma se hace expresión desnuda, como vaharada ardiente».

Los clásicos dieron al poeta la frase heráldica que encierra el gran secreto de cada lema y a su lado viven en íntima voz los versos y el silencio, el pensamiento profundo que espacia los versos y que el poeta lo llamó así: «Meu solo é o silencio que cala de verso a verso». Sobre esa pausa va siempre ennoblecida una misteriosa llamada que recorre todo el libro

Voz, poderosa voz da mar e da estrela

Con justicia pudo decir el editor: «Creemos que en muchos años antes y en muchos años por venir, Galicia no habrá tenido, en su idioma, otro libro como este».

En «Suplementos de Estudios Clásicos» correspondiente al número 15 del año 1960 se publicó el estudio y traducción gallega del *Pervigilium veneris*, y en el vol. III de «Evphrosyne» acaba de aparecer, Lisboa, 1961, *O segundo idilio de Teocrito «As meigas»*. Versión galega en verso.

Ha concluído, y está todavía inédita, la versión gallega de la «Aulularia» a la que dio el título de *A oliña*. Hemos oído su lectura una tarde en la Biblioteca del Instituto P. Sarmiento al finalizar la traducción. La versión es tan sugestiva y el gallego tan vivo y tan familiar que más bien parece autor que traductor.

En la «Obra Completa» de Ramón Cabanillas, publicada en Buenos Aires en 1959, se incluye el estudio *Lengua e estilo de Cabanillas*. En este estudio se pone de manifiesto la faceta que podemos llamar gramatical de Iglesia Alvariño de quien se puede decir que era el mejor conocedor de la lengua gallega y el más entusiasta defensor de las formas populares vivas, mostrándose opuesto a lo que llamaba invención sin necesidad. Incorporó a su obra gran cantidad de palabras de singular belleza y expresión recogidas en su continuo peregrinar por todas las tierras de Galicia.

Dejó una amplia colaboración en periódicos y revistas donde se publicaron poesías, conferencias y ensayos. Entre las principales figuran: «Alento», con *Os camiños dos homes e os camiños de Deus* (número 6) y *Voltemos aos nosos poetas* (núms. 10, 11 y 12) «A Nosa Terra», «Vida Gallega», Segunda época. «Atlántida», «Poesía Española», «Gelmírez», «Posío», «Lar», «Mundo Hispánico», «4 Ventos», «Brácara Augusta», «Evphrosyne», «Alba», «Aturuxo», «Nós», «Mairena», «Mensaje de Poesías», «Papeles de Son Armadans», «Humboldt», «Estudios Clásicos», «Cuadernos de Estudios Gallegos», «Destino», etc.

Desde hace muchos años venía dedicado a la recogida de palabras para el «Diccionario Gallego», labor que realizaba con paciencia, conocimiento y cariño, preguntando en todas partes a la gente para reunir y comprobar la extensión de las voces y la complicada variedad gramatical de las diferentes comarcas; al mismo tiempo recorría los textos literarios, antiguos y modernos, para reunir el mayor caudal de palabras y su diferente significado. Eran pocas las revisiones que deseaba hacer para dar remate a esta obra extraordinaria. Muchas papeletas figuraban ya en su redacción definitiva, pero la labor de reunir materiales continuaba y a ella dedicara varias horas la tarde del 29 de julio de 1961, esa tarde que al ponerse el sol le sorprendía la muerte para que fuese realidad la visión de su poesía

> Vanidades, loucuras... Un día nos carreiros
> Da miña noite infinda apagarase o luar...
> E, na vaga saudade dun mar de neboeiros,
> Boiará o meu esprito para sempre a soñar...

Con la muerte de Aquilino Iglesia Alvariño desaparece el viejo y leal amigo, el compañero en las jornadas de trabajo en el Instituto «Rosalía Castro», en la Biblioteca del Instituto «Padre Sarmiento» y en la Real Academia Gallega. Galicia pierde su gran poeta y la Academia uno de los colaboradores más eficaces cuyo vacío es, hoy por hoy, imposible de llenar. Descanse en paz.

MANUEL BANET FONTENLA

Por SEBASTIAN RISCO

A data do 29 de setembro do 1962 sinala un acaecemento de fonda mágoa pra nosa Corporación e pra todos e cada un dos seus membros: o pasamento do académico numerario don Manuel Banet Fontenla, no que se xuntaban dotes e circunstancias que asemade de xustificar ise sentimento xeral esprican e lexitiman as agruras da súa perda. Investido da outa categoría académica pola Comisión xestora que presidía o esgrevio patricio don Manuel Murguía, en consideración, sen dúbida, aos estudos que, membro en prena xuventude da carreira notarial, tiña xa feito encol dos probremas económicos e xurídicos do país galego, don Manuel Banet era o derradeiro representante da esgrevia orde dos fundadores da nosa Institución, orde venerabre e de perdurante lembranza que con íl, por tanto, ficóu estinguida. Pódese decir, pois, que íl nos trasmitíu, como o seu millor herdo, a flama do esprito de galeguidade, alcendida por aquil grupo de escrarecidos antecesores e que quenes hoxe lle sucedemos asumimos a obriga de a manter sempre acesa.

A súa vida, que sobardóu os noventa anos, pois nacera na Cruña o 30 de maio do 1871, decorréu no exercicio cotián do amor á terra, e os seus feitos cóntanse como outros tantos servicios a ela emprestados. Varón nobre, xusto e xeneroso, isas virtudes, que asomaban decontado no seu trato, atraguéronlle a consideración e a estimanza de cantos o coñeceron, e proiectáronse no seu labor de adalide da boa causa de Galicia, que costituíu a súa adicación esencial, encamiñada a procurar a redención do campesiño. O campo galego, de unha a outra banda, ouvíu a súa palabra afervoada na que vibraban xunto á denuncia

do mal o seu xusto remedio. Pra ista tarefa de senso verdadeiramente misional, Banet Fontenla, además das sobreditas dotes moráis poseía dúas condicións especialmente axeitadas pra ela: o coñecimento *vivido* das institucións do dereito consuetudinario galego e o exercicio do notariado, que o achegaba ás xentes do agro e poñíao en contaito cos seus problemas. Nista misión queimóu os millores azos da súa longa eisistencia, durante a que —e principalmente nos trinta anos que residíu en Monforte de Lemos como notario— señoreóu, no máis nobre e fecundo siñificado do termo, os ámetos do país, convertindo a verba en semente benfeitora pra a redención dos sofridos labregos.

Longo sería, e non propia da sinxela mais emocioada recordanza da súa vida e obra, que istas liñas queren ser, a relación compreta das súas actuacións de afervoado proselitismo rexional. Abonde mencioar as máis saíntes. Na «Asamblea Agrícola Gallega» celebrada en Monforte no ano 1910, figuróu como un dos asambleístas que máis se distinguiron polas elocuentes defensas que fixeron de proposicións ventaxosas pra o progreso da economía rural galega, e así o destacóu a prensa rexional. Intervíu na campaña política e eleitoral do ano 1913, merecendo que o esgrevio Otero Pedrayo aludise a íl na súa obra *O libro dos amigos* como «xoven mestre de galleguismo», de «rexa palabra dona dun fondo e realista senso xurídico». Tomóu parte aitiva naquil memorabre «Primer Congreso de Economía Gallega» orgaizado polo Concello de Lugo e celebrado naquila cidade durante os días 7 e 8 de outubro do 1925 baixo a presidencia de don Valeriano Villanueva, xeneral do Corpo Xurídico Militar e a vicepresidencia de don Manuel Casás Fernández, entón alcalde da Cruña; en cuio simposio, ao que asistiron sobresaintes figuras da inteleitualidade galega, presentáronse notabres traballos coa ponencia de competentes especialistas, e adoutáronse conclusións en materias de agricultura, gandeiría, industrias derivadas, ensino, comunicacións, arte, literatura, turismo, emigración, goberno municipal rural, goberno rexional, e outras máis, moitas das cuáis seguen tendo vixencia por subsistiren os problemas aos que atenderon con axeitadas soluciós.

Sen reducir, porén, as súas aitividades a isa obra de teimoso proselitismo rexional, simultaneóu a palabra e a pruma, e nisa mesma liña ideolóxica, aproveitando aquil documentado coñe-



Don Manuel Banet Fontenla
Miembro numerario de la Real Academia Gallega
† en La Coruña el 29 de septiembre de 1962

cimento da nosa terra e das súas necesidás, deu á luz o importante estudo *A prol do estatuto.*

Dando, por outra parte, probas do seu xenio literario, perto do solpor da súa vida escrebíu a novela *As estivadas,* notabre polo seu argumento, polas viventes descripcións da paisaxe e a enxebreza idiomática, que paresce espellada no país de Lemos. Uns poucos amigos tivemos o pracer de ouvir algúns pasaxes disa fermosa narración de beizos do propio don Manuel, e xa entón fixemos votos, e faguémolos de novo agora supoñendo conserven o orixinal os seus familiares, porque vexa a luz púbrica.

No treito da súa rexa senectude, logo de exercer o notariado durante algúns anos en Compostela e xa residente na Cruña, onde abrangueu a xubilación, sen dar pouso aos seus degoros polo ben de Galicia, canalizóu os seus servicios á terra nai deica a colaboración aitiva nos traballos da Real Academia Gallega, aos que emprestóu a valiosa contribución que lle permitían os seus saberes e á que honróu presidíndoa nas xeiras de interinidade que o fixeron preciso, cunha xestión chea de autoridade e acertos. No seu seo, e no corazón dos moitos amigos que lle profesábamos tan fonda afeición como devoción ademirativa, o nome esgrevio de Manuel Banet Fontenla ficará gravurado antre os máis caros e inesquecentes.

LEMBRANZA DE D. GONZALO LOPEZ ABENTE

Por RAMON OTERO PEDRAYO

Na sesión académica do derradeiro 6 de outono fóinos dito por noso Presidente o acordo de ser nós encarregados de compoñer pra o BOLETÍN da nosa institución a necroloxía do poeta Gonzalo López Abente que tivo seu cristián pasamento, con delor de todos seus amigos e agasallado pola simpatía da Galiza que pensa, agarda e lembra, na sua vila nadal de Muxía, día 22 do mes de Sant-Yago díste ano.

Agradecímos a grave encomenda, índa decatándonos moi lonxe de a comprire debidamente, pois nos devolve a presencia de quén foi noso amigo, ó silencio é soedade por íl agasalladas como fidalgas regalías pro seu esprito «a nativitate» por un xeito de ascetismo contemprativo escolleito drento da fonda e outa escola sín outro mestre do que o inmorrente esprito da xínea céltiga onde teñen profesado os millores e mais cernes vates dos Fisterras atránticos. Deseguida, como o locir do luar nas foulas da devecente maréa nos coídos de Muxía, brilaron pra nos versos e avelanzas de Ossían, e Fíngall, de Keats, e Synge, de Yeats, e Tristán Corbiere, de Pondal e Rosalía pois os vates amados acoden na hora do adeus e do lembrar como os mestres da mesma pelerinaxe a fortecer os seus fieis no intre úneco do desvelamento da alma. E ísta nobre compaña e a visión do acorde senlleiro de penedo, vento e mar en Muxía «a areósa, á seca, á triste» no centilear dos faros, das estrelas, das arelanzas, tén de ispirar as nosas palabras de adicación votiva na ara dolménica dun exemprar vivir galego.

Si o destino feriu no curazón ó poeta na vivente entrana do seu amor deixándolle valeiro o fogar apenas tecido, concedeulle

a dinidade e maorazgo de habitare e morrer no amante e esgrevio niño onde naceu, amparado pola Buitra e o Ougal, agasallado pola lampada de ólio de amor dun dos sanduarios marianos mais viventes, como a cada abrente noviños, do noso mar.

Un podente e fondo petrucio da poesía impónse o lembrar as soedás e os poemas de López Abente. Un latexar familiar de seu sangue animaba suas arterias. Cunha veneración particolar maxinamos níste íntre a figura raiolante e fuxidía do bardo dos «Queixumes». Os apelidos dos Pondal, dos Abente, dos Valdés, tamén o ilustre dos Parga, confiren de antigo unha dinidade as vilas labregas e mariñeiras do valente e saudoso arco ártabro-fistérrico da nosa costa e nos seus cemíterios agasallados polo vento mareiro decraran nos epitafios a antiga veciñanza e raís.

Pénsase no revoar de pombas, do frolecer de escumas, na inocencia de frores de camariña das cántigas do pobo en honra de Nosa Señora de Muxía, na Barca miragreira ofercida como símbolo trascendente de todas as dornas, no coral de gabanzas traballado con reverencia pola arte erudita, no pelerinaxe do lumioso setembre cando

> «ramo de froles semella
> Muxía a das altas penas»

o tempo de acesos gozo e door de Rosalía consagrada tamén naquila ribeira saudada polo licenciado Molina,

> «Una gran barca de piedra que es tal
> con mastel y velas del mismo metal
> do quiso mostrarse la Virgen María»

amada dos feudales de Altamira, pousa e espranza de peleriños nórdicos, ouxeto da meditación do P. M. Fray Martiño Sarmento, refuxio do pasaxeiro crego liberal Posee. Quixéramos pousar unha miga nunhas páxinas, case esquencidas, que deberon chamar cun acenar de triste e lediciosa muller no esprito de López Abente neno. Falamos da novela, a primeira de Rosalía, «La hija del mar». Pra o futuro autor de «Escumas da ribeira», de «A Buserana», tiña de remanecer unha fonda suxestión e afalago baril e melancóneco en pasaxes como iste:

«Cuando los vientos se cruzan, entonces las olas chocan con violencia las unas con las otras y se arremolinan y crecen de un modo prodigioso formando vistosos «campanarios» de un verde claro que vienen a deshacerse sobre la arena como torres que se derrumban». Ou aquil sobre o Penedo da Cruz e a misteriosa furna «tapizada de un musgo aterciopelado», de carís «salvaje y sombrío»... y solo al verde iluminado por el sol podría creérsele morada de un ser infernal...»

Foi longo, sinxelo, fondo, o vivir de Gonzalo López Abente. Pódense aixiña fixar suas horas e tempos. En verdade latexou sempre dende dinantes de «Escumas da Ribeira «deíca despois de «Centileos das ondas» —seu testamento poético— na mesma foula crebada na praia do trascendente. Os nove anos levárono a Compostela a se dispór pra o Bachelerato que enteirou ós 15 anos o 22 do San Xoán do 1893. Pousaba na casa de don Anacleto Lastres, familia moi estimada da do estudante de quen unha sobriña de Lastres escribía ser un neno moi bon e dado. Temos moito de agradecer a respetabres familiares de López Abente o coñecemento dístas noticias, Seguiu na metropoli da Galiza a Faculdade de Dereito. Eran os tempos de Brañas, de Román Forcelledo. López Abente debía ser un bon estudante ben lonxano no esprito da Instituta, as costumes e xurisprudencia das serventias, a división de poderes, o senso «bonus vir» do Código. Aínda podemos saudar nas rúas de Ourense a un seu compañeiro dos cráustros e as áulas, don Alfonso Carballo Rey, cara iter xuvenil, fino saber. Os mais de aquil tempo morreron como don Víctor Castro, don Xosé Patiño, e os irmáns Lastres, don Manuel e don Xosé tamén de Muxía e de máis idade do que o poeta. Yste rematou a carreira no Xaneiro de 1901, ou millor no 900, os 22 anos.

En Pondal en pousa emozoante da memoría da nenés sóa o apelido Lastres. Daquila xente foi un bon veciño do antigo Ourense, o catedrático de Física solteirón e humorista o que levou de sutaque a Morte na cadeira profesoral o 1 do mes de Nadal do 1891. Era don Xosé María Lastres.

Foi sempre un namorado dos silencios de Muxía, dos poentes enxergados dende a soleira da Nosa Señora, dos calmos paseares polas praias e costas e as terras que a ílas deitan pautadas por os ríos calados. A xeografía poética de López Abente alóngase



Don Gonzalo López Abente

Miembro numerario de la Real Academia Gallega

† en Mugía el 23 de julio de 1963

pouco, afonda moito e tén a Muxía por síntesis, chave e rosa. Suas noites eran de leente e de amigo do agasallo do lar. Soío un ano viviu casado. O pasamento da eleita do seu curazón foí tamén o do fruíto dos seus amores. Quedóulla unha fonda tristura mainamente envolveita e enteirada na beleza serena e lembradoira da terra nativa.

Seu primeiro libro «Escumas da Ribeira» saiu no 1911 e dise que por a infruencia de don Xoaquín Arias de Miranda cuía amisade decidiu o calado poeta. Sabemos da data de algus poemas. E importante a mais nun vivir illado e fondo. «O Dólmen» foi escrito no 1916. O tema do primeiro libro latexa nos versos:

«Eran pombas de brancuras virxinaes
as escumas da ribeira.
Eran pombas que xurdían garimosas
das azules augas quedas.
e, voando, iban pousarse paseniño, docemente,
nos curutos dos penedos ou bicaban as areas...

.....

Veu un vento treizoeiro
nunha nube de tromenta,
y-o seu sopro foi levando, friamente,
as escumas da ribeira...»

Non é tempo dun estudo crítico e ouxetivo, pra quen inda que moi raramente falarámos, foi noso amigo e sempre lembramos us lonxanos días decorridos co il calando e falando nas orelas do mar de Vigo. As suas alusiós a Holanda e ó Báltico prestaban noso enfado, de nubes no hourizonte, as lonxanías e intimidás do noso mar. Tampouco aquece moito un estudo cronolóxico e estilístico. Nos poemas de López Abente gardan a mesma inicial forma interior. E as novelas pechan resoancias do mar e dos poemas.

Como docemente encadeado o mar vive e alenta na simbólica e no desvelamento das estrelas. Ou de unha estrela. As veces xurde decrarada a presencia custante da esposa:

«Fixen unha fogueira
cos papeis perfumados,
que os recordos amados

da miña compañeira
no peito están gardados...

.....

Como volume III da Editorial «Ronsel» da Cruña e rematada a impresión o derradeiro día do 1926, apareceu «D'Outono», sesenta sonetos, decorados por Cebreiro, cun arte fino, dun modernismo agasallado pola doce orballeira atlántica. Decorreu exorcisando ó mal, rendidos ó medo, folgando as veces na sátira —como no «Cacique»— do terror metafísico, da miseria da carne, da vivencia solene e céltiga do bosque. Acarón da adicación do poema «Rosalía» a Leonardo Coimbra e de «Valentes» a Ramón Cabanillas estrana en «Descomulgado» un recordo do poema dramático de Eduardo Marquina «En Flandes se ha puesto el sol».

Témos unha admiración sempre nova, como adicada a unha espranza, a un camiño, pro o pensar poético e filosófico do «creacionismo» portugués. Sen il, a sua invitación e engado de frol de magnolia e luar saudoso, se non poden entendere alguns bos poetas e pensadores galegos. Era pra eles peirao de embarcamento ou fito conquerido. A millor a primeira exemplar aititude.

Sempre arredor de López Abente resoan e chaman os écos pondalianos. O admirado Antón Vilar Ponte escribía sobre López Abente na revista «Hispania» de Madride —no xaneiro do 1925—:

«...lleva en su corazón sangre pondalina, ponía los ritmos del mismo a tono con los murmullos de los pinares de Bergantiños tan análogos a los del mar...» A crónica de «Nos» —14-III-1926— do ingreso de catro poetas, Cabanillas, Noriega, Táibo e López Abente no «Seminario de Estudos Galegos» díse do derradeiro: «...crásico e grave, de rouco acento pondalián». E tamén: «...Chamaron a atención algús dos poemas inéditos que leeu, algús de xeito evocativo da rexa veiramar onde il vive...» E noso querido amigo Fernández del Riego tratando dos dous primeiros libros do noso poeta: «Por ellos corre una fuerte brisa marina y un hondo murmullo de pinares vinculados quizá, a las enseñanzas dictadas por la lírica pondaliana».

Non se pode discutire, mais si demarcare, a estética do bardo do Anllóns refrexándose no poeta de Muxía. Refrexa e apaña temas de oríxenes, camiños pros mesmos fitos. Son outras as

técnicas e as vivencias da autoalidade. Nalgús poemas e na forma íntima de outros, non podemos afastare o profil de Anthero de Quental, esdenoso e xenial adolescente, profeso nun escuro e outo Orfismo. Del Riego sinala «ciertos esguinces de forma clásica». Opinión que ilustraría un comentar case unha tesis non necesariamente avencellada a ista memoria.

«Nemancos» enteira o volume XXVII de «Nos». Súa impresión é do vrán do 29. E doce enxergar no decorrer o locir das composicións de L. Abente nas revistas amadas. Locen outro ar de novidade, un senso de camiño e alborada mais forte e xentil do que nos libros onde rematan como os regos da montana no río mestre. Na «Nosa Terra», día da Galiza do 25 sái o belido poema

Sant-Yago, gran día
as lindas estrelas na noite bailano
.....

en «Céltiga» de Bos Ares —día da Galiza do 27— «O vello mariñeiro»: En «Nos» o 26 «A Buitra», o 29 «Estreliña», «Abandono» do 52 no «Lar» do Hespidal Galego de Bos Ares, do 54 «Terra», no 56 «No coroamento da Virxe de Barca». Sempre no hourizonte Muxía. Quixeramos evocare o nome do fino e pouco afortunado escritor sempre doente, noso amigo Lois Manteiga quen chegando polo mar o istmo de Muxía escribe (Galicia emigrante N.° I, 1935): «Aquí el rumor es más intenso y más ronco... Es un rumor varonil y cavernoso, es como el alentar del pueblo que se escucha siempre...»

Os poemas derradeiros sairon como do contido dun libro déles, «Bretemada», que debeu seren o tidoo primeiro de «Centileos nas ondas». Dinantes, en logar de honra no primeiro número de «Nós» datado do 20 do outono do 1920, pubrícase cecáis verquida o galego por Vicente Risco un ensaio «Poetas de Galizia» do escritor francés Phileas Lebesgue, viaxeiro moi envolveito no feitizo galego. Di de López Abente despois de lembrar outros poetas: «Ningun soupo millor tradocire a vida fonda da raza nos seus xestos cotiáns e casal-as almas ca paixón». E pon en francés algús anacos do «Carreteiro» ou millor do seu paisaxe:

«Les pins de la montagne livrent aux vents
de léntes chansóns,
brodées de plaintes et de gémissements
par les soirs de brume...»

O ingreso de López Abente no Seminario de Estudos Galegos fixose co de os outros xa nomeados grandes poetas o 14 do marzal do 1926 no vello e simpático salón de aítos da Sociedade Económica de aquila aínda istalado no Colexio de San Clemente. Non poideron concurrire Cabanillas, nin Noriega. Lembramos cada intre de aquila sesión. Hastra o efeito nalgús espritos de poemas de López Abente cecáis pra iles soantes ó metal panteista de Lucrecio.

Comeza en obrigación de xusticia «Nemancos» cunha evocación de Muxía e Muxía e seu mar non desampara as mais das encrucilladas sentimentás ou estoicas do libro. Nos seus poemas erguendo os prodromos dos de «Centileos nas ondas» o espello da vellez e da enteira arelanza. Pensemos non mais nos «Penedos Bermellos» e «Balbor». Espidese o libro, docemente, como a seran na «Arnela». Tampouco desamparan doces mollos de roseiras de solpor o podente maxinar da Costa da Buitra e o Tosto.

Na fermosa revista «Vieiros» no seu I número —do vrán do 1959— escribe Delgado Gurriarán de «Centileos nas ondas»: «Un novo libro na mesma liña dos catro devanceiros e sí é posibele mais belo aínda». E como dí Sebastián Martínez Risco ispirado no «anceio de ecoar í espellar a imaxe do seu mar de Muxía».

Non poido estranar a ninguén ben informado de enxergar no renque de libros de poemas modernos de «Galaxia» os do poeta oítoxenario. Pois sempre camiñóu nos abrentes galegos e latexou pulante ou lembradoira sua vela co vento do Oeste.

A Redaución de «Nos» acolleu ca debida curtesía a segunda novela de López Abente —a primeira «O Diputado por Beiramar»— tituada «O novo xuez», IV volume da «Biblioteca ferrolán». Escribe —número 12 do 25-VIII-123—: «Estilo noble, de gosto derromido». O poeta hai de procuralo no verso. Cita unha metáfora: «A lus cae dos faroles como un peneirar de loura fariña».

Deteñamos un pouco en dous libros en prosa de López Abente: «Buserana» n.° 11 de Lar, xulio do 1925, e «Vaosilveiro» volume XX de «Nos» 1929. Houber sido de valencia seu estudo detido. Seméllannos dous temas tráxicos detidos dinantes de recompriren os destinos como as foulas na longa praía molecedora da novela dinantes de choutar nos rochedos. ¿Medo? ¿Respeto á paixón sen marcos? ¿Intención de acordanza realista dos imposibres? O esceario de «Buserana» é Muxía. O lingoaxe do millor do autor como o senso dos contrastes e unha verdade soio posibele co sentimento das leendas do mar. Infindos ascetas tiveron de sentire as mesmas chamadas das seréas nas costas galegas. Pro se non decatou o moderno abade exemprar cecáis por falla de maxinación. E a paixon de Andreiña, encarnación da seréa, mais cruel ó non ser nin coñecida e si soio ouxeto de medo polo rudo amado millor empregado de capelán en casa abastada do que abade no que nas orelas das vagas e fadaes divindades do mar.

Desenrolase na palabra de outro bon abade da terra de Morpeguite e en cinco dispaciosas noites o asunto de «Vaosilveiro», novela ben traballada, ricaz de súpetas iluminaciós de paisaxe, con fondos de pazo de regoado vivir e o coro ademirativo dos labregos, sinalando con seus pasos contados e seus ardentes fogos os vieiros guiadoiros a traxedia de Fedra. Imponse en entramos amantes o deber. Coma nos calmos libros de moral e nos sermós envolveitos sensoás barroquismos. E de novo o leente perguntase si o autor quixo decrarare a falencia da traxedia ou descobre na vontade unha superior beleza. Na vontade e na fé que acende aquela. Calquer vieiro nos leva a maxinar en López Abente a vocación de poeta. Seu lirismo e seus ensaios novelísticos de rais dramática non chegaron a eispresar de xeito compreto a vivencia maina e podente do mundo e do alén do vate de silencios que foi Gonzalo López Abente. O bon poeta. O bon e xeneroso poeta cuia exemprar vida foi seu verdadeiro poema sempre arelante e lembradoiro no devalar das esencias inmorrentes da Nosa Terra.

Tiña amor pola Academia pra a que foi eleito o 8 do Nadal do 1940. Tomou posesión o 27 do Sant-Yago do 1941 e correspondeulle a cadeira 16 dinantes ocupada por un ilustre devan-

ceiro de semellantes afindades poéticas e de parexa terra mariñeira. Don Manuel Lugrís Freire finado o 15 do febreiro do 1940.

Decorreu aixiña, como frieiras, os anos. Fai ben poucos ainda os que xa somos vellos nos fortecíamos co pensamento de sermos amparados por tres petrucios cada un raiolante de singolar autoridade espritual. Don Ramón Cabanillas, don Gonzalo López Abente, don Manuel Gómez Román. Xa soio está con nos co o poeta mestre en compoñer como poemas as belidas arquiteituras.

Hoxe o «Boletín de la Real Academia Gallega» rexistra o pasamento de un académico dino da gabanza de Murguía e de Pondal pois os camiños franqueados por éles o endereitaron cara as outas cumes. Como a vida as follas da nosa revista refrescan acaraodas as horas xubilosas do traballo, a groria dos novos valores e os adeuses na ribeira do derradeiro embarcare.

A memoria do poeta de «Nemancos» no ambente e na intimidade da nosa Institución non será, endexamais, cinza xiada e sen quentor. Mantivo seu vivir, seus silencios. Suas arelanzas, seus poemas, co esprito e o sangue de unha das terras onde a alma da Galiza se mañifesta ca meirande e crara beleza e a lus de faro ou de proa por López Abente acesa e mantida ten de vencere todas as teebras do esquecemento namentras figuren verdadeiros galegos.

Trasalba, 14 do mes dos Santos, 63

HOMENAJE A DON FEDERICO MACIÑEIRA

LA REAL ACADEMIA GALLEGA CONVOCA UN CONCURSO

Como no ignoran nuestros lectores —*vid.* BOLETÍN último— este regio Instituto, para conmemorar el centenario del nacimiento del notable historiador y académico don Federico Maciñeira y Pardo de Lama, que se cumplirá el 3 de noviembre próximo, convocó un concurso para premiar un estudio sobre prehistoria o historia antigua relacionado con Galicia.

De acuerdo con los distinguidos familiares de aquel recordado compañero, han sido, en varios aspectos y por razones especiales, modificadas las bases por que ha de regirse el referido concurso, las cuales, con esa nueva redacción, se insertan en estas mismas páginas. Helas aquí:

Primera.—Los trabajos, que habrán de ser inéditos y versar sobre prehistoria, historia o arqueología en relación con la región gallega, se presentarán escritos a máquina, a dos espacios y por una sola cara. Se estimarán como méritos los gráficos, grabados, documentos, etc., que los acompañen.

Segunda.—Podrán tomar parte en este concurso todos los escritores que lo deseen, sin limitación alguna, y los estudios podrán estar redactados en castellano, gallego o portugués.

Tercera.—El premio, único e indivisible, de SESENTA MIL pesetas, será entregado al autor de la obra premiada en acto público que la Real Academia Gallega celebrará en el año 1971, y en fecha que se señalará oportunamente.

Cuarta.—La Real Academia Gallega se reserva la propiedad de la obra premiada por lo que respecta a la primera edición que de ella pudiera hacerse.

Quinta.—Los estudios habrán de dirigirse al Iltmo. señor Presidente de la Real Academia Gallega, Palacio Municipal, La Coruña, y llevarán un lema e irán acompañados de una plica en la que conste dicho lema y, en el interior, el nombre y domicilio del autor. El texto de los trabajos se presentará por duplicado y el plazo de admisión se cerrará el día 30 de septiembre de 1971. Los que no resulten premiados estarán a disposición de los autores respectivos durante el plazo de tres meses a partir de la fecha de cierre del concurso.

La Coruña, 15 de octubre de 1970

NOTICIAS

ENTREGA A LA ACADEMIA DE UN BASTON HISTORICO

En un emotivo acto celebrado a medio día del 22 de enero en el salón de sesiones corporativo, el letrado coruñés don Gerardo Abad-Conde Sevilla hizo entrega al presidente interino de la Academia don Joaquín Freyre de Andrade, para ser guardado en el Museo de la misma, del bastón que usó su padre el ilustre abogado coruñés don Gerardo Abad Conde, que fue alcalde de esta ciudad, presidente del Consejo de Estado y ministro de Marina.

Al citado acto asistieron diversos académicos, el alcalde accidental señor Cobián Varela y deudos y amigos de la familia Abad Conde.

El señor Freyre de Andrade pronunció unas palabras en las que recordó la historia del bastón, que primeramente perteneció al médico y tribuno don Ramón Pérez Costales, el «doctor Moragas», personaje de la novela «La piedra angular», de la condesa de Pardo Bazán; luego, al abogado de esta capital don José Martínez Fontenla, y más tarde a don Gerardo Abad Conde, pasante de este último, por sucesiva y deliberada donación. El señor Freyre de Andrade hizo una rápida pero cumplida semblanza de cada una de aquellas tres figuras, deteniéndose en la de don Gerardo Abad Conde, del que dijo, entre otras cosas, que era un ejemplo de lo que puede la voluntad cuando está hermanada con el talento.

Contestó con emocionadas frases don Gerardo Abad-Conde Sevilla, que en el momento en que hacía entrega de la histórica prenda, dijo que en ningún lugar mejor que en el Museo de la Real Academia Gallega podría aquélla tener custodia, porque

este regio Instituto es la más viva representación de la inteligencia galiciana.

Tanto el señor Freyre de Andrade como el señor Abad-Conde Sevilla fueron muy aplaudidos.

OTRO DONATIVO DEL SEÑOR ABAD-CONDE SEVILLA PARA EL MUSEO DE LA ACADEMIA

El propio don Gerardo Abad-Conde Sevilla, ha donado para el Museo de la Academia un cuadro en el que aparecen los retratos fotográficos de todos aquellos patricios que, con don Canuto Berea al frente, formaron la Corporación municipal coruñesa en los años 1888-1889, y entre los cuales figura su prestigioso ascendiente don Francisco Sevilla.

La Academia hizo llegar al generoso donante el testimonio de su más profunda gratitud por esta nueva aportación que ha hecho al Museo corporativo.

NORMAS ORTOGRAFICAS DEL IDIOMA GALLEGO

En cumplimiento de lo acordado por la Academia, en sesión extraordinaria celebrada al efecto en 15 de febrero, fueron impresas y circuladas las normas ortográficas del idioma gallego, trabajo que supone el primer paso para la unificación de nuestra lengua, que la Corporación confía en llevar a cabo sin demora.

RECEPCION DEL MIEMBRO NUMERARIO ELECTO DON RAFAEL DIESTE GONZALEZ

En el salón de actos de la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos de esta capital, puesto gentilmente a disposición de la Academia, hizo su recepción en ésta, en la noche del 1 de abril, el académico de número electo don Rafael Dieste González, que leyó su reglamentario discurso de ingreso titulado «A



Un detalle de la Exposición del Libro Gallego Antiguo presentada en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. El archivero-bibliotecario de la Academia, señor Naya Pérez, explica el valor de varios de los textos expuestos a los señores Alfonso y Reboreda, Sánchez Millares y Pérez, presidente, tesorero y secretario del Centro Gallego de aquella capital

vontade de estilo na fala popular». Le contestó, en nombre de la Corporación el numerario don Domingo García Sabell.

Finalmente, el presidente de la Academia don Sebastián Martínez-Risco y Macías, impuso al nuevo académico la medalla corporativa, entregándole, asimismo, el diploma acreditativo.

El acto resultó muy solemne y estuvo muy concurrido.

DON JOSE TRAPERO PARDO, ELEGIDO ACADEMICO DE NUMERO

En sesión ordinaria celebrada por la Academia el 23 de abril, fue elegido miembro de número el correspondiente don José Trapero Pardo, escritor y periodista lucente. El señor Trapero Pardo ocupa la vacante producida por fallecimiento de don Julio Rodríguez Yordi.

EXPOSICION DEL LIBRO GALLEGO ANTIGUO PROMOVIDA POR EL CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

En el mes de julio se celebró en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires una Exposición del Libro Gallego Antiguo, que fue promovida por el Centro Gallego de aquella capital. La muestra, que resultó muy interesante, pudo hacerse merced a colaboración que prestaron diversas entidades de Galicia, entre ellas la Universidad de Santiago, el Cabildo y Arzobispo de la misma ciudad y la Academia.

Para montar la Exposición fue a la capital porteña el archivero-bibliotecario de la Corporación, don Juan Naya Pérez, quien pronunció con tal motivo una conferencia acerca de nuestra antigua bibliografía, además de otras de vario carácter.

La citada Exposición fue ofrecida también en La Coruña, al regreso del señor Naya de Buenos Aires, en uno de los salones del Instituto de Enseñanza Media «Eusebio da Guarda».

XOANA TORRES, PREMIO DE NOVELA «GALICIA», DEL CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

La escritora ferrolana Xoana Torres, residente en Vigo, ha obtenido el premio de novela «Galicia 1970», instituído por el Centro Gallego de Buenos Aires. La novela premiada se titula «Adiós, María».

El Jurado calificador de los doce originales presentados al concurso estuvo constituído, por designación de la entusiasta entidad promotora del mismo, por representantes de la Real Academia Gallega y de las editoriales «Galaxia» y «Castrelos», de Vigo. Lo presidió el titular de aquella Corporación don Sebastián Martínez-Risco y Macías.

La decisión del Jurado fue unánime.

El premio concedido a Xoana Torres asciende a la cantidad de un millón de pesos argentinos.

El Jurado se reunió, para sus deliberaciones, en el salón de sesiones de la Academia, y dictó fallo el día 16 de octubre.

INGRESO EN LA ACADEMIA DEL MIEMBRO DE NUMERO ELECTO DON EUGENIO TORRE ENCISO

En la tarde del 24 de octubre, en el Paraninfo del Instituto de Enseñanza Media «Eusebio da Guarda» de esta capital, hizo su recepción como miembro numerario de la Academia, el electo don Eugenio Torre Enciso. El nuevo académico leyó su discurso de ingreso titulado «Avanzos no coñecimento da xeomorfoloxía de Galicia», al que contestó, en nombre de la Corporación, el numerario don Isidro Parga Pondal.

Presidió el titular de este regio Instituto, don Sebastián Martínez-Risco y Macías, quien impuso al señor Torre Enciso la medalla académica y le entregó el correspondiente diploma.

La ceremonia resultó muy brillante y concurrida.

UN INTERESANTE DONATIVO DEL CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

El Centro Gallego de Buenos Aires se ha dignado donar a la Academia el manuscrito de la novela del ilustre escritor y folklorista Marcial Valladares titulada «Majina ou a filla espúrea», primera obra de este tipo escrita en idioma gallego.

Tiene este manuscrito, aparte de su valor idiomático y literario, la curiosidad de contener una parte musical muy interesante, la cual con otras importantes facetas que ofrece, quizá merezca la pena de estudiar en su oportunidad.

La Academia hizo llegar oportunamente su gratitud a la Junta rectora de aquel Centro, por su generoso desprendimiento.

UN CUADRO DE MARIA CORREDOYRA PARA EL MUSEO ACADEMICO

Con destino al Museo de la Academia se ha recibido un cuadro titulado «Ultimo tributo», hermoso óleo de la ilustre pintora coruñesa María Corredoyra, fallecida en el mes de noviembre, que sus herederos tuvieron la generosidad de donar a la Corporación.

LA CIUDAD DE BETANZOS, DECLARADA CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO

En Consejo de Ministros celebrado en los primeros días del mes de diciembre, se acordó declarar a la ciudad de Betanzos conjunto histórico-artístico, distinción a que se hizo acreedora la antigua y venerable urbe por sus características monumentales y acusado tipismo.

El presidente de la Academia, señor Martínez-Risco hizo llegar al ministro de Educación y Ciencia el reconocimiento de la Corporación por el valioso y eficaz apoyo que prestó a la iniciativa.

TRIUNFO LITERARIO DEL ACADEMICO SEÑOR BUGALLAL MARCHESI

El académico de Número don José Luis Bugallal Marchesi ha obtenido un nuevo triunfo literario. Se le adjudicó el único premio en el concurso convocado para la exaltación de la histórica villa de Puentedeume, por un notable trabajo publicado en el diario A B C, de Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 3850/1970, *de* 31 *de diciembre, por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Betanzos.*

La antigua y venerable urbe de Betanzos de los Caballeros es en múltiples aspectos el centro principal o cabeza de las Mariñas llamadas «Dos Condes», comarca ubérrima, extraordinariamente pintoresca y de una gran riqueza histórica, etnográfica y monumental.

Se atribuye a Alfonso de León el fuero de Betanzos; Sancho IV fue el creador de las ferias brigantinas y Enrique IV le concedió en 465 el título de ciudad. En las páginas de la historia local abundan los episodios relacionados con el arrojo y ardiente patriotismo del vecindario mariñán; pero donde éste hubo de brillar a más altura fue con motivo de la Guerra de la Independencia.

La ciudad conserva restos de murallas medievales con notables puertas de arco apuntado, rúas y construcciones típicas, arcaicas plazas, evocadores rincones, mansiones blasonadas y viejos puentes de recios sillares sobre los ríos Mandeo y Mendo. Este bello conjunto es pródigo en edificios monumentales, como la iglesia de San Francisco, Santa María del Azogue y Santiago, de estilo ojival con influencias románicas; la de San Martín de Tiobre, San Martín de Bravío y Santa María de Pontellas, románicas de la segunda mitad del siglo XII; el santuario de Nuestra Señora del Camino, espléndido ejemplar del Renacimiento; la iglesia y convento de las Madres Agustinas Recoletas y el de Santo Domingo, de los siglos XVII y XVIII; la Casa Consistorial, edificio neoclásico, cuyas obras dieron co-

mienzo en 1778 y del que diseñó las fachadas Ventura Rodríguez; y, finalmente, el palacio construído para archivo general del reino de Galicia; el Colegio de Huérfanas, el Hospital de San Antonio de Padua y la fuente de la plaza de los Hermanos García Naveira.

Este noble y rico conjunto debe ser preservado de reformas o innovaciones que pudieran perjudicarle, y para ello se hace necesario colocarlo bajo la protección del Estado, mediante la oportuna declaración monumental.

En su virtud y a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de diciembre de 1970,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se declara conjunto histórico-artístico la parte antigua de la ciudad de Betanzos. Esta declaración comprende la delimitación que figura en el plano unido al expediente.

Artículo segundo.—La Corporación municipal, así como los propietarios de los inmuebles afectados por esta declaración, quedan obligados a la más estricta observancia de las Leyes del Tesoro Artístico, Municipal y del Suelo y Ordenación Urbana.

Artículo tercero.—La tutela de este conjunto queda bajo la protección del Estado, y será ejercida a través de la Dirección General de Bellas Artes por el Ministerio de Educación y Ciencia, al cual se faculta para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo y ejecución del presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSÉ LUIS VILLAR PALASÍ



«BETANZOS»

(Dibujo de Quintas Goyanes.)